a y p
arte y pensamiento de Campo de Calatrava

Revista de Arte y Pensamiento
de Campo de Calatrava
I Época. Nº 5. Diciembre 2014
PVP: 12 euros

Campo de Calatrava, una comarca por construir

Isidro Gregorio Hidalgo Herreros • Inocente Blanco de la Rubia • Manuel Ciudad Ruiz
Arcadio Calvo Gómez • Concepción Moya García • Araceli Monescillo Díaz • Francisco del Río
Pedro Torres • Juan Castell • Francisco J. Martínez Carrión • José Mª López de Zuazo y Algar
Manolita Espinosa • Francisco Romero • Julia Alonso • Olga Alarcón • Críspulo Coronel Zapata

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

Señorío de Rosalva

Especialidades en:

Arroces del mar menor

Chuletón de Buey - Carnes Rojas

Mariscos

Menú Diario
15€
Menú Fin de Semana y Festivos
20€

También Arroces para llevar

Síguenos en Facebook! Restaurante Señorío de Rosalva

C/ San Agustín, 6 - 13270 Almagro (C.Real)
senoriorosalva@gmail.com
Reservas: 926 26 11 03

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Campo de Calatrava, una comarca por construir

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

© Artículos: Sus autores
Isidro Gregorio Hidalgo Herreros, Inocente Blanco de la Rubia, Manuel Ciudad Ruiz, Arcadio Calvo Gómez, Concepción Moya García, Araceli Monescillo Díaz, Francisco del Río, Pedro Torres, Juan Castell, Francisco J. Martínez Carrión, José Mª López de Zuazo y Algar, Manolita Espinosa, Francisco Romero, Julia Alonso, Olga Alarcón, Críspulo Coronel Zapata.

Director: Francisco J. Martínez Carrión (fjmartinezcarrion@gmail.com)
Dirección Comercial: Ángela Blanco Fuentes
Edita: Arte y Comunicación. Calatrava y Teatrava, asociación cultural
Distribución y Difusión: Arte y Comunicación.
Calatrava. c/ San Agustín, 4. 13270 Almagro (Ciudad Real)
Teléfono: 926 860 966
Diseño y Maquetación: Eva Felipe

Depósito Legal: CR-517-2011

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Índice

1. Editorial: Campo de Calatrava **7**

2. El castillo de Salvatierra. Historia de un recuerdo **11**
Isidro Gregorio Hidalgo Herreros

3. Asentamientos prehistoricos: Una valoración del estado de la cuestión acerca de la interpretación de la edad del bronce en la Mancha Occidental. La Motilla del Azuer y el Cerro de la Encantada como paradigmas **37**
Inocente Blanco de la Rubia

4. La villa de Daimiel entre mediados del siglo XV y comienzos del siglo XVI a través de los libros de visitas **69**
Manuel Ciudad Ruiz

5. La iglesia del santísimo Sacramento de Agustinos Recoletos de Almagro (San Agustín), monumento recuperado para su contemplación **83**
Arcadio Calvo Gómez

6. Importantes intervenciones arquitectónicas en Almagro en el siglo XIX **103**
Concepcion Moya García

7. La puente: unión entre las Casas Palacio de los Maestres de Calatrava y la iglesia de San Bartolomé **125**
Araceli Monescillo Díaz

8. La Esclavitud de la Santa Vera Cruz de Almagro a través del Libro Antiguo de la Hermandad **131**
Francisco del Río

9. Panfleto contra el Fúcar **147**
Pedro Torres

10. Carlos de Praves **159**
Juan Castell

11. Nicolás Miniussir, el héroe de Waterloo que se instaló en Almagro **181**
Francisco J. Martínez Carrión

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

12. Alcántara versus Calatrava: desavenencias entre dos órdenes militares hispánicas **201**
José Mª López de Zuazo y Algar

13. Cuadernos para una representación (1954-2014) **221**
Manolita Espinosa

14. La compañía almagreña Corral de Comedias Teatro cumple 20 años **229**
Carrión Tapia

15. Pequeñas historias en el Corral de Comedias **237**
Francisco Romero

16. De la Física de Aristóteles a la física cuántica **241**
Julia Alonso

17. Fake **265**
Olga Alarcón

18. Plaza de toros de Almagro. Cronología de un disparate (elevado al cubo) **283**
Críspulo Coronel Zapata

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

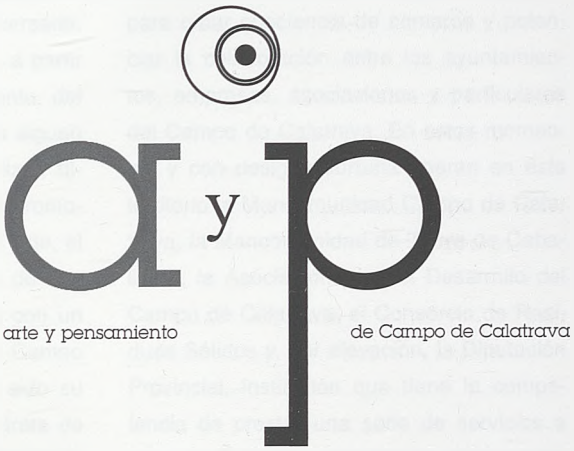

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

EDITORIAL

Campo de Calatrava

La cabecera de nuestra revista, que este año cumple su quinto aniversario, ha experimentado un ligero cambio, a partir de ahora será "Arte y Pensamiento del Campo de Calatrava". Los objetivos siguen siendo los mismos: investigar, analizar, divulgar, fomentar el sentido crítico y promover el conocimiento de la historia, el arte, el pensamiento y la cultura en general de una comarca con personalidad propia y con un hondo y marcado perfil histórico: el Campo de Calatrava, del que Almagro ha sido su tradicional capital. En definitiva, se trata de actualizar el mensaje con el que inaugurábamos la andadura hace cinco años: reflexionar y debatir sobre el futuro de la comarca del Campo de Calatrava en un complejo inicio del siglo XXI y desde una visión absolutamente cívica laica.

Nuevos colaboradores se han incorporado a nuestro proyecto con la idea de analizar e informar de lo que se hace en otras localidades en el campo de la cultura, del pensamiento, del debate y del análisis. Queremos potenciar la imagen de una comarca definida como es el Campo de Calatrava, en la que Almagro juega un liderazgo indiscutible.

En los últimos años ha habido proyectos para crear conciencia de comarca y potenciar la colaboración entre los ayuntamientos, empresas, asociaciones y particulares del Campo de Calatrava. En estos momentos y con desigual fortuna operan en este territorio la Mancomunidad Campo de Calatrava, la Mancomunidad de Tierra de Caballeros, la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava, el Consorcio de Residuos Sólidos y, por elevación, la Diputación Provincial, institución que tiene la competencia de prestar una serie de servicios a los ayuntamientos con menos de sesenta mil habitantes, es decir la totalidad del Campo de Calatrava.

Quizás la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava haya sido la entidad que en su día se marcó unos objetivos más ambiciosos y la que más presupuesto ha gestionado (más de trece millones de euros), al obtener fondos importantes de Europa. El plan Parque Cultural Calatrava era —aún puede ser— un gran proyecto de la Asociación, pero se ha quedado a medio camino. Su estudio, análisis y diagnóstico es magnífico al recoger un análisis certero y

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

proponer toda un programa de actuaciones conjuntas en muchos ámbitos. Pero ahí sigue a falta de concreción y de un auténtico plan estratégico para llevarlo a cabo.

Hoy en día, todas estas iniciativas comarcalizadoras desarrollan un actividad bajo mínimos, centrándose en una serie de prestación de servicios comunes, cursos de formación para desempleados, talleres de empleo, asesoramiento técnico y subvenciones para emprendedores y campañas de promoción turística. Pero lo cierto es que poco se ha avanzado en la creación de una conciencia comarcal y en la puesta en marcha de ambiciosos proyectos comarcales culturales, empresariales y sociales.

Quizás puedan salvarse de la quema tres proyectos, por un lado la imagen conjunta de la Semana Santa y en concreto de los Armaos a través de la Ruta de la Pasión como un hecho diferencial y único del Campo de Calatrava, una iniciativa de la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava. En segundo lugar, la potenciación del conocimiento y del consumo de la berenjena, como un producto agroalimentario asociado al Campo de Calatrava bajo el indicativo de denominación de origen de Almagro. Y, en tercer lugar y como hecho destacado, el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, que por sí solo logra atraer durante un mes a más de sesenta mil asistentes, muchos de los cuales suelen aprovechar su estancia para descubrir otros lugares del Campo de Calatrava.

También hace unos meses se abrió al público, por fin, el Centro de Recepción de Visitantes en Almagro, pero con un espíritu comarcalizador. Desde esas modernas instalaciones no sólo se informa al visitante de los atractivos turísticos de Almagro sino de todos los municipios pertenecientes a la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava. También se proyecta que este espacio sea un escaparate de los productos agroalimentarios, artesanos, editoriales, etcétera de todo el Campo de Calatrava, invitando a la iniciativa privada a colaborar y participar en esos planes.

Todos estos beneméritos planes se contradicen, sin embargo, con el contenido del documento "Siente Calatrava", en el que la Asociación manifiesta su deseo de invadir espacios propios de la iniciativa privada mediante la venta directa de productos agroalimentarios, libros o de todo tipo de artesanía típica de la zona, lo que significaría una más que evidente competencia desleal con los comercios y empresas que ya se dedican a ello, ya que la Asociación utilizaría para tales fines recursos y personal públicos o semipúblicos. Esta iniciativa ha provocado una honda preocupación en el sector comercial y empresarial de Almagro. Por ello, lo que comenzó siendo una buena idea puede derivar en enfrentamientos que conduzcan el proyecto al fracaso.

Por todo ello, estos escasos logros para tan enorme potencial y los nuevos riesgos aparecidos recientemente provocan una sensación generalizada de fracaso. Sin duda, la crisis económica general y los recortes presupuestarios sufridos por todas las instituciones públicas han sido causas determi-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

nantes en la obtención de tan parcos resultados por parte de todas estas instituciones de ámbito comarcal. Pero también han fallado las estrategias de comunicación, información, planificación y divulgación. Años después de la puesta en marcha de todas estas iniciativas el recelo, la desconfianza, la envidia y el temor siguen prevaleciendo por encima de la necesidad de colaboración.

Un ejemplo. En el 2014 se abrió al público el magnífico yacimiento arqueológico de la Motilla del Azuer de Damiel. Un yacimiento, que junto, a la apoteosis del parque nacional de las Tablas de Daimiel ha provocado que esta localidad haya gozado de un enorme impulso turístico y una gran notoriedad a nivel nacional e internacional. Pues bien, este bien ganado protagonismo de Daimiel ha causado preocupación en localidades del entorno al creer que gran parte de la afluencia turística se desviaría a Daimiel en detrimento de otras localidades.

Este es el quid de la cuestión. La brillante gestión de Daimiel en el año 2014 debería ser aprovechada por toda la comarca y poner en valor la complementariedad que supone la cercanía de Almagro, Carrión de Calatrava, Torralba, Granátula, Calzada, Aldea del Rey o Bolaños, localidades todas ellas con recursos culturales, ambientales e históricos de primerísimo orden. Cada una de estas localidades tiene algo exclusivo y diferente a las demás. Complementar y coordinar en una misma dirección todas esas diferencias y valores exclusivos sigue siendo la gran asignatura pendiente. Los ayuntamientos no acaban de ver la necesidad de la colaboración entre ellos y prefieren primar el individualismo.

El caso de Daimiel pone en evidencia que las innovaciones se contemplan en nuestra tierra más como una amenaza que como una oportunidad. Y aquí es donde más han fallado todas las entidades, asociaciones y proyectos que tenían como objetivo fomentar la conciencia del Campo de Calatrava como una entidad comarcal o, al menos, como una marca que englobase y coordinase toda una serie de iniciativas localistas, dispersas y a veces contrapuestas.

Tras muchos años de intentonas y de discusiones estériles, el reto sigue estando en unir en un único paquete promocional el parque nacional de las Tablas, la Motilla del Azuer, el Festival Internacional de Teatro Clásico y el teatro en todas sus facetas y el patrimonio histórico de Almagro, los castillos de Calatrava la Vieja y la Nueva, el yacimiento de la Encantada, el embalse del Jabalón y Oreto, el poderoso y creciente atractivo de la Orden de Calatrava, los volcanes, la Semana Santa, la berenjena como punta de lanza de la industria agroalimentaria y el encaje como artesanía diferenciadora, por citar sólo algunos ejemplos de gran atractivo. Y esa unión se debe hacer —ya se ha intentado con escaso éxito— bajo una misma denominación de marca: Campo de Calatrava.

En este sentido, se pone en evidencia una vez más que la Orden de Calatrava, nuestro gran recurso histórico, sigue sin tener un centro de documentación e interpretación y

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

por no haber no existe ni una publicación divulgativa que explique y detalle la relación de siglos entre la Orden de Calatrava y su Campo. Sólo el profesor Corchado Soriano logró hace años sentar las bases científicas de esa relación, un esfuerzo que ha quedado en el olvido hasta para los propios estudiosos. Su gran obra enciclopédica es cada vez más difícil de conseguir. En los colegios e institutos de la comarca apenas se mencionada a la Orden de calatrava en las clases de Historia.

Este ejemplo demuestra que somos una tierra de individualidades, de quijotes, de escasa capacidad emprendedora y de creer que todo nos lo deben dar hecho las administraciones públicas porque para ello pagamos impuestos. Queda, por tanto, mucho trabajo por hacer, sobre todo a la hora de informar, comunicar, divulgar y convencer. Y sólo se convence con hechos, no con palabras. Hay que pasar a la acción, con transparencia y de forma didáctica.

2015 va a ser un año de profundos cambios en todos los sentidos. Se van a celebrar elecciones municipales, autonómicas y generales. Estas convocatorias van a generar —ya están generando— un enorme debate entre los ciudadanos, lo que podría ser una gran oportunidad, sobre todo a nivel local, para incluir en ese debate nuevas propuestas para articular de una vez por todas la idea de comarca del Campo de Calatrava.

Nuestra revista quiere aportar un grano de arena a la construcción de la idea comarcal del Campo de Calatrava desde el análisis de su historia, de la puesta en valor de su enorme potencial cultural, desde la reflexión y el pensamiento y, sobre todo, desde el convencimiento de que existe una necesidad. En la complementariedad y en proyectar la diversidad hacía un mismo objetivo está, sin duda, el futuro de la comarca y de todos los municipios que la componen.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

El Castillo de Salvatierra Historia de un recuerdo

Cuando lleguemos a Salvatierra lo entenderás. Aquello es como una isla en medio de territorio enemigo, a tan sólo seis leguas al sur de la frontera con Castilla. Vivimos rodeados de musulmanes, dispuestos a matarnos a la menor oportunidad. Su importancia como enclave estratégico reside en su propia localización, pues está levantada a los pies del puerto del Muradal, la vía de comunicación más frecuentada entre al-Ándalus y Castilla.

Gonzalo Giner. ***El sanador de caballos***.

Isidro Gregorio Hidalgo Herreros

La historia es caprichosa, o el recuerdo mejor dicho. Y el hombre contribuye mucho a ello. Este es el caso del Castillo de Salvatierra. Situado en el término municipal de Calzada de Calatrava se levantó esta fortaleza, frente a ella, Calatrava la Nueva indiscutible bastión calatravo, del que todo el mundo ha oído hablar y a visitado, retratado y fotografiado mil y una vez, pero de su *hermano chico*, Salvatierra, quien dice algo, qué sucedió entre sus muros, que recuerdos guarda.

Desde el porqué de su ubicación, a una breve historia del enclave; hasta llegar a una visita real dentro de sus muros, esta será nuestra historia para un recuerdo.

INTRODUCCIÓN

La construcción de un castillo o fortaleza responde a una serie de factores:

Relieve: espolón cuarcítico situado al noroeste del cerro de la Atalaya de Calzada, con una altitud de 831 metros, no constituye la elevación más importante de su zona pues está dominado por enclaves tan cercanos como el emplazamiento del Sacro-Convento Castillo de Calatrava-La Nueva, situado en un cerro de 936 metros de altitud a sólo unos 200 metros o Cerro Mesto de 946 metros, o la Atalaya de la Cazada de 1118 metros.

Red Hidrográfica: el Castillo de Salvatierra se levanta sobre un espolón al norte de Atalaya de la Calzada, en sus cercanías tan sólo dos pequeños arroyos discurren en época de lluvias: al sur el Arroyo de la C. de la Nava a una distancia de 3.6 kilómetros y al norte Cañada de Cupido a 2.4 kilómetros. En la actualidad hemos de destacar dos puntos importantes de *toma o cogida de agua* como son el embalse de la Vega del Jabalón al norte del término municipal de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

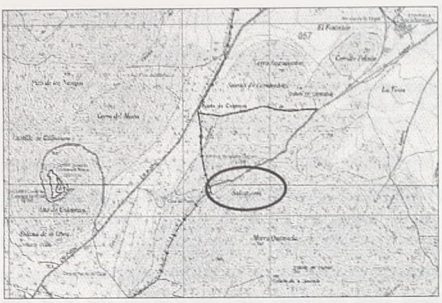

Las defensas de Salvatierra se estructuran pensando en la configuración natural del cerro. Por ello las defensas se concentran en las caras sur y norte del cerro que son las más accesibles, colocándose la torre del homenaje en el lado Este, donde se encuentra el punto más alto y menos accesibles del cerro. En las caras que miran a Calzada y al paso de la sierra se concentran líneas defensivas previas a modo de antemuro dado que son los puntos de previsible acceso en caso de ataque[1].

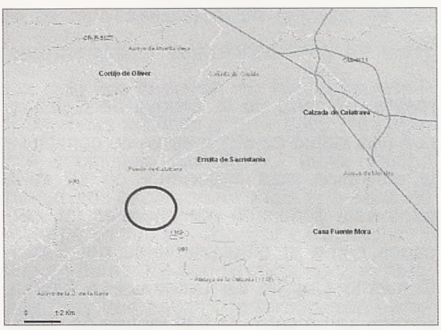

La dificultad de la aguada es especialmente tenida en cuenta en este enclave. De aquí los enormes aljibes previstos en esta fortaleza cuyos restos conservamos[2].

Calzada de Calatrava y al sureste el embalse de Fresnedas.

Recursos naturales como la agricultura y ganadería. Por lo que a la agricultura se refiere diremos que en la actualidad sólo en la zona norte a la situación del Castillo de Salvatierra es practicable, hacia el conjunto urbano de Calzada de Calatrava; al sur los terrenos estarían ocupados por un relieve abrupto y rocoso sólo apto para el crecimiento de arbustos como acebuches, chaparros, quejigos, lentiscos, cornicabras y enebros[3]. Este terreno si sería bueno para la cría de ganado y caza.

Vías de comunicación. Se trata de una situación estratégica en el paso de la Meseta hacia Andalucía, a través de Sierra Morena y sus pasos naturales como la Cañada del Puerto[4] que discurre paralela y en algunos tramos coincide con la carretera CR-P-504 Puertollano-Calzada de Calatrava.

Manuel Corchado Soriano[5] describe este importante paso como sigue:

[1] http://www.patrimoniohistoricoclm.es
[2] http://www.patrimoniohistoricoclm.es
[3] http://www.patrimoniohistoricoclm.es
[4] http://www.smascintra.jccm.es/imovip
[5] CORCHADO SORIANO, Manuel. *Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha.* En *Boletín del Instituto de Estudios Gienenses.* Nº 38, 1963. Pág. 15

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

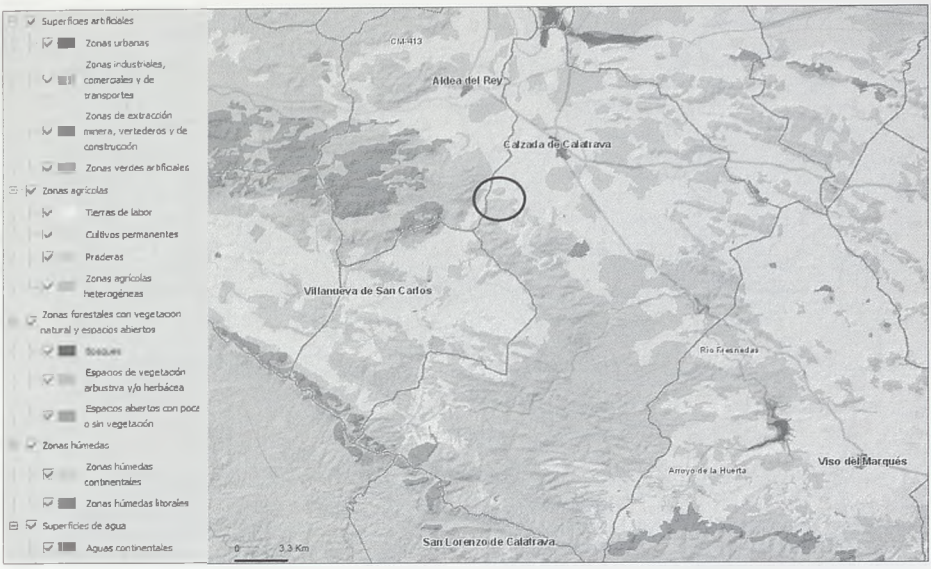

Nos encontramos ante un castillo hecho con finalidad esencialmente militar. Nos lo indica el carácter agreste de su emplazamiento, pues estas tierras son aptas para la caza y el pastoreo pero no para la agricultura. Lo demuestra la posterior fundación de Calzada al norte del Castillo[6].

La principal vía ganadera, entre las de esta zona, es indudablemente la conocida por Vereda de la Plata, Cañada de Plomeros, Camino de Andalucía, etc., según sus diversos trozos; descrita de sur a norte, parte desde Villanueva de la Reina y río Guadalquivir, cruza la vía romana de la margen derecha del río en las cercanías de la Huesa, sigue el arroyo de Plomeros, continúa por los de Juncares y Fresneda, aquí se le incorpora la Cañada de Escobar, que viene desde el Guadalquivir y la vía de la margen derecha, siguiendo el arroyo que le da nombre, y continuando después en dirección a Baños de la Encina; una vez unidas, pasan junto a las Salas de Gallarda, marcando el límite entre los términos de Villanueva y

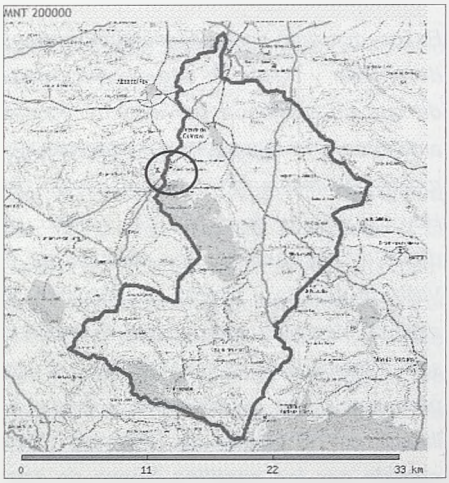

Salvatierra es punto importante por ser una vía de comunicación entre la Mancha y Andalucía, domina y controla hacia el sur el paso natural hacia Andalucía por Sierra Morena que forma el río Ojailén en su camino hacia el Jándula. Hacía el nordeste, vigila el acceso al Campo de Calatrava y el valle del Jabalón[7].

[6] http://www.patrimoniohistoricoclm.es
[7] http://www.patrimoniohistoricoclm.es

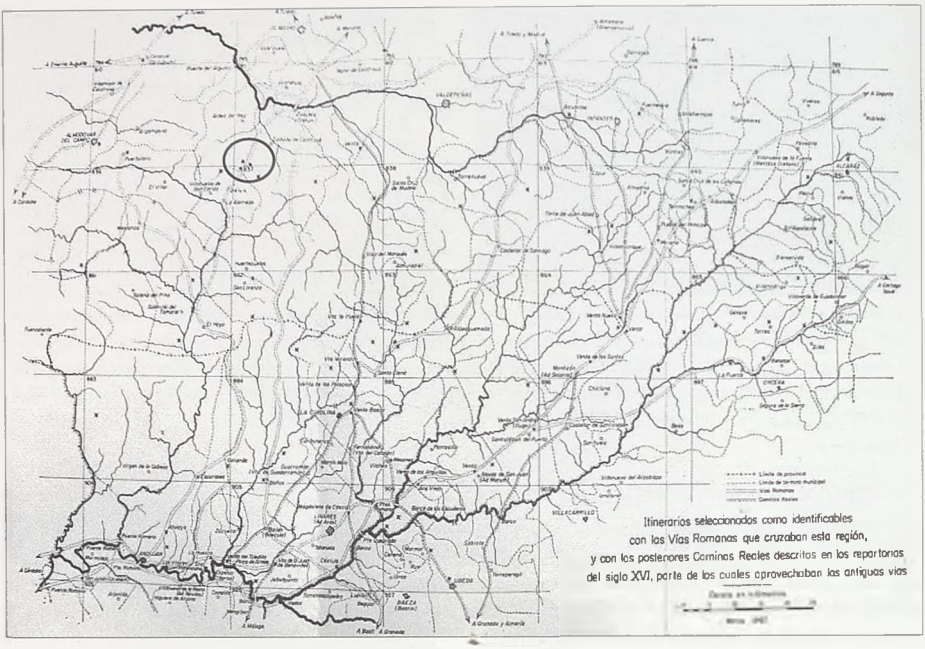

Baños, que eran en la antigüedad los reinos de Andujar y Baeza, lo que es otra prueba de que su existencia proviene de épocas anteriores a la reconquista, en que se fijaron estos límites; sigue por el pueblo del Hoyo, y, a partir de la Hoz de Río Frío, se divide en dos ramales, uno continúa por el Valle de Alcudia y pueblo de Mestanza, la antigua Mectaca mora, y por Puertollano sale a las llanuras de La Mancha; y el otro pasa por la Hoz del Fresneda y llega a la llanura por el ***puerto de Calatrava, flanqueada por los castillos Nuevo de este nombre y el de Salvatierra****: éste lleva derecho a Oreto, junto al Jabalón, al antigua Oretum Germanorum, que dio nombre a la Oretania, antigua nación que viene a comprenderse en la zona geográfica que abara este estudio; posiblemente este vía, a partir de la construcción del puente de Andujar sobre el Guadalquivir, en tiempos del Imperio, se enca- minara directamente a este paso del rio, de gran importancia entonces y aún ahora, modificando su trazado anterior desde Gallarda, pasando por las minas de los Escoriales y Cerrajeros, cuyas antiguas labores y construcciones aún pueden ser admiradas, y asimismo otros notables restos de antiguas civilizaciones en Viñas de Peñallona y La Atalaya; el puente de Andujar vino a comunicar las dos vías que usaron los romanos, a una y otra margen del Guadalquivir, para comunicar la región levantina con la Bética, solucionando la dificultad de pasar los vados en las crecidas y aún en toda la estación invernal.*

Más adelante, y en la descripción del paso

hacia las Navas de Tolosa, nos comenta el mismo autor[8]:

***Desde el puerto de Salvatierra o de Calatrava la Nueva**, en lo más probable que el ejército de Las Navas siguiera el actual camino de Huertezuelas, continuando por el de San Andrés al Viso, que llega hasta las proximidades del puerto (Muradal); esta ruta parece la más natural y libre de obstáculos; pero también pudieron no cruzar el puerto de Calatrava, y, siguiendo por la vertiente norte de la Atalaya de Calzada, cruzar el río Fresnedas por dos veces, hasta llegar a los visos del puerto, de cuya circunstancia tomase nombre este lugar, y de allí continuaran por la ruta que luego utilizó el Camino Real de Granada.*

CONTEXTO HISTÓRICO

Las referencias al Castillo de Salvatierra son numerosas, siempre vinculadas a la historia de la Orden de Calatrava y las batallas, transcendentales por otra parte para el devenir de la historia de España a lo largo del periodo de la llamada *reconquista*, de Alarcos en el año 1195 y de las Navas de Tolosa en el año 1212.

Escasos, por otro lado, las obras, ya sean artículos o monográficos, dedicados a este Castillo de Salvatierra, cargado de *simbolismo* tanto para cristianos como musulmanes,

[8] CORCHADO SORIANO, Manuel. *Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha.* En *Boletín del Instituto de Estudios Gienenses.* Nº 38, 1963. Pág. 19.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

como bien marca Enrique Varela Agüi[9].
Pero lo que si es cierto que tuvo una gran historia y una gran leyenda que cubren sus muros arruinados hoy[10].

Algunos castillos no son solamente unas ruinas pintorescas, si no además el visible testimonio de hechos históricos trascendentes, por lo que el conocimiento, estudio y divulgación, de los restos de ellos todavía existen ayudan a comprender y valora el pasado situándolo en el escenario en que aquellos acontecimientos ocurrieron; así parece oportuno llamar la atención sobre el castillo llamado de Salvatierra, ya que en fecha crucial de la reconquista, en 1211 el año anterior a la decisiva batalla de las Navas, hizo posible esta victoria gracias al largo cerco que resistió inmovilizando en él todo el ejército africano durante los meses anuales de campaña, permitiendo con el oportuno retraso de un año prepararse al ejército cristiano para vencer, en 1212, tan definitivamente que a partir de entonces pudo considerarse alejado el peligro musulmán y africano, tanto para la península como para el resto de Europa.
(...) tiene muy escasos antecedentes documentales contemporáneos a su protagonismo en la transición de los siglos XII y XIII, ya que solamente se supone su existencia a mediados del siglo XII cuando Alfonso VII conquistó la plaza y Campo de Calatrava en 1147, y asimismo tenemos que adivinar su probable pérdida cuando la derrota de Alarcos, en 1195, en cuya ocasión tenemos únicamente el testimonio de que el ejército musulmán en su movimiento de aproximación, después de pasar el Muradal se extendió por la llanura de Salvatierra, o según lo expresa una crónica cristiana contemporánea *"por el llano del castillo, que se llamó Salvatierra"*, lo cual más parece una disculpable licencia poética que el fiel reflejo de su topografía.
Tres años más tarde tiene lugar la audaz expedición de los calatravos al mando del comendador mayor don Martín Martínez, la cual supone siguió rutas de la Mancha central menos guarnecidos que la de Alarcos, y aprovechando informes recogidos sobre la marcha asaltaron Salvatierra y se establecieron en él, a pesar de estar rodeados por enemigos y distar más de cien kilómetros de la más cercana fortaleza cristiana de la zona de Toledo; la Tercera Bula Confirmatoria de la Orden, dada por el papa Inocencio III, en 1199, ya incluye *"Salvamterram"* entre las posesiones de los calatravos; en el privilegio otorgado por Alfonso VIII en Toledo, a

[9] VARELA AGÜI, Enrique. *Salvatierra: simbolismo y poder en una fortaleza de la Orden de Calatrava.* En *Mil años de fortificaçoes na Peninsula Iberica e no Magreb (500-1500). Simposio Internacinal sobre Castelos.* Palmela, 2000. Pág. 633 a 648.
VARELA AGÜI, Enrique. *La fortaleza Medieval: simbolismo y poder en la Edad Media.* Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. 2002. Pág. 159 a 179.
[10] Este apartado está copiado literalmente del artículo de CORCHADO Y SORIANO, Manuel; VALENTÍN-GAMAZO Y CÁRDENAS, Ramón. *El Castillo de Salvatierra.* En *Boletín de la Sociedad de Amigos de los Castillos.* Vol. Nº 81. Año 1975. Madrid. Pág. 9 a 12.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

16 de enero de 1200, por lo que se confirma a la Orden su adquisición del castillo de Dueñas, de hasta ahora poco segura localización, consigna como dato identificativo *"prope Salvaterra"*; y el mismo Alfonso VIII, en su testamento de 1204, mandó 10000 maravedís anuales para el sostenimiento del castillo de Salvatierra durante diez años, lo que demuestra claramente la importancia que concedía a mantener esta fortaleza en poder de cristianos.

El Orden se mantuvo establecida en Salvatierra durante trece años, hasta el 1211, en que después de resistir el desigual cerco de todo el ejército almohade tuvo que capitular después del asedio; la trascendencia que representó la posesión de este castillo se demuestra por el hecho de que la Orden de Calatrava mudó su nombre por el de Orden de Salvatierra durante este período, y en todo el mundo cristiano el gesto de los Caballeros fue publicado como ejemplo sobrehumano, adquiriendo igualmente volumen de catástrofe para la cristiandad su caída, por lo que actuó de principal acicate para la predicación de la Cruzada que culminó en julio del siguiente año con la victoria de las Navas; una crónica contemporánea describe gráficamente la pérdida de Salvatierra: *"El rey de Marruecos ... hijo del que vino a Alarcos... cruzó el mar y pasando por Sevilla y Córdoba y atravesando el Puerto Muradal, sitió el castillo que se llama de Salvatierra, que era entonces la sede principal de los freires de Calatrava y que estaba fortificado con armas de diversas clases, con trigo y cebada y legumbres de muchas clases, con carne y con varones esforzados, esto es los freires y otros nobles y preclaros varones. Se estableció el cerco y empezaron a atacar con máquinas de admirable grandeza el castillo, que de otro modo parecía inexpugnable... Al cabo de más de dos meses, por mandato de glorioso rey, dicho castillo, o sea Salvatierra, fue entregado al rey de Marruecos, porque ya no podía defenderse, quedando a salvo la vida de los que estaban dentro y las cosas muebles que pudieran transportar consigo...por cierto presagio se llamó castillo de Salvatierra, pues el Señor salvó por él toda la tierra doblemente, porque la llegada del rey marroquí no daño al país aquel año en cada más...y además la toma de Salvatierra fue la ocasión principal de la batalla gloriosa que se trabó al año siguiente en las Navas de Tolosa, en la cual por virtud de la Cruz de Cristo fue vencido en rey marroquí".*

Igualmente en el ámbito musulmán se había considerado insufrible la presencia de los Caballeros en Salvatierra, de la que decía el mismo Miramamolín al publicar su conquista: *"En esta fortaleza se habían tendido las redes de la cruz y con ella se atormentaba el corazón de los dominios del Islam; habían hecho de ella los cristianos como unas alas para ir a todas partes y la habían dispuesto para que fuese la llave de las puertas de las ciudades y humillares a los amigos de Dios con sus grandes foros y torres. Estaba rodeada por todas partes de tierras musulmanas y la tenían con un lugar de peregrinación y de tierra santa. En su servicio se empleaban sus reyes y sus frai-*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

les, sus tierras y sus bienes, y la tenían por la defensa de sus casas y el lugar de expiación de sus pecados", la importancia que le dieron los africanos fue tal que predicaron la Guerra Santa, cruzando el Estrecho y lanzando un enorme ejército contra Salvatierra, que con su resistencia impidió siguiera adelante esta campaña del año 1211; otros cronistas árabes confunden el cerco y conquista de Salvatierra con la derrota de las Navas del siguiente año, tal vez con el fin de justificarla, y describen el castillo como situado en la cumbre de altísima montaña coronada de nubes, con solo un estrecho sendero de acceso, alargando el cerco tanto que pasó un invierno y las golondrinas anidaron y sacaron sus crías en la misma tienda del Miramolín.

Ya Salvatierra en poder de los musulmanes es nuevamente mencionada en los relatos de la campaña de las Navas, cuando el ejército cristiano acampó a su vista en 7 de julio de 1212, no queriendo atacarlo por hallarse ya muy cerca del enemigo, limitándose a efectuar al día siguiente domingo un alarde de todas las fuerzas delante de él, y continuando el avance el martes día 10 por las Fresnedas en dirección al Muradal; en la posterior expedición de 1213 que culminó con la toma de Alcaraz, y desembarazó la entrada a los puertos con las de los castillos de Dueñas y Exnajeor, no se menciona a Salvatierra, siendo esta una de las razones que so oponen a la identificación de Dueñas con Calatrava das su inmediata posición; el mismo año en un privilegio concediendo iglesias del territorio recién conquistado al Arzobispo de Toledo aparece mencionado, *"...et Saluaterre, saluo tamen iure fretum milicie Saluaterre..."*, pues todavía la Orden no había recuperado el título de Calatrava, que en adelante ya volvió a usar definitivamente.

En poder musulmán siguió el castillo hasta que, por tratado entre Fernando III y el rey de Baeza El Bayasi efectuado en 1225, este se obligó a entregar tres castillos, uno de ellos el de Salvatierra, lo que le costó la vida a manos de los suyos; en su consecuencia volvió entrar en posición de la Orden de Calatrava, la que ya en esta fecha se encontraba establecida en el inmediato castillo-convento, según el proyecto que indudablemente fraguaron durante dos años que estuvieron encastillados en Salvatierra, pues el solar de la nueva casa era más amplio y fuerte sin perder por ello la estratégica posición intermedia de los dos principales pasos de Sierra Morena correspondientes a la Orden, y en su consecuencia procedieron a su abandono y desmantelamiento por ser un peligro dada su inmediata proximidad.

En 1239 vuelve a figurar Salvatierra en activo por última vez, con ocasión del deslinde efectuado por las Órdenes de Calatrava y Santiago, pues para fijar la posición de un mojón intermedio que marcará la división de sus respectivos Campos, calcularon la distancia desde este castillo según expone el texto: *"...el mojón que es sobre Monte Agudo, o fallaron el medianedo los maestres... que era de Salvatierra y Exnaxore..."*.

A partir de entonces Salvatierra fue ya sólo una ruina arqueológica, y así lo vemos

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

mencionado en las Relaciones Topográficas de 1575 del pueblo de La Calzada: *"...Salvatierra está en jurisdicción de...la Calzada...en una dehesa... la Sacristía... y es fortaleza antigua... tiene muchas bóvedas viejas y señal de torres, y de haber habido herreros en ellas...; ...y encima, a la parte de mediodía está una manera de edificio encima de unas peñas, que tiene por nombre ... el castillo de Don Alfonso, desde el cual se dice se combatió Salvatierra...; ...los edificios... de Salvatierra son de piedra y cal y arena..."*; las bóvedas subterráneas que existen hoy día parcialmente cegadas demuestran las importantes instalaciones con que los calatravos dotaron a esta fortaleza para poder mantenerse aislada, lo que acreditó con su resistencia al cerco de 1211; asimismo el tipo de construcción que indican parece propio de los calatravos, y es el que se aprecia en la ruinas subsistentes hoy día; los restos del castillejo Don Alonso, también llamado los Cristianos, parecen corresponder tal vez a una construcción eventual durante el cerco.

Actualmente subsiste un apreciable volumen de restos, entre los que destacan parte de una torre de mampostería con escalera embutida en el muro, y varias naves abovedadas semienterradas que servirían de almacenes; además uniendo los crestones paralelos de cuarcita, aprovechando los cuales está fuertemente construida toda la obra, existen restos de varios muros que señalan al menos dos recintos concéntricos, y varios otros cimientos de construcciones en el cerro, en su falda y cercanías, que confirman los testimonios antiguos de que en alguna época existió población en derredor del castillo.

Frecuentemente se atribuye a Salvatierra origen romano, siendo más admisible que el cerrete donde tiene su asiento lo hubiera sido anteriormente de algún castillejo prehistórico, como otros muchos que hay en esta región, pero el gran volumen de construcción realizado en el Edad Media impide conocer antecedentes tan antiguos; parecida ignorancia tenemos respecto al origen de su nombre, del que no parece haber testimonios hasta finales del XII, época en que ya figura con la misma ortografía, e incluso las fuentes árabes parece que coinciden en nombrarlo también de esta forma; de cualquier manera el topónimo es genérico y existen otros Salvatierras en distintos puntos de nuestra geografía, algunos de los cuales han sido relacionados con la cesión del Bayasi a Fernando III en 1225 por considerar poco satisfactoria su identificación con el que ahora nos ocupa.

En el año 2008 y con motivo de la celebración del VIII centenario del nacimiento de la Orden Militar de Calatrava se celebró en Almagro unas Jornadas bajo el título **El Nacimiento de la Orden de Calatrava. Primeros tiempos de expansión**[11].

En estas jornadas se expuso el primer artículo desde el punto de vista arqueológi-

[11] AAVV. *El nacimiento de la Orden de Calatrava. Primeros tiempos de expansión (Siglos XII y XIII).* Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real. 2010.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

co de este castillo bajo el título *Estudio Arqueológico del Castillo de Salvatierra*[12]. En él se hace una aproximación desde el punto de vista arqueológico a lo que son estas *ruinas*.

La literatura también ha descrito, si bien con pluma novelesca, esta fortaleza olvidada. Gonzalo Giner[13] en su novela **El sanador de caballos**, publicada en el año 2008, relata los hechos históricos acaecidos en este mismo lugar.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS VISIBLES Y POSIBLE IDENTIFICACION

Partimos del artículo de Amador Ruibal Rodríguez sobre el ***Castillo de Salvatierra***[14] donde presenta este plano y que hemos seguido.

A) LA PUEBLA

Se extendió al pie de la fortaleza mirando a la actual carretera de Calzada al Sacro Convento-Castillo de Calatrava La Nueva.

Los vestigios de sus murallas son muy escasos... Debe recordarse que esta zona fue totalmente arrasada en el ataque almohade de 1211 y que nunca debió volverse a utilizar...

Sus murallas eran de mampostería.

Ocupaba la puebla el ángulo Noroeste del cerro, donde hay un primer afloramiento rocoso que sirvió para asentar sus murallas.

Esta zona era especialmente vulnerable por ser la parte de la falda del cerro que tenía la pendiente más suave.

Doblaba después la cortina hacia el oeste, aprovechando una zona de rocas en las

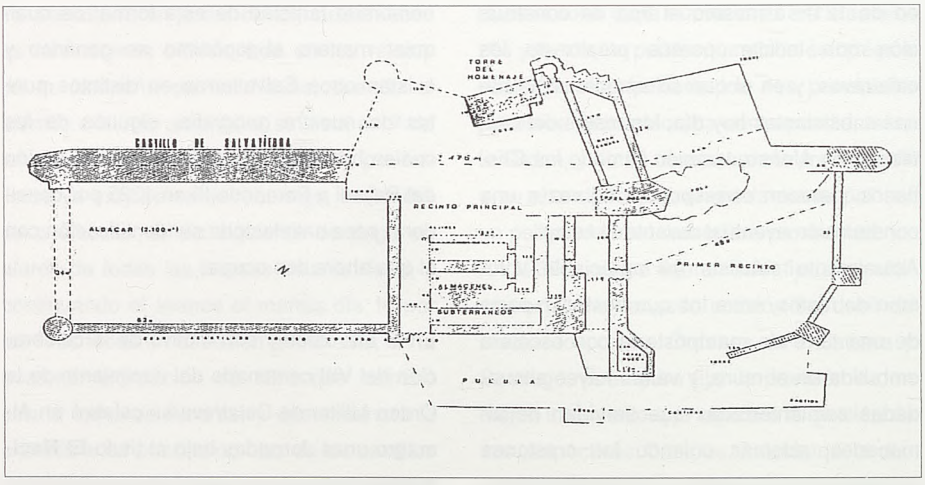

[12] CLAROS BASTANTE, C.; SEGOVIA FERNÁNDEZ, A.M.; MATÍN PRADO, P.; ARANDA PALACIOS, A.: *Estudio arqueológico del Castillo de Salvatierra*. En *El nacimiento de la Orden de Calatrava. Primeros tiempos de expansión (siglos XII y XIII)*. Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real. 2010. Pág. 425 a 434.

[13] GINER, Gonzalo. *El sanador de caballos*. Editorial Temas de hoy. TH Novela. Madrid. 2008. Referencias al castillo de Salvatierra las encontramos en las páginas 572, 573, 576 a 581, 587, 653, 730 y 731.

[14] RUIBAL RODRÍGUEZ, Amador. *Castillo de Salvatierra*. En *Cuadernos de Estudios Manchegos*. Nº 20. II Época. Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real. 1990. Pág 143 a 196.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

que se apoyaba.

El lugar del ángulo, donde el muro dobla hacia el sur, que debería contener una torre, está marcado por una gran roca.

A partir de este lugar, el muro se encaminaba hacia el antemuro en dirección Sur-Sureste.

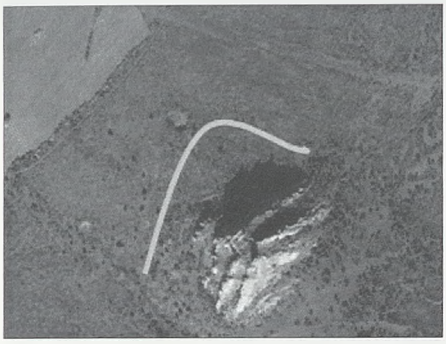

B) EL PRIMER RECINTO DEL FRENTE OESTE

Está formado por una extensa muralla dividida en dos zonas por un afloramiento rocoso en el que se ha excavado un paso que las comunica.

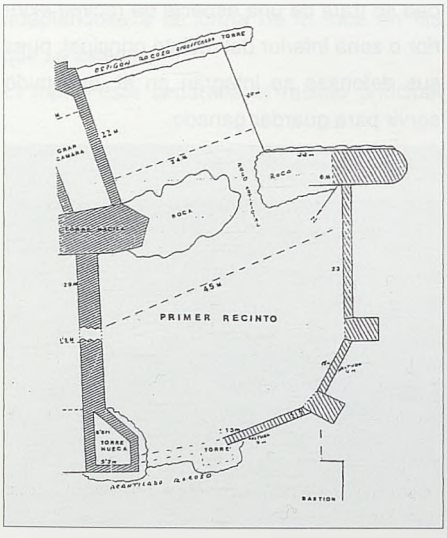

La primera zona ocuparía la parte Noroeste-oeste y la segunda el lado suroeste del recinto.

Este tramo ha sido realizado en dos etapas. En la primera se hizo su parte inferior de mampostería con núcleo de hormigón. A continuación se recreció el muro, quizá desmochado anteriormente, con un segundo cuerpo de tabiya.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Desde el recinto primero las vistas del camino que conduce hacia Despeñaperros en azul y el Castillo de Calatrava la Nueva en rojo.

C) EL RECINTO INFERIOR DEL FRENTE ESTE

Este sector de las defensas de Salvatierra resulta peculiar. Viene impuesto por la configuración del cerro, en cuya cara Este se encuentra una zona más estrecha limitada por dos líneas rocosas paralelas que dejan una plataforma entre ellas.

De estas dos líneas rocosas la que mira al Norte es inferior en altura a la que mira al Sur, por lo que resulta dominada por ésta.

Entre ambas el suelo va ascendiendo en dirección Este-Oeste hasta formar una plataforma superior. En esta plataforma se sitúa el recinto principal. Ante ella, en el Este, se extiende un recinto inferior de forma rectangular con 30 metros de anchura por 60 metros de longitud que ocupa una superficie de unos 2000 metros cuadrados.

Este recinto no es en realidad un albacar aunque puede funcionar como tal, pues sólo sus lados Norte y Este dan al exterior, estando dominados sus lados Sur y Oeste por las murallas del recinto principal. En realidad se trata de una especie de recinto exterior o zona inferior del recinto principal, pues sus defensas se integran en él, que pudo servir para guardar ganado.

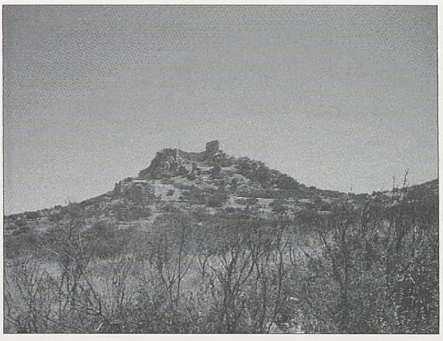

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

RECINTO PRINCIPAL ESPACIO ANTE LA TORRE DEL HOMENAJE

Ocupa una superficie de forma muy irregular debido a su adaptación al terreno.

En el frente oeste se distinguen tres grandes torres poligonales unidas por dos grandes cortines.

El basamento de las tres torres está constituido por aglomeraciones naturales de rocas, estratégicamente aprovechadas.

La técnica constructiva utilizada es la mampostería en parte inferior y sillarejo en la parte superior, el interior de los muros está realizado con cal y canto.

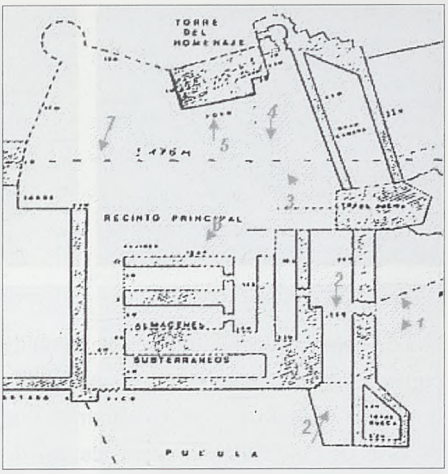

El frente norte es la zona mejor defendida por la naturaleza del recinto principal. A sus pies se alzaba la puebla con la que tenía una diferencia de nivel de unos 30 metros. Esta diferencia de nivel se debía a la altura del núcleo rocoso sobre el que se situaba esta parte del recinto principal.

No existían torres salvo en los ángulos. Realizada su fábrica en mampostería adaptándose a la forma de la roca en las que se asienta.

El frente este separaba el recinto principal del recinto inferior en este lado. Se trataba de una cortina rectilínea de mampostería por hiladas, hay vestigios de la puerta que comunicaba ambos recintos.

Un gran saliente rocoso se integra en las defensas del recinto principal pero constituye el límite sur del recinto inferior en la cara este del cerro, al cual domina y protege.

Se constituyen estas defensas aprovechando la cresta rocosa, que limita Salvatierra por el Sur, que se proyecta casi 70 metros hacia el este. Sobre ella se levanta una lí-

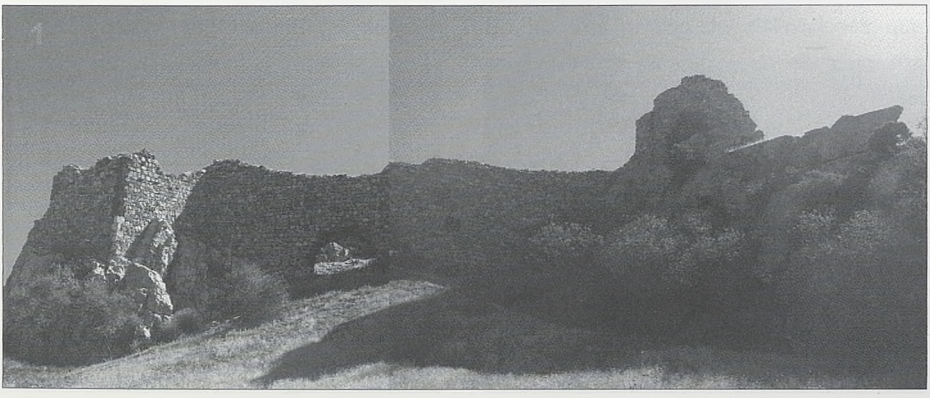

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

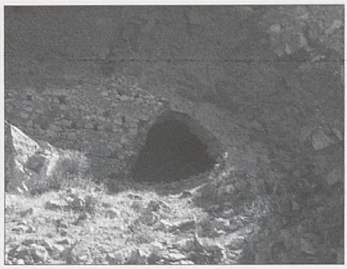

nea de defensas integradas por un tramo de cortinas con dos torres en los extremos. Esta cortina saliente y torre final forman una especie de coracha, que sobresale del recinto principal, realizado aprovechando la disposición natural del suelo.

Entre el sector de cámaras y la torre del homenaje, constituye la zona central del recinto principal.

El centro de esta zona lo forma un gran aljibe subterráneo excavado en la roca al pie de la torre del homenaje. Este aljibe, que se cubría con bóveda de ladrillo, perdida por completo, pero cuyos arranques y línea de trazado sobre los muros laterales se conservan, no ocupaba la totalidad del foso en altura, pues los arranques de sus bóvedas quedan a más de tres metros por debajo del suelo base de la torre del homenaje de tal manera que parece existir un foso sobre el aljibe.

La zona en torno a este foso y aljibe marca el nivel del suelo superior del recinto principal de Salvatierra y viene a coincidir con el nivel del suelo situado sobre las cámaras semisubterráneas.

Puede deducirse la existencia de diversas construcciones en esta zona, hoy desaparecidas, que bordearían la calle que las separaba de los subterráneos.

Este espacio ante la torre del homenaje tiene su eje menor de 28.50 metros y su eje mayor de 47 metros.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5

LOS SUBTERRÁNEOS. CONSTRUCCIONES INTERNAS DE LA ZONA NORTE DEL RECINTO PRINCIPAL

Ocupando la parte norte del recinto principal encontramos una serie de construcciones que debieron alcanzar un mínimo de tres niveles superpuestos.

Estas construcciones ocupan una superficie aproximada de 1200 metros cuadrados del recinto principal.

El emplazamiento de estas construcciones marca el punto de inferior nivel del recinto principal.

Se trata de grandes construcciones rectangulares, muy alargadas, colocados en dos direcciones diferentes, pues unas tienen su eje principal en dirección norte-sur, mientras que otras lo tienen en dirección este-oeste.

De los tres niveles de edificaciones que aquí encontramos sólo el inferior, totalmente excavado en la roca, es el subterráneo, pues el intermedio es solo semisubterráneo, siendo el superior, casi desaparecido, totalmente artificial.

NIVEL INFERIOR

El nivel inferior está formado por los aljibes. Parece que hubo cuatro o quizá cinco gran-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

des aljibes en esta zona. De todos estos aljibes quedan los huecos para extracción del agua, conservándose en perfecto estado pero siendo prácticamente imposible por ello examinarlos, excepto uno cuya pared lateral ha sufrido un derrumbe por el que se puede penetrar en él.

Por el examen de este aljibe accesible podemos deducir el sistema de construcción de los demás. Excavado en la roca se han recubierto sus muros con una capa de enlucido, que también recubre la bóveda de mampostería que lo cubre. Esta bóveda es de cañón y en el centro de la misma se abre el hueco para la extracción de agua. Su anchura es de casi cuatro metros, coincidiendo en general con las dimensiones de la edificación levantada sobre él.

La existencia de tanto aljibes viene justificada por la falta de agua en este castillo situado en un elevado cerro y lejano a cualquier fuente de agua corriente permanente.

El emplazamiento de estos aljibes está en el ángulo nordeste del recinto principal tras las cortinas norte y este.

NIVEL INTERMEDIO. ALMACENES Y CABALLERIZAS SEMISUBTERRÁNEOS

Forman el núcleo de construcciones hoy accesibles. Hay seis grandes cámaras. Tres con orientación norte-sur y otras tres con orientación este-oeste. Bajo estas tres últimas están tres de los aljibes.

De estos seis semisubterráneos el mayor es el situado tras la cortina entre la torre central y la torre noroeste. Tiene 29 metros de longitud por 4.5 metros de anchura. Sus

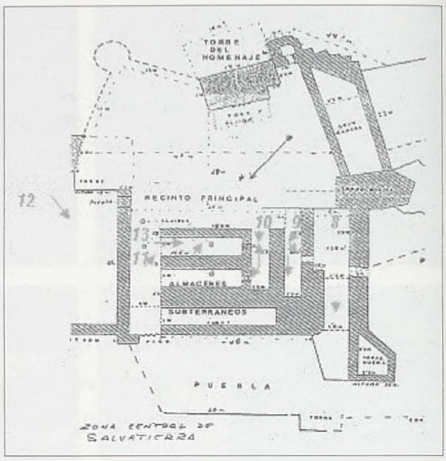

muros son los más gruesos del recinto, pues el muro oeste mide 3'5 metros de grosor y el este, cuatro metros.

Primera cámara

Muros realizados en mampostería ordenada por hiladas con bloques de buen tamaño y bastante homogéneos. Bóveda de cañón realizada también de mampostería por hiladas con una capa superior de aglomerado que iguala su suelo.

Un segundo almacén es mucho más pobre, pues está realizado a base de un encofrado de hormigón muy abundante en argamasa y que utiliza grandes piedras, entre ellas algunos sillarejos.

Existe un derrumbe cuyo origen pudo ser una puerta de comunicación entre ambas cámaras semisubterráneas.

El hundimiento parcial de gran parte de la bóveda que cubría la primera cámara arrastró el muro en que se apoyaba, dejando al descubierto el muro de la cámara paralela. El hundimiento de cubierta y bóveda

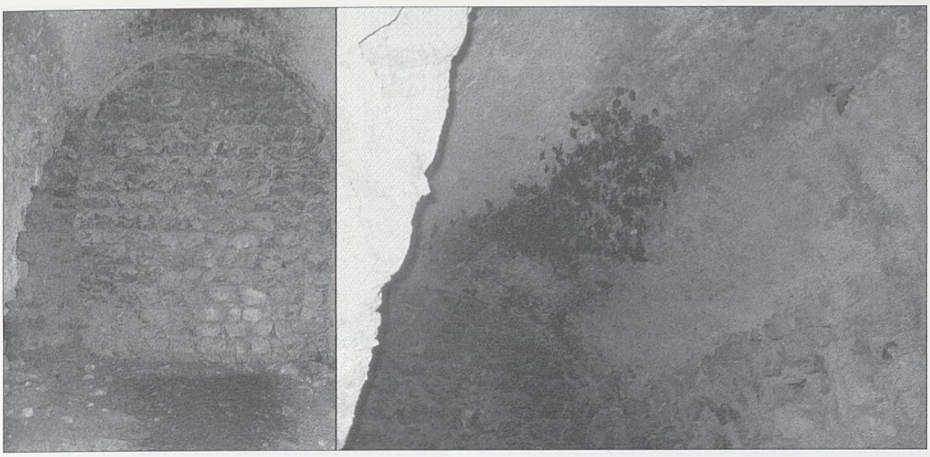

ha elevado considerablemente el nivel de su suelo que forma hoy un fuerte declive hacia el centro. La altura máxima de ésta la podemos estimar en casi siete metros.

Segunda cámara

Menor que la anterior, pues tiene una longitud interna de 19'5 metros por 3'5 metros de anchura, lo que representa una superficie útil de 60 metros cuadrados frente a los casi 135 de la primera.

Comunica con la anterior por el hueco indicado.

Hay otro derrumbe, probablemente vano en su origen, que comunicaría con el interior del recinto principal y con la entrada del tercer almacén semisubterráneo.

Muros de mampostería por hiladas de bloques bastante homogéneos y bien ordenados. Entre algunas filas de bloques de piedras de tamaño normal se intercala una fila de lascas.

La bóveda de cañón, también de mampostería, conserva su enlucido. Muestra en su centro el hueco que comunica con el nivel superior.

El suelo de esta cámara se encuentra a nivel superior con respecto al de la cámara primera, casi tres metros por encima, siendo su altura interna sensiblemente menor, poco más de cuatro metros.

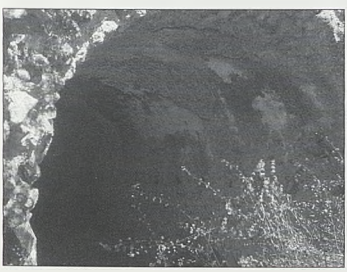

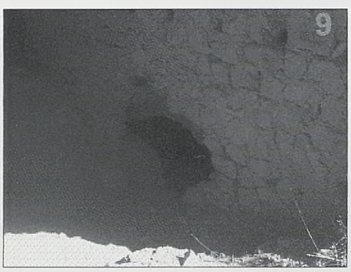

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

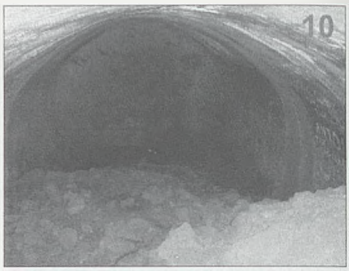

Tercera cámara

Menor que la segunda, anchura de 3'5 metros, longitud es menor 13'5 metros.

Tiene la entrada por el lado sur, donde no existe muro.

Orientada norte-sur.

Tiene sus muros internos realizados también a base de mampostería por hiladas y su bóveda de cañón, hecha con el mismo material, recubierta con enlucido. Las piedras son bastantes irregulares y desiguales.

El muro oeste presenta dos derrumbes, uno de ellos lo comunica con uno de los aljibes subterráneos situados a nivel inferior. El segundo derrumbe puede tener su origen en una puerta o paso que comunicara esta cámara con la central de las cámaras que tiene en su eje principal este-oeste.

Aunque el nivel del suelo de esta tercera cámara es ligeramente superior, al de la segunda, su altura máxima se aproxima a los cuatro metros.

En su techo se observa también el orificio de comunicación con el nivel superior.

Cuarta cámara

Orientada en sentido este-oeste. Es la situada más al sur, tiene 16'60 metros de longitud por cuatro metros de anchura. La entrada por el este. Muros realizados de mampostería por hiladas, bóveda de cañón ligeramente rebajada. Muestra hueco para permitir sacar agua del aljibe que hay bajo él. En el centro de la bóveda se abre también el hueco que la comunicaba con el nivel superior.

Quinta cámara

Muy semejante a la anterior, es paralela y de las mismas dimensiones. Tiene su entrada por el este. Muestra también en su piso orificio de comunicación con otro aljibe subterráneo y en su bóveda hueco de comunicación con el piso superior.

Sexta cámara

Semejante a las anteriores es, sin embargo, más larga aunque tiene la misma anchura.

El nivel de restos acumulados en su suelo se ve elevado progresivamente conforme penetramos en ella hacia el este.

Su bóveda muestra el orificio de comunicación con el nivel superior.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

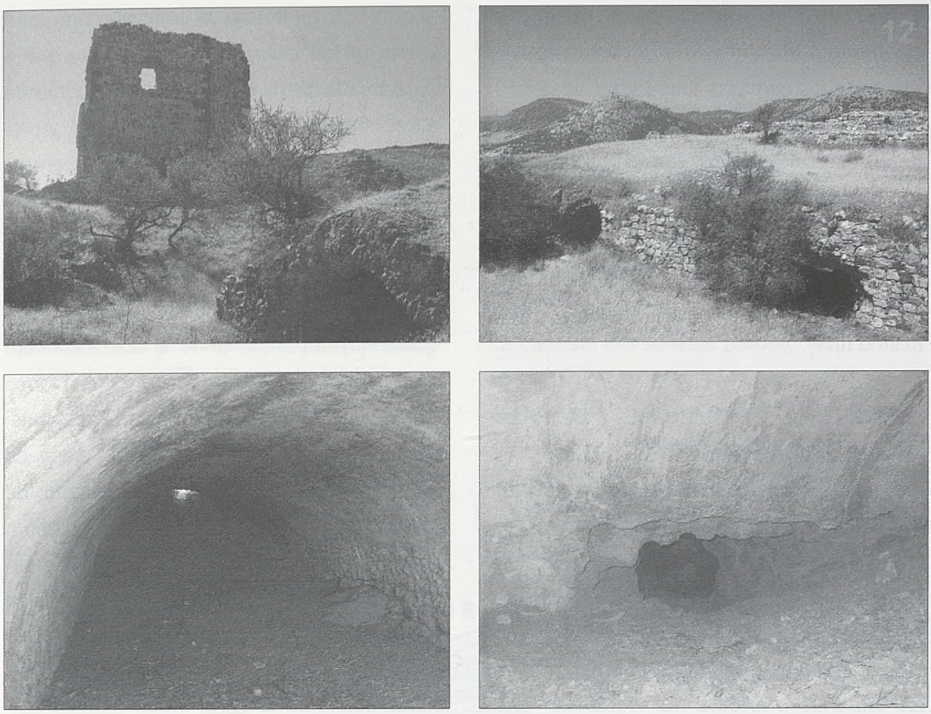

Vista general de los "subterráneos" con orientacion este-oeste; tomando como referencia, el primero de ellos la Torre del Homenaje, y para el segundo y tercero el paisaje que se domina, con Calatrava la Nueva al fondo.

NIVEL SUPERIOR. VESTIGIOS Y RESTOS DE LA ZONA HABITABLE

Quedan sobre las cámaras, almacenes o caballerizas descritas, restos de otras grandes estancias, ya plenamente por encima del nivel del suelo del cerro que serían habitaciones en su mayor parte, aunque no puede descartarse la existencia de algún almacén.

Los vestigios conservados son más escasos.

INTENTO DE RECONSTRUCCIÓN DE ESTA ZONA

El nivel de circulación vendría dado por dos calles, una en sentido este-oeste (de seis metros de ancho por 17 metros de longitud) y otra en sentido norte-sur (de seis a ocho metros de ancho por 23 metros de largo), que confluirían en ángulo recto en la zona sudeste de este sector creando una especie de pequeña plaza con brocal de pozo en el centro. Esta plaza tendría unos ocho metros de lado.

Por debajo de ambas calles, plaza y cámaras se encontraban los aljibes que garantizaban el suministro de agua a hombre y animales. La comunicación directa de las cámaras semisubterráneas, orientadas en sentido este-oeste, con los aljibes me mue-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

ve a considerarlas caballerizas. La falta de aljibes bajo ellas me inclina a considerar almacenes las cámaras orientadas norte-sur.

Los suelos de estos tres almacenes estarían escalonados, siendo el inferior el primero y el más alto el tercero. Este hecho trae consigo la diferencia de altura de sus bóvedas, con respecto al suelo de cada cámara, pues todas estaban prácticamente al mismo nivel.

LA TORRE DEL HOMENAJE Y EL FRENTE SUR DE SALVATIERRA

Las defensas del frente sur están constituidas por:

La torre del ángulo Sudoeste.

Un tramo de cortina que llegaba junto a la torre del homenaje.

Una torre pentagonal que guarnecía una de las entradas a la torre del homenaje: realizada a base de grandes bloques irregulares de piedra, mampostería, situadas por hiladas sucesivas, que ocultan un núcleo de hormigón muy abundante en piedra. Los muros de esta torre tienen un grosor de dos metros y encierran un hueco que forma un cuarto de círculo de dos metros de radio lo que equivale a una superficie útil de poco más de tres metros cuadrados. Se trataba en realidad de una entrada en recodo situada bajo una torre. La puerta que daba a la torre del homenaje se abre en la cara este. Se cubre con arco de medio punto y sus dovelas y jambas están hechas con toscos sillares.

La torre del homenaje. Situada en el punto más elevado del recinto domina con su gran altura. Sólo se conserva el frente norte, con parte de los lados este y oeste. La parte conservada tiene hoy un grosor máximo de 6.9 metros en sus caras este y oeste y probablemente tuvo unos 12 metros de grosor mientras que de longitud debió tener más de 15 metros. Falta todo el frente sur, cuyos restos se encuentran dispersos por la ladera formando en algunos casos grandes bloques. Hoy la pendiente de la ladera comienza al pie mismo de los restos conservados dando la impresión que la parte de construcción desaparecida carecía de base de apoyo. Probablemente un corrimiento de tierras provocado por un pequeño seísmo o unas lluvias considerables provocó que cedieran los cimientos de esta torre construida demasiado al borde de la pendiente. En su caída arrastró parte de la cortina sur. El frente norte es la zona mejor conservada. No forma un todo continuo sino que parece tener un sector central sobresaliente, que comienza a tres metros del ángulo noroeste, proyectándose 2'5 metros hacia al norte. El saliente forma ángulo recto y debió formar el centro del frente norte aunque no se puede precisar. Sus ángulos están realizados con buenos sillares de color rojizo, colocados a soga y tizón, estos sillares son de gran tamaño. Se levanta este frente sobre una gran masa rocosa al pie de la cual se ha excavado el aljibe y foso. En el centro de este sector se abre la única ventana de este frente. Se trata de una ventana cubierta con arco de medio punto cuyo encuadre ha sido realizado en sillares rojizos con forman sus jambas y dovelas. Paralelo al frente este se

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

abre una entrada tras la cual hay una escalera a unos cuatro metros de altura que posibilita la subida a la cámara superior de la torre. La escalera conserva parcialmente sus peldaños y la bovedilla de cañón que cubría la entrada. La escalera tras la entrada es en realidad doble, pues el tramo visible directamente tras ella asciende a la cámara superior mientras que un segundo tramo, girando a la izquierda inmediatamente después de la entrada, comienza el descenso en dirección al sur, hacia el piso inferior.

Lienzo de cortina desde la torre del homenaje hasta una torre semicircular.

Torre semicircular.

Lienzo de cortina que unía la torre semicircular anterior con el saliente rocoso del este.

La cara sur del saliente rocoso.

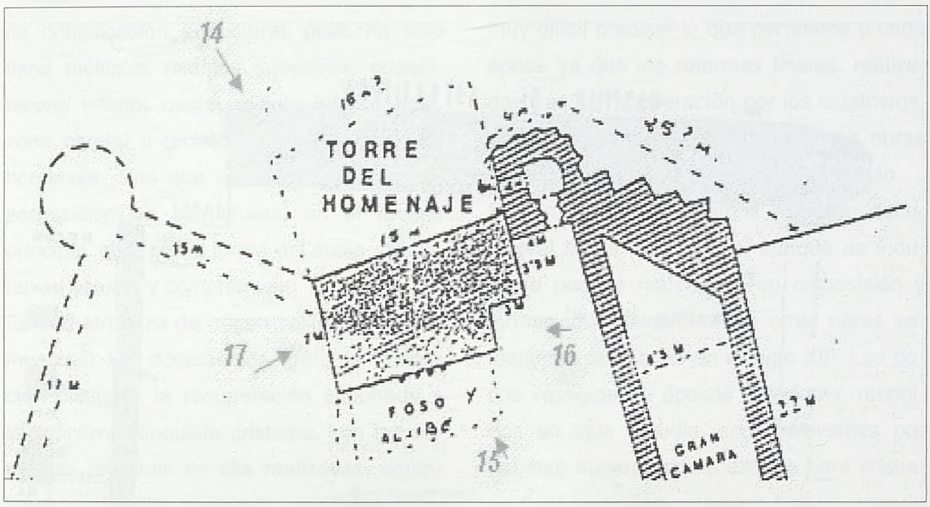

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

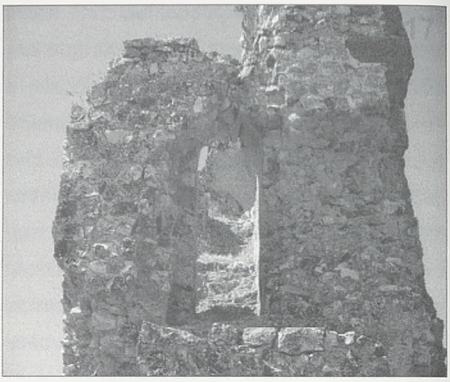

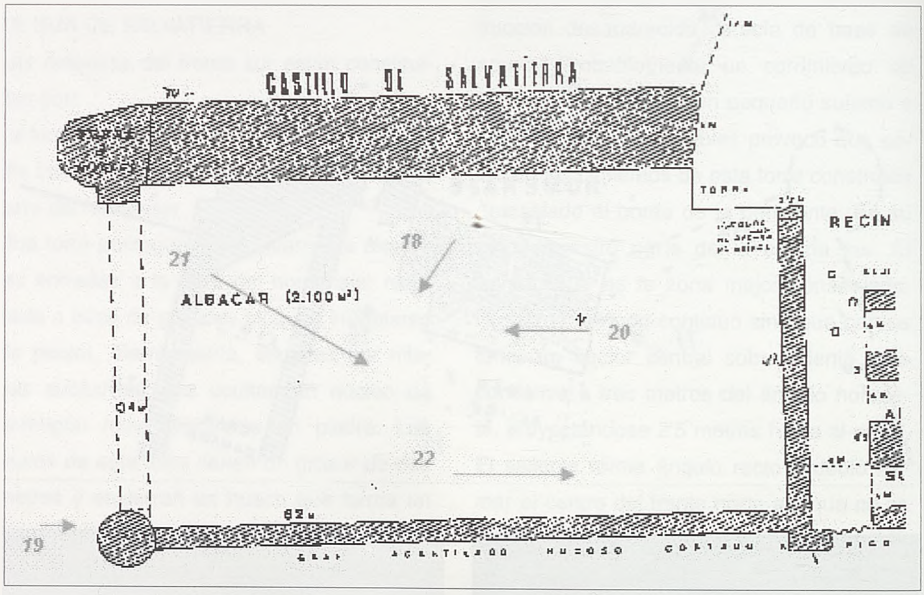

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

CONCLUSIONES

Salvatierra es una fortaleza de extraordinaria complicación estructural, pues no sólo tiene múltiples recintos sucesivos: puebla, recinto inferior oeste, recinto inferior este, zona central o recinto principal y torre del homenaje, sino que además tiene una superposición de estructuras, en el recinto principal, que, por la forma del suelo, dificultan su estudio y comprensión.

Es una fortaleza de origen califal, como demuestran los documentos, pero la ocupación cristiana, la recuperación almohade y la definitiva conquista cristiana, con las sucesivas reformas en ella realizadas, contribuyen a dificultar su estudio, análisis y comprensión.

La cerámica recogida en su entorno ratifica esas sucesivas ocupaciones y cambios de mano, pero en la estructura conservada es muy difícil precisar lo que pertenece a cada época ya que las reformas finales, realizadas tras su recuperación por los calatravos, son tan importantes que anulan las obras anteriores al enmascararlas por completo.

Sin embargo, no tenemos mención documental sobre las mismas, aunque es indudable por los materiales, su disposición y formas, que coinciden con otras obras semejantes realizadas en el siglo XIII. Los pocos vestigios de épocas anteriores, recogidos en este estudio, son irrelevantes por haberse superpuesto a ellos la obra cristiana final, con elementos tan claros como la torre del homenaje inexistente en el mundo califal.

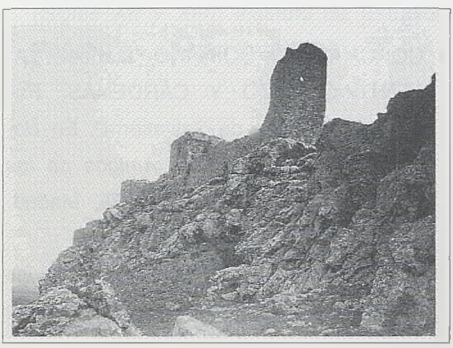

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO VILLALBA, José. *Tinajas medievales españolas. Islámicas y Mudéjares.* Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos. Diputación Provincial de Toledo. 1991.
- CESPEDES BARROSO, Gabriel. *David Céspedes. Fotografías.* Biblioteca de Autores Manchegos. Diputación Provincial de Ciudad Real. 2009. Pág. 93.
- CORCHADO SORIANO, Manuel. *El campo de Calatrava. Los Pueblos.* Guadalajara. Instituto de Estudios Manchegos. 1982.
- CORCHADO SORIANO, Manuel. "Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha". En *Boletín del Instituto de Estudios Gienenses.* Nº 38, 1963. Pág. 15
- CORCHADO Y SORIANO, Manuel; VALENTÍN-GAMAZO Y CÁRDENAS, Ramón. "El Castillo de Salvatierra". En *Boletín de la Sociedad de Amigos de los Castillos.* Vol. Nº 81. Año 1975. Madrid. Pág. 9 a 12.
- *Crónica de las tres Órdenes y Cavallerias de Santiago, Calatrava y Alcantara: en la que se trata de su origen y suceso, y notables hechos en armas de los Maestres y Cavalleros de ellas; y de muchos Señores de Titulo y otros Nobles que descienden de los Maestres; y de muchos otros Linajes de España. Compuesta por el Licenciado Frey Francisco de Rades y Andrada Capellán de su Majestad, de la Orden de Calatrava.* Impresa en Toledo, en casa de Juan de Ayala. Año 1572. Librerías Paris-Valencia. Servicio de reproducción de libros. 1997.
- GINER, Gonzalo. *El sanador de caballos.* Temas de hoy. TH Novela. Madrid. 2008.
- HERVAS Y BUENDIA, Inocencio. *Diccionario Histórico Geográfico, Biográfico y Bibliográfico de la Provincia de Ciudad Real.* Ciudad Real, 1890. Edición facsimil Biblioteca de Autores Manchegos. Diputación Provincial de Ciudad Real. 2003.
- HOSTA de, José. *Crónica de la Provincia de Ciudad Real.* 1866. Edición Fácsimil. Biblioteca de Autores Manchegos. Diputación Provincial de Ciudad Real. 2008.
- http:// www.idee.es
- http://buscon.rae.es
- http://ide.jccm.es/pnoa

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

- http://ovc.catastro.meh.es
- http://www.calzadadecalatrava.es
- http://www.ies.jccm.es
- http://www.mapa.es/es/sig
- http://www.mcu.es/patrimonio
- http://www.patrimoniohistoricoclm.es
- http://www.smascintra.jccm.es/imovip
- MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico- histórico de España y sus posesiones en Ultramar*. Madrid, 1850.
- NAVAREÑO MATEOS, Antonio. "El armamento y la poliorcética medievales en el códice latino 197 de Munich". *En Norba-Arte nº 12*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura. 1992.
- PORTUONDO, Bernardo. *Catálogo Monumental de la provincia de Ciudad Real, 1917*. Ciudad Real. Edición Facsimil. Biblioteca de Autores Manchegos. Diputación Provincial de Ciudad Real. 2007
- RUIBAL RODRÍGUEZ, Amador. "Castillo de Salvatierra". En *Cuadernos de Estudios Manchegos*. Nº 20. II Época. Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real. 1990. Pág 143 a 196.
- RUIBAL RODRÍGUEZ, Amador. *Castillos de Ciudad Real*. Ediciones Lancia. Madrid. 1993. Pág. 80 a 84.
- RUIBAL RODRÍGUEZ, Amador. "La arquitectura militar de la frontera musulmana, en Castilla, en torno al 1200. El caso de Salvatierra". En *El arte español en época de transición. Actas del Congreso Español de Historia del Arte. Vol. 1.* Universidad de León. 1992. Pág 37 a 47.
- VARELA AGÜI, Enrique. *La fortaleza Medieval: simbolismo y poder en la Edad Media*. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. 2002. Pág. 159 a 179.
- VARELA AGÜI, Enrique. "Salvatierra: simbolismo y poder en una fortaleza de la Orden de Calatrava". En *Mil años de fortificaçoes na Peninsula Iberica e no Magreb (500-1500). Simposio Internacinal sobre Castelos*. Palmela, 2000. Pág. 633 a 648.
- VIÑAS, Carmelo y PAZ, Ramón. *Relaciones Topográficas promovidas a instancia de Felipe II en 1575*. CSIC. 1971.
- VV AA. *Ciudad Real y Su Provincia*. Tomo I, II y III. Editorial Gever. Sevilla. 1996.
- VVAA (1992): *Historia de la provincia de Ciudad Real*. Coordinado por Isidro Sánchez Sánchez. Biblioteca de Autores Manchegos. Diputación Provincial de Ciudad Real, Área de Cultura.
- VV.AA. *El nacimiento de la Orden de Calatrava. Primeros tiempos de expansión (Siglos XII y XIII)*. Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real. 2010.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Asentamientos prehistóricos: una valoración del estado de la cuestión acerca de la interpretación de la edad del bronce en La Mancha occidental. La Motilla del Azuer y el Cerro de La Encantada como paradigmas.[1]

Inocente Blanco de la Rubia

A partir de los últimos trabajos de investigación desarrollados y/o en proceso de ser publicados en la Mancha Occidental, por: el Equipo de Investigación del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada dirigido por T. Nájera Colino y F. Molina González (Nájera et alii. en prensa; Nájera y Molina 2004a y b; Martín et alii. 2004; Nájera et alii. 2010); así como por el Equipo de Investigación del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid dirigido por J. L. Sánchez Meseguer y C. Galán Saulnier (véase una síntesis relativamente reciente en Sánchez Meseguer y Galán Saulnier 2004); y/o a partir y, sobre todo, y para el caso concreto de la ponencia dada en este curso el día 22 de abril, en lo que concierne a esta problemática de nuestra Prehistoria Reciente provincial tratada en nuestra Tesis Doctoral (Blanco de la Rubia 2014), el emplazamiento de uno de los característicos patrones de asentamiento y de poblamiento durante la Edad del Bronce, concretamente de las motillas existentes en la llanura occidental en primer lugar, decidió u obligó a sus poblaciones —las circunstancias de su vivir—, a edificar y habitar estos característicos complejos amurallados de fortificación de planta central, que dan sentido a estos singulares monumentos de la Prehistoria Reciente peninsular, adscritos a la Edad del Bronce en Castilla-La Mancha.

Tales complejos fortificados en piedra caliza —prioritariamente—, trabada con barro y sin fosas de fundación previas, por su

[1] Resumen de la ponencia elaborada en relación con la celebración del Máster-Curso: *Experto Universitario en Interpretación del Territorio-Rutas de Senderismo*, impartido en la Universidad de Castilla-La Mancha (Facultad de Filosofía y Letras), y organizado por el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio y el Área de Cultura de la Diputación Provincial de Ciudad Real (del 22 de Abril, al 1 de Junio de 2014), entregada al alumnado matriculado como parte de la documentación de los temas que fueron tratados durante las diferentes sesiones teóricas y salidas de campo.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

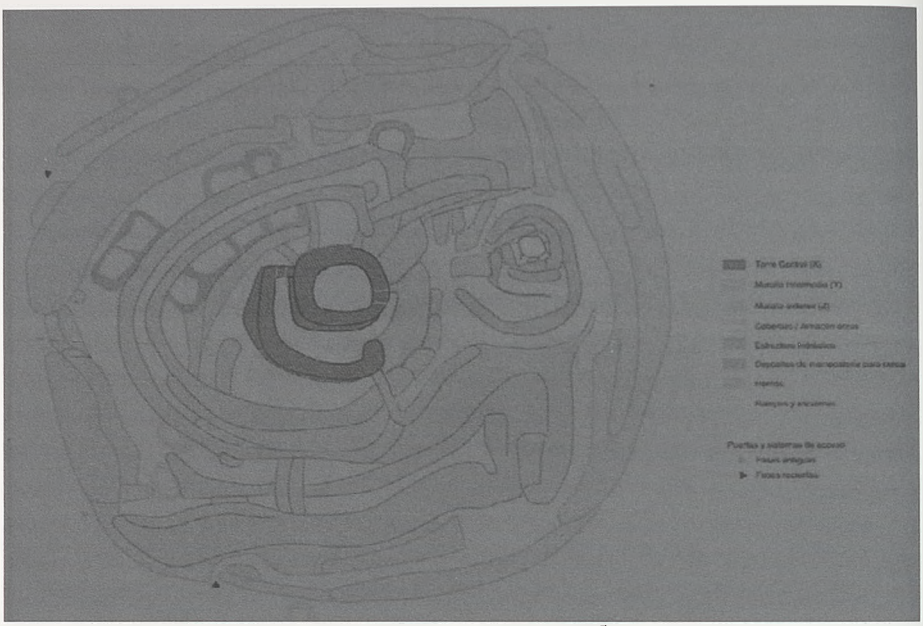

Planta esquemática de la fortificación de la Motilla del Azuer. Fuente: J. A. PEÑA et Alii 2009: 363, con indicación de los accesos en el recorrido guiado del complejo de planta central, tras su puesta en valor; cuyos trabajos no han concluido. Estando hoy lamentablemente detenidos y a la espera de su necesaria y conveniente reactivación.

La Motilla del Azuer (Daimiel) tras los trabajos de conservación realizados entre 2003 y 2008 (Fotografía de M.A. Blanco/Depto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada). Fuente: T. Nájera Colino et al. 2010: 76. Complutum, vol. 21 (2). En primer plano el pozo excavado en el acuífero, en el extremo del patio oriental de la fortificación de planta central. Con la torre en el centro, los pasillos de acceso y el recinto exterior derecho, en el que se localizan hornos y otras estructuras de procesado cerámico y del cereal.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

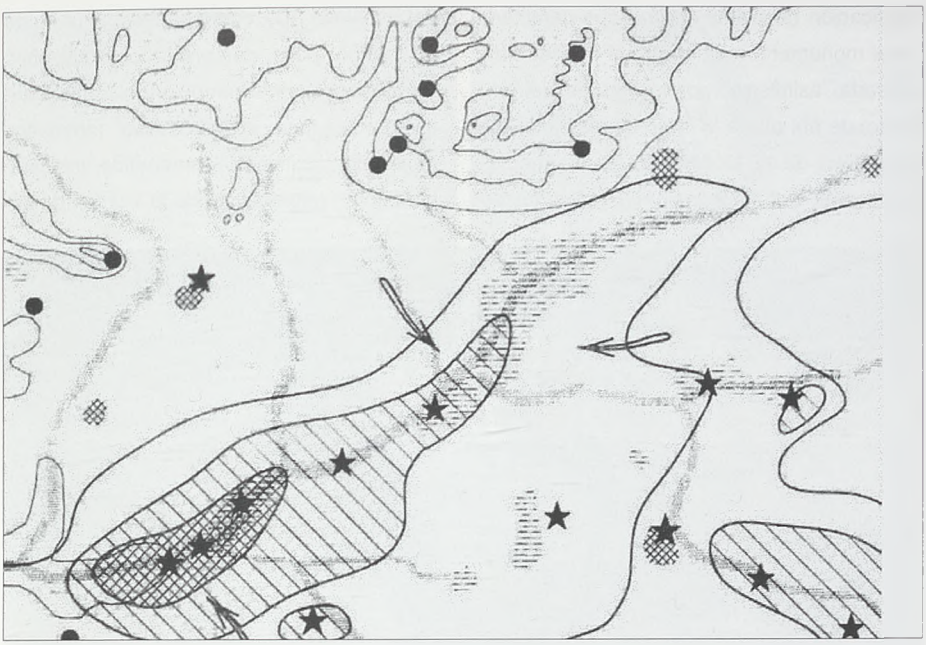

Mapa de isopiezas correspondiente a 1980 con los niveles de flujo del acuífero y el emplazamiento de las motillas de la Mancha Occidental. Así como de los poblados en altura próximos que las delimitan por el norte. Fuente: T. Nájera y F. Molina 2004.

entidad, envergadura y monumentalidad, permitieron el control visual de su entorno, tan solo, en función de la torre central que preside a las motillas, y que se eleva suficientemente por encima de las cotas del poblado periférico, que recorre en sentido circular a esta categoría de yacimientos arqueológico-prehistóricos, tan genuinos.

Asimismo, y en base a las averiguaciones en el Cerro de la Encantada (Granátula) y que sustenta de manera paralela al patrón de asentamiento localizado en altura, el panorama anterior se completa en parte y durante la actualidad con el estudio de yacimientos como el mencionado en último lugar. Si bien, este último horizonte, ha gozado, hasta ahora, de un menor tratamiento y sistematización en el territorio preciso que nos ocupa; tal y como ha sido abordado en nuestra reciente investigación (Blanco de la Rubia 2014) a lo largo de los últimos treinta años de su estudio específico, en gran medida inédito; a excepción de estas u otras referencias que, por el momento, ofrecemos en este ensayo-resumen acerca de su puesta en valor y estado de la cuestión.

Según los autores anteriores que han sido citados en primer lugar (Nájera y Molina 2004 a y b; Nájera et al. 2010: 75-77), y para el caso de las motillas de la Mancha Occidental, las dificultades de crecimiento del poblado periférico en proceso de estudio y adscrito a la Motilla del Azuer (Daimiel), vendrían dadas por los propios límites de la

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

fortificación de planta central que caracteriza al monumento nombrado, al quedar ésta rodeada, asimismo, por los muros del poblado; de ahí que a lo largo de los siglos de ocupación de la Motilla del Azuer (mediados-finales del III milenio/mediados-finales del II milenio AC), como *paradigma* (durante un tiempo, pues, cercano a los 1000 años de manera no interrumpida), la fortificación se estructurase en sucesivos momentos (fases del yacimiento), en sentido vertical y horizontal, proporcionando la imagen de ce-

Vista aérea del yacimiento en altura del Cerro de La Encantada (Granátula) en 1999; según el vuelo y fotografía aérea de J.I. Rozas. Contrástese con las figuras que siguen, a partir de los trabajos efectuados hasta mediados de la primera década del año 2000 (Fuente: J.L. Sánchez Meseguer y C. Galán Saulnier 2004: 116-172; véanse en este trabajo citado otras figuras y explicaciones más desarrolladas que las que ahora recogemos en esta exposición y ensayo acerca de su problemática con un sentido, si cabe, más territorial, y centrado en la interpretación del territorio del centro y sur de Ciudad Real durante la Edad del Bronce).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

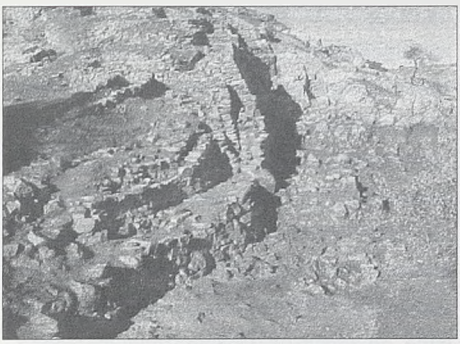

Fotografía aérea del yacimiento del Cerro de La Encantada. Obsérvese la muralla que une y defiende los accesos entre los sectores A y B del asentamiento de la Edad del Bronce. Véase en detalle en la fotografía que sigue. Fuente: J.L. Sánchez Meseguer y C. Galán Saulnier 2004: 120 y 128.

Presencia en el Cerro de La Encantada de un conjunto de silos "anidados" para el almacenamiento del cereal, en algunos casos amortizados como lugares de enterramiento. Fuente: J.L. Sánchez Meseguer y C. Galán Saulnier 2004: 129.

rro artificial ligeramente sobre elevado del suelo natural (*motilla*, o *morrilla*), situado en el espacio que ocupa el valle medio del Azuer y junto a su margen izquierda, en el cual se la viene emplazando; al menos, desde el inicio de los trabajos arqueológicos de prospección, en superficie y en profundidad, desarrollados de manera sistemática a

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

partir de 1973, aunque con sucesivas interrupciones (Nájera y Molina 1977; Molina, Nájera y Aguayo 1979; Nájera Colino 1982, 1984; Nájera et al. 1979; Nájera et alii. 1981; Molina et alii. 1983; Nájera y Molina 2004a y b; Martín et alii. 2004; Nájera et alii. 2010).

La secuenciación de las distintas fases detectadas, definidas y fechadas en la fortificación de la Motilla del Azuer en base a una serie de reestructuraciones documentadas, y que supusieron en muchos casos la apertura o el cierre de toda una serie de pasillos que fueron utilizados durante su uso y acceso, vienen a compartimentar, a su vez, las diferentes áreas y sectores de todo ese amplio complejo estructural, absolutamente bien estudiado en este particular yacimiento prehistórico, que desde el inicio de la década del 2000 se viene interpretando, poniendo en valor, consolidándose y reconstruyéndose para ser visitado y comprendido por el público en general (Nájera y Molina 2004a y b; Martín et alii. 2004; Nájera et alii. 2004).

La complejidad consecuente de todo el monumento denota, sin embargo, que durante todo su tiempo de ocupación, vinieron manteniéndose una serie de elementos estructurales esenciales: la torre central y sus accesos, el patio oriental y sus estructuras hidráulicas. Así como el trazado de los muros maestros de la fortificación (muralla exterior y muralla intermedia); ver figuras que adjuntamos. Elementos que parece que podrían estar presentes en todas las restantes motillas investigadas con variada y dispersa intensidad en sentido disciplinar e interdisciplinar: tanto en la provincia de Ciudad Real, como en la de Albacete (las motillas de Torralba, en Torralba; de Los Palacios, en Almagro; de Los Romeros, en Alcázar de San Juan; de Las Cañas, en Daimiel; del Retamar, en Argamasilla de Alba; y del Acequión, en Albacete; indistintamente), de un modo no del todo asegurado.

Así pues, desde las últimas síntesis publicadas sobre los trabajos en la Motilla del Azuer (Nájera y Molina 2004a y b; Nájera et alii. 2010), el mundo cultural de las motillas se interpreta (en el sentido concreto de su fortificación y en el caso singular de la Motilla del Azuer), con una funcionalidad que acoge varias categorías de actividades, de: control del agua mediante la excavación de pozos en el acuífero superficial de la Mancha que alcanzarían el nivel freático (ver la figura que adjuntábamos más arriba en relación con el mapa de isopiezas), y de almacenamiento de cereal a gran escala (en correspondencia con un área definida como almacén, de 40m. cuadrados, localizado en su lado occidental). No obstante, a estos principales usos funcionales, se añaden también, los de haber servido ocasionalmente como establo de ovicápridos y de cerdos, y como lugar de elaboración de productos secundarios derivados de las actividades ganaderas (presencia de un importante número de coprolitos y de queseras asociados al contexto dado), y aquellas otras utilidades paralelas relacionadas —también durante el Bronce Pleno y Reciente— con una serie de hornos destinados a la cocción de la cerámica y al procesado del cereal. La población periférica a

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5

este recinto es reducida, y en su particular contexto se dispone fundamentalmente la necrópolis; sin que se detecte en las sepulturas registradas y estudiadas, y no solo en ese ambiente o sector del yacimiento, la presencia de élites sociales en el asentamiento. Si bien, tienen una especial significación las mujeres, como se vislumbra a partir del análisis más reciente de sus enterramientos y ajuares funerarios (Nájera et alii 2010).

En tal sentido, y sin embargo, se hace evidente el interrogante acerca de la gran inversión de trabajo realizado a lo largo de los siglos, tanto en la construcción, como durante las reconstrucciones de la fortificación, o en la planificación y producción excedentaria de bienes agropecuarios. La respuesta, necesariamente alude también, al análisis de la ordenación del territorio tratado en la cuenca alta del Guadiana y a la articulación en el mismo de las motillas de la Mancha Occidental.

Las prospecciones más intensivas y sistemáticas de superficie realizadas hasta el momento en la Mancha Occidental/Alto Guadiana y en las sierras que cierran la cuenca por el norte (Nájera y Molina 1977; Molina, Nájera y Aguayo 1979; Nájera Colino 1982, 1984; Nájera et alii. en prensa), han sido concebidas:

1º) De manera selectiva (1973), con la localización de 94 yacimientos (12 del Cobre Antiguo y Pleno, 4 con materiales campaniformes, 64 del Bronce Antiguo y Pleno, y 9 del Bronce Tardío/Final), véase en T. Nájera Colino (1982 y 1984).

2º) De manera intensiva (1984), ampliándose considerablemente el número de yacimientos a lo largo y ancho de un área de 150 kilómetros cuadrados, acotada en el curso medio del Guadiana, y mediante el uso y distribución de *"transets"* en los valles y unidades naturales serranas, donde se registraron 160 yacimientos desde la Edad del Cobre y hasta el Mundo Romano (7 del Cobre, 45 del Bronce Antiguo y Pleno, 4 del Bronce Tardío y 15 del Bronce Final), véase en T. Nájera Colino y F. Molina González 2004 a y b; y en T. Nájera et alii (en prensa). Esa última prospección, por su relevancia metodológica, proporcionó la localización de yacimientos con baja visibilidad, tanto del Cobre, como del Bronce Final, y permitió establecer (a finales de la década de los 80) la caracterización general del poblamiento en estas zonas de Ciudad Real (Zona I-II, Sector A), con capacidad de poner de manifiesto su desarrollo diacrónico en un área reducida, antes de producirse nuevas indagaciones en otras zonas próximas, partiendo de sus resultados (Blanco de la Rubia 2014); tal y como aconsejaba hacerlo la profesora Martínez Navarrete, en la síntesis —*crítica*— acerca de la Edad del Bronce en la Mancha, de finales de los 80 (Martínez Navarrete 1988 y 1989).

En función de aquellos presupuestos y sus resultados parciales (Nájera y Molina 2004 a y b; Nájera et alii. en prensa), se desprende asimismo, que:

1. Durante la Edad del Cobre, la ocupación del territorio fue poco densa y dispersa,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5

caracterizándose una serie de pequeños asentamientos situados en suaves lomas ubicadas en las zonas de terraza más bajas del Guadiana y del Cigüela. No obstante, es previsible hoy, la existencia de asentamientos del Neolítico Reciente/Cobre Antiguo en la cuenca del Bullaque/Bañuelos, al noroeste de la zona investigada, e inéditos.

2. Durante la Edad del Bronce se ofrece un doble panorama:

a) Los yacimientos del Bronce Antiguo se organizan y estructuran en torno a un *proceso nuclear de la población*, momento en que son fundadas las primeras motillas, con el fin de explotar agrícolamente el Valle del Alto Guadiana y sus afluentes inmediatos (Nájera y Molina 2004a y b). En las motillas, no obstante, no es extraño encontrar fragmentos, más o menos frecuentes, de cerámica campaniforme tardía del *"tipo Dornajos"* (motillas del Azuer, Malvecinos, Santa María del Guadiana/Retamar, Ruidera,...), como tampoco resulta extraño —más evidentes tras las indagaciones a partir de 1999, caso de la base de la Motilla del Azuer—, hallar fragmentos cerámicos campaniformes del *"tipo Ciempozuelos"*.

Sin embargo, lo anterior pone claramente de manifiesto, que la presencia del Campaniforme Dornajos no es paralela al momento de fundación de las motillas fechadas como más antiguas en la Mancha Occidental, caso de los Palacios, o del Azuer (en Almagro y en Daimiel, indistintamente), ni al momento inicial de las segundas ocupaciones en cerro, caso del Cerro de la Encantada, en Granátula (Estrato/Nivel/fase I). Tampoco, al momento de fundación de las primeras ocupaciones en cerro y en el llano (Despeñadero, Moledores, los Ojuelos, el Azuer..., en Granátula, San Carlos, Villarrubia, Daimiel...), etapa y reminiscencia material (campaniforme), que identificamos, más que con el estilo Dornajos, con el estilo Ciempozuelos (con presencia muy residual de marítimo "clásico"); tal y como sucede en el yacimiento del Cobre de Columba (Granátula), y parece que ocurre en todo el Valle del Jabalón a partir de mediados-finales del III milenio y/o hasta los comienzos-mediados del II milenio cal. ANE (Blanco de la Rubia 2014).

Sin embargo, unos y otros ítem y asentamientos, hunden sus raíces en las etapas previas (Cobre Pleno y Reciente/Bronce Antiguo), presentes y claras en la cuenca del Jabalón, y, por ello, a lo largo de nuestra tesis doctoral, hemos propuesto poner los asentamientos de la llanura Occidental en contacto con aquellos otros asentamientos y yacimientos ligeramente anteriores a las motillas propiamente dichas y que datamos a partir del Cobre Pleno, caso de aquellos que hemos localizado, registrado y documentado en los últimos veinte años en el Campo de Calatrava/Valle Medio-Bajo del Jabalón (Blanco de la Rubia 2014). Agudizando con ello, y, asegurándolo —si cabe—, tal y como lo hemos intentado en función de cumplir con uno de los objetivos primordiales de nuestra investigación, como es el caso del autoctonismo de este vasto universo cultural, tan presente a lo largo de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5

nuestra interpretación y explicación en el trabajo singular citado. También, de las motillas manchegas; al menos en la Mancha Occidental, y que por otro lado, parecen ser más antiguas que las detectadas hasta el momento en Albacete o, en su caso —nos atrevemos a aventurar también en esta ocasión y ensayo de interpretación y explicación—, en las proximidades de Ruidera y en el Parque Natural que lleva su nombre, caso de las motillas de Argamasilla de Alba y de aquellas otras del propio término municipal de Ruidera (Colmenarejo et alii. 1987; Ocaña Carretón 2002), y en el Campo de Montiel; a pesar de la fecha antigua dada hasta el momento para el Acequión de Albacete, en el caso concreto de las motillas de esta última provincia nombrada (Castro et al. 1996; Fernández-Posse et alii. 1996).

En tal sentido pues, a esos últimos poblados en cerro (primer momento de ocupación en altura), acompañan otros poblados menores en el llano, ligeramente sobre elevados en suaves cerros cercanos al cauce del Jabalón, y que han sido —groso modo— analizados en nuestro trabajo doctoral, y situados a lo largo del curso medio-bajo del Jabalón, que disponen de cerámica campaniforme, y en base a los cuales (Cantagallos, el Fontanar, Cabeza Parda...) hemos abordado la hipótesis acerca del origen más primordial de las motillas, previos a su tratamiento específico como emplazamientos monumentales amurallados y con la exis-

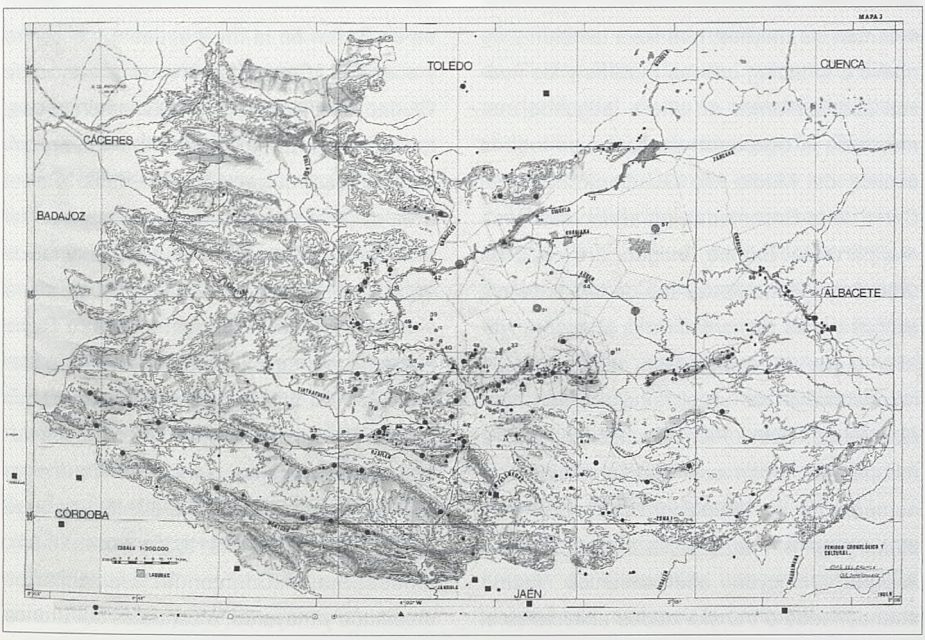

Mapa general de poblamiento en llano y en altura a lo largo del III y II milenios AC en la Zona I (sectores A y B) y situación central de las motillas en la Llanura Occidental/Cuenca Alta del Guadiana (puntos y círculos en color rojo), a Escala 1:200.000. Fuente: Blanco de la Rubia 2014: 90, Figura 6, Mapa 3.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

tencia de pozos excavados en el acuífero superficial (motillas propiamente), junto con aquellos otros mucho más en llano y próximos a los cauces: del Jabalón, Azuer y Cigüela (Columba, Moledores, los Ojuelos, por ejemplo), que no presentan murallas en piedra; al menos no afloran en superficie (sino de posibles fosos, tal vez defensivos), con los cuales complementábamos nuestra hipótesis anterior. Sobre todo, al tomarlos como punto de partida en el análisis de la expansión de la agricultura del secano hacia las tierras más anchas de la llanura y con mayores posibilidades hidrográficas, con biotopo característico, en base a la presencia preeminente del encinar (Mª O. Rodríguez Ariza et Al. 1999: 11-23).

Esto último, si lo contrastamos y relacionamos con las motillas, nos lleva también y de nuevo a formular, que las motillas y los nuevos asentamientos en altura (segundo momento de la ocupación en cerros en toda la cuenca del Medio-Alto Guadiana, caso del Cerro de la Encantada), no serían otra cosa —a partir del Bronce Antiguo, o a partir de un Bronce Pleno Temprano de la secuencia clásica y más primordial de la profesora Nájera—, que el resultado de un proceso de reconstrucción de un sistema anterior, hundido (el del Cobre Pleno/Bronce Antiguo), y recuperado —con sus transformaciones y aumento de las ocupaciones respecto a la etapa preexistente, y a su sustrato (Cobre Antiguo)— cuyos asentamientos fueron abandonados o transformados al iniciarse el Bronce Pleno Temprano o Recinte; tras la crisis del Cobre Final/Bronce Antiguo), y que denotan la presencia y la desaparición, tanto en altura, como en el llano, sobre todo, del campaniforme impreso (con tipos marítimos a peine residuales), e inciso (Ciempozuelos).

En ese sentido asimismo, y como hipótesis que viene a complementar a las anteriores, el desarrollo de la nueva etapa (Bronce Pleno Temprano/Bronce Pleno Reciente), adquiriría su momento de máxima complejidad —tal y como se estimó en su momento y estimamos— durante el Bronce Pleno más avanzado, previo o paralelo a los inicios del Bronce Tardío en el Sureste de Andalucía y sur de la Comunidad de Murcia (Cultura o Estado Argárico) y Alicantino (área o mundo de Villena-Vinalopó), con fuertes relaciones con el Alto Guadalquivir (Mundo de Peñalosa en Baños de la Encina, Jaén) y el centro y sur de la Mancha Occidental (provincia de Ciudad Real). Y que tal momento supuso, también, el máximo desarrollo en la organización y jerarquización del territorio a nivel del poblamiento en toda la cuenca Alta del Guadiana, así como de los últimos cambios en los patrones de asentamiento en altura —caso de la edificación en el Bronce Pleno Reciente de torres y de fortines, o tercer momento en altura (que podría ser el caso de, al menos, algunas de las infraestructuras del Castillejo del Bonete, en Terrinches (Ciudad Real); véase en L. Benítez de Lugo Enrich et Al. 2007: 131-163; y 2014: 76-94), en estrecha relación con los asentamientos medianos y mayores, o centrales del Bronce Pleno propiamente dicho—, y a nivel social. Tal hecho, además, coincide asimismo con

el máximo desarrollo estructural y social jerárquico de la Encantada, así como con la profusión de la presencia de los "rasgos" y/o de la "norma" argárica en el sur de Ciudad Real y en la llanura Occidental de la Mancha; al menos, en el sentido de la cultura material asociable, y de ciertas tumbas, y, menos —lo creemos así por el momento—, en función de sus estructuras murarias de fortificación y defensa, o no, que hunden sus raíces en las etapas anteriores de la Edad del Cobre, o, para el caso de las fosas y/o silos, o de los hoyos, en época aún más anterior (Neolítico). Incluso con la presencia de nuevos elementos materiales-artefactos distintivos, como el Campaniforme Dornajos, o los elementos de tipo Cogotas, a partir de mediados del II milenio AC. Pero ese último proceso y estas últimas evidencias materiales son ya —según pensamos igualmente—, más propias del proceso de desarrollo final del Bronce Pleno Reciente, o inicial del Bronce Tardío (en marcha en el Sureste y en el Levante, y también en el Alto Guadalquivir y en la Comunidad de Castilla-La Mancha en general, en estos momentos de mediados del II milenio AC), paralelo también en la zona que hemos venido estudiando, y que coincide con lo que por los mismos años (1700/1600 cal. ANE), está sucediendo de manera semejante en el Alto Guadalquivir (Peñalosa, en Baños de la Encina, Jaén), y en la Mancha Oriental (desarrollo final de la Morra del Quintanar, en Munera, Albacete, y en el último momento prehistórico detectado en el Acequión, Albacete).

En tal momento podríamos adscribir, a la par, el desarrollo final del Castillejo del Bonete, en Terrinches (Ciudad Real), a pesar de su específica y compleja problemática (Benítez de Lugo et alii. 2014). Sobre todo, a tenor de los últimos estudios en la supuesta "cueva-aljibe", que parece formar parte de una estructura "tumular" de carácter presumiblemente "megalítico", que la cubre; aún insuficientemente explicada en su funcionalidad precisa, como en sus contenidos materiales y humanos registrados, a la espera de las últimas e interesantes averiguaciones practicadas durante el verano de 2014 y en curso de ser publicadas, que atañe también al tema hidráulico de las motillas y a sus ubicaciones sobre el área o áreas endorreicas del acuífero o acuíferos manchegos, especialmente en la provincia de Ciudad Real: Llanura Occidental y Campo de Montiel. Como la complejidad observada en su tesis doctoral por M. Díaz-Andreu (1994), en Cuenca (sector oriental de la Meseta Sur). Incluso, el momento de desarrollo final de la denominada Cultura Campaniforme Ciempozuelos en el oriente de la Meseta Norte (a partir de Delibes y Municio 1982, entre otros trabajos mucho más recientes) y en el mundo cultural del Bronce adscrito a la Comunidad de Madrid (Blasco Bosqued 2004, entre otros estudios que ahora y aquí no referimos).

b) Durante el Bronce Pleno, y, en parte y en función de lo anotado con anterioridad, el sistema de ocupación territorial expuesto para esta otra etapa de la Edad del Bronce en estos ambientes que tratamos de Casti-

lla-La Mancha aparece ya totalmente consolidado, mediante asentamientos en el llano, como sucede en el caso de las motillas, así como en los asentamientos (no motillas) del tipo *"morras"*, aunque con fortificación igualmente de planta central (especialmente en los términos de la Solana y de Alhambra, o de Almagro, inéditos por el momento), o distribuidos hacia el curso alto del Guadiana y del Azuer, en los términos de Ciudad Real, Ballesteros, La Cañada, tales que: Cabeza Parda, Cantagallos, El Fontanar, antes mencionados e igualmente inéditos (si bien nunca han sido intervenidos en profundidad, y por ello, esto que venimos diciendo al respecto, habremos de comprobarlo algún día con mayor convicción documental, tanto en futuros y más sistemáticos e intensivos trabajos de superficie como, y muy especialmente, en profundidad); así como en los términos de la Solana, Alhambra y Ruidera, como insistíamos más arriba, con asentamientos del "tipo El Facho" (La Solana), que tampoco han sido estudiados como merecería hacerse a medio o largo plazo. Y los yacimientos en cerros del segundo y del tercer momento de las ocupaciones en altura, anteriormente referidos (caso de Monteagudo y del Castillejo del Arroyo, en Santa Cruz de Mudela y en Granátula, respectivamente, entre otros yacimientos y municipios de esta provincia de Ciudad Real, de gran trascendencia patrimonial y arqueológica, y de urgente investigación sistemática en sentido prehistórico y multidisciplinar).

Los primeros y los segundos tipos de asentamiento indicados hasta llegar aquí, indistintamente, especialmente los del "tipo motillas" (caracterizadas y distinguidas suficientemente de las "morras" por la existencia de un pozo excavado en el acuífero superficial, caso de la Motilla del Azuer), se asientan junto a las vegas de los ríos principales y secundarios (Motilla del Azuer); incluso junto a arroyos importantes como el Pellejero (Motilla de Torralba), o en zonas deprimidas y endorreicas (Motilla de los Palacios, en Almagro, por ejemplo), entre otras ubicaciones precisas, adscritas siempre a la existencia del acuífero superficial de la Mancha Occidental, principalmente.

Mientras que durante estos mismos momentos, en las áreas serranas que delimitan territorialmente a los anteriores asentamientos-yacimientos arqueológicos-prehistóricos, se desarrollaron los poblados en altura (la Encantada, el Acebuchar, la Plaza, el Cerro de los Moros, Los Castellanos,...), las torres (Marrubial, Porrejón,...), los fortines (Monteagudo, el Castillejo del Arroyo,...), que conforman el segundo y tercer momento de ocupación en cerros naturales (serranías a media/gran altura), antes del desarrollo del Bronce Tardío, o ya durante su proceso histórico-cultural. También, aquellos otros, muy difíciles de adscribir culturalmente a esta o a las otras etapas anteriores, por su falta suficiente de materiales en superficie, y que referíamos a medio camino entre las motillas y estos últimos (*"morras"*), caso del Facho (La Solana), anteriormente mencionado, o de Matabestias (Almagro); aunque este último presenta una estructura muy

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

singular y nada compleja, probablemente destinada a fortificar una cisterna existente en su centro perimetral de planta igualmente central y en piedra de cuarcita trabada con barro, con puertas de acceso y pasillo que circunvala al complejo estructural amurallado y de funcionalidad probablemente hidráulica, tal y como apuntábamos, de gran trascendencia documental y estructural en sentido arquitectónico y monumental, que habría igualmente que poner en valor y preservar de manera adecuada, para su correcta conservación y estudio científico, en un futuro inmediato a corto o medio plazo.

Durante el Bronce Tardío (a partir de la segunda mitad del II milenio AC), se impuso el consiguiente y progresivo abandono del poblamiento en altura de la Edad del Bronce, descrito —incluso de las motillas—, y la existencia de un nuevo cambio estructural y de reorganización del territorio (en el que también participan los cerros, de nuevo y no obstante, aunque con sitios posiblemente no ocupados de manera profusa como antes, y, por lo tanto, con nuevas fundaciones, a pesar de haber sido intervenidos, al menos algunos de esos sitios, durante el Cobre Reciente/Bronce Antiguo, caso del Cerro de San Cristóbal, en Moral de Calatrava, y, tal vez, de la Plaza de los Moros, en Malagón; incluso de aquellos otros, aún mucho más alejados del Campo de Calatrava y de la cuenca del Jabalón, como resulta ser el caso del Cerro de Navalromo, en Almodóvar del Campo, entre muchos otros e igualmente inéditos y sin tratamiento disciplinar, hasta este momento, a excepción de lo tratado acerca de todos ellos en nuestro trabajo doctoral citado), que anuncian el proceso del Bronce Final y su transcurso hacia la ocupación —de nuevo— de las zonas llanas próximas a los cauces, caso del Valle del Jabalón y del Alto Guadiana, hasta concluir su proceso cultural en el Mundo Ibérico (y que no es otro que el propio proceso de iberización de toda la zona estudiada, para entendernos), desde los inicios de la Edad del Hierro, a partir de finales del II milenio y de los comienzos del I milenio AC.

3. El Bronce Tardío (o etapa paralela en el Sureste al Bronce Pleno Reciente de la secuencia "clásica" de la profesora Nájera para la Mancha Occidental), periodo o momento arqueológico al que, quizás, haya que adjudicar en Ciudad Real, la presencia más residual del Campaniforme Dornajos. Entendiéndolo, asimismo, como previo siempre a las evidencias argáricas más "tardías" del último momento de desarrollo de ese horizonte propiamente en el Sureste, la Alta Andalucía, el sur de Alicante, y el Alto Guadalquivir, representado por una serie de rasgos que lo caracterizan, como una de las copas presentes en el Cerro de la Encantada dentro del denominado Complejo 7, y antes de producirse allí el incendio que provocó el abandono y destrucción definitiva de ese complejo; tal incendio se fecha en la Encantada hacia 1500 ANE en fechas calibradas o hacia 1380 ANE, sin calibrar. Aunque más claramente en otros yacimientos de Ciudad Real, caso de Navalrromo de Almodóvar del Campo, entre otros, por la

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

existencia de elementos cerámicos propiamente de ese horizonte inicial de Cogotas en la Meseta.

Dicha secuencia del Bronce Tardío al Bronce Final Temprano se inmiscuye en la zona en un momento de fuertes cambios económicos, políticos, sociales y materiales, como estructurales y culturales, en suma (a los yacimientos como los del Cerro de La Encantada y la Motilla del Azuer los estudiamos en tal sentido), y quizás también medioambientales, o no, respecto a los momentos anteriores del Bronce Pleno Temprano y Reciente A y B de la secuencia dada por la profesora Nájera (Nájera Colino 1982, 1984: 23-25; y, muy recientemente y para la Motilla del Azuer, en Nájera et alii. 2010: 76-77).

La realidad, pues, de este nuevo y complejo igualmente momento que comentamos (Bronce Tardío), además de venir evidenciada —tal vez en sus inicios— por la presencia campaniforme tardía más residual ("tipo Dornajos"), se detecta, asimismo, y como apuntábamos, tomando como recurso la existencia de cerámica decorada del tipo Cogotas I; en función, o no, igualmente, de la presencia de imitaciones locales en fragmentos de recipientes incisos, excisos y con boquique, que vienen a proponer la permanencia en el uso —todavía a mediados-finales del II milenio cal. ANE— de las motillas (hacia 1350 cal. AC, según Nájera et alii. 2010: 76): en un momento final del proceso de consolidación de las distintas ocupaciones y/o patrones de asentamiento en toda la cuenca Alta del Guadiana y en las sierras laterales que la delimitan por el oeste, el norte y el sur, o ya en su decadencia final, y que hace trascender a las motillas en sentido transversal (longitudinal y meridiano), con la presencia de las ocupaciones en altura y su control, como asentamientos destacados desde los cerros mejor situados a nivel visual, y a los que tal vez haya que considerar como *"centros primados"/"puntos de red"*, en la trama suficientemente jerárquica de todo el territorio, que contribuye a presupuestar la plausible existencia, asimismo, de un mundo tributario a lo largo de la Edad del Bronce, durante el Bronce Pleno y Reciente.

Tales asentamientos mayores en altura, como quizás podría ser el caso de la Encantada, entre otros pertenecientes a la cuenca del Jabalón, vienen siendo catalogados como *centros principales* (Nájera y Molina 2004a y b). También vienen siendo identificados, como formando parte de un ejercicio y/o práctica de la coerción, no solo en el área o ambiente inmediato a los terrenos en los cuales las motillas de la Mancha Occidental se asientan y son visualmente controladas desde los anteriores de manera cercana (caso de los emplazamientos en las sierras situadas al norte y noreste del cauce del Guadiana, de: la Plaza, en Villarrubia de los Ojos, o del Navajo, en Herencia, este último en menor medida; tal vez), sino respecto de otro tipo de asentamientos y lugares de ubicación que, como las motillas, debieron cumplir un mismo sentido de producción agropecuaria intensiva (excedentaria o no), caso de algunos de los yaci-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

mientos mencionados en las cercanías del cauce del Jabalón, como: la Halconera, el Fontanar..., entre otros. Y también, y de nuevo en la zona del Alto Guadiana, concretamente en el curso medio del Cigüela, el caso del yacimiento de los Ojuelos de Villarrubia, anteriormente referido. Pero y, sobre todo, de aquellas motillas más cercanas y visibles desde los poblados de altura, como sería el caso de la Motilla de Zuacorta, por ejemplo (también de la Motilla de las Cañas, en pleno Parque Nacional de las Tablas de Daimiel, véase en Molina et alii 1984), desde el asentamiento mencionado de La Plaza, o desde los más inmediatos a este último, o del segundo momento de las ocupaciones en cerro. Así como del control directo de los pasos naturales hasta ese mundo de la llanura Occidental, vía cuerdas serranas, o a través de los accidentes orográficos existentes entre las cuerdas serranas que flanquean esas sierras y accesos por el sur, sureste y suroeste. Es decir, en el último caso, por las Sierras de Bolaños, Moral, Almagro y de Granátula, en donde se localizan, asimismo, los asentamientos de altura, de: Castellanos, los Hilares..., y, de nuevo, de La Encantada, entre otras estaciones y/o sitios arqueológicos que hemos venido estudiando. Así pues, esos asentamientos de unos y otros ambientes laterales de la Llanura occidental por el norte, el occidente y el mediodía de la cuenca del Alto Guadiana, controlan el área de lo que se ha venido en llamar, en alguna ocasión (Nájera Colino 1982, 1984), como el espacio o el territorio más propio de la *Cultura de las Motillas* de Castilla-La Mancha Occidental.

Pero regresemos de nuevo al Bronce Tardío. En tal sentido, pues, y en esta etapa precisa, se atiende a la ocupación final —todavía en esos instantes, aunque ya suficientemente avanzados dentro de su particular proceso— de algunas motillas (última fase del Azuer con presencia de cerámicas decoradas con guirnaldas a base del uso de la técnica del boquique, muro ciclópeo...), y a la última fase de ocupación del Cerro de La Encantada (Estrato/Nivel/Fase III-IV) como asentamiento de la Prehistoria Reciente (Edad del Bronce básicamente), aunque en este último yacimiento no se hallen representados elementos cerámicos del "tipo Cogotas"; al menos, no hasta ese momento tan próximo —o paralelo ya— a su definitivo abandono como yacimiento prehistórico; según la información más presente y puntual que, ahora y hasta llegar aquí, hemos venido utilizando (Sánchez Meseguer y Galán Saulnier 2004), que nos resulta extraño.

Las fechas existentes para la Motilla del Azuer y el Cerro de la Encantada, a partir de 1700/1600 cal. ANE, vendrían a confirmar este momento de inicio de los cambios al Bronce Tardío en el Sureste, o los instantes precisos del presente de ese horizonte arqueológico en la cuenca del jabalón, por ejemplo. Una hipótesis muy plausible. Así como el desarrollo pleno —que no el inicio— de la ocupación en cerros del segundo momento en altura (la Encantada, ¿el Cerro de los Moros de Malagón?, el Mesto,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

el Serijo,...), y el desarrollo del tercer momento de ocupación en cerros, o en altura, asociado al anterior, de asentamientos (fortines y torres), que dependientes de los anteriores, se ocupan de controlar el paso entre las distintas sierras y los valles que estas defienden y/o flanquean (Monteagudo en Santa Cruz de Mudela, y/o el Castillejo del Arroyo y el Marrubial en Granátula, o el Porrejón en Moral, entre otros), como la visibilidad entre los asentamientos mayores, o centrales, o desde estos a grandes distancias, con la pervivencia, incluso, de nuevas ocupaciones en el llano de asentamientos no motillas, como los Moledores de nuevo, situado en el Medio-Alto Azuer —cercano a la Motilla de La Virgen del Espino de Membrilla, y en el término de San Carlos—, que no evolucionaron hasta las monumentales motillas, como sucede igualmente con los Ojuelos en el curso del Cigüela, próximo en este caso a la Motilla de Zuacorta, en Villarrubia de los Ojos/Daimiel; sin que podamos explicar —aún y por el momento— las razones de ese "supuesto rasgo". Pero que, según nuestra hipótesis y/o teoría, en otros casos sí evolucionaron hasta las motillas, a partir de la presencia en alguna de aquellas (Motilla del Azuer) de materiales cerámicos campaniformes de tipo Ciempozuelos, posiblemente adscritos a la base estratigráfica de la Motilla del Azuer, en el corte abierto al exterior, ligeramente, del último recinto amurallado de la fortificación de planta central en la zona sureste, en contextos bien antiguos del poblado periférico, y que aunque no asegurado del todo y en este momento, nos hemos aventurado a formular en la hipótesis anterior; cuyos materiales de ese preciso momento permanecen inéditos en la actualidad debido a su reciente registro e identificación (campañas de 2004-2005; véanse las fechas y secuencia más reciente publicada en Nájera et alii. 2010: 75-77). Supuestamente, a partir de entonces se excavaría el pozo, o durante ese momento se haría la preparación del mismo, a juzgar por los materiales de aluvión que cubren ese nivel, con fosas donde se guardan partes de animales salvajes, cazados. Unos y otros asentamientos en llano señalados y previos inmediatamente a la edificación monumental en piedra de las motillas, podrían disponer, a la par, en algunos casos lo aseguramos fehacientemente (los Ojuelos), de campaniformes anteriores en el tiempo (Marítimo, Puntillado Geométrico, o paralelos al Ciempozuelos en los inicios de la presencia de este último tipo dado en la Zona I, sector A, de nuestro trabajo doctoral citado, inédito por el momento).

4. El Bronce Final, en la organización del territorio, se produce una acusada reestructuración, que provoca una mayor densidad del poblamiento en todo el Valle del Guadiana y en los valles periféricos adscritos a su cuenca, especialmente en los valles del Jabalón y del Azuer.

Los nuevos asentamientos del Bronce Final, al menos en el llano, son de pequeño tamaño y se alejan ligeramente, o no, de los cauces fluviales de primer y segundo orden,

asentándose sobre la primera o segunda terraza de manera preferente; es decir, en los sitios de los anteriores emplazamientos de los yacimientos del Cobre Pleno y Reciente/Bronce Antiguo, que catalogamos como *aldeas dependientes* —Huerta Plaza, Columba, Casa de Rana, el Chaparro, el Castellón...— de los primeros asentamientos en cerro (*primera ocupación en altura*), con una función productora (*agropecuaria*), y que estaban controlados por las primeras fundaciones en altura, caso de Columba en relación con el Despeñadero (Granátula), o de Casa de Rana en relación con Sierra Prieta (Valdepeñas); incluso de los Ojuelos en relación con el Cerro de La Plaza (Villarrubia de los Ojos). Ya que los poblados en cerros elevados del Bronce Final Temprano, no solo se encuentran por el momento menos identificados, sino que, en algunos casos (Cerro de San Cristóbal de Moral, Navalromo de Almodóvar del Campo, incluso y muy posiblemente el Cerro de la Plaza de Armas, o de los Moros de Malagón), fueron ocupados con anterioridad —aunque no podemos saber hasta este momento si ocurrió así en todos los que hemos mencionado— durante el primer momento de las ocupaciones en cerro, o del Cobre Pleno-Reciente y durante el Bronce Antiguo; aunque sabemos que no todos ellos, sino solamente algunos —lo intuimos más o menos acertadamente también, pues faltan excavaciones en profundidad, estratigráficas, y en extensión que lo confirmen—, no fueron ocupados durante el Bronce Pleno y Reciente, o segundo y tercer momentos de las ocupaciones en cerros (San Cristóbal de Moral, se expresa como más o menos seguro en base a la ausencia, en superficie al menos, de tales materiales asociados), durante el proceso del Bronce Final inicial de Extremadura, la Meseta, el Sudeste y el Levante.

En tales casos y en relación con el texto que ahora redactamos y se encuentra relacionado con el Bronce Final, estos últimos en cambio (caso de San Cristóbal de Moral o de Navalromo, incluso del Cerro de los Obispos en Granátula de Calatrava), sí que podrían formar parte de un cuarto momento y conjunto de patrón de asentamientos en altura, y adscribirse más puntualmente, algún día (hipótesis de trabajo), al Bronce Tardío, a su proceso hacia el Bronce Final, o al Bronce Final propiamente dicho; a pesar de la presencia de elementos de cultura material y estructurales de época romana, caso del cerro de Los Obispos. Siendo mientras tanto los yacimientos del Bronce Final Pleno y Reciente, los más claramente identificados y significados en el Valle del Jabalón y en el Alto Guadiana. Particularmente, estaciones situadas en el llano o a media altura junto a los cauces fluviales, como sucede de nuevo en el Jabalón y en el Guadiana. Y eso sí, resulten ser estos últimos, con sus excepciones a mediana o cierta altura (caso del Cerro de los Obispos en Granátula y de la "Motilla" de Aldea del Rey; incluso de Cerro Longo, en Daimiel, entre otros), sobre todo durante el Bronce Final Pleno y Reciente, los asentamientos que más y mejor se sitúan junto a las márgenes (en las terrazas fluviales del Jabalón

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

y del Guadiana, principalmente), siendo aquellos que han sido localizados hasta ahora propiamente en el llano, e inéditos igualmente (el Hito/Sedano,..., entre otros presentes en el Jabalón, también dentro del término de Granátula, o más al este, en Valdepeñas, como sucede con Casa de Rana, y/o en Puebla del Príncipe, caso de El Chaparro); véanse al respecto los trabajos del tristemente fallecido A. Marqués Talavera (2007a: 13-91; 2007b: 13-55, este último trabajo, más centrado en los materiales del Bronce Final presentes en Casa de Rana).

En el ambiente de las Tablas de Daimiel, algunos de los "nuevos" poblados del Bronce Final descubiertos (Nájera Colino 1982, 1984; Nájera et alii. en prensa), fueron entre otros, Cerro Longo y el Pico (este último con presencia de hachas de apéndices laterales en bronce; nunca publicadas y hoy en paradero desconocido, pertenecientes al término de Daimiel). Tales asentamientos se hallan próximos, en cualquier caso, al posible oppida de los Toriles/Casas Altas, perteneciente al término municipal de Villarrubia de los Ojos (Urbina y Urquijo 2000: 153-165), y a la fortificación ibérica de carácter *"ciclópeo"* (Ibérico Pleno-Tardío), superpuesta a las estructuras del Bronce Pleno Reciente en la Motilla de las Cañas, situada en pleno Parque Nacional de las Tablas de Daimiel (Molina et alii. 1983); si no mencionamos también, al sitio de Calatrava La Vieja y sus zonas aledañas (Nájera et alii. en prensa), en el término de Carrión de Calatrava. Así como a otros yacimientos afines, e igualmente inéditos, del término de Torralba de Calatrava. En concreto, aquél localizado —sin denominación precisa— junto a su núcleo de población, hacia el noreste.

Tras la realización de análisis estadísticos multivariables de componentes principales (ACP), y tomando como referencia las prospecciones de 1984 (Néjera y Molina 2004 a y b; Nájera et alii. en prensa), se valoraron varias variables relacionadas con la forma y dimensiones de los asentamientos, así como con la forma de las unidades geomorfológicas sobre las que se asientan, y su relación con el entorno inmediato; a pesar de que, en aquel entonces y en esa zona de la cuenca del Alto Guadiana, hay que tomar también en cuenta los asentamientos en altura de la Edad del Cobre que se encuentran amurallados, o cercados con muros de piedra y/o a base de auténticas fortificaciones, según se miren. Ni quedaran diferenciadas totalmente en aquella prospección de 1984, las distribuciones de esos yacimientos del Cobre en altura respecto a los de la Edad del Bronce (motillas y/o morrillas en el llano, y castellones y/o castillejos en altura; según los casos estudiados, en proceso de revisión y publicación).

A pesar de ello, la principal primera componente señala, que durante la Edad del Bronce dominan en el llano los índices de pendiente del yacimiento y la unidad geomorfológica sobre la que se asientan, así como el entorno de 1km. de radio; mientras que en la segunda componente principal se impone en altura el índice de compacidad,

de amesetamiento y de aterrazamiento, y las dimensiones del asentamiento.

En el sentido de la organización del poblamiento durante el Bronce Antiguo y Pleno, no solo parece que se estabiliza la ocupación del territorio desde el Bronce Antiguo, sino que se asiste a una alta densidad demográfica durante el Bronce Pleno, a la par que se produce la regularización en la distribución de las motillas (Nájera y Molina 2004a: 532, figura 1 y b: 207, figura 4), que se alinean a lo largo de los cauces fluviales con distancias equidistantes entre sí de 4-5km. Localizándose algunas motillas, en ocasiones, junto a lagunas y otras áreas endorreicas de carácter palustre: lugares donde el nivel freático se encuentra más superficial (Motilla del Azuer por ejemplo); tal y como decíamos.

No obstante, de la distancia anteriormente mencionada, se separan algunas motillas (las mayores de superficie y altura), que se encuentran localizadas en la zona limítrofe entre su contexto más particular (los Palacios por ejemplo, situada al sur de la Motilla del Azuer), y algunos de los emplazamientos de los mayores poblados de altura (Castellanos en el término de Bolaños, es el asentamiento de altura más cercano a la Motilla de los Palacios, en el término de Almagro, por ese lado).

Lo anterior, en el caso de las motillas y sus tamaños, nos ha llevado a considerar su agrupamiento, siguiendo a R. Chapman (1991: 325-330, figuras 48 y 50, cuadro 30), en tres tipos generales, que teniendo no solo en cuenta las dimensiones de las diferentes motillas, sino del espacio ocupado por sus poblados, podría quedar estructurado como sigue y nos disponemos a especificar y a comentar:

1. Motillas de pequeño tamaño: con menos de 0,25 Has. (la Vega, las Cañas, el Tabaco, Torralba, Santa María del Guadiana, Retamar).
2. Motillas de mediano tamaño: entre 0,25 y 1 Has. (el Azuer, Zuacorta, Casa de Pedro Alonso, Malvecinos, Malagón ¿?, Calle Motilla de Daimiel ¿?).
3. Motillas de gran tamaño: con 1 o 2 Has, o más de 2 Has. (los Palacios, Virgen del Espino, los Romeros, el Motillón de Carrión), mayores en el desarrollo vertical y horizontal de la fortificación de planta central.

Esto último nos ha llevado a plantear nuevas preguntas, no solo respecto del agrupamiento de las motillas mencionadas en esas tres categorías, sino a niveles de las distancias entre ellas y la precisa situación de cada una. Así como en relación con la proximidad de los asentamientos de altura a los cuales habría que adjudicarlas —en su control desde aquellos, y no solo visual, sino productivo— a cada motilla, y, de manera muy precisa y más que interesante, a aquellas que resultan ser las mayores y, también, las más cercanas a cada uno de los ambientes serranos que se asoman a la cuenca Alta del Guadiana, y que están presididos —de manera también muy especial— por ciertos asentamientos fortificados en altura contemporáneos con el proceso de for-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

mación y, sobre todo, de desarrollo del ambiente de la Llanura Manchega y sus poblaciones, cuyo número se desconoce por el momento, ante la no existencia de información suficiente (sepulturas/enterramientos), desde donde inferir su respuesta. Así como del desconocimiento más preciso del tiempo de permanencia de cada una de ellas durante la Edad del Bronce.

En opinión de R. Chapman, que vino a ofrecer una interpretación de todo este universo a comienzos de los 90 y en un momento en que la investigación, tan necesaria, estaba, como ahora, lamentable e inexplicablemente detenida en Castilla-La Mancha Occidental (Chapman 1991: 325 y s.), lo anterior entronca con las dificultades que en esa década incurrían en la investigación acerca del establecimiento de la escala del sistema, y en el hecho de que entre los años c.1800 y 1300 ANE, *"se produjera una notable inversión de mano de obra colectiva en la construcción de las estructuras monumentales que formaban el núcleo del patrón de asentamiento"*, en esa zona del Valle del Guadiana (Chapman 1991: 325-326). El autor anterior venía a sugerir desde los datos más representativos por entonces, *"la existencia de una sociedad jerarquizada"*, considerando, que *"la variabilidad de tamaño y monumentalidad puede ser indicativa de cierto grado de jerarquización"* (ídem).

El contraste de las motillas con los asentamientos en altura, la semejanza económica de unos y de otros tipos o categorías de asentamientos (agricultura, ganadería, manufacturas varias y productos secundarios), la presencia clara de almacenamiento y de transporte de mercancías de gran valor en el intercambio, como los cereales, posibilita necesariamente un nivel de relaciones entre ellos, que han de concretarse a niveles de su organización productiva y de su complejidad social; algo difícil de hacer en un área tan restringida en aquel entonces, y aún ahora.

Los nuevos trabajos de prospección desde los 80, permiten hoy (Blanco de la Rubia 2014), sin embargo, un conocimiento más amplio y regional de esta problemática que tanto nos atañe, y en la que se siguen formulando los últimos interrogantes acerca de su interpretación y explicación. Manteniéndose ciertas semejanzas con la *"norma argárica"*; aunque valorando al sur de Castilla-La Mancha, cada vez más, como un mundo sujeto a un proceso propio, de acusado nivel de intercambio.

En tal sentido y según el autor anterior (Chapman 1991: 329), la profesora Nájera (Nájera Colino 1984), sostenía en los 80, *"que las motillas de mayor tamaño y complejidad evolucionaron entre los años c. 1500 y 1300 ANE, paralelamente al desarrollo de la estratificación social en poblados de montaña como la Encantada"*, en base a las evidencias funerarias. De confirmarse lo anterior; algo más que posible a la luz de los nuevos datos que manejamos y se manejan en el presente para la Motilla del Azuer y para el Cerro de la Encantada (Nájera y Molina 2004a y b; Nájera et alii. 2006; Nájera et alii. 2010; Sánchez Meseguer y Galán Saulnier 2004), hemos de valorar de

nuevo y asimismo, las deducciones que propuso R. Chapman entonces (Chapman 1991: 329-330):

1ª) Que *"el grado de centralización económica debió aumentar progresivamente entre c.1800 y 1500/1300 ANE"* (producción a gran escala en las motillas y capacidad de almacenamiento, tanto en motillas, como en los poblados de altura, caso de la Encantada); y, ahora, sí que existen *"indicios suficientes para pensar en zonas concretas de concentración demográfica a lo largo del tiempo"*; como también existe hoy la posibilidad de que se produjese *"una tendencia clara mantenida a través del tiempo en la intensificación de las subsistencias"*, con la posibilidad del establecimiento *"de retroalimentación entre centralización económica, concentración demográfica e intensificación de la producción durante el periodo que va de c. 1800 y 1300 ANE, a pesar de que todas estas variables se enmarcan en un medio marginal e impredecible y que la concentración de la población pudo ser un estímulo para la intensificación"* (Chapman 1991: 329).

Desde nuestra visión (Blanco de la Rubia 2014), lo anterior cobra más valor. Sobre todo, si lo vemos como un territorio regido por una sociedad tributaria, donde la población de las motillas producirían para los asentamientos mayores en altura, agrupándose por eso las motillas en esas tareas intensivas y con tal fin; cuyas poblaciones afines formarían parte, indistinta, de cada uno de esos asentamientos mayores, en base a su control como fuerza social de producción por parte de aquellos, al formar parte esas motillas de sus propias áreas de influencia a un lado y otro de las riberas de la cuenca del Alto Guadiana. En este esquema, las motillas mayores servirían de enlace y control entre las medianas y pequeñas, centralizando en la periferia y/o en el espacio más cercano a las ocupaciones en altura, el resultado de la producción y del control de la fuerza de trabajo de las motillas medianas y pequeñas, almacenando el cereal a modo de un *"pósito"*, en esta novedosa catalogación que proponemos como *"asentamientos intermediarios"* y dependientes de y con los poblados serranos más cercanos de las motillas mayores. Controladores, a su vez, de los pasos naturales estratégicos (por los que discurre y atraviesa el intercambio y los excedentes, por ejemplo agrícolas de cereales —trigo y cebada de especies a partir de entonces desaparecidas— y con capacidad de explicar la interacción), entre esas áreas serranas, el Valle del Jabalón y sus accesos más al sur y suroeste y la llanura occidental de La Mancha que se concentra en el Alto Guadiana y sus contactos por y hacia el norte y noreste, como por el este.

La dirección que más prima en el poblamiento, tras las prospecciones realizadas en su conjunto, es la dirección sur/norte y la dirección del relieve herciniano, o sierras paleozoicas que flanquean los valles de la cuenca del Guadiana a modo de un paisaje de tipo apalachense, con numerosos accidentes orográficos intermedios que marcan los pasos meridianos y determinan, en ocasiones, la otra gran variable en esta organi-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

zación del territorio, y que interviene en lo que venimos denominando como *transversalidad longitudinal/meridiana*, con capacidad igualmente de servir de accidente definidor (el Mesto en función del paso de Calatrava La Nueva, La Encantada en función del paso por el curso medio del Jabalón, La Fuente de los Pucheros y los Hilares, o Castellanos, en función del paso por Matabestias hasta la llanura, son algunos ejemplos), de cada uno de los territorios que algún día adjuntaremos con más claridad y documentación a cada valle intermedio y alternante entre las áreas serranas de esta provincia de Ciudad Real, que delimitan a la llanura occidental de la Mancha, como espacio central, más ancho y más largo, en medio del universo total más investigado.

Los asentamientos en altura, pues, en sus mecanismos de control visual (con el apoyo de torres y de fortines), y en sus actividades productivas, se asoman a los valles, que controlan y explotan de manera intensiva en un doble sentido: agrícola y ganadero. Destacando entre los valles, a la cuenca Alta del Guadiana y su mayor disposición de suelo y de recursos hidrográficos, que se estima como muy recurrente en la elección del sitio de ubicación de las motillas (Nájera y Molina 2004a y b), a partir del Bronce Antiguo/Bronce Pleno Temprano, aunque desde asentamientos algo anteriores (presencia de Campaniforme inciso e impreso), y que sirvieron para completar la colonización de esos terrenos a mediados-finales del III milenio cal. ANE, que hunden sus raíces en el poblamiento del Cobre Pleno (y muy posiblemente con anterioridad) de los valles próximos al Guadiana, por el sur/suroeste y por el noroeste especialmente, con asentamientos incluso neolíticos en ambas cuencas, aunque mejor conocidos en la cuenca del Jabalón, por el momento, que en la del Bullaque/Bañuelos, por ejemplo; tal y como los hemos venido estudiando hasta llegar aquí (Blanco de la Rubia 2014).

2ª) La etapa de mayor complejidad social y jerárquica entre poblaciones y asentamientos comienza y finaliza después de c. 1650-1400 ANE. En relación con el inicio del Bronce Tardío del Sureste (Lull 1983: 212; recogido en Chapman 1991: 329), y, paradójicamente, en estrecha relación con el máximo momento de la presencia de *"rasgos"* de la *"norma argárica"* en la Mancha Occidental (La Encantada).

Pero R. Chapman, no defiende por ello —tampoco nosotros—, que La Mancha Occidental sea una zona más del Argar en su efecto expansivo, sino *"otro sistema que había alcanzado una complejidad similar en las esferas económica y social"* (Chapman 1991: 330). Lo que hubo, pues, fueron contactos y relaciones de intercambio (interacción), entre las élites de uno y otro horizontes de desarrollo cultural paralelo (entremedias se encuentra Peñalosa y el Alto Guadalquivir), al menos intensificados a partir de c. 1800 ANE con el Mundo argárico. Ya que las cronologías anteriores al Bronce Tardío, aunque correspondiéndose en la Mancha Occidental con las del Argar, no parecen ir asociadas, asimismo, con la

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

existencia de grandes contactos entre ellos, que los hubo con el Alto Guadalquivir y el Sureste desde el Cobre Pleno, pero también con el Suroeste/Andalucía Occidental, y que eran más recurrentes hasta entonces: bien con la Meseta, bien con el Bajo Guadalquivir o, sobre todo, según lo estimamos, con las cuencas media y baja del Guadiana y del Tajo; cuya *transversalidad*, a su vez, y como zonas de paso meridiano al mismo tiempo, abren un sinfín de posibilidades a la hora de ahondar en la interacción con esas otras zonas (como vemos ya y hemos estudiado ampliamente en el caso del Arte Prehistórico Post-paleolítico de esta provincia de Ciudad Real, sobre todo en relación estrecha con las manifestaciones de la Pintura Rupestre Esquemática (PRE) y de los grabados esquemáticos del conjunto artístico o "provincia artística" de Sierra Morena en toda su amplitud, y otros ambientes paralelos y/o vecinos a nivel peninsular, en nuestra tesis doctoral (citada), que consideramos están en la base de la propia formación cultural de la Prehistoria Reciente de Ciudad Real que ahora comentamos en este resumen que recoge, en parte, el actual y presente estado de la cuestión (Valle de Alcudia, Campo de Calatrava y la Mancha Occidental). Los contactos más recientes se mantuvieron muy estrechamente durante el Bronce Tardío y a partir de entonces con el Alto y Medio-Bajo Guadalquivir, con la Meseta, la cuenca Media del Guadiana y con el Levante; tal y como, en parte, se documenta en el yacimiento de La Bienvenida, en Almodóvar del Campo, en Alarcos, Ciudad Real, o en Casa de Rana de Valdepeñas (véase en síntesis, los trabajos, indistintos, de: M. Zarzalejos Prieto y F.J. López Precioso 2005; M. Zarzalejos et Alii 1994; y M. Zarzalejos et Al. 2012; A. Marqués Talavera, 2011: 13-55, que recogemos entre la bibliografía que hemos seleccionado para la Edad del Bronce en la Mancha Occidental en este preciso trabajo).

Sin embargo, a ese respecto, aún es difícil precisar el grado de interacción con unas y otras zonas, en base a la ausencia de analítica afín con los datos que atañen a las materias primas y sus procedencias, caso de las metálicas (véase, entre otros, el trabajo para el Valle de Alcudia-Los Pedroches, de C. Fernández-Ochoa et alii. 2002), que no de las evidencias de cultura material, especialmente cerámicas; a pesar de que desde momentos antiguos, medianos, o tardíos del Neolítico vengamos apreciando, caso, y más en concreto ahora, de la cerámica (desgrasantes) y de la industria lítica pulimentada (basalto), la presencia de materias primas locales en su fabricación, o manufacturas propiamente locales (cerámicas y líticas, sobre todo); incluso aunque imiten tipos y estilos más genéricos de otros ambientes periféricos, como es el caso de los fragmentos campaniformes, y/o los propios de las cerámicas con decoración simbólica ligeramente anterior o paralela, por ejemplo, con la presencia, tal vez final, del Campaniforme Marítimo (Columba, en: Blanco de la Rubia 2014); o los que sirven para identificar los inicios del Bronce Tardío (como sucedería con el Campaniforme Dor-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

najos); o su desarrollo (presencia de copas de tipología argárica en La Encantada, y otros recipientes asociados, con excelentes paralelos en el mundo del Bronce del Alto Guadalquivir; tal y como decíamos). Así como la presencia material y estilística de Cogotas; esta última referencia a partir de c. 1600/1500 ANE, en estrecha problemática con su presencia, igualmente, en el Alto Guadalquivir/Rumblar (Peñalosa, en Baños de la Encina); véase, en su caso, en F. Contreras Cortés (2000), entre otros trabajos del autor y otros autores, a partir de esa publicación indicada, o de otras, y con el desarrollo en la Meseta de la fase Cogotas/Cogeces. En La Encantada —algo que nos resulta extraño; tal y como también manifestábamos con anterioridad— no están presentes recipientes decorados del tipo Cogotas, o desconocemos su existencia. Lo que denota (y si no estuviesen presentes esos materiales), que el abandono de este último yacimiento se produjo —durante la Edad del Bronce; ya que en el yacimiento se hallan otros materiales suficientemente más tardíos en el tiempo: tardo-romanos— en un momento ligeramente anterior al abandono de la Motilla del Azuer.

Sin embargo, en el sentido de la interacción, R. Chapman (1991: 330), se interrogaba: *"¿hasta qué punto... fue causa o consecuencia de la evolución cultural que tuvo lugar en el Sureste de España y en regiones como el sur de Portugal o la Mancha?"*.

En tal sentido, hemos venido considerando a la importancia de la interacción (*"modelo lineal"*) a lo largo del ensayo de nuestra tesis doctoral, como muy relevante. Sobre todo, al incurrir todo ello en su acerbo cultural, en las distancias que recorren las materias primas (líticas y metálicas), y otros bienes, como mercancías circulantes, tras el aprovechamiento mayor de los recursos locales (Neolítico/Cobre Antiguo), al menos líticos y cerámicos; así como en la importancia y fluido de las propias rutas y redes de intercambio, tan asociadas a la movilidad, a la apropiación del territorio y a su organización política, económica, y, de nuevo, también en sentido territorial. Junto con la centralidad que algunos asentamientos reflejan en el control de esas rutas (de "entrada" o de "salida"), y esos productos, que circulan por ello de manera igualmente transversal y meridiana, aunque con diferentes grados de intensidad en cada momento del proceso histórico que venimos explicando, pero especialmente a partir del Cobre Pleno. Lo que determina el grado de importancia política y económica que adquieren ciertos poblados —en el llano y en altura—, a lo largo de esas rutas y su turno de influencia (Vega de los Morales, el Mesto, el Despeñadero, Columba, la Encantada, Castellanos, la Motilla de los Palacios y la Motilla del Azuer, por ejemplo), con sus mutuas dependencias (de materias primas y productos elaborados), sobre todo a partir de la Edad del Bronce, que es cuando la ruta del Alto Guadalquivir con la Meseta Sur se intensifica y, en cierto sentido, dirige el poblamiento en función de sus direcciones principales (el Valle de Alcudia central y oriental, el Campo de Calatrava/Valle del Jabalón, el Valle del

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

Azuer y la llanura occidental/Valle del Alto Guadiana), a partir del norte de Jaén y del sur de Ciudad Real (por los ríos Yeguas, Jándula, sobremanera este último, Rumblar, Grande, Guadalén).

Por lo tanto, el desarrollo del momento Pleno y Reciente del Bronce en la Mancha, se lleva a cabo, más por causa de la activación e intensidad del flujo de las rutas de intercambio que atraviesan Sierra Morena Central y Oriental, que como reflejo de una colonización "argárica", que ya se habría producido (colonización) antes, en todo caso: a lo largo de la propia génesis y formación de la organización del territorio y su paisaje arqueológico, a partir de las cuencas medias-bajas del Guadiana y del Tajo (V-IV/III milenios cal. ANE), durante el Neolítico y primer Cobre, como también quedó reflejado en nuestro estudio doctoral y su dedicación, de nuevo, a todo lo concerniente a la Pintura Rupestre Esquemática (PRE), que interviene directamente en la explicación del registro inicial del proceso territorial, económico y social-político, que, no obstante, y lejos ya de ese universo excepcional adscrito a la Prehistoria Reciente (pues existe un arte esquemático posterior y más propio del Bronce Final y Primer Hierro), no finaliza con el Bronce Tardío, sino con el Mundo Ibérico (a partir del siglo VI ANE). Otra característica, esta última, por lo demás, que diferencia de nuevo a la Mancha Occidental del Sureste Peninsular, y cuestiona la existencia de un Estado Clasista Inicial con anterioridad al Mundo Ibérico en La Zona I (Sectores A y B), o zona centro-sur de esta provincia de Ciudad Real; según nuestra tesis.

A su vez, en relación con el modelo de patrón o patrones de asentamiento que ya propusieran T. Nájera y F. Molina (2004a y b; Nájera et alii. en prensa), y venimos explicando y valorando, se deducen varios tipos de poblados en altura por sus características específicas: aquellos que controlan la llanura y el acceso desde ella a los valles interiores (a veces en esa posición de control solo existe un poblado al que acompaña una atalaya en un cerro próximo y dominante), y aquellos otros, que se complementan, caracterizados por tratarse de poblados de mayores dimensiones, situados a lo largo de los valles interiores de las serranías, en zonas de mayor potencial agronómico. En tal sentido, resulta de gran valor el análisis de los suelos y recursos en la dicotomía, paralela, que planteamos también en nuestro trabajo doctoral, en sentido medioambiental y de actividad productiva agropecuaria a nivel provincial y su reflejo durante la Edad del Bronce en sentido físico y agronómico; que sí hemos podido vislumbrar en el caso de la Mancha Oriental (a partir, principalmente, de Fernández-Posse et Alii. 2008).

Así pues, la mayor inter-visibilidad se corresponde entre los asentamientos en altura: entre los principales y las motillas, con otras redes entre estos, o con los poblados que controlan los accesos a la cuenca del Alto Guadiana.

No obstante, a niveles de las peculiaridades de todo este poblamiento, se hace intervenir

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

en toda la región de Castilla-La Mancha a los cambios medioambientales que influyen en el proceso de ocupación nuclear durante el Bronce Antiguo/Bronce Pleno Temprano, que fue el momento de origen de las motillas (Nájera y Molina 2004a y b; Nájera et alii. 2010), y hasta algún tiempo después (Bronce Pleno y Reciente); aunque con las matizaciones que anteriormente exponíamos, principalmente en relación con la Mancha Occidental. En este último caso, las motillas serían, pues, y según los autores (Nájera y Molina 2004a y b; Nájera et alii. 2010), complejos sistemas de fortificación edificados para controlar y gestionar el agua y otros recursos suficientemente necesarios —tal vez por su escasez-sequía en esos precisos instantes de su génesis estructural; tal y como señala el antracoanálisis en la Motilla del Azuer; según el trabajo de Mª O. Rodríguez Ariza y otros autores (1999: 11-23) y en base a los 15 taxones identificados y tenidos en cuenta, entre los que destacan las quermíceas, cuya distribución está condicionada por factores bioclimáticos y edáficos, como se sabe, a excepción del alcornoque y el roble melojo, que crecen en suelos silíceos, próximos al Campo de Calatrava, por ejemplo; y donde, además, están ausentes las especies propias de la ribera del Azuer, de fuerte impacto antrópico no obstante, si bien todo ello induce a pensar en parámetros bioclimáticos un poco más húmedos que en los que se nos ofrecían para finales del acontecido s. XX, y quizás más templados; pero atiéndase con mayor profundidad a los contenidos precisos de ese trabajo citado—, en un proceso de fuerte jerarquización social y territorial, cuyas causas pudieran estar relacionadas con esos condicionantes medioambientales; aunque no solamente. También sucede lo mismo con muchos de los asentamientos de altura existentes igualmente en esta provincia de Ciudad Real, con profusión y presencia de cisternas. Tal esfuerzo y trabajo, sin embargo, y en el caso concreto de las motillas, excede de las necesidades de los grupos que las ocuparon. Asimismo, la regularidad de las motillas en el territorio del Alto Guadiana, plantea la existencia de un sistema político fuertemente jerarquizado en sentido social. La pobreza de los ajuares de las sepulturas de las motillas con respecto a los ajuares presentes en las tumbas de los asentamientos en cerros como la Encantada (véanse los trabajos de H. Romero Salas, así como el trabajo igualmente citado de J.L. Sánchez Meseguer y C. Galán Saulnier de 2004, referidos entre la bibliografía que complementa a este texto de ahora), único excavado de manera más o menos sistemática en esta provincia de Ciudad Real, junto con el Castillejo del Bonete de Terrinches (L. Benítez de Lugo Enrich et Alii, 2007 y 2014, también citados), paralelo en el tiempo —en parte— a las fases medias y recientes de la Motilla del Azuer, induce a pensar en la existencia de clases dirigentes que no habitan en las motillas, sino en los grandes asentamientos serranos (con existencia de acrópolis claramente defendidas por fuertes y anchos complejos amurallados en piedra), desde

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

donde dirigen y gestionan la explotación, el almacenaje, y el control de los recursos agropecuarios de las motillas. Dicho modelo, se cumple también en la zona de las motillas de las lagunas de Ruidera (Ocaña Carretón 2002: 167-177). Este último trabajo citado, sin embargo, defiende más las tesis y posturas planteadas por A. Gilman, M. D. Fernández-Posse, y C. Martín, acerca de la Edad del Bronce de la llanura oriental de Castilla-La Mancha.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE LA EDAD DEL BRONCE EN LA MANCHA[2]

- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L., ÁLVAREZ GARCÍA, H. J., MOLINA CAÑADAS, M., y MORALEDA SIERRA, J. 2007 "Consideraciones acerca del Bronce de la Mancha a partir de la investigación en la cueva prehistórica fortificada del Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real). Campañas 2004-2005". En: J. M. Millán y C. Rodríguez (Coords.): Arqueología de Castilla-La Mancha. Actas de la I Jornadas (Cuenca, 2005), Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 231-163.
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L., MEJÍAS MORENO, M., LÓPE GUTIÉRREZ, J., ÁLVAREZ GARCÍA, H. J., PALOMARES ZUMAJO, N., MATA TRUJILLO, E., MORALEDA SIERRA, J., MENCHÉN HERREROS, G., FERNÁNDEZ MARTÍN, S., SALAZAR-GARCÍA, D. C., ODRIOZOLA LLORET, C., BENITO SÁNCHEZ, M., y LÓPEZ SÁEZ, J. A. 2014 "Aportaciones hidrogeológicas al estudio arqueológico de los orígenes de la Edad del Bronce de La Mancha: la cueva monumentalizada de Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real, España)". *Trabajos de Prehistoria* 71, Nº 1, enero-junio, CSIC, Madrid, 2014, pp. 76-94.
- BLANCO DE LA RUBIA, I. 1983 "El Castillejo del Acebuchal. Un yacimiento de la Edad del Bronce (Pozuelo de Calatrava, Ciudad Real)". *Actas XVI Congreso Nacional de Arqueología* (Murcia-Cartagena, 1982), Zaragoza, 1983, pp. 359-369.
- BLANCO DE LA RUBIA, I. 1985 "El poblamiento de la provincia de Ciudad Real durante las edades del Cobre y del Bronce". *Universidad Abierta, 4: CA-1: Historia de una provincia de Castilla-La Mancha: Ciudad Real.* UNED, Valdepeñas, pp. 23-53.
- BLANCO DE LA RUBIA, I. 2014 *Las sociedades complejas al sur de la Mancha Occidental entre el V y el I milenios ANE.*

2 En esta selección bibliográfica, atiéndase expresamente a los trabajos citados entre el texto dado. No incluimos otras referencias relacionadas con los estudios de palinología y fauna, o de otro tipo (antropológicos, paleo-patológicos, cerámicos, líticos, metálicos...), muchas de los cuales se hallan, no obstante, en algunos de los estudios y trabajos publicados que a continuación recogemos, y que resultan ser de necesaria lectura para un mayor conocimiento y formación en la problemática que hemos venido refiriendo en esta aproximación-síntesis más que puntual, o de otras cuestiones no tratadas aquí y ahora (como lo relativo a la problemática del Castillejo del Bonete, o al tema hidrológico de las motillas manchegas y del asentamiento anterior, perteneciente al término municipal de Terrinches, y muy alejado del área específica que ahora viene siendo objeto de este ensayo de aproximación).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

Ensayo de una teoría arqueológica sobre los orígenes de la Edad del Bronce. Tesis Doctoral. Universidad de Granada. Granada, 2014.

- CASTRO, P., LULL. V. y MICÓ, R. 1996 *Cronología de la Prehistoria Reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 cal. ANE). Tempus Reparatum, B. A. R. International Series* 652, Oxford.
- CHAPMAN, R.1991 a, *La formación de las sociedades complejas: El Sureste de la Península Ibérica en el marco del Mediterráneo Occidental.* Crítica, Barcelona, 411 págs.
- COLMENAREJO, R., FONSECA, R., GALÁN, C., MARTÍNEZ PEÑARROYA, J. y SANZ DEL CERRO, E. 1988 "Actividades socio-económicas de los habitantes de la Motilla de Santa María del Retamar: aproximación a su estudio". *Actas I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* (C. Real, 1984), vol. II, Talavera, 1988, pp. 531 y ss.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., ZARZALEJOS PRIETO, M., BURKHALTER THIÉBAULT, C., HEVIA GÓMEZ, P., y ESTEBAN BORRAJO, G. 2002 *Arqueometría del sector central de Sierra Morena. Introducción al estudio del Área Sisaponense.* Departamento de Historia Antigua y Arquelogía, Instituto de Historia, CSIC, Madrid, 2002, 97 p.
- FERNÁNDEZ-POSSE, Mª D. y MARTÍN MORALES, C. 2006 "La Edad del Bronce". En: J. Pereira (Coord.): *Prehistoria y Protohistoria en la Meseta Sur (Castilla-La Mancha).* Biblioteca Añil, ALMUD, 31, Ciudad Real, 2006, pp. 105-124.
- FERNÁNDEZ-POSSE, Mª D., GILMAN, A. y MARTÍN MORALES, C. 1996 "Consideraciones cronológicas sobre la Edad del Bronce en La Mancha". En: Mª A. Querol y T, Chapa (Eds.): Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda. *Complutum*, Extra 6, II, Madrid, pp. 111-137.
- FERNÁNDEZ-POSSE, Mª D., GILMAN, A., y MARTÍN MORALES, C. 2001 "Arqueología Territorial. El ejemplo del poblamiento de la Mancha Oriental". En: M. Ruiz Gálvez Priego (Coord.): *La Edad del Bronce, ¿primera Edad de Oro de España? Sociedad, economía e ideología.* Crítica, Barcelona, 2001, pp. 121-137.
- FERNÁNDEZ-POSSE, Mª D., MARTÍN MORALES, C. y MONTERO, I. 1999 "Meseta Sur". En: G. Delibes e I. Montero (Eds.): *Las primeras culturas metalúrgicas de la Península Ibérica II. Estudios regionales.* Madrid, pp. 217-239.
- FERNÁNDEZ-POSSE, Mª D., GILMAN, A., MARTÍN MORALES, C. y BRODSKY, M. 2008. Las comunidades agrarias de la Edad del Bronce en la Mancha Oriental (Albacete). *Biblioteca Praehistórica Hispana*, Vol. XXV, Madrid, 2008 145 págs. Láminas y Figuras.
- MARTÍN, M., MOLINA GONZÁLEZ, F. BLANCO DE LA RUBIA, I. y NÁJERA COLINO, T. 2004 "Actuaciones de restauración en la Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real)". En: Mª del R. García Huertas y J. Morales Hervás (Coords.): *La Península Ibérica en el II milenio a. C.:*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

poblados y fortificaciones. Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, Cuenca, pp. 215-231.

- MARTÍNEZ NAVARRETE, Mª I. 1988 "Morras, motillas y castillejos: ¿unidad o pluralidad cultural durante la Edad del Bronce en La Mancha?". Homenaje a Samuel de los Santos, Albacete, 1988: 81-92.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, Mª I. 1989 *Una revisión crítica de la Prehistoria Española: La Edad del Bronce como paradigma*. Siglo XXI, Madrid, 1989.
- MOLINA GONZÁLEZ, F. y NÁJERA COLINO, T. 1978 "Die Motillas von Azuer und los Palacios" (Prov. Ciudad Real). *Ein Beitrag zur Bronzezeit der Madrider Mitteilungen*, 19, pp. 52-74.
- MOLINA GONZÁLEZ, F., NÁJERA COLINO, T., y AGUAYO DE HOYOS, P. 1979 "La Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real). Campaña de 1979". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 4, Granada, 1979, pp. 265-293.
- MOLINA GONZÁLEZ, F., CARRIÓN MÉNDEZ, F., BLANCO DE LA RUBIA, I., CONTRERAS CORTÉS, F. y LÓPEZ ROZAS, J. 1983 "La Motilla de las Cañas (Daimiel, Ciudad Real). Campaña de 1983". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 8, pp. 301-324.
- NÁJERA COLINO, T. 1982 *La Edad del Bronce en La Mancha Occidental*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada. Granada, 1982.
- NÁJERA COLINO, T. 1984 *La Edad del Bronce en La Mancha Occidental*. Tesis Doctorales de la Universidad de Granada 458. Granada, 1984.
- NÁJERA COLINO, T. y MOLINA GONZÁLEZ, F. 1977 "La Edad del Bronce en La Mancha. Excavaciones en las motillas del Azuer y de los Palacios (Campaña de 1974". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 2, pp. 251-300.
- NÁJERA COLINO, T. y MOLINA GONZÁLEZ, F. 2004 a "Las motillas. Un modelo de asentamiento con fortificación central en la llanura de la Mancha". En: R. García Huertas y J. Morales (coords.). *La Península Ibérica en el II milenio a. C.: Poblados y fortificaciones. Humanidades 77*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2004: 173-215.
- NÁJERA COLINO, T. y MOLINA GONZÁLEZ, F. 2004 b "La Edad del Bronce en La Mancha: problemática y perspectivas de la investigación". En: L. Hernández y M. S. Hernández (Eds.): *La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes*. Ayuntamiento de Villena. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 2004, pp. 531-541.
- NÁJERA COLINO, T., y MOLINA GONZÁLEZ, F. 2004 c "Excavaciones en la Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real), 2000-2001". En: A. Caballero y J. L. Ruiz (Coords.): *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha*, 1996-2002, JJCC Castilla-La Mancha, Servicio Publicaciones de la Consejería de Educa ción y Cultura, Toledo, 2004, pp. 35-49.
- NÁJERA COLINO, T., MOLINA GONZÁ-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5

LEZ, F., AGUAYO DE HOYOS, P. y SÁEZ, L. 1977 "Excavaciones en las motillas del Azuer y Los Palacios (Ciudad Real)". *Actas XIV Congreso Nacional de Arqueología* (Vitoria, 1975), Zaragoza, 1977, pp. 503-514.

- NÁJERA COLINO, T., MOLINA GONZÁLEZ, F., AGUAYO DE HOYOS, P., y MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G. 1981 "La Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real). Campaña de 1981". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 6, 1981, pp. 293-307.
- NÁJERA COLINO, T., MOLINA GONZÁLEZ, F., TORRE PEÑA, F. de la, AGUAYO, P. y SÁEZ, L. 1979 "La Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real). Campaña de 1986". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6, Madrid, pp. 19-50.
- NÁJERA COLINO, T., MOLINA GONZÁLEZ, F., MARTÍN, M., BLANCO DE LA RUBIA, I. y HARO, M. 2004 "La Motilla del Azuer: Un yacimiento de la Edad del Bronce en La Mancha". *R & R (Restauración-Rehabilitación)*, 8, Revista Interncional de Patrimonio Histórico, 90, Madrid, pp. 68-74.
- NÁJERA COLINO, T., MOLINA GONZÁLEZ, F., NOCETE CALVO, F., BLANCO DE LA RUBIA, I. y LIZCANO PRESTEL, R. e. p. "La Mancha Occidental durante la Edad del Bronce. Análisis de un territorio". *Homenaje al Profesor Arribas, II.* Granada (en prensa).
- NÁJERA COLINO, T., MOLINA GONZÁLEZ, F., SÁNCHEZ ROMERO, M., y ARANDA JIMÉNEZ, G. 2006 "Un enterramiento infantil singular en el yacimiento de la Edad del Bronce de la Motilla del Azuer" (Daimiel, Ciudad Real). *Trabajos de Prehistoria*, 63, nº 1 (Enero-Junio 2006). Madrid, pp. 149-156.
- NÁJERA COLINO, T., MOLINA GONZÁLEZ, F., JIMÉNEZ-BROBEIL, S., SÁNCHEZ ROMERO, M., AL QUMAOUI, I., ARANDA JIMÉNEZ, G., DELGADO HUERTAS, A., y LAFFRANCHI, Z. 2010 "La población infantil de la Motilla del Azuer: un estudio bioarqueológico". *Complutum*, vol. 21 (2), Madrid, pp. 69-102.
- NIETO GALLO, G. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. 1980 El Cerro de la Encantada. Granátula de Calatrava (Ciudad Real). *Excavaciones Arqueológicas en España*, 113, Ministerio de Cultura, Madrid, 1980, 136 págs., láminas y figuras.
- NIETO GALLO, G., SÁNCHEZ MESEGUER, J. L., FERNÁNDEZ VEGA, A., GALÁN SAULNIER, C., POYATO HOLGADO, C. y ROMERO SALAS, H. 1983 "El Cerro de la Encantada (Granátula de Cava.). Campaña de 1979". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 17, Madrid, pp. 7-43.
- OCAÑA CARRETÓN, A. 2000 "El Bronce Manchego en Ruidera". En: L. Benítez de Lugo Enrich (Coord.): El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real, UNED, Valdepeñas, pp. 87-107.
- OCAÑA CARRETÓN, A. 2002 "Las Lagunas de Ruidera durante la Edad del Bronce: un territorio jerarquizado". Trabajos de Prehistoria, 59 (1), Madrid, pp. 167-177.
- OCAÑA CARRETÓN, A. 2007 "El impacto

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

de la agricultura moderna sobre la conservación del patrimonio Arqueológico en la Llanura Manchega: el caso de las motillas". En: M. Zarzalejos, M. A. García y L. Benítez de Lugo (Eds.): *I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha. La Gestión del Patrimonio Histórico Regional*, t. II, UNED. Valdepeñas, 2004, pp. 399-411.

- OCAÑA CARRETÓN, A. y GÓMEZ, A. J. 2000 "Prospecciones en el Alto Guadiana (Lagunas de Ruidera, Albacete)". *Nuevas aportaciones al conocimiento del Bronce Final: el poblado de la Mesa del Almendral". Actas III Congreso de Arqueología Peninsular (Vila Real, 1999)*, Actas V, Oporto, pp. 187-201.
- OCAÑA CARRETÓN, A., GUTIÉRREZ, C., y GÓMEZ, A. J. 1999 "Resultados preliminares del sondeo estratigráfico realizado en el sitio de Cueva Maturras (Argamasilla de Alba, Ciudad Real)". *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, Zaragoza, 1999, pp. 143-154.
- RODRÍGUEZ ARIZA, O., NÁJERA, T., y ROS, Mª T. 1999 "Una valoración paloecológica de la Motilla del Azuer a partir del análisis antracológico". *Arqueometría y Arqueología* (J. Capel, Ed.), Granada, pp. 11-23.
- ROMERO SALAS, H. 1985 *La facies necrópolis del Cerro de la Encantada y los Complejos Funerarios*. Memoria de Licenciatura. Universidad Autónoma de Madrid.
- ROMERO SALAS, H. 1988 "La personalidad del "horizonte necrópolis" del cerro de la Encantada". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 11-12 (1984-85). *Homenaje al Profesor Nieto Gallo*, I, Madrid, pp. 143 y ss.
- ROMERO SALAS, H. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. 1988 "Las facies necrópolis del Cerro de la Encantada: aproximación a una estratigrafía". *Actas I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* (Ciudad Real, 1984), vol. III, Talavera, 1988, pp. 139 y ss.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. 1994 "El Cerro de la Encantada y el Bronce Pleno en La Mancha". En: J. L. Sánchez Meseguer, C. Galán, A. Caballero, C. Fernández Ochoa y Mª T. Musat (Coords.): *Jornadas de Arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid*, Servicio de Publicaciones de la JJCC Castilla-La Mancha, Toledo, pp. 69-87.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. 2000 "Cerro de la Encantada 1999. Campaña de consolidación y restauración arqueológica". En: L. Benítez de Lugo Enrich (Coord.): *El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real*, UNED, Valdepeñas, pp. 109-122.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. 2004 "El yacimiento arqueológico del Cerro de la Encantada". En: A. Caballero y J. L. Ruiz (Coords.): *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha, 1996-2002, JJCC Castilla-La Mancha*, Servicio Publicaciones de la Consejería de Educación y Cultura, Toledo, 2004, pp. 49-61.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

- SÁNCHEZ MESEGUER, J. L., FERNÁNDEZ VEGA, A., GALÁN SAULNIER, C., POYATO HOLGADO, C. y ROMERO SALAS, H. 1983 "El Oficio y La Encantada: dos ejemplos de culto en la Edad del Bronce en la Península Ibérica". *Actas XVI Congreso Nacional de Arqueología* (Murcia-Cartagena, 1982), Zaragoza, 1983, pp. 383.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J. L., FERNÁNDEZ VEGA, A., GALÁN SAULNIER, C., y POYATO HOLGADO, C. 1985 "El altar de cuernos de la Encantada y sus paralelos orientales". *Oretum* I, Revista del Museo Provincial de Ciudad Real, 1985, pp. 125-175.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. y GALÁN SAULNIER, C. 2001 "Restos, huellas y evidencias. Complejos de Culto en el Cerro de la Encantada". *Studien in Memoriam Wilhelm Schüle. Verlag Marie Leidorf GmbH.*, pp. 379 y ss.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. y GALÁN SAULNIER, C. 2004 "El Cerro de la Encantada". En: Mª R. García y J. Morales (Coords.): *La Península Ibérica en el II milenio a. C.: poblados y fortificaciones. UCLM, C. Real, 2002, Colección Humanidades*, 77. Cuenca, 2004, pp. 115-173.
- MARQUÉS TALAVERA, A. 2007 "El Chaparro. Yacimiento de la Edad del Cobre en el Campo de Montiel (Puebla del Príncipe, Ciudad Real)". *Orisos* 1. "Orisos" Asociación para la Investigación y el Desarrollo Cultural. Valdepeñas, 2007: 13-91.
- MARQUÉS TALAVERA, A. 2011 "Influencias orientalizantes en las cerámicas a mano del Bronce Final de Casa de Rana". *Orisos* 2. Valdepeñas, 2013: 13-55.
- ZARZALEJOS PRIETO, M. y LÓPEZ-PRECIOSO, F. J. 2005 "Apuntes para una caracterización de los procesos orientalizantes en la Meseta Sur". Actas del III Simposio Internacional de Arqueología de Mérida: Protohistoria del Mediterráneo Occidental. *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXXV, CSIC, Mérida, 2005, pp. 809-842.
- ZARZALEJOS, M., FERNÁNDEZ-OCHOA, C., HEVIA GÓMEZ, P. y ESTEBAN BORRAJO, G. 1994 "Excavaciones en La Bienvenida (Ciudad Real). Hacia una definición preliminar del horizonte histórico-arqueológico de la Sisapo antigua". En: J. L. Sánchez Meseguer, C. Galán, A. Caballero, C. Fernández-Ochoa y Mª T. Musat (Coords.): *I Jornadas de Arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid*. Servicio de publicaciones de la JJCC Castilla-La Mancha, Toledo, 1994, pp. 167-195.
- ZARZALEJOS, M., ESTEBAN BORRAJO, E., y HEVIA GÓMEZ, P. 2012 "El Bronce Final en el Alto Guadiana. Viejos y nuevos datos para una lectura histórica". En: *SIDEREUM ANA II (El Guadiana en el Bronce Final)*, J. JIMÉNEZ ÁVILA (ed.). CSIC-Junta de Extremadura-Consorcio de Mérida-Instituto de Arqueología. Mérida, pp. 15-41.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

La villa de Daimiel entre mediados del siglo XV y comienzos del siglo XVI a través de los libros de visita

Manuel Ciudad Ruiz

En el presente trabajo se tratará sobre la villa de Daimiel y sus principales edificios en el tránsito a la Edad Moderna. Para ello nos serviremos fundamentalmente de una fuente de capital importancia, como son los libros de visitas de la Orden de Calatrava. Desgraciadamente no se han conservado todos los libros de visitas, pero aun así los existentes presentan una serie lo suficientemente continuada como para ofrecernos una panorámica del aspecto de la villa en el período señalado[1].

Es posible que la villa de Daimiel existiera antes de la dominación cristiana del Campo de Calatrava, aunque se trataría de un núcleo de población islámico, si bien de dimensiones muy reducidas. No obstante, el hecho de que no se mencione en la concordia entre las Órdenes de Calatrava y del Hospital sobre límites entre ambas de 1232[2], y si se mencionen algunos lugares que luego formarían parte de sus términos concejiles, hace dudar de que existiera con anterioridad a 1212. En cualquier caso a fe-

[1] Para evitar reiteraciones innecesarias reseñaremos aquí el conjunto de libros de visitas referentes a la villa de Daimiel que se han utilizado, de tal manera también se producirá un ahorro en el número de citas a pie de página. Los libros de vistas a los que se hace referencia son los siguientes: 1422-1423. *Visitas al Campo de Calatrava.* AHN OOMM *Calatrava.* Libros manuscritos. Fols. 22 v° y 23 v°; 1459, febrero, 27. Daimiel. *Visita a la mesa maestral de la Orden de Calatrava y a la encomienda de Daimiel.* AHN OOMM *Calatrava.* Visitas. Legajo 6109 N° 5. Fols. 149 r° - 156 v°; 1491, abril, 11. Daimiel. *Visita al concejo de Daimiel, iglesia y cofradías.* AHN OOMM *Consejo.* Calatrava. Visitas. Legajo 6075 N° 8 y N° 9. Fols. 166 r°-192 v°; 1493, marzo. Daimiel. *Visita de la iglesia de Santa María de Daimiel, cofradías y ánimas.* AHN OOMM *Consejo.* Calatrava. Legajo 6109 n° 18. Fols. 172 r° - 287 v°; 1493, marzo, 9. Daimiel. *Visita a la encomienda de Daimiel.* AHN OOMM *Consejo.* Calatrava. Visitas. Legajo 6.109 N° 38. Fols. 168 r° - 172 v°; 1495, junio, 3. Daimiel. *Visita al concejo de Daimiel.* AHN OOMM *Consejo.* Calatrava. Legajo 6109 N° 39. Fols. 180 r° - 183 v°; 1500, julio, 15. Daimiel. *Visita al concejo y a la iglesia de Daimiel.* AHN OOMM *Consejo.* Calatrava. Visitas. Legajo 6109 N° 53. Fols. 196 r° - 199 v°; 1502, enero, 21. Daimiel. *Visita al Concejo, iglesia, ermitas y cofradías.* AHN OOMM *Consejo.* Calatrava. Visitas. Legajo 6075 N° 27. Fols. 142 r°-159 r°; 1502, enero, 22. Daimiel. *Visita a las ermitas y cofradías.* AHN OOMM *Consejo.* Calatrava. Legajo 6075 n° 28. Fols. 165 r° - 160 r° 169 r°; 1509, diciembre, 15. Daimiel. *Visita a la iglesia y cofradías de Daimiel.* AHN OOMM *Consejo.* Calatrava. Visitas. Legajo 6072 N°. 4. Fols. 17 r° - 36 r°; 1509, diciembre, 7. Daimiel. *Visita a la encomienda de Daimiel.* AHN OOMM. *Consejo.* Calatrava. Visitas. Legajo 6010 N° 21. Fols. 35 r° - 42 v°; 1509, diciembre, 20. Daimiel. *Testimonio de la posesión de la huerta y el fonsario de los moros de la villa que se habían convertido por el comendador frey Gonzalo de Arroyo.* AHN OO.MM. *Consejo.* Calatrava. Visitas. Legajo 6110 N° 20. Fols. 14 r° - 15 v°.

[2] Ignacio J. ORTEGA Y COTES, José F. ÁLVAREZ DE BAQUEDANO y Pedro ARANDA, *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava.* Madrid, 1761. Ed. Facsímil. El Albir, Barcelona, 1981 (en adelante, *Bullarium...*). 1232. Scriptura VIII, pp. 64-66.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

cha actual no es posible saber si existía con anterioridad a dicha fecha y buena parte de su población islámica permaneció allí después de la conquista definitiva o si se trató de una fundación calatrava donde se asentó a los musulmanes que se encontraban viviendo dispersos por la zona, viniendo luego a sumarse los repobladores cristianos que acudieron a estas tierras y que finalmente acabaron por imponerse también desde un punto de vista cuantitativo. En cualquier caso la primera vez que se menciona la villa de Daimiel es en 1245, con motivo de la concordia sobre diezmos y otros derechos entre la Orden de Calatrava y el arzobispo de Toledo[3].

A partir del núcleo originario la población se iría extendiendo hasta completar un circuito que a finales de la Edad Media y comienzos de la Edad Moderna comprendería y valga esto únicamente como hipótesis en espera de pruebas arqueológicas, las actuales calles Magdalena, Mártires, Dehesa y Granados.

Sobre el aspecto general de la villa en la época que nos ocupa cabe decir que las casas se alternarían con huertos y solares, de tal manera que en muchas partes de la población las calles no estarían conformadas por hileras continuas de casas. Por lo que respecta a éstas últimas la descripción que nos ofrecen las *Relaciones de Felipe II* para el último cuarto del siglo XVI sería válida también para finales del siglo XV y comienzos de la mencionada centuria (Viñas y Paz, 1971, pp. 227-228). Según las *Relaciones* las casas eran de tapiería de tierra y cimientos de piedra y barro, aunque algunas tenían las tapias aceradas. Algunas casas estaban encamaradas, especialmente las principales, si bien debieron de predominar las de un solo piso y algunas tenían corredores a la calle. Los enmaderamientos eran de madera de pino, que se llevaba desde las serranías conquenses y las cubiertas eran de teja a dos aguas. Las casas principales se estructuraban en torno a un patio central al que se abrían las distintas dependencias, contando con corrales traseros donde se situaban cuadras, gallineros y otras dependencias para los animales.

Hagamos a continuación un recorrido por los edificios y lugares más significativos de la villa en la época objeto de este estudio, aportando las noticias que sobre los mismos se han conservado en la documentación.

Al Noreste de la villa se situaba el castillo, hoy desaparecido, pero que ha dejado su huella tanto en la topografía de la población, donde se localiza una manzana de forma rectangular en el solar ocupado por el antiguo castillo (que se sitúa al Noroeste de la actual plaza de Santa María), como en la toponimia de sus calles, existiendo en la actualidad una calle de la Subida al Castillo que se correspondería con uno de los lados de la manzana a la que me he referido antes. Las otras calles que lo limitaban eran las actuales de Santa Catalina y de San

[3] 1245, mayo 7. *Bullarium...*, *Scriptura I*, pp. 201-202.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5

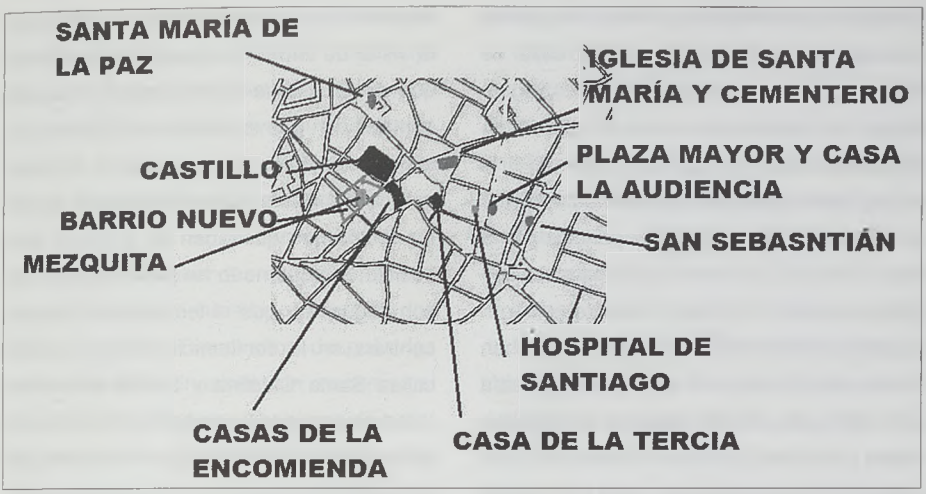

Plano de Daimiel

Juan. El castillo se menciona por primera vez en la visita de 1422, aunque su origen probablemente fuera muy anterior. Estaba rodeado por una cava o foso hondo que lo protegía como primera defensa. En 1459 los visitadores ordenaron limpiar este foso. Para salvar el mismo existía un puente levadizo, seguramente de madera. Una vez pasado éste se llegaba a la zona de la barrera que rodeaba el castillo, segunda defensa hecha de argamasa y que contaba con pretil y almenas. La barrera contaba con una portada que en 1459 se encontraba provista de sus puertas con su cerradura en buen estado. Esta barrera encerraba el castillo propiamente dicho. Sus muros eran de mampostería y tapias aceradas[4], contaban con sus pretiles y estaban coronados de almenas. La portada principal de encontraba en la fachada de la calle de San Juan, según una descripción de 1719 recogida por Corchado Soriano (Corchado soriano, 1983, pp. 241-242). Esta portada, que en 1459 tenía con sus puertas y cerraduras, tenía una pequeña torre encima, cuyas dimensiones eran 2,089 m de ancho por 6,687 m. de alto[5]. Según la descripción de 1459, esta torre constaba de dos bóvedas pequeñas y bajas y también contaba con su pretil y almenas. El resto del circuito, que tenía una forma irregular, lo formaba un adarve de 39,287 m. de largo y 5,85 m. de alto (que era la altura de las murallas), correspondiente a la parte de la actual calle de Santa Catalina que sale a la de San Juan; el adarve que miraba a Nuestra Señora de la Paz

[4] Las tapias aceradas son aquellas que están reforzadas en sus caras exteriores mediante mampuestos de piedra o un recubrimiento de mortero de cal (Jaime de LA HOZ HONRRUBIA, Luis MALDONADO RAMOS y Fernando VELA COSSIO, *Diccionario de construcción tradicional tierra*. Editorial Nerea. San Sebastián, 2003, p. 56.

[5] El dato, así como los de las restantes medidas que se darán, están sacados de la referida descripción de 1719, que da las medidas en varas castellanas. Una vara equivalía a 0,835905 m.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

donde se encontraba la portada del puente que salvaba el foso (resto de la calle de Santa Catalina), media 6,687 m. Seguía luego otro tramo de adarve de 16,718 m. Por último el adarve que correspondía a la actual calle Subida al castillo media 40,123 m. Entrando por la portada principal, a la mano derecha se encontraba una casa colgadiza cubierta de teja y delante una pequeña construcción de madera sin techar. Dentro de la casa, a mano derecha, había una sala pequeña de bóveda y otras dos salas pequeñas, también cubiertas con bóveda, a la mano izquierda, todo ello debajo de la escalera que subía a la torre de la entrada. A continuación de la escalera, siguiendo a mano izquierda, se encontraban unas casas de aposentamiento con una cámara encima, que estaban pegadas al adarve, obradas de madera parda de pino y encina y cubiertas de teja. En el centro del patio había un pozo con dos postes para sujetar el carrillo para sacar el agua y alrededor del patio, como dice la descripción de la visita de 1459: *"...casares e paredes en que antiguamente fueron casas"*. El castillo contaba con tres torreones, dos de los cuales se encontraba en las esquinas del adarve que daba a la calle de San Juan según los restos que quedaban en 1719. Es muy posible, aunque no lo he podido determinar con seguridad, que el tercer torreón se encontrara en la confluencia de las actuales calles Santa Catalina y Subida al castillo. Los tres torreones estaban construidos de cal y canto y contaban igualmente con sus respectivos pretiles y almenas. Hay que decir que en 1459 el castillo estaba en desuso, ya que el comendador residía en las casas de la encomienda.

Pese a no ser habitado, en 1491 el castillo estaba en buen estado, salvo un pedazo de la barrera que estaba junto a la puerta principal y un tramo de adarve que se encontraban en mal estado, ordenando los visitadores que se reparasen. El concejo

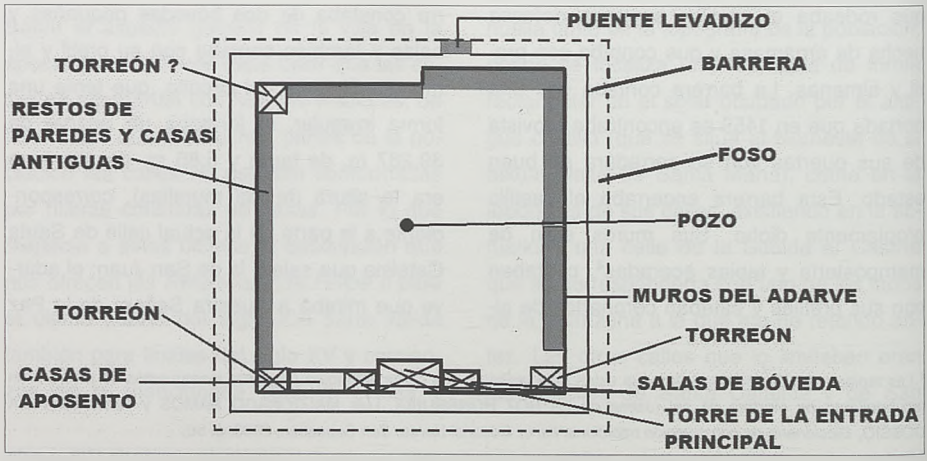

Planta del castillo de Daimiel

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

incumplió el mandato de los visitadores, que fue reiterado en la visita de 1493 (cuyo libro ha desaparecido), por lo que este volvió a ser reiterado de nuevo en 1495, imponiendo a los oficiales del concejo una multa de 2.000 maravedís y asignándoles de término hasta el día 29 de septiembre de dicho año para acabar las reparaciones, so pena que estas se hicieran a costa de los propios oficiales. Cinco años después las reparaciones continuaban sin hacerse, al igual que otras obras que habían sido ordenadas en la villa pese a las multas y amenazas de los visitadores. Los oficiales del concejo fueron amonestados severamente, aunque en atención a los gastos tan grandes que hacía el concejo en la obra de la iglesia de Santa María y en abrir una calle, los visitadores no ejecutaron las penas en los bienes de los oficiales, dándoles además un nuevo plazo de un año para realizar las obras. No obstante tampoco se cumplió el mandamiento y el asunto aún continuaba en 1511, cuando el concejo de Daimiel lo llevó en grado de apelación ante el capítulo general de la Orden que se celebraba en Sevilla, determinando en primera instancia el rey don Fernando, como administrador del maestrazgo de Calatrava, que se cumplieran los mandamientos de los visitadores, aunque posteriormente en el mismo capítulo decidió finalmente que aquello se dejara sin efecto[6]. Además, como una de las razones que alegaban los del concejo de la villa era que el comendador no residía en el castillo, el rey ordenó que en adelante el comendador de Daimiel residiese en la fortaleza, si bien este mandamiento tampoco se cumpliría[7].

El grueso de los reparos de las fortalezas de la Orden correspondía a la mesa maestral. Consta que se libraron algunas cantidades para las reparaciones del castillo de Daimiel: a frey Íñigo de Guevara la mesa maestral le libró la cantidad de 25.000 maravedís para los reparos del castillo (15.000 maravedís en 1504), y a frey Gonzalo de Arroyo, sucesor de frey Íñigo de Guevara, se le libraron 20.000 maravedís para el reparo de los muros, además de cierta madera que recibió de su antecesor para labrar el aposento del castillo, cosa que según consta en las actas del capítulo general de 1511 no había hecho[8].

Las casas de la encomienda se encontraban cercanas a la fortaleza, posiblemente en la actual manzana formada por las calles de San Juan, Pósito, Ciudad Real y Colón aunque sin ocupar la totalidad de la misma (Corchado Soriano ob.cit. p. 242)[9]. Según la descripción que se hizo en la visita de 1459, en la portada se abría un arco labrado de

[6] 1511, marzo, 8. Sevilla. AHN OOMM Calatrava. Codices. Sign. 813 b. *Abtos capitulares de la Ynclita Horden y Cavalleria de Calatrava selebrados en la çibdad de Sevilla.* Fol 91 r°.

[7] *Id.* Fol 51 r°.

[8] *Id.* Fols. 59 v°, 64 r°, 67 v° y 69 r°.

[9] La descripción del castillo hecha en 1719 menciona: "el adarve que mira a la Casa de la Encomienda, tiene de largo cuarenta y ocho varas y de alto siete..." Este adarve era opuesto al que miraba a Santa Quiteria (actual calle de Santa Catalina).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

cal y canto con sus puertas y su cerradura en perfecto estado. Entrando por ellas, a mano derecha había un portal pequeño colgadizo sobre postes. A través de este portal se accedía a una cámara, donde el comendador frey Diego de Baltanas solía dormir, y contaba con una escalera por la que se accedía a un segundo piso, que tenía el suelo de yeso y contaba con dos ventanas, seguramente a la calle. Esta cámara daba acceso a otra que se encontraba sobre la portada de la entrada a las casas de la encomienda, también asolada de yeso. Así, la entrada tenía el aspecto de una torre, como reflejarán posteriormente las *Relaciones de Felipe II* (Viñas y Paz, p. 224). Estas estancias estaban obradas de madera parda de pino y cubiertas de teja[10]. A mano derecha de estas casas se encontraba otra casa cobertizo sin puertas y a continuación una casa cocina antigua, que también estaba sin puertas, obrada de madera parda de encina y cubierta igualmente de teja. Dentro de esta cocina estaba atajado un establo y hecho en ella un vasar.

En la acera situada frente a la puerta de entrada de las casas de la encomienda, atravesando el patio, se encontraba un portal largo de arcos de ladrillo, obrado de madera parda de pino y de álamo y cubierto de teja. Dentro de este portal a un lado se encontraba atajada una despensa con puerta de arco provista de sus puertas, viejas, con su cerradura. En medio del portal estaba una sala antigua sin puerta, hecha de tapias aceradas, enmaderada de pino y también cubierta de teja. El enmaderamiento de los techos estaba ennegrecido por el humo, lo que lleva a pensar que esta sala fue una antigua cocina y le faltaban algunos alicere. Al otro lado de la puerta, junto a esta sala, había una casa con una portada de arco con sus puertas antiguas. Esta casa también estaba obrada de madera parda de pino y cubierta de teja. En ella estaba atajado un alholí pequeño con dos o tres trojes para guardar el trigo[11].

A mano izquierda de la entrada a las casas de la encomienda se encontraba una casa palacio para el aposento del comendador, alargada, obrada de madera parda de pino y cubierta de teja. A esta casa se accedía tras pasar un portal colgadizo sostenido sobre postes, obrado de madera parda de pino y de álamo y cubierto de teja. La entrada consistía en una portada de arco de ladrillo provista de sus puertas y su cerradura. En el portal se encontraba la entrada a la cueva, cerrada con unas puertas de red que contaban con su cerradura. Delante del portal había un pozo con su carrillo y un brocal de tierra.

En la acera de la izquierda de las casas de la encomienda y a continuación de las anteriores se encontraba un edificio antiguo, descubierto, al que se accedía atravesando una portada de arco de ladrillo. Seguía luego una casa pajar cubierta de carrizo y de-

[10] Las *diffiniciones* de la Orden obligaban a que sus casas estuviesen cubiertas de teja. Únicamente podía emplearse la retama y otros materiales similares para cubrir gallineros y otros edificios similares.

[11] Se trataba de una serie de compartimentos separados por tapias utilizados como graneros domésticos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

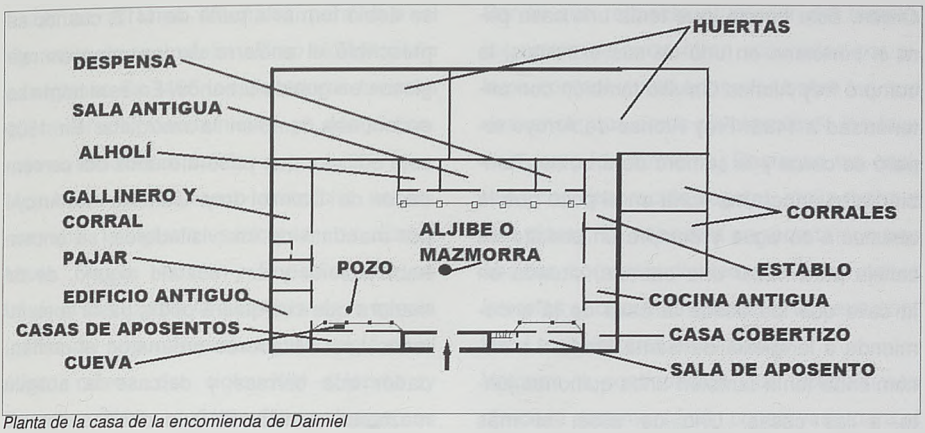

Planta de la casa de la encomienda de Daimiel

lante un gallinero colgadizo con un corral pequeño cerrado. Seguía luego un lienzo de paredes que cerraban el patio de las casas y apartaban el corral.

En medio del patio había una "mazmorra", seguramente un aljibe, ya que contaba con un brocal de cal y canto.

Junto a las casas, en la parte que daba al castillo se encontraban dos corrales, uno que cercó el comendador frey Diego de Baltanas y otro que compró y reparó para incorporarlo a las casas de la encomienda. En general las casas se encontraban en 1459 en buen estado, por lo que los visitadores sólo ordenaron al comendador realizar algunas reparaciones menores.

El siguiente libro de visitas que se ha conservado que hace referencia a las casas de la encomienda es el correspondiente a la visita de 1493. Ese año los visitadores encontraron las casas bien reparadas, por lo que únicamente ordenaron al comendador frey Alfonso Calvillo que las mantuviese atendiendo a las reparaciones que fuesen necesarias. Además, los visitadores encontraron que frey Alonso Calvillo había construido una torre, establos, pajares y otras casas de servició, así como una huerta en las espaldas de la casa, hacia el castillo.

En 1509, siendo comendador frey Alonso de Arroyo, los visitadores encontraron los edificios de las casas de la encomienda bien sostenidos. Además, constataron que el comendador había construido un cuarto principal, seguramente para su aposentamiento, con un corredor delante en lo alto y en lo bajo, además de realizar ciertas reparaciones que no se especifican.

Alrededor de las casas existían dos huertas, ambas propiedad de la encomienda. Una de ellas, llamada huerta del Barranco, estaba situada a las espaldas de la casa de la encomienda yendo hacia la iglesia y consta que la adquirió frey Alonso Calvillo con anterioridad a 1493 y que después el comendador frey Gonzalo de Arroyo la cercó de nuevo. La otra huerta era lindera con la anterior y recibía el nombre de huerta de la

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Orden. Esta huerta, que tenía una casa para el hortelano en uno de sus extremos, la compró frey Alonso Calvillo también con anterioridad a 1493. Frey Alonso de Arroyo reparó su cerca y la sembró de árboles. También hizo poner una noria en el pozo que la abastecía de agua y compró un pedazo de calleja para hacer una entrada, situada en la calle que iba desde la casa de la encomienda a la iglesia de Santa María. La encomienda tenía también unos quiñones junto a las casas. Uno de ellos, el más pequeño (de tres fanegas y media de capacidad), consta ya en el inventario de propiedades correspondiente a las visitas de 1459 y 1493 y en 1509 estaba sembrado de cebada. El otro quiñón tenía una mayor extensión (veintitrés o veinticuatro fanegas de sembradura de capacidad, según el inventario). También estaba en 1509 sembrado de cebada, aunque con anterioridad había viñas plantadas. Consta igualmente en el inventario de propiedades que frey Gonzalo de Arroyo lo había cercado. Este quiñón, llamado "de la Cerca" era lindero de la llamada huerta de la Orden, de unas eras también propiedad de la encomienda y del camino de la dehesa, por donde estaba cercado.

Al sur del castillo y de las casas de la encomienda se encontraba el barrio de la morería o Barrio Nuevo. Es muy posible que este barrio ocupara el espacio comprendido entre las actuales calles Pósito, Barreros, Covadonga y travesía Pelayo, al Sur; San Juan al Este; y Pelayo al Oeste. Hay que señalar que el barrio de la morería como tal se debió formar a partir de 1412, cuando se prescribió el encierro de las minorías religiosas en guetos urbanos. En este barrio se encontraba también la mezquita. En 1509 este edificio, que pasó a manos del comendador de Daimiel frey Gonzalo de Arroyo por mandato de los visitadores, se encontraba abierto y sin recaudo alguno, de tal manera que cualquiera podía pasar a su interior. Los visitadores ordenaron al comendador que cerrase y cercase la antigua mezquita, poniéndole sus puertas con su cerradura para que nadie pudiese entrar. Esta mezquita no es el primitivo edificio de culto de los musulmanes daimieleños, ya que se la denomina "mezquita nueva", por lo que es de suponer que fuera edificada o al menos adquirida una casa para tal fin también a partir de 1412. Por las *Relaciones Topográficas* sabemos que el edificio de la mezquita, en una fecha que nos es desconocida, fue cedido para instalar allí la ermita de San Juan, por lo que cabe situarlo en dicha calle. Situados muy próximos a la mezquita estaban el cementerio musulmán y una huerta anexa. En 1509 los visitadores ordenaron al comendador que se hiciese cargo del cementerio y de la huerta y quitase las lápidas del cementerio, prohibiendo a los antiguos musulmanes que entrasen en ellos hasta que el rey don Fernando en el próximo capítulo general de la orden que fuese convocado dispusiese lo que debía hacerse.

Al Noreste del castillo, junto a la huerta de la Orden existía un barranco, que en 1491 los visitadores mandaron ahondar, limpiar y

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

hacer en él unos albañales para que el agua que se acumulaba allí no hiciese daño a la iglesia. En 1495 los visitadores tuvieron que reiterar el mandamiento, ya que el concejo no lo había cumplido.

Muy cerca del barranco antedicho se encontraba la iglesia parroquial de Santa María. Según Hervás y Buendía, que se basó en la traza de la cabecera de la iglesia (gótica del segundo período), se erigió en el último cuarto del siglo XIV (Hervás y Buendía, 1899, p. 319). Sin embargo, es muy posible que fuera erigida con anterioridad siendo la primitiva iglesia de la villa, que fue ampliada y reformada posteriormente. Las *Relaciones de Felipe II* describen la iglesia de Santa María únicamente como *"una iglesia grande de tres naves de bóveda de muy buen edificio"* (Viñas y Paz, p. 237). En su lado norte la iglesia conserva actualmente algunos restos más del período gótico, como algunos contrafuertes exteriores rematados en agujas.

También son originales tres de sus puertas, la de la umbría, conformada por un simple arco ojival apoyado en dos capiteles decorados con motivos vegetales y la puerta, hoy cegada, situada a poniente, formada por cuatro arcos ojivales que conforman las arquivoltas que dan a la puerta su aspecto abocinado. Estas arquivoltas apoyan en sendas columnas rematadas con capiteles con decoración vegetal en cardinas. De entre el último cuarto del siglo XV y primera década del siglo XVI es la llamada puerta del Sol, situada en el lado sur de la iglesia, que presenta un arco acortinado.

Por lo que respecta al interior del templo, las naves se encuentran separadas por pilares con columnas adosadas sobre las que descansan los arcos ojivales, tanto los fajones como los formeros. Destacan los capiteles con decoración vegetal, algún rostro y una sirena. La cabecera se remata con tres ábsides correspondientes dos a las naves laterales y otro más grande a la nave central. La cubierta es de terceletes.

Veamos a continuación que noticias nos ofrece la documentación conservada para el período que nos ocupa.

En 1491 los visitadores de la Orden de Calatrava ordenaron igualar y solar el suelo de la iglesia de ladrillo, que se encontraba en mal estado hasta el punto de causar cierto peligro de tropezarse a los fieles, además de causar un mal efecto. Esto era debido fundamentalmente a que cuando se abrían las sepulturas para enterrar a algún fiel de los que tenían sepulturas familiares dentro de la iglesia, luego no se volvían a enladrillar como estaban, situación éste que se daba también en otras iglesias del Campo de Calatrava. Los visitadores mandaron que el que abriese alguna tumba para sepultar

Parroquia Santa María La Mayor, exteriores

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

la volviese a cerrar y a enladrillar a su costa, siguiendo el patrón que marcaba la iglesia de San Bartolomé de Almagro. Del mismo modo prohibieron a los fieles que fuesen a velar a sus difuntos pegar candelas en las paredes y en los pilares de la iglesia para iluminarse por la noche, ya que a causa de esto tanto las paredes como los pilares estaban tiznados. Lo mismo que en el caso de las sepulturas esta situación también era habitual en las demás iglesias del Campo de Calatrava. Dos años después se habían hecho algunas obras en la iglesia, pues consta que se habían pagado a un tal Pedro Lorenzo, maestro de obras de la iglesia 1.341 maravedís, sin que se especifique de qué obras se trataba. Las obras continuaban en 1495, según se refleja en el libro de visitas al concejo de dicho año, sin que tampoco podamos saber qué obras se estaban llevando a cabo. Sin embargo, un poco más adelante los visitadores manifestaron que había mucha necesidad de la iglesia ya que la población había crecido, a la vez que encarecieron a los oficiales concejiles que continuaran con las obras hasta darles fin, lo que indica claramente que se trataba de obras de ampliación del edificio.

Por el libro de visitas del año mencionado sabemos también que en el altar mayor existía un retablo que se cubría con un velo de lienzo (seguramente durante la semana santa), que los visitadores ordenaron reparar. También, reiteraron los mandamientos hechos con anterioridad para que se igualase y enladrillase el suelo de la iglesia y para que no se pegasen candelas en las paredes y pilares de la iglesia, que los fieles incumplían, además de mandar que si se cambiaban los bancos de la iglesia de sitio cuando los fieles iban a cumplimentar a sus difuntos, para colocarlos junto a sus sepulturas y sentarse a velarlos, luego los volvieran a dejar donde estaban.

Según los libros de visitas en el año de 1500 las obras aún no se habían finalizado pese a los esfuerzos del concejo, que realizaba grandes gastos y dos años después las obras continuaban. En 1504 o 1505 se hizo y se pintó una tribuna y en una fecha indeterminada entre los años 1505 y 1508 se hicieron unos órganos nuevos para la iglesia. Entre 1508 y 1509 se construyó un arco para la tribuna y se hicieron las gradas para las puertas, así como unas puertas nuevas, que bien pudieran corresponder a la llamada puerta del Sol. También se hizo y se pintó la caja de los órganos y se enlucieron las paredes de la iglesia. Para entonces el grueso de las obras de ampliación de la iglesia estarían finalizadas, ya que no se apremia a los oficiales concejiles a acabarlas, pero se les encarga de realizar otras obras que los visitadores consideraron necesarias. Así, además de ordenar que se hiciera una reja de madera y se pusiese su cerradura en ella para la capilla donde estaba la pila bautismal, ordenaron edificar una casa para sacristía de los clérigos, además de servir para estancia de estos cuando estuviesen recluidos. Esta edificación habría de hacerse a mano derecha del altar mayor y debía constar de una cámara y una chimenea para que los clérigos pudieran ca-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5

lentarse. Debía sustituir a la tribuna para los clérigos que se había comenzado a hacer y aún no estaba terminada. Esta tribuna seguramente debía de sustituir al coro, lugar reservado para los clérigos. Como los coros en las iglesias estaban situados en el lugar central y ocupaban mucho espacio, se decidiría que se quitasen de allí y se situasen a los píes o en un lateral de la iglesia.

Como era habitual en aquellos tiempos alrededor de la iglesia se situaba el cementerio, donde se enterraban los fieles que no podían hacerlo dentro de la iglesia por no tener allí sepultura familiar o por no tener los medios económicos suficientes para ello. En 1491 los visitadores mandaron a los oficiales del concejo que se hiciese una pequeña tapia alrededor del mismo, en la parte delantera de la iglesia, porque se supiera bien que aquel era un lugar santificado y no fuera atravesado por carretas y bestias. Esta obra no se comenzaría a hacer hasta 1495.

Junto a la iglesia parroquial existía un mesón, que fue donado a la iglesia por Alonso García de Los Mozos para la fundación de una capellanía, según consta en el inventario de los bienes de la iglesia de Santa María incluido en el libro de visitas de 1491.

Al sur de la iglesia, en las actuales calles Obispo Quesada (anteriormente llamada de las Tercias) y Travesía de las Tercias se ubicaba la casa de la tercia del vino. Esta casa pertenecía a la mesa maestral, a quien correspondían las tercias del vino según la concordia de 1245 suscrita entre el arzobispo de Toledo y la Orden de Calatrava. Según la descripción contenida en la visita de 1459, a mano derecha de la entrada se encontraba una casa lagar, obrada en madera de pino y cubierta de teja, que tenía una pila. A mano izquierda existía otra bodega cuya entrada estaba resguardada con un portal bajo postes de madera cubierto de teja. Bajo el mismo y delante de la entrada de esta casa bodega existía una cueva. Este portal se encontraba atajado por una pared, que daba a una tienda (seguramente arrendada por la mesa maestral), a la que se entraba por la calle. Frente a la entrada de las casas, al otro lado del patio, existía otra casa bodega que había mandado edificar el maestre don Pedro Girón. Dentro de la misma había un lagar con su pila. Dentro del portal de entrada a esta bodega se encontraba un pozo de agua. Esta bodega albergaba cincuenta y siete tinajas sanas y otras tres sajadas. En 1489 don García López de Padilla ordenó que se añadiese una nueva casa por ser necesaria (Solano Ruiz, 1978, pp. 477–495).

Al Sureste de la iglesia parroquial se encontraba la plaza de la villa. Es muy posible, aunque no hay constancia cierta, que fuera allí donde se encontraba la casa de la audiencia, donde los alcaldes se sentaban para juzgar. Sobre ella no tenemos más noticia que la ofrecida en el libro de visitas al concejo de 1491, donde se ordena que solen la cámara de la audiencia echándole un suelo de yeso. No de dispone de descripción de la misma, pero es muy posible que siguiera el modelo de otras salas de audiencia docu-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

mentadas en otros pueblos del Campo de Calatrava. Se trataba de salas simples, cuadradas o rectangulares, en las que se levantaban dos poyos, uno más alto que otro, donde se sentarían a juzgar los alcaldes y encima de estos, pintada en la pared, estaría la cruz de Calatrava con las trabas, modificándose con posterioridad al ordenar los visitadores que se pintasen las armas reales y embebidas en éstas la cruz de la Orden con las trabas[12]. No parece que la villa dispusiera de una casa del concejo en la época que venimos tratando, a juzgar por un documento de avenencia entre el concejo de Daimiel y el alcalde entregador de la Mesta don Pedro Ruiz de Gaona suscrita en 1499, donde consta: *"En Daymyel, lugar de la Orden de Calatrava, dos días del mes de abril, año del nuestro salvador Ihesu Cristo de myl e quatroçientos e noventa e nueve años, estando el conçejo e alcaldes y oficiales e omes buenos del dicho lugar juntos a canpana repicada, segund que lo han de uso e de costumbre de se ayuntar, en la yglesia de Santa Marya del dicho lugar..."*, lo que indica que el concejo se reunía fuera de la iglesia parroquial[13].

En la plaza, aunque en un lugar que nos es desconocido, se encontraba la picota, elevada sobre gradas de cal y canto. La picota era el lugar donde se ejecutaban los castigos públicos a los malhechores condenados por la justicia del concejo y era símbolo de la jurisdicción concejil en primera instancia. En 1491 se encontraba caída, por lo que los visitadores ordenaron poner una nueva con sus devanaderas y empedrarla alrededor para que al agua de lluvia no formara charcos.

Hay que mencionar dentro del perímetro señalado anteriormente para la villa otros dos edificios, de los que consta su existencia aunque no se ha podido determinar su ubicación. Estos edificios son el tinte y el horno. El primero se menciona únicamente en el libro de visitas de 1491, cuando los visitadores ordenaron construir una pared en el barranco de san Antón que fuese hasta la esquina del tinte. Por lo que respecta al horno este se menciona en la visita del año 1500, cuando los visitadores ordenaron que el concejo comprase otro para sustituir al anterior que habían vendido.

A finales del siglo XV las autoridades de la Orden de Calatrava y las propias autoridades concejiles promovieron una serie de actuaciones urbanísticas encaminadas tanto a satisfacer las necesidades de la villa como a su mejora y ornato. Además del acotamiento y limpieza de los barrancos de la huerta de la Orden y de San Antón, con anterioridad a 1491 los visitadores mandaron ahondar, cercar y poner caños para sacar el agua en otro barranco que era propiedad del concejo.

Según consta en el libro de visitas de 1491

[12] Así era al menos la sala de la audiencia de la villa de La Calzada (1463, marzo, 15. La Calzada. AHN OOMM *Calatrava.* Visitas. *Legajo* 6.109 nº 42. Fols. 25 rº- 28 vº; y, 1502, febrero, 29. La Calzada. AHN OOMM *Consejo.* Calatrava. Visitas. Legajo 6.075 nº 28.Fols. 323 rº- 331 rº).

[13] 1499, abril, 2. Daimiel. *Sentencia de Pedro Ruiz de Gaona, alcalde mayor entregador del Concejo de la Mesta, contra los vecinos de la villa de Daimiel, por labrar y cerrar la cañada por la que transitan los ganados de la Mesta y avenencia entre el alcalde y el concejo de la villa sobre dar otro paso a los ganados.* AHN DIVERSOS-MESTA, 76, N.7.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

los visitadores habían mandado abrir una nueva calle, lo que en el año señalado no se había cumplido. Esta calle debía enlazar la zona de la ermita de San Sebastián (al Este de la población), con el camino que llegaba desde la iglesia de Santa María. El concejo debía compensar a los dueños de las casas, solares y corrales que tomase para derribarlos para abrir la calle. Además, los visitadores dispusieron que se ordenase la calle que venía desde el camino de Almagro al camino de Arenas, derribando para ello las paredes de la huerta de un tal Fernando López. También mandaron que si éste y un tal Juan Gómez, dueños de ciertos quiñones que daban a la calle, los quisiesen edificar para dejar la calle derecha, lo hiciesen. También ordenaron limpiar y poner una pila y su carrillo al pozo que estaba dentro de la casa de Juan López el cojo, que debía quedar para el concejo para que abrevaran en él las bestias. En el año 1500 la calle que afectaba a la huerta de Fernando López no se había hecho debido a las quejas que éste presentó a los visitadores, por lo que el visitador frey Íñigo de Guevara, por entonces comendador de las Casas de Toledo, resolvió dejar el asunto a la determinación del comendador de Daimiel frey Alonso Calvillo y a la del vecino Juan de Ávila, prohibiendo al concejo que abriese la calle hasta haber quedado resuelto el asunto.

Con anterioridad a 1491 se planteó el ensanche de la plaza. Los visitadores mandaron que se tomase una casa y se derribase para hacer el ensanche después de haber pagado a su dueño su justo valor, lo que en el año señalado no se había cumplido. Aún tardaría en hacerse la obra, ya que en el año de 1500 el concejo planteó de nuevo el asunto a los visitadores. Frey Íñigo de Guevara autorizó la obra a pesar de que le parecía muy costosa, especialmente por tener que pagar las casas que habrían de derribarse para hacer el ensanche, entre las que se encontraban unas casas de hospital propiedad de la cofradía de Santiago, que aún permanecía en la plaza en 1576 (Viñas y Paz, p. 245). Estas casas fueron tomadas por el concejo, aunque no consta que llegaran a derribarse y en 1502 aún no se habían pagado a la cofradía. Además del ensanche de la plaza los visitadores ordenaron que por ennoblecimiento de la villa todos los vecinos que tuviesen casas y tiendas en ella cuando las quisiesen reparar o edificar de nuevo, las hiciesen encamaradas con sus corredores hacia la plaza. Sí los vecinos no lo quisieran hacer así el concejo debía tomar las obras a su cargo y quedarse con las casas y tiendas hasta que sus dueños satisficieran el pago de la cuantía de las obras. Además, los visitadores mandaron en 1495 que todos aquellos vecinos que tuviesen tiendas las llevasen a la plaza, tanto por ser cosa más honrosa para el pueblo como para evitar fraudes en los precios de las mercancías que se vendían. En el año 1500 este mandamiento que no se había cumplido por parte de los oficiales del concejo, por lo que los visitadores dieron un nuevo plazo de un año para acatarlo.

Por último, decir que en 1491 los visitadores

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

mandaron al concejo que alzase y bardase las paredes de sus edificios, apremiando a los vecinos que fuesen linderos para que hiciesen lo mismo con las suyas.

Fuera del perímetro señalado, pero próximo al mismo, dentro de lo que constituía el ruedo de la villa, se encontraban varias ermitas. Al Noroeste se encontraba la ermita de Santa María de la Paz. Según las *Relaciones de Felipe II*, esta ermita se erigió debido a una gran pestilencia que hubo en la villa y en 1507 ya estaba terminada. La tradición recogida por las *Relaciones* atribuye su fundación a la aparición de la Virgen una niña llamada Ana Hernández, que se encontraba guardando una parva de su padre mientras en la villa se corrían toros por ser la festividad de San Bartolomé (Viñas y Paz, p. 237). Dejando a un lado la aparición mariana, consta que hubo una epidemia de peste que recorrió Castilla en 1507 y que afectó también a las localidades del Campo de Calatrava[14]. Sin embargo en 1502 la ermita ya estaba comenzada a cargo de los hermanos de la cofradía de Santa María de la Paz y por lo tanto anterior a la pestilencia de 1507. Además, según consta en el mandamiento dejado por los visitadores al cabildo y cofrades de la cofradía en 1509 la ermita aún no se había concluido. Esta ermita fue donada en 1585 a los carmelitas descalzos como iglesia conventual. En 1615 los frailes fueron sustituidos por la rama femenina de la orden y la iglesia pervivió hasta que en 1650 la villa construyó a su costa una ermita nueva sobre el solar de la antigua, por encontrarse ésta en estado ruinoso (Hervás y Buendía, p.322).

Al Oeste de la población se encontraba la ermita de San Sebastián, de la que ha quedado el recuerdo en el nombre de la actual calle de San Sebastián, llamada así por ser el lugar donde se ubicaba dicha ermita, que aparece citada en los libros de visitas de 1491, 1502 y 1509.

También cerca de la población, pero en un lugar que nos es desconocido, se situaba la ermita de San Antón, que se nombra en el libro de visitas a la cofradía homónima de 1509. Es muy posible que esta ermita, que en 1576 cuando se elaboraron las contestaciones al interrogatorio de las *Relaciones* de Daimiel ya había desaparecido pues no se cita, se encontrara muy cerca del llamado barranco de San Antón, que tampoco se ha podido localizar y al cual ya se ha hecho referencia con anterioridad.

Hay que mencionar aún otras dos ermitas, la de Santa Ana y la de la Magdalena. Como ocurre con la de San Antón no he podido localizar la ubicación de estas dos ermitas, pero al menos sobre la primera sabemos por las *Relaciones de Felipe II* que se encontraba a una distancia de *dos tiros de ballesta* de la villa (Viñas y Paz, ob.cit).

---

[14] 1510, enero, 24. Almagro. AHN OOMM *Consejo*. Calatrava. Visitas. Legajo 6110 nº 49. *Visitación del concejo de Almagro*. Fols., 64 rº-69 vº. Se documenta también por esas fechas la erección de la ermita de San Sebastián en la villa de La Calzada (El santo era precisamente el santo protector contra la peste, uno de los grandes males de la época), en la villa de La Calzada (1510, marzo, 21. La calzada. AHN OOMM *Consejo*. Calatrava. Visitas. Legajo 6.076 nº 40. *Visitación de las cofradías de La Calzada*. Fols. 228 rº - 228 vº.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5

La iglesia del Santísimo Sacramento de Agustinos Recoletos de Almagro (San Agustín), monumento recuperado para su contemplación

Breve memoria histórica de su desaparecido Retablo Mayor

Arcadio Calvo Gómez
Cronista oficial de Almagro

El emblemático y bello monumento almagreño como es la Iglesia del Stmo. Sacramento, perteneció al Convento y Colegio de la Orden de Agustinos Recoletos que, desde el año 1707 que fue colocado el Santísimo Sacramento, hasta 1836 —fecha de la exclaustración de los monasterios en España por Mendizábal (excepto escolapios y hospitalarios), la comunidad agustina celebró sus cultos en este templo.

Cuando iglesia, convento y colegio pasaron a pertenecer a los Bienes Nacionales, el complejo monástico fue adquirido por un especulador dispuesto a quemar los retablos para obtener su oro. Varios vecinos de Almagro decidieron comprar el edificio "material de la iglesia" evitando por entonces el expolio de los retablos. Retablos, imágenes y el importante patrimonio religioso-artístico que había en tan sagrado lugar finalmente fue destruido en la Guerra Civil de 1936. Hasta aquel año, desde que los vecinos la adquirieron, la iglesia permaneció con culto.

En años posteriores el edificio tuvo infinidad de usos: durante varias ediciones del Festival Internacional de Teatro, esta iglesia fue utilizada como uno de los espacios escénicos. En el mismo lugar en el año 1978, se celebró la creación del Ente Preautonómico de la que sería la comunidad autónoma de Castilla La Mancha. En 1993 la iglesia sería declarada Bien de Interés Cultural.

En las últimas décadas del pasado siglo XX el edificio acusaba defectos estructurales (¿Desde el Terremoto de Lisboa?), que se fueron agravando considerablemente apareciendo alarmantes fisuras en el testero del presbiterio, en las bóvedas de la nave principal y en las de las capillas laterales. El edifico fue restaurado y consolidado; aun

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

son testigo de su anterior mal estado las numerosas grietas que con intención deliberada no se han disimulado en la restauración.

A lo largo de muchos años (solo en verano), la iglesia fue utilizada para exposiciones temporales de los fondos del "atrezo" y vestuario del Museo Nacional de Teatro permaneciendo cerrada los restantes meses.

Con mucho acierto, el Ayuntamiento de Almagro, tras una exhaustiva limpieza de la iglesia y una adecuada instalación eléctrica, decidió en el mes de abril de este año —coincidiendo con la Semana Santa— abrir al público sus puertas de manera permanente —dentro de un horario— para que todos podamos contemplar y admirar la espectacular profusión pictórica que decora el interior del desacralizado templo.

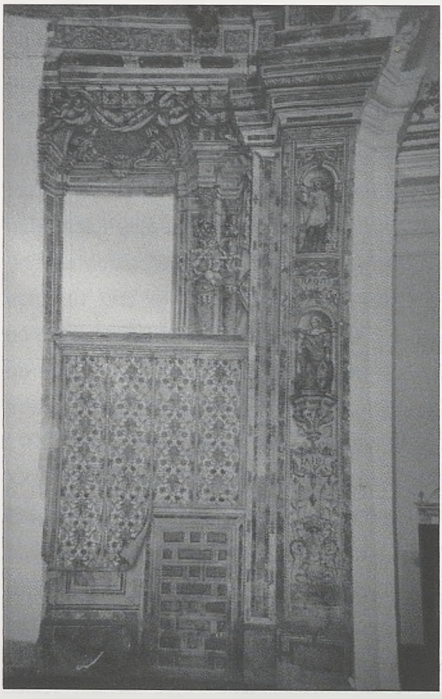

Pinturas —estado actual— del lado de la Epístola en el Presbiterio

El autor o autores de la obra son desconocidos; aunque se cree que puede atribuirse a religiosos de la misma Orden Agustina. Sea como fuere, con sus prodigiosas pinceladas supieron plasmar su gran sensibilidad estética y también ascética, en la bella y decorada cúpula, en las bóvedas, lunetos, pechinas, hornacinas de capillas laterales.

Bellos paisajes con frondosos bosques, decorativos jarrones, abundantes guirnaldas con carnosos frutos. En la bóveda y paramentos laterales del presbiterio, increíbles trampantojos de ficticias arquitecturas con figuras de ángeles alzando vistosos cortinajes; en las dos pilastras laterales de entrada al presbiterio mujeres del Antiguo Testamento con efecto de estar dentro de hornacinas, y como si de un extenso muestrario se tratara; las más sorprendentes y variadas estampaciones con una extraordinaria fantasía floral en las paredes de todo el templo simulando elegantes colgaduras y cortinas imitando diseños de los ricos tejidos salidos de los dieciochescos telares.

A esto, hay que sumar el importante programa iconográfico en la bóveda central con pinturas en lienzo enmarcadas en molduras de yeso alusivas a la vida del fundador, San Agustín, y otros religiosos en las pechinas de las bóvedas; los alegóricos símbolos de la Orden, los referentes a la Eucaristía y a la Virgen pintados al temple que se encuentran diseminados por todo el templo. Un verdadero deleite para los sentidos y el

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

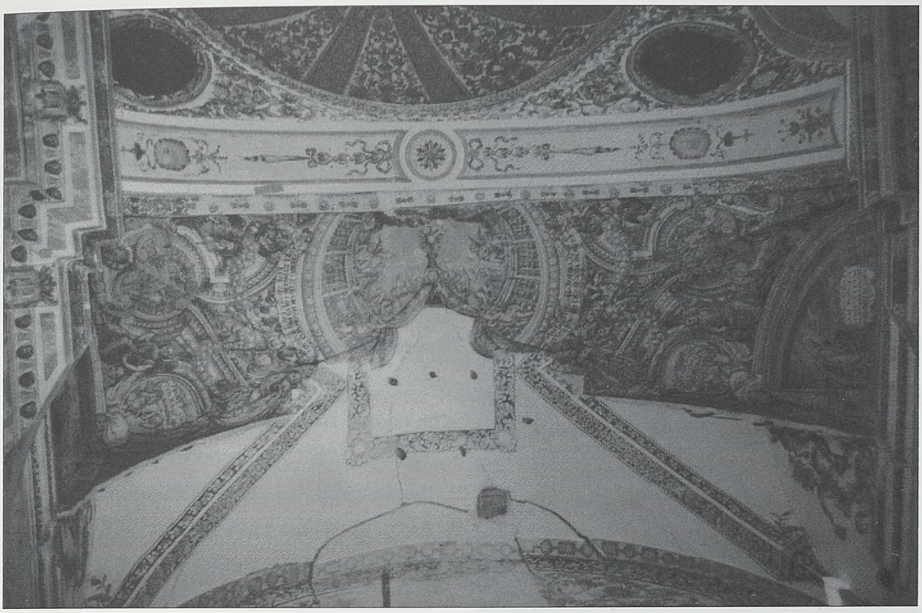

Bóveda del Presbiterio —estado actual—. Hay dos zonas bien diferenciadas; la primitiva, decorada antes de poner el gran retablo (zona con fondo blanco) y la posterior profusamente decorada, desde el retablo hasta el arco de arranque de la cúpula.

espíritu.

Es hermoso contemplar bajo la cúpula el conjunto de la decoración de este monumento. Con la luz del día que se cuela a través de las vidrieras, también es posible sentir el efecto de sumergirse en un mágico espacio. Creo, que esto es lo que pretendían los religiosos que sintiesen los fieles en su hermosa iglesia.

Con los barrocos y dorados retablos que existieron hasta sus destrucción en 1936, el conjunto sería impactante, sobre todo, el Retablo Mayor, calificado en su tiempo de "grandiosidad barroca"; siendo la admiración de propios y extraños.

Como complemento artístico, existió el importante claustro conventual, ¿desaparecido por la especulación urbanística de los años setenta? Francisco Martínez Carrión nos comenta en el nº 2 de Arte y Pensamiento, que en el existieron ciento veinte metros lineales de pinturas al temple y que según el Padre Joaquín Jara de Santa Teresa, nacido en Aldea del Rey, cuando entró por primera vez en esta parte del convento recibió "plácida impresión" al contemplar una obra de tan alta calidad artística.

Del "grandioso" Retablo Mayor de la Iglesia Agustina, realizado en 1747 por los maestros toledanos, Diego de Céspedes y Fernando del Amo, nos queda su memoria por las conocidas imágenes fotográficas, mas tres vestigios materiales del mismo como son; las dos bonitas puertas talladas que estuvieron situadas en las zonas de la Epístola y Evangelio (actualmente coloca-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Puerta procedente del Retablo Mayor de la Iglesia del Stmo. Sacramento (son dos iguales colocadas actualmente en la Sacristía de San Bartolomé el Real)

das como puertas de armarios empotrados en la pared, frente a la cajonería de los ornamentos en la Sacristía de la parroquial de San Bartolomé el Real).

Tercera e importante pieza es el relieve o "medalla" —así lo definen los religiosos agustinos en el protocolo del contrato con el dorador de la obra— de la Santa Cena que remataba el retablo. Relieve hoy muy bien restaurado y puesto en la pared del testero de la Capilla del Santísimo Sacramento de la misma parroquia.

Y, cómo no; dos importantes documentos manuscritos localizados; el primero, en el Archivo Histórico Provincial de Protocolos de Ciudad Real, que trata de la decoración del retablo mayor en 1756. El segundo; es el informe de la descripción del mismo, solicitado en 1845 por el Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, para preservar el retablo de su destrucción. Este

Santa Cena en Jerusalén, por los maestros toledanos, Diego de Céspedes y Fernando del Amo (1747). Relieve procedente del Retablo Mayor de San Agustín

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014. #5.

informe se encuentra en el Archivo de la Real Academia de San Fernando.

Como primicia, por su interés histórico–artístico, y de común acuerdo con el director de *Arte y Pensamiento* se ha decidido publicar los textos íntegramente para su divulgación por, y para conocimiento de los amantes del Arte y la Historia de Almagro que no lo conozcan.

Aprovecho para disculparme, si en la transcripción de los textos pudiera haber algún error de interpretación por mi parte.

VICISITUDES HISTÓRICAS DESDE LA DESAMORTIZACIÓN DE MENDIZÁBAL HASTA LA GUERRA CIVIL DE 1936

La nefasta desamortización de Mendizábal junto con la Guerra de la Independencia con los franceses, no tuvieron las consecuencias destructivas como lo ocurrido en nuestra ciudad en la Guerra Civil de 1936 (solo me voy a referir al patrimonio artístico-religioso), donde todo lo que oliese a iglesia fue quemado y destruido, y eso es lo que en estas líneas hay que lamentar sobre la Iglesia de San Agustín. Pero volvamos a los efectos de 1836, año de las leyes desamortizadoras.

Siete años después, el Boletín Oficial de la venta de Bienes Nacionales de Madrid, domingo, 15 de enero de 1843 anunciaba la subasta del Convento de Religiosos Agustinos de Almagro *"...con sus partes accesorias, que está inmediato a la Plaza Pública y su fachada forma parte de la calle de la Feria ..."* —una extensa superficie—, la subasta se llevó a cabo el 28 del mismo mes, su precio de salida lo tasó el perito Miguel Pintado en 300.868 reales vellón. Pujaron: D. José Vázquez Maldonado y D. Tomas Torres, vecinos de Madrid, siendo la última puja la de D. Raimundo Gago, agente de negocios de Madrid, que la puso en 900.000 reales, pagados en dos plazos (cifra real pagada). El remate fue cedido por

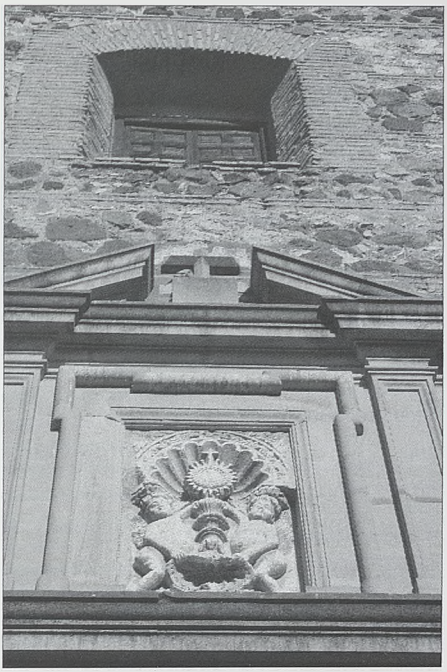

La custodia con ángeles esculpida en piedra en el frontispicio de la portada de la iglesia; según transmisión oral de la familia del autor de este artículo, fue salvada de su destrucción por la casual intervención de su tío, D. Arcadio Calvo Morales, que circunstancialmente pasaba en aquellos momentos frente al lugar, cuando unos albañiles, por orden de alguna autoridad socialista local (1936), intentaban macizar la escultura con masa de cemento, que de este modo quedaría deformada o destruida. Calvo, amigo de los albañiles les sugirió que la rellenasen solo de yeso y la cubriesen únicamente con una fina capa de cemento. Así lo hicieron. Finalizada la guerra se volvió a sacar a la luz este símbolo agustino.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Exterior —estado actual— de la iglesia de San Agustín desde la Plaza Mayor de la fachada de la calle de la Feria

escritura pública de 12 de mayo de 1843, ante D. Pedro Rico, escribano de Ciudad Real en Rudesindo Román, natural de Fraga, provincia de Huesca y su mujer Doña Ángela Gómez, vecinos de Ciudad Real.

La escritura por error fue registrada a nombre de Gago, subsanándose la equivocación en otra de 12 de enero de 1845, ante el escribano almagreño Juan Antonio Jorreto.

El extenso complejo conventual fue demolido en gran parte, vendiéndose el resto que quedó en pie, como la iglesia y otras dependencias del convento. Como consecuencia de tan bárbara medida se aceleró la ruina de los demás edificios del conjunto.

En 12 de julio de 1844, Rudesindo Román, autoriza a D. Manuel Gómez, maestro de albañilería vecino de Ciudad Real, ante José María Jordán, vender la iglesia de San Agustín a favor de su persona. Fue adquirida por el presbítero D. Antonio Martín Serrano el 17 de Julio del mismo año por un importe de 18.000 reales vellón.

Los anteriores propietarios alegaron que sólo habían vendido las murallas y tejados, guardándose el derecho de propiedad sobre los retablos, con la idea de recuperar el oro de los mismos.

Hemos visto, que varios vecinos de Almagro sabedores y sensibilizados de la importancia del monumento —cosa poco co-mún— compraron la iglesia para preservar los retablos pues *"la mano de un especulador inconsiderado que busca una insignificante cantidad de oro, que va a derribar los indicados retablos, privando así a las artes de un monumento que no debe destruirse"* (informe del Ayuntamiento de Almagro a la Comisión de Monumentos. Real Academia de San Fernando, sig. 4-58-11).

Todo acabó brutalmente destrozado en 1936.

CONTRATO DE LA COMUNIDAD DE AGUSTINOS RECOLETOS CON JUAN GARCIA MENOR VECINO DE ALMAGRO PARA DORAR EL RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DEL STMO. SACRAMENTO

Según queda dicho, es en 1747, cuando consta que los toledanos Diego de Céspedes y Fernando del Amo dan por concluido el Retablo Mayor de la Iglesia del Santísimo Sacramento de Almagro. Nueve años después los religiosos deciden decorar–dorar el gran retablo. Y es así que el doce de julio de 1756 los agustinos *"...juntos como acostumbran para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de Dios Nuestro Señor, para bien y utilidad de dicho Convento y Colexio..."* ante el escribano de Almagro Manuel de Siles contratan al vecino de Almagro Juan García Menor, maestro dorador

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

para ajustar el coste de la obra que se fijó en treinta mil reales vellón "en que están convenidas ambas partes".

En este documento los religiosos manifiestan un extraordinario y exquisito conocimiento estético de cómo quieren que sea decorado el retablo; leyendo el texto lo podemos apreciar.

En la villa de Almagro a doce de julio de mil setecientos cincuenta y seis: Estando en el Convento y colexio del Smo. Sacramento relixiosos recoletos de la Orden de ntro. Padre San Agustín desta dicha villa, ante mí el escribano público y testigos parecieron los M.R.P. Fr. Francisco del Rosario, Rector; Fr. Francisco de Sta. Isabel exVicario Gral; Fr. Gabriel de los Santos Vice-Rector; Fr. Juan de la Soledad, Sacristán Mayor; Fr. Tomas de San Antonio y Fr. Andrés de Santo Tomas, Lectores de Teología y Fr. Marcos de San José Maestro de estudiantes, todos relixiosos de la consulta, voz y voto de dicho Convento, juntos como lo acostumbran para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de Dios Ntro. Señor, bien y utilidad de dicho Convento y colexío por sí y en nombre de los demás que son y fueren del, por quienes prestaron voz y caución de rato prato,(sic) a que estarán y pasaran por lo que aquí se contendrá so expresa obligación que para ello hicieren de los bienes y rentas de dicho Convento, de la una parte, y de la otra; Juan Menor, vecino desta dicha villa, Maestro de Dorador y de un acuerdo y conformidad digeron que por cuanto habiendo dicha comunidad determinado dorar el retablo del Altar Mayor de su iglesia, pasaron a tratar de ajuste con dicho Maestro para la execución de dicho dorado y le han efectuado en precio de treinta y dos mil reales en que están convenidas ambas partes bajo de las condiciones siguientes

1ª La primera; que dicha obra de dorado ha de hir toda la talla y molduras, de oro limpio, y los lisos plateados y bañados de azul trasforado, esto es de azul de Prusia, y se ha de betear de oro a imitación de lapislázuli, como es en sí la piedra natural.

2ª La segunda; que toda la escultura se ha de pintar; es a saber: encarnaciones, lo que le corresponde a las carnes naturales; y los ropages, imitados a tisú de oro, a imitación de varias telas, especialmente los manzebos que están sobre las bolutas.

3ª Que la medalla de la zena se ha de desbaratar toda, y volverla a disponer en buena disposición de modo que corresponda a toda la obra.

4ª Que los dos nichos en que están los dos Santos en el primer cuerpo de dicho re-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

tablo se an de fingir unos transparentes, o rompimientos de luz para despegar los santos de la superficie= estos por ser figura irregular, se an de hacer con buena disposición de un grupo de perspectiva de rompimiento de ángulos trasforados, en el centro de su fondo una respiración o amviento por donde descubra un zelage de tal suerte que parezca que los santos están con espazioso sitio: Y así mismo se finge haver dos claraboyas o bentanas.

5ª Que el cascarón y tabernáculo junto con todo su adorno asta su enbasamento, a de seguir la misma orden que el primer cuerpo de dicho retablo como también la cornisa principal asta los capiteles de las columnas; esto es, molduras y talla de oro y los gruesos de lapislázuli= y así mismo deslavazar lo que tiene dorado el cascarón por de dentro, y acerlo en la forma como ba la demás obra.

6ª Que toda la talla se ha de recorrer después de aparejada, esto es, peinarla y benearla, para mayor primor y vista guardando la misma regla, con la contraposición del baño en el bronceado, lo que se a de seguir también en lo demás del retablo, como también en las molduras de la cornisa que por estar tan cargada de molduras se ha de de usar de un juicio muy prudencial para su mayor ermosura, abriendo de relieve bajo algunas y bañando otras; de suerte que alternando una sí y otra no, guarde un contrapunto, con tal orden que en suma distancia que sea no se pierda nada a la vista.

7ª Que todas las columnas pequeñas y grandes, todas an de hir de oro limpio: Y así mismo que el nicho de Ntra. Sra. de Gracia, se ha de dorar todo, y solo los lisos hiran de lapislázuli correspondiente a toda la obra; y del mismo modo lo que mira al camarín con sus puertas de christales se ha de disponer a correspondencia de todo el retablo.

8ª Que este colexio se obliga pagar a dicho Maestro otorgante los dichos treinta y dos mil reales vellón con cuia cantidad se obliga al susodicho a dorar dicho retablo, con las condiciones que aquí que aquí ban expresadas asta darle concluido en un todo, y a satisfacción deste dicho convento y colexio, y de los peritos en este arte, a quienes dicho colexio consultare.

9ª Que el dicho Maestro a de hir obrando en dicho retablo conforme el colejio tenga

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

caudales, que por no poder costear dicha obra de una bez por su suma pobreza se ace preciso hirla costeando poco a poco y por partes, y al presente se an de gastar cinco mil reales y con ello se obliga dicho Maestro a dorar y perfeccionar todo el cerramiento de dicho retablo asta la cornisa exclusive, y también se an de dorar y componer los mancebos y bolutas sobre que están: de cuios cinco mil reales se an de dar a dicho Maestro quando se principie la obra un mil reales vellón para la prebención del oro que es necesario, y los cuatro mil restantes se le an de dar después de concluido el dicho cerramiento del retablo= Y es condición que haviendo después más caudal para proseguir se ha de ajustar primero, la parte y porción de retablo que se a de dorar con la cantidad que se fuere a gastar para que por este medio justificadamente se baya gastando lo que se fuere dando, y así en adelante asta finalizar la obra= y en lugar de fianza por todo lo aquí expresado se obliga dicho Maestro a hacer dicha obra a su costa y misión por tercios; esto se entiende por tercios de las cantidades que pueda el colejio hir aplicando para hacer dicha obra.

10ª Y últimamente es condición que los andamios para dicha obra son de la obligación de dicho Maestro que los deverá hacer por su quenta y riesgo con todo lo necesario para ellos a excepción de la madera necesaria que esta, ha de ser de la obligación de dicho Colejio apromptársela a dicho Maestro.

Y vajo de dichas condiciones ha tenido efecto el menzionado ajuste y convenio y ambas partes se obligan a cumplir y executar todo su contenido sin faltar en cosa alguna, y en caso que por alguna de ellas se falte, en todo o en parte a lo que queda obligada quieren que a ello se les pueda apremiar y egecutar en virtud desta escriptura sin mas recaudo y de todo se dieron por contento y entregado a su voluntad y renuncia en las leyes que este caso deban como se contienen. Y para que así lo cumplirán obligaron dichos religiosos los bienes y rentas de dicho convento y Colejio y dicho Juan Menor, su persona y bienes muebles y raizes havidas y por haber, y para su ejecución y cumplimiento dieron poder cumplido a las justicias y jueces de su Santidad y del rey nuestro señor y en expecial dichos relixiosos a las que conforme a derecho y su avito y orden le competan. Y dicho Maestro a las de S.M. desta villa de Almagro, para que les apremien por todo vigor de derecho vía executiva como por sentencia pasada en cosa juzgada renunciaron todas las leyes, fueros y y derechos de su favor con la principal en forma: Y dichos religiosos renuncian el capítulo eduardus juan depenis absolucionibus y demás que deven renunciar los religiosos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Así lo otorgaron y firmaron los R.P.otorgantes y dicho Maestro (a quienes doy fe conozco).Siendo testigos: Juan de la Rubia, Antonio González y Manuel Antonio de Siles, vecinos de esta villa=

Fr. Francisco del Rosario
Fr. Juan de la Soledad
Fr. Francisco de Santa Isabel
Fr. Andrés de Santo Tomas
Fr. Tomas de San Antonio
Fr. Gabriel de los Santos
Fr. Marcos de San Joseph

Juan García Menor

Ante mí

Manuel de Siles

IMFORME DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS PARA EVITAR LA DESTRUCCIÓN DEL RETABLO MAYOR

Para intentar salvar al menos, el Retablo Mayor de la Iglesia de San Agustín. El 25 de abril de 1845, la Comisión de Monumentos Histórico-Artístico de Ciudad Real, envía al Presidente de la Central de Madrid el informe de la descripción del Retablo Mayor de esta indicada iglesia, que el Ayuntamiento de Almagro solicitó a D. Venancio Tello con el fin de que suspendiese la "demolición del retablo".

El informe según su autor *"...lo he verificado con arreglo a mis escasos conocimientos y con el doble objeto, no solo de complacerla (a la comisión) sino de que elevando su voz a las autoridades superiores se consiga el loable fin de que mirándolo y declarándolo como monumento artístico de un mérito superior permanezca en la misma forma que en la actualidad se halla".*

Siguiendo con interés el texto del informe y con la imagen fotográfica del retablo a la vista se descubrirán muchos detalles que suelen pasar desapercibidos a simple vista, por ejemplo: que el mismo no es plano, sino que formaba una semielipse... y otros detalles que dejo al curioso lector para su entretenimiento.

Descripción artístico-geométrica de la Capilla mayor de la Iglesia de San Agustín de la Ciudad de Almagro=

Después de un magnífico y elegante crucero, formado por cuatro arcos rebajados de la mejor arquitectura, cuyos fondos se miran decorados con mil variaciones de ador-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

nos, flores y hojas entretejidas pintadas con la mayor perfección y alrededor de los cuales corre un excelente anillo con iguales adornos correspondientes a los de los mismos, y sobre estos una media naranja del mejor gusto con pinturas ejecutadas por la misma mano y de un mérito igual al de los arcos y anillo circular, y en pos de este excelente crucero bosquejado muy parcamente, respecto a su mérito, avanza la capilla mayor, a la que dan entrada tres gradas de piedra; elevándose dicha Capilla dos pies y medio sobre el todo del pavimento del templo.

A la entrada de la misma se encuentran dos pilastras correspondientes en un todo a las que forman dicho templo con adornos de pinturas construidas con la mayor perfección y en cuyo friso se hallan ménsulas elegantemente ejecutadas y adornadas con hojas y otros primores de bajorrelieve, las cuales partiendo desde el friso, suben a apoyarse en el vuelo de la cornisa con el objeto de sostenerlas.

A derecha e izquierda de dichas pilastras se miran unas colgaduras pintadas al temple, cuyos adornos de hojas, flores y frutos llaman verdaderamente la atención, las cuales se elevan como hasta la mitad del cuerpo de dicha capilla desde cuyo punto, hasta el arranque del arquitrabe se hallan dos cuerpos de arquitectura de orden corintio, en cuyos fustes de columnas se ven colgantes de fruteros, cintas entrelazadas y otros adornos ejecutados con el mayor primor.

El cornisamento insistente <sic> sobre estas columnas y de admirable perspectiva, sostiene el arranque de un pórtico, sobre el cual se apoyan ángeles elevando pabellones, y en cuyo centro y debajo de los cuales se lee, A.B.M. Terminado este sencillo bosquejo, se llega al suntuoso retablo, el cual forma una semielipse, cuyo golpe de vista, intercolumnios, esmero en su ejecución, adornos que lo embellecen y jaspes que forman sus centros, admiran a cualquiera que observando dicha capilla se para a examinar su majestuosa arquitectura y demás bellezas que lo hacen recomendable.

La mesa de altar, de una extensión de 10-½ pies y de 3-½ de altura está imitando los mejores jaspes y en su centro existe un recuadro, en el que se mira esculpida una custodia, y a un lado los atributos de pan y vino, todo esto de bajorrelieve, ejecutado con el mayor primor y dorados con la mejor perfección. Tres cabezas de ángeles, bajo los cuales y alrededor del medio de la custodia se halla un grupo de nubes en figura circular también de bajorrelieve, del cual salen rayos luminosos dorados con primor. A

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

los lados del indicado recuadro, y como a dos pulgadas de distancia de las aristas laterales de la repetida mesa, hay cuatro ménsulas con adornos de hojas de bajorrelieve, doradas con la mayor perfección, las cuales vistas, según la localidad en que están situadas, y cuyas volutas terminadas con primor y doradas con perfección forman una perspectiva de elegante visualidad.

Sobre esta mesa de altar, y a los tres pies y medio de altura, existe un magnífico tabernáculo sostenido por una gradería, cuya mitad forma un pentágono irregular con ángulos entrantes y salientes, ejecutados con la mejor idea; y si a esto se agregan las fajas imitadas a jaspe, circunscritas a paralelogramos rectángulos en los cuales se notan bajorrelieves dorados y concluidos con la mayor armonía, los cuales siguen la misma forma del polígono irregular se tendrá el término elegante de este cuerpo saliente de un golpe de vista admirable. Sobre este, se mira un tabernáculo ejecutado con el mayor primor y todo el entallado de excelentes esculturas y dorado con toda perfección, cuya altura hasta la conclusión de la cúpula de 6-½, pies con 4-½ de diámetro y de figura circular.

El cornisamento esta sostenido por cuatro columnas corintias con basas áticas de 2 pies 8 pulgadas de longitud, con 3 pies y 2 líneas de diámetro, cuyos fustes son estriados, y lo largo de ellos corren bajorrelieves salientes; al final de los cuales hay colgantes de flores, ejecutadas primorosamente. Sobre las columnas insiste <sic> la cornisa sujeta al mismo orden que las indicadas, y en su friso se hallan ménsulas de particular gusto que avanzan a sostener el vuelo de la misma. Dos de las columnas descritas con su correspondiente cornisamento se miran al frente, avanzando como tres pulgadas, a cuya distancia da principio un arco de 3-½ pies de elevación, con dos y medio de luz, sujeto al orden ya mencionado; por encima del cual suben otros concéntricos formando una bella configuración por la maestría de su ejecución; y en el tímpano de los cuales se halla un grupo de varios relieves del mejor gusto.

En la parte interior o segundo término del cuerpo de arquitectura indicado se mira también otro arco, todo el adornado de bajorrelieves dorados, con los atributos de pan y vino; en el que se apoya el cuerpo elíptico adornado de esculturas de la mayor elegancia, y en el que se coloca el Sancta Sanctorum. A derecha e izquierda del pórtico descrito se hallan otros dos arcos circulares menores, y al lado de estos se ven columnas semejantes a las anteriores con las cuales alternan con simetría, formando

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

este precioso cuerpo de arquitectura una visual elegante y majestuosa, cuya parte superior es correspondiente en gusto y proporción al cuerpo mencionado, y en su parte inferior se encuentra el sagrario de muy buen gusto y todo dorado.

A los lados del ya indicado, da principio el majestuoso retablo, cuya sola vista admira por el gusto en su perfecta ejecución, profusión y elegancia de sus adornos repartidos con la más exacta proporción, cuerpos completos de arquitectura que los forman coincidentes entre sí pero aislados, por manera que estas bellezas impresionándolas ya separadas y ya como partes integrantes de este mismo todo, no puede menos de tenerse por un monumento artístico de la mayor perfección, el cual ennoblecido con tantas gracias y caprichos de su autor, se mira en el día como original y exclusivo en su clase en esta población y acaso en la provincia, y por lo tanto digno de mirarse con la más alta consideración por las autoridades como protectoras de la conservación de los monumentos, cuyo mérito y elegancia manifiesten una idea evidente y positiva de que esta gran Nación no se ha encontrado huérfana de profesores de las nobles artes, ni en el día se halla exhausta de cuerpos rematados con todas las reglas que este facilita para la exacta conclusión de un gran trozo de arquitectura, cuyo conjunto forma según se lleva manifestad, una figura elíptica.

Da principio por un magnífico intercolumnio de orden compuesto con su correspondiente cornisamento rematado con la más estricta sujeción a las misma reglas, el cual sostiene otro de menor cuantía, aunque no de menos mérito que el anterior, y sube como a recibir la parte superior de la elipse que forma el todo de este cuerpo. En el centro, y apoyando en columnas del mismo orden, doradas como las anteriores, esta estribando otro trozo de arquitectura en cuyo centro se halla colocada la imagen de Ntra. Sra. Sobre este y en un término saliente y sostenido por columnas corintias terminadas con elegancia y gusto se encuentra otro cuerpo de arquitectura aislado pero coincidente con el todo, el cual forma por su configuración y buena colocación una perspectiva majestuosa, unido al ya mencionado, y en cuyo centro está colocada la imagen de Ntro Sr. Sobre la parte superior y contiguo a la inferior del todo de mencionado retablo, se halla ejecutado de muy buena escultura, un cuadro que representa la cena de los Apóstoles.

En el término medio del intercolumnio se encuentran dos nichos de buena visualidad, ya por sus adornos y ya también por las columnas doradas que las sostienen sujetas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

al orden anteriormente descrito, haciendo un juego y armonía muy perfecto con el resto del ya designado; y en expresados nichos están colocadas dos imágenes rematadas con bastante perfección. Sobre la cornisa y al lado del manifestado cenáculo, se ven otras dos imágenes de igual gusto a las anteriores y proporcionales en su tamaño a la altura en que están colocadas. Las dos columnas primeras vistas por ángulo cuyo cornisamento está unido al todo que sostienen las del centro forman la figura anteriormente designada y sirven de punto de apoyo a dos ángeles de una ejecución muy esbelta, los cuales están sentados sobre dos ménsulas, las que apoyándose en un extremo sobre la cornisa se eleva el otro en una justa proporción terminando por una voluta con unos adornos dorados que sirven de sustentáculo a los ángeles anteriormente indicados=

A la altura de cuatro pies y dos pulgadas, desde el pavimento de la capilla mayor dan principio los pedestales del intercolumnio cuya elevación es de seis pies y seis pulgadas y desde su arranque hasta llegar a los listeles y filetes en donde apoyan los plintos de las bases, forman sus lados como unas escocias, y en sus vanos se encuentran gruesos relieves dorados y ejecutados con el mayor primor, formando hojas de acanto entrelazadas entre sí, viniendo a terminar por volutas de un gusto particular entretejidas con adornos y estriadas sujetas al orden anteriormente indicado, cuya altura es de 15 pies y 6 pulgadas, con uno, seis pulgadas y siete líneas de diámetro.

En el sumoscapo de las dos primeras se miran hojas de acanto entalladas con elegante perfección y terminando la parte cilíndrica de las dos con un bocel y dos filetes; en todo este contorno se notan adornos entrelazados con varios juguetes y caprichos terminados por tres colgantes de hojas y flores que apoyándose en los adornos superiores descienden por todo este perímetro con mucha gracia y elegancia.

Desde los boceles y desde donde empiezan a disminuir los diámetros de las columnas, arrancan nuevas hojas de acanto que las circuyen y continuando los mismos adornos repartidos con igual gracia y profusión a lo largo de sus fustes, vienen a terminar en el sumoscapo formando ondas; y descendiendo desde aquel fuste hasta el designado. Las dos del centro son en un todo semejantes a las anteriores a excepción de que sus adornos también de relieves partiendo desde el sumoscapo vienen formando una línea espiral hasta encontrar con las bases de las columnas anteriormente citadas se encuentra otro cuerpo de arquitectura en donde está colocada la

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

imagen de Ntra. Sra. y al que sirven de entrada dos columnas corintias con basas áticas de 5 pies y seis pulgadas de altura, y 6 pulgadas 7 líneas de diámetro las cuales además de estar doradas en toda su extensión, corren a lo largo de sus fustes adornados con relieves de hojas y flores entretejidas con cintas formando colgantes los mas preciosos y elegantes, estas columnas están sosteniendo trozos de cornisamento sujetos al mismo orden y en su friso se encuentran relieves dorados bien ejecutados.

De esta cornisa parte el arranque de un arco de 12 pies y 6 pulgadas de altura y siete pies de luz, con cinco de fondo, en cuyos lados colaterales y fondo interior del arco se ven bajos y gruesos relieves insertos en recuadros dorados ejecutados con la mayor perfección y en cuyo primero y segundo término se mira en el primero de la izquierda colocada en una figura circular un jarro con azucenas bien esculpidas; y en igual figura a la derecha dos palmas entrelazados sus troncos y cruzados sus extremos; y en los dos de los segundos términos dos flores de lis pendientes de un cordón y como en forma de colgantes con cintas entrelazadas sobre cuyas figuras se hallan gruesos relieves también dorados y cuerpos de arquitectura rematados con primor y elegancia. Las columnas gruesas están sosteniendo un cornisamento de igual orden a las mismas de 5 pies y 10 pulgadas de altura con 4 y 11 pulgadas de vuelo. Todo este cornisamento que por su figura forma ángulos agudos entrantes y salientes en los intermedios de las columnas pareadas; y alternando con sus listeles, talones, junquillos y filetes con dorados; y en la parte interior del vuelo de la cornisa, friso y faja del arquitrabe con imitaciones a los jaspes más exquisitos y arrancando desde su friso, ménsulas doradas y entalladas con el mayor primor, forma el conjunto de todas estas partes rematadas con tanta perfección, la perspectiva más graciosa y elegante que mirarse pueda.

Al mismo nivel del capitel de las columnas ya mencionadas se halla otro cuerpo de arquitectura en un término saliente que aunque de esta forma está coincidente y unido por la parte superior con el todo de la cornisa, sujeto por medio de ménsulas que separándose del vuelo de aquellas, pasan a unirla con el mismo en dicho punto.

Este está destinado en la actualidad a contener en su centro una imagen de Ntro. Señor, y según su configuración lo estuvo anteriormente para colocar el Santísimo. Dan entrada al mismo dos columnas de orden corintio con basas áticas de 3 pies y 7

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

pulgadas de altura, con 4 pulgadas y 3 líneas de diámetro, sosteniendo trozos de cornisamento, sobre los cuales apoyándose dos volutas primorosamente doradas y entalladas sirven de sustentáculo a dos ángeles cuya actitud es la de tener luces pendientes.

Como a las 6 pulgadas de distancia de las anteriormente demostradas se mira un arco de 6 pies y 6 pulgadas de altura, 3 y 6 pulgadas de luz, con 2 y 10 pulgadas de fondo en cuya parte interior y fondo del arco se notan recuadros con relieves dorados construidos con igual primor y maestría que los que quedan indicados. Las columnas que este cuerpo de arquitectura tiene a su embocadura están doradas igualmente que las anteriores, y partiendo sus adornos desde el sumoscapo de las mismas vienen corriendo a lo largo de los fustes con colgantes de hojas y flores entretejidas pendientes también de cintas entrelazadas y formando elegantes caprichos viendo a terminar a 4 pulgadas del sumoscapo.

La parte superior del arco anteriormente bosquejado sirve de punto de apoyo a otros adornos de relieve más o menos gruesos según la localidad lo erige elevándose a tres pies de altura y rematando en un almohadillado, en el que se mira sentado un niño en igual actitud que los anteriores.

Sobre el vuelo de la gran cornisa se apoya otro cuerpo de arquitectura consistente en dos columnas corintias doradas con pedestal, las cuales tienen 4 pies y 11 pulgadas de altura y cuyos vuelos se hallan dorados en todas sus partes salientes y sus lados imitados a serpentina del mejor gusto, con la cual alternan recuadros con relieves dorados de hojas y flores, y sobre estos apoyan las columnas basas áticas de 6 pies y 2 pulgadas de altura con 7 pulgadas y 4 líneas de diámetro y partiendo desde el sumoscapo los arranques de los relieves dorados y entretejidos de cintas, hojas y flores vienen corriendo a todo lo largo del fuste en forma de graciosos colgantes alternados, a terminar con simetría a 6 pulgadas del sumoscapo.

En sus capiteles se apoyan dos trozos de cornisa en forma rectangular del mismo orden, e insistiendo en este punto la parte elíptica superior adornada con varios objetos de relieves dorados; y continuando en esta forma alternando ya diversos y variados juegos de esculturas doradas ejecutadas con el mayor gusto y primor, y ya también jaspes entrelazados con los mismos; terminando de esta suerte a la parte superior del

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

monumento descrito, cuya sola vista es admirable por las caprichosas partes integrantes que lo componen, viniendo a formar un todo suntuoso y del mayor mérito.

En el centro y a la distancia de 2 pies y 2 pulgadas, contadas desde las columnas demostradas, se encuentra la cena de los Apóstoles en grueso relieve de muy buena ejecución, inscrita en un polígono irregular; y en la parte superior del indicado polígono se hallan relieves dorados de un grueso proporcional a la altura en que se miran y de bastante buena ejecución. En los intermedios laterales de las gruesas columnas se encuentran otros varios adornos y trozos de arquitectura de no menos mérito que las anteriores.

Desde el pavimento hasta unir con los vuelos de los pedestales hay dos puertas de comunicación y tránsito al monumento designado cuya figura circular es de 7 pies y 2 pulgadas de altura, con tres y 6 de luz, y desde el punto céntrico de la parte superior del arco parten gruesos relieves alternados con hojas y otros adornos termina dos por frontones circundados de la de las mismas y adyacentes a dos ménsulas de elegante ejecución; en el tímpano de los frontones se hallan hojas de acanto cóncavas que viniendo a apoyarse en uno de sus extremos en forma espiral con el resto de los adornos y partiendo de estos puntos colgantes de hojas y flores a lo largo de las puertas forman por su elegante ejecución un trozo de los más excelentes del cuerpo demostrad; sobre estas puertas y a la altura de 4 pies y 6 pulgadas se hallan dos nichos en donde están colocadas dos imágenes esculpidas con mucha perfección y siendo circular el punto de apoyo de las mismas, engastados con relieves dorados alternados con imitaciones de mármoles, continúa de la misma forma en la parte interior y sirven de entrada a cada uno de ellos dos columnas corintias proporcionales a los mismos, a las que sostienen dos como ménsulas también doradas y entalladas de excelentes relieves.

El adorno, también en relieves de estas columnas es de los más elegantes de este monumento porque pendientes estos alternativamente a diferentes distancias del sumoscapo y estando pendientes de cintas las cuales se encuentran en diferentes puntos de sus fustes agregándose a estas las hojas y flores y formando pabellones agrupados orlas como al descuido, y viniendo a terminar por cintas anudadas a más o menos altura del sumoscapo, presentan la visual mas graciosa y elegante que encontrarse puede.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Sobre los capiteles de estas, se apoyan unos cuerpos en forma circular dorados y bien ejecutados los cuales reciben flameros de muy buena forma en relieves y dorados.

Sobre la parte circular de estos nichos corren relieves gruesos figurando hojas entretejidas y en diferentes posiciones dirigidas, alternando también con otros varios adornos de muy buen gusto hasta la conclusión lineal del arranque de los gruesos capiteles=

El comisionado por esta municipalidad para hacer la reseña y descripción de este gran monumento, lo ha verificado con arreglo a sus escasos conocimientos, y con el doble objeto no solo de complacerla, si no de que elevando su voz a las autoridades superiores se consiga el loable fin de que mirándolo y declarándolo como monumento artístico de un mérito superior, permanezca en la misma forma que en la actualidad se halla.

Almagro, 11 de Junio de 1845=

Venancio Tello

Es copia

E.G.por presente

Gainza José Adame, Secretario

ANEXO

COMIENZOS Y LOGROS DE LA ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS EN ALMAGRO

Se sabe que hasta llevar a término la fundación del Convento y Colegio del Stmo. Sacramento en la Villa de los Maestres, la comunidad agustiniana tuvo que sortear infinidad de obstáculos; obstáculos promovidos por sus principales opositores como fue la Compañía de Jesús que disputaba para sí los bienes dejados por la familia Figueroa para que los agustinos pudieran llevar a término su proyecto fundacional llegando incluso a intentar demoler violentamente lo edificado en 1637. El clero local también se oponía a la nueva fundación agustina.

Todo esto con el apoyo del Arzobispo de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

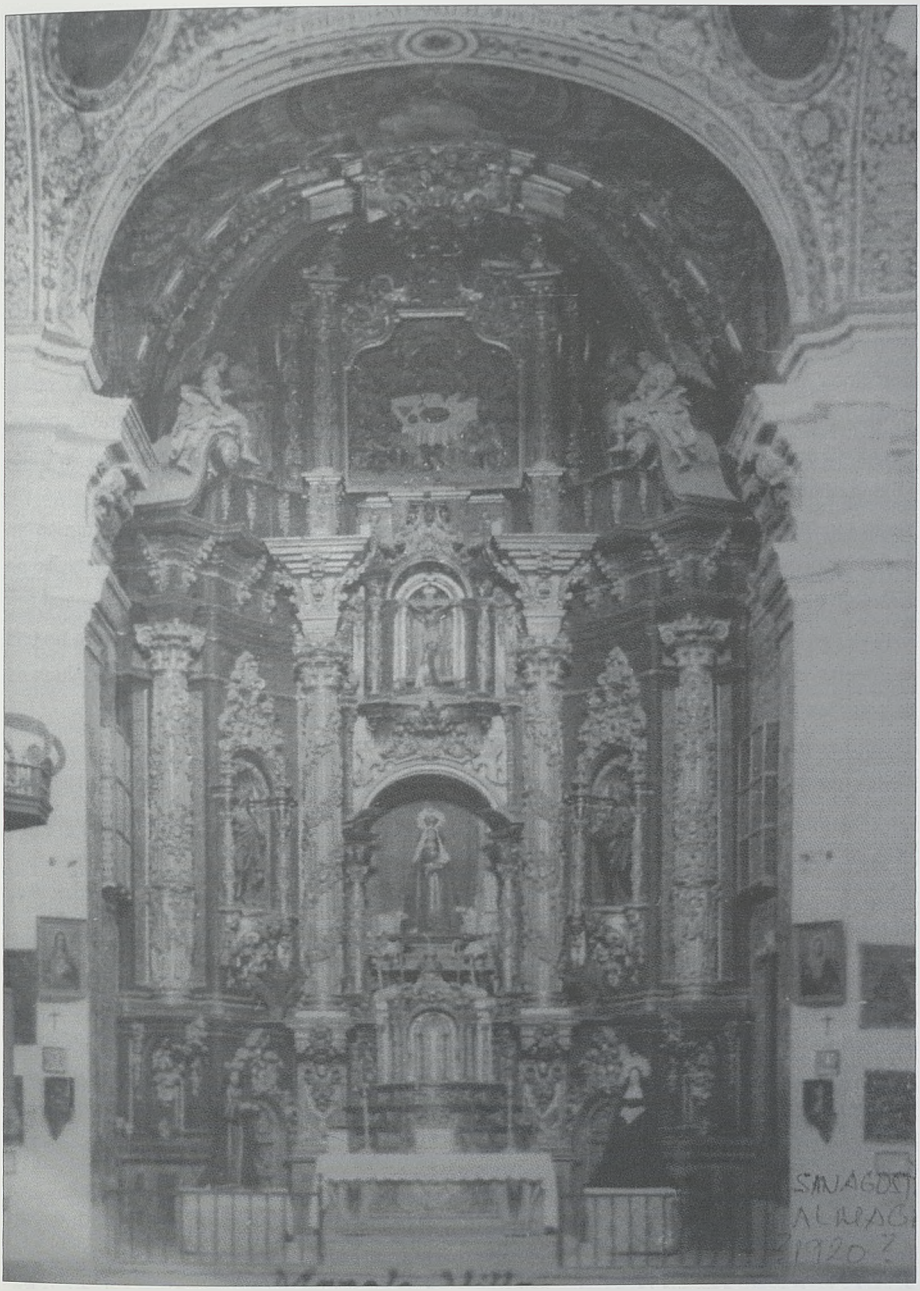

Gran Retablo Mayor de la Iglesia de San Agustín, c.1920

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Toledo, que instigaba para evitar la presencia de los agustinos en Almagro sin tener el mitrado atribuciones para intervenir en la jurisdicción eclesiástica respecto a fundaciones religiosas en el Campo de Calatrava propia del Maestre de la Orden en este caso el Rey, como Administrador Perpetuo de la Orden (canónicamente el Rey no podía tener la dignidad de Maestre).

Allanados los inconvenientes, los religiosos agustinos tuvieron el apoyo de los almagreños de los que obtuvieron bienes y donaciones de numerosas familias, con lo que la comunidad fue ampliando el inicial proyecto fundacional; así en 1679, compran las casas principales del mayorazgo de los Rótulo-Carrillo que en 1519 fundaron en las Casas del Castillo (Castillo de Almagro), en la misma manzana de los Figueroa (nada que ver los Fúcares en esto).

Estas casas fueron vendidas por el descendiente de los fundadores D. Gonzalo Fernández de Córdoba Rótulo Carrillo, Caballero de Alcántara del Consejo Supremo de Castilla y Sumiller de S.M. Carlos II. Por ello pagaron los agustinos cincuenta mil reales vellón, que fueron puestos a censo, permutando con los religiosos otras fincas.

El día 20 de julio de 1707 se colocó el Santísimo Sacramento en la nueva Iglesia ya acabada de San Agustín (Acuerdos Municipales, fº22 v.).

En 1722 el Colegio solicita al Ayuntamiento una vara y tres cuartas de terreno en la calle de la Feria para fabricar con *"mayor perfección la Capilla Mayor"* (Acuerdos Municipales, fº 12)

De esta conventual casa salieron varones de *"virtud y ciencia"* siendo uno de los últimos; el mencionado Padre, Fray Joaquín Jara de Santa Teresa, nacido en Aldea del Rey, en 1809, que estudió y profesó como religioso de la Orden en 1826.

Teólogo eminente, gran orador, destacó en filología, filosofía, gramática, poesía y teatro, y por añadidura en historia y arte. Fue "un sabio del siglo XIX".

Exclaustrado en 1836, tuvo destino como párroco en Granátula de Calatrava, posteriormente fue cura beneficiado en la Catedral de Ciudad Real. En Almagro vivió varias décadas siendo auxiliar de párroco en San Bartolomé el Real. Tuvo su domicilio en el número 3 de la calle Estafeta (actual Encomienda, junto a la casa que tiene en una portada la cruz de la Orden de San Juan de Malta).

Fuentes documentales: Archivo Histórico Municipal de Almagro (Acuerdos Municipales, años 1707-1722).

Archivo Histórico Provincial de Protocolos; Ciudad Real (sig. 2048)

Archivo Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (sig;4-58-11)

Bibliografía: Federico Galiano y Ortega (*Documentos para la Historia de Almagro*) Francisco José Martínez Carrión; nº 2, de *Arte y Pensamiento*) Francisco Asensio Rubio; (*Hombres ilustres de Almagro*).

Imagen Retablo Mayor; propiedad de los fondos del autor de este artículo.

Imágenes interiores de San Agustín y Sacristía de San Bartolomé, Juan Palomino.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Importantes intervenciones arquitectónicas en Almagro, en el siglo XIX

Concepción Moya García

En el presente artículo, vamos a realizar un estudio sobre los edificios más importantes que se construyeron en Almagro durante el siglo XIX, o en los que se intervino de forma singular. Desde el punto de vista arquitectónico el edificio más emblemático que se construyó en Almagro en esa época, fue el teatro municipal. Aunque ya hay varios trabajos dedicados a él, recientes investigaciones nos han permitido conocer exactamente la fecha de su inauguración, la primera obra que se puso en escena y otros datos de interés desconocidos hasta la fecha. Además, el 18 de agosto fue el 150 aniversario de su inauguración, es por ello que el teatro ocupará la mayor parte del artículo, sin olvidar otros edificios de interés, como la plaza de toros, el ayuntamiento o el paseo de la estación.

ALMAGRO A MEDIADIOS DEL SIGLO XIX

En los inicios del siglo XIX, Almagro era una de las poblaciones más importantes de La Mancha, aunque sufrió dos duros golpes en las primeras décadas del siglo: el cierre de la Universidad en 1824, y el fracaso de sus aspiraciones para alcanzar la capitalidad de la provincia creada en la reforma de Javier de Burgos, que fue adjudicada a Ciudad Real. El recurso presentado en 1837 por el gobernador de Almagro José Puidelles en la Diputación Provincial, así como la proposición planteada en las Cortes nacionales por los diputados Juan Jerónimo Ceballos y Julián Zaldívar, no prosperaron creando un cierto antagonismo entre las dos poblaciones, que se verá reflejado en los años siguientes.

Pese a todo, Almagro era la localidad más poblada de la provincia, contando en 1844 con 2.524 vecinos, lo que suponía unos 12.605 habitantes, que disminuirían a 10.273 en 1857. Su economía era diversificada, obteniendo su riqueza de varias fuentes. Contaba con un importante sector primario y una agricultura fuerte, favorecida por la llanura de sus tierras y utilización de norias, fuentes y de las aguas del río Jabalón y del arroyo Pellejero, para el riego, cultivándose cerca de un 80% de su término, obteniendo una producción anual, a mediados del siglo XIX, de 20.000 fanegas de candeal, 22.000 de cebada y 3.000 de centeno. Los cereales se completaban con una gran cantidad de patatas, legumbres y

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

hortalizas, una considerable producción de aceite, siendo menor el terreno dedicado a la vid, obteniéndose también pequeñas cantidades de garbanzos y panizo. La ganadería se centraba, sobre todo, en las cabañas de lanar, tanto estante como trashumante, cabrío y cerda, más algo de vacuno y caballerías menores, contando con una de las ferias de ganado más importante de la provincia, superando incluso a la de la capital.

La principal industria de la localidad era la textil, de gran tradición, pues ya a mediados del siglo XVIII el Conde de Valparaíso puso en marcha una fábrica de sargas y tejidos, junto al irlandés Enrique Doyle, sin embargo, el coste excesivo provocó el fracaso del proyecto. Más éxito tuvo la industria de encajes creada por Rita Lambert en 1766, llegando a contar con 140 trabajadoras y siendo premiada por el rey. Pero el proyecto más ambicioso y duradero fue la fábrica de blondas y encajes, fundada en 1794 por Juan Bautista Torres, que alcanzó una gran prosperidad, hasta el punto de que en 1845 contaba con un total de 8.041 operarias en la comarca, de las cuales 2.262 eran de Almagro, manteniendo su actividad hasta bien avanzado el siglo XIX.

Esta importante industria era complementada por otras de menor importancia, entre las que destacaban varios telares de lienzo y paño, que fabricaban productos de baja calidad para los labradores, 4 calderas de aguardiente, 1 fábrica de yeso, 4 de cal, 2 de jabón y 2 de curtidos. A ello había que sumar dos alfarerías, una tahona, dos pozos de nieve, varios molinos harineros y de viento, así como algunos molinos de aceite y una fábrica de chocolate.

La importancia de su industria textil, favorecía la existencia de un destacado sector comercial, ligado a la venta de sus productos, contando con 31 tiendas relacionadas con la confección, tanto al por mayor como al por menor, a las que había que sumar 65 de comestibles, y varios negocios de exportación e importación, incidiendo favorablemente en ellos la existencia de dos ferias, que se celebraban en abril y agosto (Madoz, 1849, pp. 63-65).

La llegada del ferrocarril, supuso un gran impulso a la economía local, por la importante mejora de las comunicaciones y de la comercialización de sus productos, lo que produjo unas grandes expectativas y el deseo de realizar intervenciones y mejoras arquitectónicas en la localidad, que mostraran su progreso y esplendor.

BASILIO RUYLOA, MAESTRO DE OBRAS

Almagro contó con un maestro de obras, en los años centrales del siglo XIX. Su actividad fue limitada al no poseer el título de arquitecto, por lo que para la realización de los planos y proyectos de los principales edificios que se construyeron o reformaron en este siglo hubo que recurrir, en un principio a arquitectos de fuera, y con posterioridad al arquitecto provincial. Pese a ello, consiguió llevar a cabo una labor destacada, aunque limitada por su falta de formación.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Basilio Ruyloa nació en Almagro, en el año 1800. Fue un ferviente partidario del rey Fernando VII, formando parte de los Voluntarios Realistas, en los que alcanzó el grado de sargento de caballería, casándose con María Rita Gil. Muy joven comenzó a ejercer el oficio de alamín, siendo elegido por el Ayuntamiento de Almagro, para el cargo de Perito o Apreciador del Público durante varios años. Había adquirido la formación de fábricas de primera clase, realizando varias obras en Almagro y en otras poblaciones de su comarca, entre las que destacaban la construcción de la casa de nueva planta para Ramón García Valladolid, director de Rentas; la fachada del Sacro Real y Militar Convento de Calatrava, en el que había tenido que apuntalar varios pisos, y un puente de dos ojos sobre el río Guadiana. Sus trabajos no se limitaron a la población de Almagro, realizando obras y composturas en varios pueblos de la zona, así como para el Real Maestrazgo.

Pese a su rápida y dilatada carrera, Basilio Ruyloa deseaba conseguir el título de maestro de obras, expedido por la Real

Vista general de Almagro

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Academia de Bellas Artes de San Fernando, desplazándose a Madrid a comienzos de 1832, para perfeccionar sus conocimientos. Su solicitud para examinarse en la Real Academia fue avalada por informes favorables del alcalde mayor Mariano Valenzuela, el juez Juan José Gil, el procurador síndico Manuel Guillermo Calvo y su esposa María Rita Gil, destacando todos ellos su fidelidad al rey y su trabajo satisfactorio y seguro.

El 23 de marzo de dicho año, presentó como obra de pensado, "el pensamiento de una Casa Consistorial con el informe facultativo y competente alcance" para su localidad natal. El proyecto consistía en una Casa Consistorial con los accesorios de sala de detención y almacén de comisos, para la ciudad de Almagro, con forma de paralelogramo de unos 109 pies de fachada por 80 de costado, sin patio y con dos pisos, con un coste total de 666.476 reales.

La Junta Ordinaria, celebrada el 6 de abril de 1832, admitió los ejercicios del aspirante, y para la prueba de repente, Ruyloa eligió una pieza cubierta para picadero, destinada a la enseñanza de caballos y arte de equitación, dispuesta en una figura polígona, de seis lados, descrita en un círculo de 50 pies de diámetro, planta y corte. El examen se celebró el 16 de abril, estando formado el tribunal por Juan Cuervo, Antonio de Navas, Juan María Inclán, Custodio Moreno y Martín Fernández de Navarrete, siendo aprobado por unanimidad de votos[1].

Una vez conseguido el título de maestro de obras, Basilio Ruyloa actuó en Almagro supervisando y realizando las obras en dicho municipio. Su principal trabajo fue la construcción de la plaza de toros, aunque el proyecto y los planos fueron confeccionados por un arquitecto. En enero de 1854 fue nombrado para el cargo de maestro de obras en Ciudad Real, sustituyendo a Cirilo Vara, al ofrecerse a ocupar el cargo gratuitamente[2], pero sus continuas ausencias por su trabajo en Almagro, provocaron que tres meses después se designara a Manuel Gómez como su sustituto. Mientras que no existía el cargo de arquitecto provincial, el maestro de obras actuó a su antojo en la localidad, pero la creación de dicho puesto, el hecho de que solamente los arquitectos pudieran proyectar y construir los edificios monumentales y civiles, y que Almagro rondaba los 10.000 habitantes, empezó a limitar sus competencias.

La planificación por el arquitecto provincial, Cirilo Vara, de numerosas obras en Almagro provocó su malestar, llegando al enfrentamiento que estalló en 1863, cuando Basilio Ruyloa denunció al arquitecto por irregularidades en las obras realizadas en la localidad, así como que en la Junta Pericial para la clasificación de utilidades de la riqueza

[1] ARCHIVO DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO (AASF). Signatura 16-6/2. Expediente de Basilio Ruyloa, 1832.

[2] ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL (AHMCR). Legajo 36, documento 1. Libro de actas municipales años 1854-1855. Acuerdos de 24 de enero de 1854.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

urbana, no se había incluido ningún perito[3]. El pulso fue ganado por Cirilo Vara, consiguiendo en 1864, que el Ministerio de Gobernación dictara una resolución en la que se cesaba al maestro de obras en sus tareas municipales, atendiendo la petición realizada por el arquitecto (Rivero Serrano, 1993, p. 183).

LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE TOROS

La pugna por la capitalidad de la provincia entre Ciudad Real y Almagro fue una constante a lo largo de la historia provincial, prácticamente desde finales del siglo XVII. El último acto tuvo lugar en 1837, cuando Almagro solicitó que le fuese concedida en detrimento de Ciudad Real, dentro de un movimiento en el que se cuestionaban hasta siete capitales de provincia, al existir municipios que contaban con más población y tejido económico que las ciudades elegidas. El fracaso del intento no evitó que en los años siguientes hubiera una clara disputa entre las dos poblaciones por destacar y mostrar su mayor capacidad.

Dentro de esta pugna, la realización de infraestructuras fue un hecho fundamental. Así en Ciudad Real se construyó una plaza de toros, que fue inaugurada en agosto de 1843, con un coste cercano a los 300.000 reales, al realizarse en apenas seis meses, sin reglamentos, ni expedientes, ni consultas con el gobierno, habiendo confeccionado los planos del coso el maestro de obras de Ciudad Real, Manuel Gómez, que carecía del título de arquitecto.

Este hecho provocó una rápida reacción del consistorio almagreño, que no podía consentir que su ciudad careciera de una instalación de la que se había dotado la capital, y que servía como ejemplo de esplendor y magnificencia para la población.

Antes incluso de la inauguración de la plaza de toros de Ciudad Real, el alcalde de Almagro, Julián Pérez de Gracia, hizo pública el 13 de febrero de 1843, la subasta para la construcción de una plaza de toros, bajo las condiciones que estaban expuestas en las casas del alcalde primero de la población, invitando a los licitadores al único remate, que se celebraría el 26 de febrero de diez a doce de la mañana[4]. El proceso para su construcción fue más lento que el de Ciudad Real, pero gracias a ello el coste fue mucho menor. El proyecto fue realizado por un arquitecto de prestigio: Mariano Calvo y Pereyra.

Basilio Ruyloa fue el encargado de la construcción de la plaza de toros, pero fue necesaria la intervención de un arquitecto que levantara los planos del edificio y planteara las condiciones para llevarlo a cabo de la mejor forma posible. Como se ha indicado, el elegido fue Mariano Calvo y Pereyra, que proyectó un polígono de veinticuatro lados, en cuyo interior instaló el coso circular. El proyecto contaba con una extensa y ele-

[3] ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE ALMAGRO (AHMA). Siglo XIX. Caja 5. Actas de sesiones municipales. Acuerdos de 28 de junio, 28 de septiembre y 22 de diciembre de 1864.

[4] *Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real*, 18 de febrero de 1843.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

gante gradería de piedra, mientras que consideró innecesaria la grada cubierta, sustituyéndola por un magnífico y elegante anfiteatro, situado delante de los palcos, de cinco pies de ancho y con un balconcito de hierro en toda la circunferencia, dividido por barandillas también de hierro, lo cual era un elemento novedoso que la hacía poco común, más cuando este tipo de edificaciones eran construidas de forma semejante, y con pocas modificaciones en su planteamiento. La prensa nacional alabó al arquitecto, indicando que había sabido aplicar los "adelantos del siglo" y que todos aquellos que han visto su obra, *"hacen a este distinguido arquitecto y maestro que la construye la justicia que se merece"*. El coste de la obra fue superior a los 40.000 reales[5].

Mariano Calvo y Pereyra, cuando proyectó la plaza de toros de Almagro, era un joven y prometedor arquitecto, nacido en Sevilla, que había obtenido su título poco antes, el 6 de febrero de 1842, a la edad de 27 años,

Interior de la Plaza de toros de Almagro

siendo su prueba de pensado un Congreso de Diputados[6]. La plaza de toros de Almagro fue por tanto uno de sus primeros proyectos, y a partir de entonces tuvo una destacada carrera profesional, como docente, escritor y proyectista. El 4 de octubre de 1852 obtuvo la cátedra de arquitectura legal, en la Escuela de Arquitectura de Madrid, fundada en 1844, cobrando 18.000 reales anuales. Poco después escribió la obra "Lecciones sobre la práctica de la arquitectura", a la que siguió en 1862 otra titulada "Estracto de las lecciones de arquitectura legal", siendo reconocidas como libros oficiales de texto para la Escuelas Superiores y profesionales, por Real Orden de 24 de marzo de 1866. En 1865 escribió un nuevo libro sobre el tema y en 1870 publicó una obra sobre las servidumbres legales y sus aplicaciones civiles. Con posterioridad fue nombrado arquitecto municipal de Madrid, proyectando en 1870 el Mercado de la Cebada, una magnífica edificación de 6.323 metros cuadrados, inspirado en el de Las Halles de París, de dos pisos, zócalos de ladrillo, cubiertas de zinc y cristal, columnas de hierro y una rotonda más alta que el resto del edificio, cuya construcción fue adjudicada a Mariano de la Ripa, siendo inaugurado por Alfonso XII, el 11 de junio de 1875. Otra de sus obras destacadas fue el mercado de los Mostenses, de menores dimensiones aunque con una estructura similar al anterior, que fue terminado en 1876.

[5] *El Español y El Heraldo*, 19 de julio de 1845.
[6] AASF. Signatura 12-1/2. Expediente de Mariano Calvo y Pereyra, 1842.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Plaza de toros de Almagro

La inauguración de la plaza de toros de Almagro tuvo lugar en la feria de 1845, con dos medias corridas de muerte en las tardes del 24 y el 25 de agosto, siendo los astados lidiados por el Chiclanero y su cuadrilla. La primera de ellas fue un fracaso por la flojedad de los toros, pues de los seis, cuatro fueron pésimos, no embestían a los picadores y huían de los capotes. Uno de ellos recibió banderillas de fuego, y de ser más serio el presidente, también las habrían llevado otros. Los toros eran de Muñoz, y su cobardía hizo desmerecer a una ganadería tan acreditada. Al día siguiente la situación fue muy distinta, pues se lidiaron seis toros de la ganadería de Gaviria, y todos ellos fueron sobresalientes. El primero tomó 19 varas, y el resto no fueron menos bravos.

La prensa nacional destacó que aunque la feria de Almagro siempre era muy concurrida, ese año había excedido a todos. En la cuerda de ganado se contaban más de 20 piaras de mulas cerriles, a las que había que sumar infinidad de ganado domado. Pese a ello, no todo fue positivo, pues aprovechando la confusión se produjeron algunos robos, y en la tarde del 24 de agosto murió una persona, en una riña entre varios vecinos de la población. Por otro lado, la construcción de un paseo en la plaza mayor, en el lugar que ocupaba la iglesia de San Bartolomé, hizo que muchas personas concurrieran a tomar el fresco, siendo amenizadas por la música de unos aficionados, que tocaron algunas piezas para distraer al

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

público[7].

La feria de Almagro superó ampliamente a la de Ciudad Real, informando la prensa que en la de la capital *"la concurrencia ha escaseado algún tanto, a causa de ser ocho días después la de la Almagro, que como más antigua está más acreditada, reuniendo también la circunstancia de tener que estrenar la nueva plaza de toros, que siempre llama la atención, cuando hacía dos años habían visto la de aquí"*. El Chiclanero, que toreó en ambas, destacó sobre todo en la segunda corrida de Almagro, donde le arrojaron una corona de flores, que le obligaron a ponerse, *"y que sin duda consintió por no desairar al bello sexo, que tuvo la mayor parte en esta galantería"*[8]. Como vemos, las mujeres de Almagro ya eran aficionadas a los toros, a mediados del siglo XIX.

CIRILO VARA, PRIMER ARQUITECTO PROVINCIAL

Cirilo Vara y Soria nació el 7 de julio de 1820, en la localidad madrileña de Villamanrique de Tajo. Estudió en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde adquirió el título de arquitecto el 18 de noviembre de 1846. Llevó como proyecto para la prueba de pensado una Casa de Ayuntamiento para Madrid y escogió para la de repente el pórtico para la fachada de una Catedral[9].

El Cuerpo de Arquitectos Provinciales fue creado en 1848, y en febrero de 1854 el Gobernador Civil de Ciudad Real, consideró la creación de la plaza de arquitecto provincial, delegando su elección en la Diputación Provincial, que debía escoger entre una terna de candidatos propuesta por la Academia de San Fernando, teniéndose en cuenta los méritos de la persona que ejercía como arquitecto de la provincia, si formaba parte de dicha terna. En esos momentos, el arquitecto de la provincia era Cirilo Vara, que había llegado a Ciudad Real en 1852 como supervisor de las obras del proyecto de ferrocarril de Alcázar de San Juan a Ciudad Real. Aunque dicho proyecto no se llegó a realizar, Cirilo Vara se quedó en Ciudad Real siendo nombrado arquitecto de la provincia en noviembre de 1852, sustituyendo a Calixto de la Muela.

Las principales funciones del arquitecto provincial eran supervisar las obras de nueva construcción en la provincia, así como tomar las medidas oportunas para la conservación de los edificios públicos y municipales, teniendo la obligación de visitar cada año los pueblos de tres partidos judiciales, presentando la correspondiente memoria.

Cirilo Vara fue elegido para el puesto y ejerció el cargo hasta agosto de 1865, en que se trasladó a Madrid, al ser nombrado allí arquitecto de distrito. En este primer período como arquitecto provincial, realizó parte de sus obras más destacadas, entre las que se encuentran el teatro coliseo y el paseo de la estación de Almagro, la construcción del

[7] *El Español*, 13 de agosto de 1845; *El Heraldo*, 31 de agosto de 1845 y *La Esperanza*, 1 de septiembre de 1845.
[8] *El Heraldo*, 7 de septiembre de 1845.
[9] AASF. Signatura 13-6/2. Expediente de Cirilo Vara y Soria, 1845-1849.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

ayuntamiento de Ciudad Real y la mejora de los de Almagro y Manzanares, las reformas de los hospitales de Ciudad Real y de Valdepeñas, así como de la Puerta de Ciruela en la capital, más múltiples reformas y construcciones a lo largo de la provincia, que sería demasiado prolijo citar.

Tras numerosos años ejerciendo en Madrid, volvió a Ciudad Real donde ocupó de nuevo el cargo de arquitecto provincial desde el 1 de diciembre de 1882, hasta su muerte, que tuvo lugar el 12 de octubre de 1885. En esta nueva etapa destacaron sus proyectos en arquitectura escolar, redactando planos para escuelas en Manzanares, Valdepeñas y Chillón, de las que sólo se edificó la última, también realizó los planos del matadero de Alcázar de San Juan, del cementerio de Puerto Lápice y del ayuntamiento de Castellar de Santiago.

Fue una persona que supo renovar la arquitectura provincial aplicando los conocimientos adquiridos en la Academia de San Fernando, y en Almagro dejó su impronta en varios edificios de la localidad, como el teatro municipal, el paseo de la estación o el ayuntamiento.

LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEATRO COLISEO EN ALMAGRO.

La localidad de Almagro, tras una reunión celebrada el 1 de septiembre de 1857, en la que participaron los concejales del Ayuntamiento junto a numerosos vecinos, acordó la construcción de un teatro, por pensar que era necesario culturalmente para la población y muy útil a la hora de apartar a la juventud de las malas costumbres, a la vez que serviría para dar grandeza y embellecer la población. Desde el principio se pensó costear el teatro con los fondos municipales, por lo que al año siguiente se comenzó a consignar en los presupuestos 24.000 reales anuales (Rivero Serrano, 1988, p. 79). El 15 de febrero de 1858, se realizó una petición a la reina Isabel II para que permitiera que en los terrenos del convento de los frailes de San Juan de Dios, se construyera un teatro y unas escuelas públicas de primaria, siendo denegada la petición[10]. No obstante, el Ayuntamiento y los vecinos no cejaron en su empeño, solicitando la autorización para la construcción del teatro en el lugar que más conveniente pareciera, siendo notificada la concesión del permiso a la Corporación Municipal por el ministro de la Gobernación, el 17 de diciembre de 1858 (Asensio Rubio, 1986, p. 79).

La asociación de vecinos que solicitaba la construcción del teatro, contaba con 48.000 reales para comenzar las obras, aunque el Consistorio indicó que por sí solo se podía hacer cargo del coste de las mismas. Una vez, obtenidos los permisos necesarios, se procedió a la búsqueda de un arquitecto, decidiendo por unanimidad, que éste fuese el arquitecto provincial, Cirilo Vara y Soria, el cual fue requerido para realizar los planos y presupuestos de la obra.

En 1861 realizó el proyecto del Teatro Muni-

[10] *AHMA. Siglo XIX. Caja 230. Documentación sobre el Teatro Municipal de Almagro.*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

cipal de Almagro. En todo momento mostró su preocupación por la búsqueda de un local para la construcción de tan prestigioso edificio, por lo que el arquitecto se instaló en la localidad visitando los posibles emplazamientos, que requerían ciertas características: cercanía del centro, suficiente capacidad, independencia y desahogo. Sin embargo, estas alegaciones no fueron suficientes para conseguir el deseado terreno, optando la Corporación el 25 de mayo de 1860, por el local situado en la calle Buensuceso, en la actualidad de San Agustín, distante de la plaza unos 264 metros. Las dimensiones no eran las más óptimas según el arquitecto: 31 metros de fachada por 29,60 de fondo, aunque finalmente Cirilo Vara se tuvo que adaptar al espacio (Rivero Serrano, 1988, 97-107).

Las modernas representaciones teatrales siguiendo el modelo italiano, requerían un nuevo espacio en el que la acústica pasó a ser un elemento esencial, por lo que los espacios cerrados más acordes con este tipo de representaciones, se fueron imponiendo a los viejos corrales de comedias. Respecto a la problemática para la elección de la curva perfecta, desde el punto de vista de la óptica y acústica en el teatro, el debate se inició durante la segunda mitad del siglo XVIII, en Francia e Italia. Una corriente liderada por el arquitecto francés Pierre Patte, defendía la curva elíptica truncada por el lado del espectador, porque se acomodaba a la del sonido por su bifocalidad, pues al estar el escenario en uno de sus centros, la voz reflejada en su contorno pasaría al otro centro. Por otro lado, los italianos como Milizzia optaban por la curva semicircular de claro sabor clásico, siendo ésta la forma utilizada en los teatros de la antigüedad grecorromana, rescatada por Alberti y Palladio en sus tratados, así como la de herradura.

A España llegaron ambas corrientes, siendo adoptadas por la Real Academia de San Fernando. La italiana era defendida por José Ortiz y Sanz, y la francesa por Diego de Villanueva, José de Castañeda y Pedro Arnal, (Moya García, 2013, pp. 54 y 55). Los nuevos aires que venían de Europa fueron plasmados en la provincia de Ciudad Real por Cirilo Vara, en el proyecto para el teatro de Almagro. El presupuesto para su construcción ascendió a 295.301 reales con 19 céntimos, que se dividían de la siguiente forma:

Los gastos de demolición de la casa que existía en el lugar destinado para la construcción del teatro eran de 3.859 reales y 15 céntimos, por el desmontaje de 290 metros cuadrados de tejado, la demolición de 119 metros cúbicos de los muros de tierra de la planta principal, 93 metros cúbicos de tapia de tierra en la primera crujía y 180 de mampostería en el primer muro de la crujía principal, zócalo y cimientos, así como la extracción de 300 metros cúbicos de escombros fuera de la población, y guardar los materiales que se pudieran aprovechar, cuyo valor ascendía a 12.012 reales, entre los cuales se encontraban 6.000 tejas, 300 metros de costanera, 254 tirantes, 80 metros de vigueta, 14 arrobas de hierro y 278 cargas de piedra aprovechable para la nue-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

va obra.

Las excavaciones para realizar los cimientos, suponían un gasto de 2.947'80 reales, por 611'20 metros cúbicos de excavación para fosos de cimentación y del escenario, junto a 125'75 metros cúbicos de terraplén, necesarios para la nivelación de la planta. Los gastos de cantería ascendían a 4.880'49 reales, por 22 varas de piedra para los pies derechos en el foso del escenario, 7'39 metros de sillería apilastrada del zócalo de la fachada principal y 2'39 metros de adoquines abocelados para batientes de escalinatas, mientras que el coste de la fábrica de ladrillo fue mayor, al utilizarse más por su menor precio, sumando 21.347'46 reales. En las obras se construyeron 35'31 metros de muros de un metro de espesor para machones de embocadura en los tres pisos, 376 metros de enladrillado en la planta baja, 51'59 metros cúbicos de fábrica de ladrillo en la planta principal para continuar los machones de embocadura, 93 metros cuadrados de embaldosado fino en el salón y otros 209 para el resto de las habitaciones, más 16'20 metros de fábrica de rosca de ladrillo para los dos montantes del frontón.

El coste más alto fue el de mampostería, para los muros de carga y cerramiento de habitaciones, escaleras, así como los tabicones, machones, arquivoltas, cerramiento de crujías, cubiertas, cornisas, frontones, cielo rasos, tejados, y otros elementos constructivos, así como los 24 balaustres necesarios para la azotea de la fachada. Este gasto en la planta de cimientos ascendió a 11.236'05 reales, y en la baja a 27.168'40, de los cuales 14.630'22 correspondieron a muros de 70 a 80 centímetros de espesor y 5.983'10 a muros de 60. El coste de la planta principal fue de 33.806'44 reales: 10.989'60 para unidades de carga, 8.451'30 para el muro segundo de la primera crujía y los entrepaños de la fachada, y 4.443'60 para el muro curvo, dividido en tabiques de 60 centímetros. En la planta segunda ascendió a 39.812'82 reales, siendo las partidas más elevadas: 9.865'44 para la continuación de los muros de carga, 10.453'52 para el segundo muro de la primera crujía y el último del teatro, y 4.360 del tejado.

La carpintería fue otra de las partidas más importantes, suponiendo un gasto de 19.851'45 reales para la planta baja, 38.639'56 en la principal, 7.942'80 de la segunda y otros 30.081'20 para la de cubiertas, incluyendo las viguetas, tirantes y costaneras del edificio, la madera para el tablado del escenario, las puertas y ventanas, las sesmas y tercias para las armaduras, o la madera para construir dos buhardillas para ventilación. Los mayores costes de este apartado fueron: 12.672 reales para la cadena de la armadura, 12.760 para tirantes, 10.384 de viguetas para maderos de pisos de salón y otras dependencias en la planta principal, 10.012'24 en puertas, ventanas y antepechos de la misma planta y 7.160'40 para el tablado del escenario.

El precio del hierro ascendió a 11.834'50 reales, de los cuales 10.653'60 fueron por 2.316 kilos de hierro fundido para ocho co-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

lumnas y los antepechos de la entrada general, y el resto para los antepechos de las ventanas del despacho de billetes y los balcones de la fachada principal. El plomo utilizado para los vuelos de la cornisa costó 4.159'50 reales, y la cristalería para vidrieras de ventanas y claraboyas otros 543'92. Por último estaba la pintura, al óleo para las puertas y ventanas, al temple para los antepechos y al fresco en la fachada principal, la techumbre, la embocadura del escenario y las cornisas, con un precio de 8.890'90 reales.

El coste total de construcción del teatro ascendía a 266.503'68 reales, de los cuales 143.749'94 correspondían a la albañilería, 76.175'75 a la carpintería de afuera, 21.132'12 a la carpintería de taller, 16.354 al hierro y 9.090'90 a la pintura y remates. A esta cantidad había que sumar un 10% para andamios, clavazón, errores y otras cosas, lo que suponía 26.650'36 reales, además del sueldo del sobrestante (10.500), y el gasto de demolición de la antigua casa (3.859'15). A la cantidad resultante había que descontar el valor de los materiales rescatados, que se calculó en 12.012 reales, siendo valorada la construcción del teatro en 295.501'19 reales.

En cuanto a las medidas para realizar la obra, el desmonte de las cubiertas y de la demolición de la crujía se debía hacer con la debida precaución para no inutilizar los materiales y evitar desgracias. Tras realizar las demoliciones, se abrirían las zanjas, tanto para la cimentación de los muros, como las excavaciones para el foso del escenario, conservando sólo la tierra necesaria para el terraplén que se haría en el patio. Las zanjas se profundizarían 1'20 metros, teniendo una anchura de 90 centímetros para los muros exteriores y 70 en los interiores, no levantándose los muros, hasta que el arquitecto diese el visto bueno. La cimentación se hizo con una mezcla de cal y arena, y sobre ella se sentó la primera hilada de piedras gruesas, continuando hasta dejar todas a la altura de los planos.

El zócalo de la fachada principal se construyó de piedra de sillería, excepto los dos pabellones de la fachada principal que serían de ladrillo. Las construcciones reali-

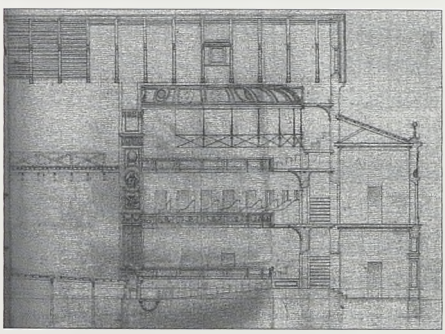

Sección longitudinal del teatro de Almagro, por Cirilo Vara

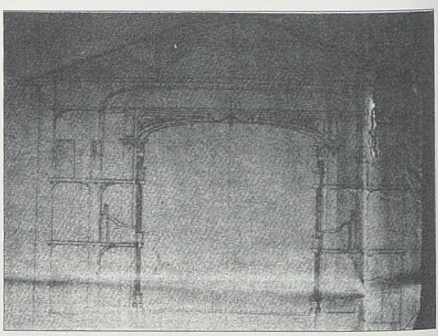

Sección transversal del teatro de Almagro, en los planos de Cirilo Vara

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

zadas en ladrillo fueron: dos machones de la embocadura en toda su altura, los ángulos del edificio, los machones de los arcos de la fachada principal, los tabicones de las escaleras, el vuelo de las cornisas, los resaltes de la fachada en su haz exterior, y las jambas y dinteles de puertas y ventanas. Para el resto se utilizaría la mampostería trabada con mezcla de cal y arena, al igual que se hacía con el ladrillo, en una proporción de tres de la primera y dos de la segunda.

Los tabiques y cielos rasos del edificio se construyeron de cascote o ripio menudo, trabándolo y guarneciéndolo de yeso pardo, para enlucirlo con yeso blanco de Alcázar. Las baldosas para el solado del salón de descanso de la planta principal y del atrio de ingreso, se sentaron a punta de Hungría sobre una buena tortada de cal y arena, en las proporciones ya citadas, mientras que el resto de los solados fueron de ladrillo, colocados a juntas encontradas.

Los maderos de pisos se colocaron en todas las plantas a 25 centímetros de eje a eje, y los que debían servir de guardapolvos a 50, siendo el forjado de los cielos rasos de listones bien entomizados y clavados. Los antepechos de las galerías, bajos, palcos y tertulias se construyeron a la italiana con largueros y cruceros de 8 centímetros de grueso y tableros achaflanados pintados al temple con sus adornos. La parte curva del techo del patio de espectadores fue forjada con camones de tirantes enteros. La forma de la armadura era de doble pendolón, con las cadenas de tercia y los pares, tirantes, puentes y pendolones de sesma. Las costaneras fueron de medio tirante, colocándose a 60 centímetros unas de otras y el tablado del teatro era de tabla llamada "del gordo", clavadas y enrasadas a las sopandas y con dos escotillones.

El zarzo de la cubierta se hizo de carrizo, asido a las costaneras con cordeta de esparto, colocando las tejas a torta, lomo y escotillón de 28 centímetros. Las canales para recoger las aguas eran de plomo, cubriéndose del mismo material los vuelos de las cornisas. La carpintería de las puertas y ventanas del edificio fueron a la italiana con peinazos y tableros moldados, siendo los largueros de unas de un tirante, y de otras de medio. Las ventanas de los balcones y rejas eran también a la italiana, de dos hojas con dos postiguillos, al igual que las vidrieras.

Tras recibir la autorización para la construcción del teatro por Real Orden de 17 de septiembre de 1862, el pliego de condiciones fue firmado por el arquitecto Cirilo Vara el 24 de octubre de 1862, y ratificado tres días después por el alcalde de Almagro, Mariano Colorado[11].

El remate de la subasta se celebró en el despacho del Gobernador de la provincia en las Casas Consistoriales de Almagro, el 8 de diciembre a las doce de la mañana, presentándose las propuestas en sobre cerrado, que debían entregarse media hora an-

[11] *Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real*, 10 de noviembre de 1862.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

tes de su hora de comienzo, teniendo que ir acompañadas de una carta de pago de 6.000 reales en la tesorería de la Hacienda Pública o en la Depositaría del Ayuntamiento. A la hora prescrita se abrieron los sobres, siendo elegida la propuesta más beneficiosa, presentada por José María Bautista, que rebajaba el presupuesto de construcción en unos 20.000 reales.

Las obras debían dar comienzo tras ser aprobada la subasta y otorgada la escritura de fianza, y a los cuarenta días de que esta fuera notificada al concesionario, al que se le daba un plazo de construcción de 18 meses. El pago del teatro se haría en una primera entrega de 140.000 reales al hallarse mediada la obra, y con la certificación del arquitecto provincial, en los que estaban incluidos los 12.012 reales de los materiales aprovechados del edificio anterior, y el resto en pagos de 6.000 reales por trimestres, que darían comienzo el 1 de enero de 1864.

Los plazos se cumplieron y el teatro comenzó a funcionar el 18 de agosto de 1864, solicitando el contratista José María Bautista, el 5 de julio de 1865, la devolución de los 6.000 reales de fianza, pues el teatro llevaba funcionando casi un año, habiendo transcurrido el tiempo necesario de reconocimiento y aprobación de su correcta realización[12]. El coste total de la obra, según el informe presentado por el arquitecto, ascendió a 275.200 reales y 39 céntimos.

Al analizar la memoria de Cirilo Vara, vemos como en lo concerniente a la planta optó por la forma elíptica. Estaba bien formado y presumía de ser un entendido de la acústica, indicando en su informe: *"habiendo recibido los conocimientos de acústica que poseo, esta curva por sus propiedades espaciales es la más a propósito para la reflexión de los sonidos de una manera uniforme y determinada. Y es muy sabido también que cuanto menos ángulos entrantes y salientes haya interpolados en la ondas sonoras, chocarán siempre sobre su superficie de un modo tal que siempre los rechazarán hacia los espectadores... mas si el choque se verifica en resaltos y molduras cóncavas o caras planas, la teoría de la reflexión se destroza y o se apaga la voz o se produce un ruido sordo y confuso"*[13]. El informe continúa explicando científicamente la reproducción de los sonidos, así como los problemas desde el punto de vista de la óptica, aunque a lo que dedica más argumentos es a todo lo vinculado con la acústica. Otros problemas que aborda son: la distribución de las localidades, la limitación de fondos para la ejecución de la obra, iluminación *"y otras mil circunstancias que solo la práctica hace conocer"*.

La fachada del teatro se componía de un cuerpo central con otros dos más bajos, que realzaban el principal. En el cuerpo del centro se distinguía la planta baja por la mayor robustez de sus pilastras, sin basas y con sencillo capitel tallado, robustos arcos de medio punto en su centro, dos puertas escarzanas a los lados y dos ventanas con re-

[12] AHMA. Siglo XIX. Caja 230. Documentación sobre el Teatro Municipal de Almagro.

[13] Memoria e informe facultativo presentado por el arquitecto Cirilo Vara y Soria sobre el Teatro Municipal de Almagro.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

pisa moldada sostenidas por ménsulas con sus guardapolvos, y sobre ellas un bello tarjetón. Los cuerpos bajos laterales tenían una sencilla decoración, realizada con muy buen gusto.

En el piso central de la fachada se descubría una mayor riqueza en la decoración, presentando tres ventanas adinteladas en su centro, con saliente de antepecho de hierro y montantes figurados en el fondo de tres arcos ornamentales, asemejándose a un pórtico. En los machones se habían situado pilastras sencillas estriadas, interrumpidas en su centro inferior con nudetes, en cuya mitad había un adorno colgadizo, las cuales sostenían un ligero cornisamiento liso. Este grupo de tres vanos estaba flanqueado por dos cuerpos salientes, en cuyo centro había dos nichos con orla moldada para colocar estatuas, las cuales no se habían instalado por la premura de tiempo.

El teatro estaba coronado por una balaustrada con pilarejos intermedios, a plomo de las pilastras, sobre las que se veían los plintos, preparados para colocar alegorías, las cuales al igual que las estatuas no se habían colocado por falta de tiempo.

Una vez que se accedía al edificio había *"mil detalles de riqueza y arte que encontramos por doquier"*. Dentro del recinto aparecían desahogados pasillos, enlucidos con una imitación de estuco blanco, que le daban un aspecto *"elegantísimo"*. Contaba con escaleras espaciosas y cómodas, *"que echan de menos muchos teatros de la corte"*. En el piso principal se situaba un grandioso salón de descanso, decorado con

Fachada del teatro de Almagro

el mejor gusto.

El patio de butacas estaba formado por *"dos ramas de elipse, trazada con alguna excentricidad"*. Tenía nueve filas de elegantes butacas, siendo muy cómoda la separación entre filas. La decoración interior era sencilla, pero de un gusto exquisito, los antepechos eran charolados de blanco, con rehundidos y pedestales de poco relieve, sin más adorno en los pisos bajo y segundo, y con dorados mascarones en el principal.

El piso bajo tenía en el centro una galería y tres palcos-plateas en cada uno de sus extremos. El principal contaba con diecisiete palcos, todos ellos lujosamente empapelados y amueblados con sus perchas y otros elementos. El piso segundo estaba destinado en su totalidad a asientos separados, terminando en el fondo con un "gran paraíso" (conjunto de asientos del piso más alto).

La decoración interior del edificio era de estilo greco-romano, perfectamente concebido y ejecutado, al pensar el arquitecto que era el que mejor se adaptaba a este tipo de construcciones, contando además con pinturas murales, un telón y un pilastrón de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Patio de butacas del teatro de Almagro

Decoración del teatro de Almagro

embocadura[14].

La inauguración del teatro tuvo lugar el 18 de agosto de 1864, siendo bautizado con el nombre del destacado autor del Siglo de Oro, Pedro Calderón de la Barca. La primera función la realizó una sobresaliente compañía, a cuyo frente se encontraba el primer actor José Calvo, contando en su elenco con las actrices: Eloisa Martínez y Adelaida Serra, junto con los señores Mariscal, Chas y Martínez, entre otros. La obra que se puso en escena para inaugurar el teatro fue "Jorge el armador", una traducción y adaptación realizada por Ramón Lías Rey, de "La dama de Saint Tropez" escrita por Adolphe Philipe d'Ennery, que tuvo una "acogida lisonjera" del público. Una vez terminada la actuación, se leyeron a telón corrido, varias poesías alusivas a la inauguración, siendo muy aplaudidas, especialmente una del primer actor cómico de la compañía, Martínez. En septiembre cesaron las funciones, porque los actores se hallaban contratados en otros lugares, pero se hicieron gestiones para traer una nueva compañía[15].

LA LLEGADA DEL FERROCARRIL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PASEO DE LA ESTACIÓN

El 9 de abril de 1859 se verificó la subasta de la línea de ferrocarril de Alcázar de San Juan a Ciudad Real, con una longitud de 112 kilómetros. El gobierno ofreció subvencionar su construcción con 3.103.519 reales por obras hechas y materiales acopiados sobre la vía, y con otros 18.158.764 reales y 89 céntimos en metálico o su equivalente en deuda del Estado, como ayuda para realizar la obra. Solo se presentaron dos propuestas a la subasta, una de Luís Guilhou, director general de la Compañía General de Crédito, el cual solicitaba 200.000 reales menos de subvención que la ofrecida por el gobierno, y la otra del marqués de Villamediana, que ofrecía realizar la línea recibiendo el importe íntegro por obras y materiales, pero rebajando la ayuda recibida a

[14] *El Clamor Público*, 25 de agosto de 1864.

[15] *La Correspondencia de España*, 13 y 22 de agosto de 1864; *La Discusión*, 20 de septiembre de 1864.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

15.000.000 reales, siendo elegida la última por ser más beneficiosa.

A comienzos de mayo, se anunciaba que el marqués de Villamediana había llegado a un acuerdo con accionistas de la compañía MZA para realizar las obras, y que los trabajos del primer tramo de Alcázar de San Juan a Manzanares empezarían inmediatamente, terminando en un plazo de ocho a diez meses. Finalmente, fue el 1 de julio de 1860 cuando se abrió el tramo de Alcázar de San Juan a Manzanares, con una longitud de 49 kilómetros, mientras que la sección de Manzanares a Ciudad Real, estaba muy avanzada con un tamaño algo mayor, de 64'5 kilómetros, destacando la compañía ferroviaria que pasaba por poblaciones importantes, ricas y muy pobladas, estando convencida que su explotación daría "grandes productos".

El 30 de abril de 1860, la compañía MZA sacó a concurso las obras de carpintería de afuera y taller, entarimados, pisos, cubierta y otros elementos de las estaciones de Manzanares, Daimiel, Almagro, Miguelturra y Ciudad Real, con un presupuesto de 830.000 reales. El 10 de julio fueron aprobados los proyectos de construcción de las estaciones de Daimiel y Almagro, y el 1 de octubre fue abierto al tráfico el tramo de Manzanares a Daimiel. El 10 de noviembre circuló la locomotora de prueba por la sección de Daimiel a Almagro, y al ser satisfactorio el ensayo se esperaba abrir el nuevo tramo a finales de diciembre, pero un hecho inesperado retrasó la llegada del ferrocarril a Almagro[16].

La noche del 25 al 26 de diciembre, tras una fuerte tormenta de lluvias, el río Azuer llegó muy crecido, encontrándose con la línea de ferrocarril que cruzaba su vega entre Manzanares y Daimiel, lo que provocó la contención de sus aguas, al no tener la vía las correspondientes alcantarillas, ni contar el puente que construyó la empresa ferroviaria con suficientes ojos para dar paso al río. Los vecinos de Manzanares y Membrilla trataron de dar salida a las aguas, y finalmente el río sobrepasó los obstáculos con gran ímpetu, llegando a Daimiel a las siete y media de la mañana con una fuerza increíble, inundando tres cuartas partes de la población. El agua llegó a cubrir el altar mayor de una de sus parroquias, anegó el cementerio arrastrando los esqueletos, inundó las bodegas destruyendo los vasos donde se guardaban los caldos, ahogó gran cantidad de animales llevándose todo a su paso, y su fuerza provocó el hundimiento de unas 200 casas de la población, teniendo que refugiarse sus vecinos en conventos de monjas, ermitas, y en las casas del barrio alto. Aunque no hubo desgracias personales, la inundación fue tal que el día 29, el pueblo vivía una situación desesperada de penuria y escasez. Una comisión humanitaria del ayuntamiento de Almagro se presentó en Daimiel, en lo más difícil de la situación, ofreciendo toda clase de recursos, y los ayuntamientos de Carrión y Torralba facilita-

[16] *La Discusión*, 10 de abril de 1859; *Gaceta de los Caminos de Hierro*, 6 de mayo y 8 de julio de 1860; *El Clamor Público*, 28 de abril de 1859, 10 de julio y 11 de noviembre de 1860.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

ron los panaderos necesarios, para que el pan no faltara a la población. Los destrozos en la línea férrea fueron considerables, y la compañía movilizó a todos sus obreros para reparar los daños, que fueron considerables al llevarse las aguas parte de la vía.

El 19 de enero de 1861 se consiguió abrir el tramo de Daimiel a Almagro, llegando el ferrocarril a esta última ciudad. En los actos inaugurales, el ayuntamiento de Daimiel agradeció al de Almagro la ayuda prestada durante las graves inundaciones, ofreciéndole una comida, que fue correspondida de igual forma. El gobernador civil para fortalecer la unión entre los dos pueblos hermanos y conmemorar el hecho, dispuso que se pusieran dos lápidas de mármol recordando lo sucedido, en los salones de sesiones de las casas consistoriales de ambos pueblos. El último tramo hasta Ciudad Real se inauguró poco después, el 14 de marzo[17].

Estación de ferrocarril de Almagro

La llegada del ferrocarril a las ciudades abría nuevas expectativas a arquitectos y constructores, al tener que conectar las estaciones con la localidad, pues debido a los grandes espacios que necesitaba el ferrocarril se construían en las afueras, siendo necesario planificar amplios paseos arbolados, en cuyos aledaños la burguesía enriquecida por el ferrocarril y el vino, construirá bodegas y edificios para vivir, en muchos casos de estilo modernista. Ante esta perspectiva Cirilo Vara elaboró, en 1862, el proyecto para el paseo de la estación de Almagro, que se iría ejecutando en los años siguientes. Cirilo Vara diseñó un paseo con arbolado y setos; un pasaje natural que recibía a los viajeros que llegaban a Almagro. En el centro ubicó una glorieta que dividía el trazado en dos partes, y daba una mayor sensación de proximidad.

En Almagro había un problema añadido, al encontrarse entre la estación y el pueblo unas lagunas malolientes, que no favorecían el acceso al nuevo medio de comunicación, por lo que a mediados de enero de 1863, el ayuntamiento trató sobre la desecación del pantano que se interponía entre la ciudad y la estación de ferrocarril, y una vez solucionado el problema, se abordó la

[17] *La Época*, 7 y 19 de enero de 1861, *La Esperanza*, 8 y 21 de enero de 1861, *La Correspondencia de España*, 4 de enero y 6 de febrero de 1861, *El Contemporáneo*, 15 de marzo de 1861.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

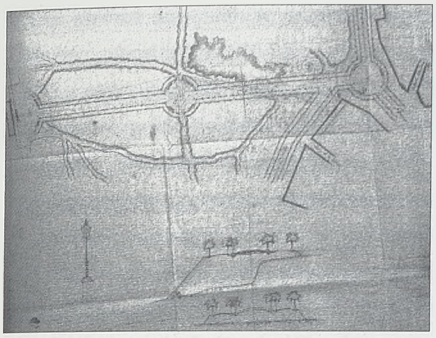

Plano del Paseo de la Estación, de Cirilo Vara

Paseo de la Estación de Almagro

construcción del paseo de la estación.

La primera intervención fue sacada a subasta el 29 de marzo de 1863, definiéndola como "un paseo desde la estación de ferrocarril hasta la entrada de la población". Su presupuesto era de 19.314'16 reales, aprobado por el alcalde interino Juan José Gil Moreno. El contratante debía comenzar las obras a los tres días de serle notificada la concesión, y terminarlas en un plazo improrrogable de treinta días, siguiendo el plano, presupuesto y condiciones facultativas de Cirilo Vara. El ayuntamiento le pagaría el precio del remate en un solo plazo, que se entregaría tras la aprobación de las obras por el arquitecto provincial, no cesando la responsabilidad del constructor hasta doce meses después de concluidas. En dicho periodo fue de su cuenta, la reparación y conservación del paseo. El rematante tuvo que profundizar y dar el ancho adecuado a las zanjas realizadas en el paseo, hasta donde determinó el arquitecto provincial, y además satisfacer el sueldo de un sobrestante, encargado de vigilar el cumplimiento del contrato[18].

La falta de fondos para completar las obras y dotación del paseo provocó que la empresa ferroviaria donara 20.000 reales, a comienzos de 1866, para la continuación del paseo de la estación, mientras que el 31 de diciembre de dicho año, el ayuntamiento de Almagro decidió invertir el dinero sobrante de los presupuestos, en la dotación del paseo y la compra de farolas para su correcta iluminación[19].

LA REMODELACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y LA PLAZA MAYOR

El crecimiento demográfico y económico de las ciudades españolas y el ascenso de la burguesía, provocaron la necesidad de realizar importantes proyectos urbanísticos para ampliar y mejorar las urbes, en la segunda mitad del siglo XIX. Los planes de Castro y de Cerdá para los ensanches de Madrid y

[18] La Correspondencia de España, 20 de enero de 1863 y *Boletín Oficial de la provincia de Ciudad Real*, 23 de marzo de 1863.

[19] AHMA. Siglo XIX. Caja 5. Actas municipales. Acuerdos de 8 de enero y 31 de diciembre de 1866.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Barcelona, son un claro ejemplo del deseo de progreso y embellecimiento de nuestras ciudades, con calles amplias y ordenadas. Frente a los cascos históricos surgieron nuevos barrios, realizados en cuadrícula, con perfectas formas geométricas y construcciones modernas. En poblaciones de menor tamaño, como Almagro, las mejoras se centraron en reorganizar los elementos que simbolizaban el poder municipal: las plazas mayores y los ayuntamientos.

La plaza mayor de Almagro estaba cerrada en su lado oeste por la iglesia de San Bartolomé, hasta que fue derribada en 1792, por su mal estado de conservación. Sin embargo, subsistió su torre en la que se encontraba el reloj. La necesidad de organizar ese amplio espacio de la plaza, provocó que en 1845 las autoridades locales derribaran la torre, aduciendo que se encontraba en ruinas, aunque algunos periódicos destacaron que todavía era de una extremada solidez, pues había servido de abrigo y defensa durante las guerras carlistas. El derribo de la torre permitió la construcción de una amplia glorieta, que serviría de paseo en el centro de la población, contando con unas dimensiones de 85 varas y media de largo por 75 varas de ancho (Madoz, 1849, p. 63). En la feria de 1845, fueron numerosas las personas que concurrieron por el paseo a tomar el fresco y a escuchar la banda de música que amenizó las fiestas[20].

El 28 de septiembre de 1864, ante las peticiones para que se adquiera un reloj para colocarlo en la casa consistorial, los miembros del Ayuntamiento solicitaron al gobernador civil que el arquitecto provincial realizara el plano y presupuesto para la obra, al tiempo que pedían una reforma del edificio municipal. A comienzos del año siguiente, Cirilo Vara se encargó de confeccionar dichos planos. El hecho de que gran parte del presupuesto original, que ascendía a 33.334 reales, se gastara en la construcción de la torre del reloj, provocó que ciertas reformas proyectadas en la fachada no pudieran realizarse, como la colocación de unos medallones alusivos en los balcones principales, y la sustitución del viejo alero por una

Vista de la Plaza Mayor de Almagro

Glorieta de la Plaza Mayor

[20] *El Heraldo*, 16 y 31 de agosto de 1845.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

nueva cornisa (Diez de Baldeón, 1993, p, 339), aunque sí se instaló una balaustrada sobre el piso superior.

Antes de acometer la reforma, Cirilo Vara practicó un detenido reconocimiento de la fábrica y de los muros de la crujía exterior del edificio, donde se realizaría la obra, convenciéndose de que ofrecía seguridad al ser la fábrica del primer cuerpo de sillería y el resto de mampostería y ladrillo. Al pensar que el edificio podría resistir, proyectó elevar sobre el pabellón central una torre de reloj cuadrada, compuesta de tres cuerpos, en cuyo interior se colocaría la maquinaria del reloj y sobre ella un armazón de fuertes barras de hierro para sostener la campana, que habría de colocarse al aire libre, con el objeto de facilitar la propagación del sonido.

La torre se construiría formado masa común con el segundo piso del edificio, lo que se conseguiría incrustando vigas gruesas, tanto de forma horizontal como vertical por la parte interior del muro de la fachada, asegurando las dos almas principales, que daban a la plaza. Para dar mayor seguridad a la obra se cruzaron riostras en forma de aspas entre las almas o espárragos, y para hacerlas más resistentes se pusieron fuertes escuadras de hierro en la parte baja de cada uno de los pies derechos para asegurarlos a dos robustas cadenas. Además, las cuatro grandes guías del armazón de la campana fueron dotadas de una gran espiga de al menos medio metro, para que entrasen en las almas y pudieran sujetarse con virolas o sellos de hierro. En su proyecto para la construcción de la torre del reloj,

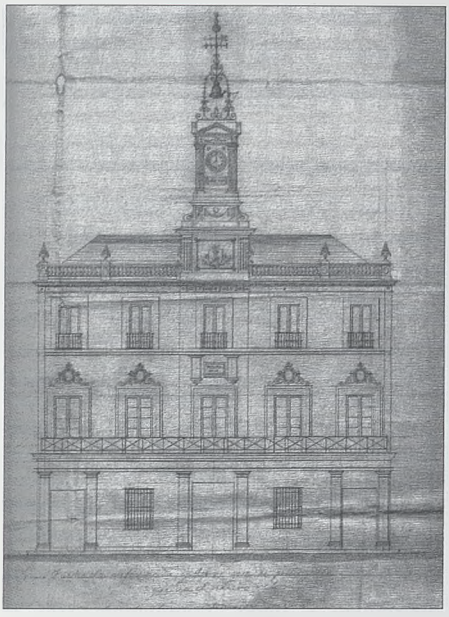

Plano del Ayuntamiento de Almagro, por Cirilo Vara

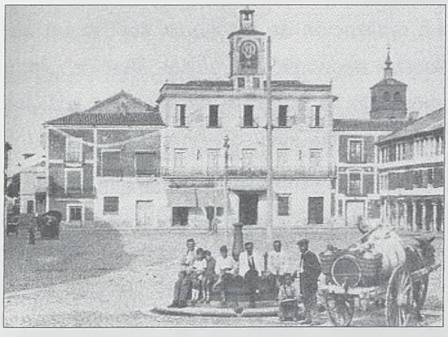

Ayuntamiento de Almagro

Cirilo Vara indicó que era preciso: *"demoler el pesado vetusto y corroído alero, sustituyéndolo por una ligera cornisa y balaustrada con jarrones en los pilares, con lo cual se pondrá en completa armonía el género de la torre que se proyecta con el resto del edificio más adecuado al gusto de la época*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

y al carácter especial del citado edificio, y por último a lo que la cultura e importancia de Almagro exigen"[21].

CONCLUSIONES

En estas líneas hemos podidos comprobar como gracias a su pujanza económica, Almagro abordó en el segundo tercio del siglo XIX una importante labor arquitectónica, creando nuevos espacios que transformaron su estructura urbana, y que con las consiguientes reformas y restauraciones, se han conservado hasta la actualidad. Los proyectos fueron realizados por destacados arquitectos del momento: Cirilo Vara y Soria y, Mariano Calvo y Pereyra, unas veces apoyados, y otras, enfrentados con el maestro de obras de la localidad, Basilio Ruyloa.

La realización de las obras supuso un esfuerzo económico y social, pero en todo momento se buscó la creación de edificios acordes a las nuevas tendencias, realizados con las suficientes garantías, lo que ha permitido su conservación en el tiempo, y que podamos disfrutar en Almagro, de varios de los espacios arquitectónicos creados en la provincia, a lo largo del siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA

- ASENSIO RUBIO, Manuela: "Almagro en el siglo XIX" en *1ª Semana de historia de Almagro*. Diputación Provincial. Ciudad Real, 1986.
- DIEZ DE BALDEÓN GARCÍA, Clementina: Almagro, arquitectura y sociedad. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo, 1993.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Tomo II*. Madrid, 1849.
- MOYA GARCÍA, Concepción: *Cirilo Vara y Soria, primer arquitecto provincial*. Diputación Provincial. Ciudad Real, 2013.
- MOYA GARCÍA, Concepción: *Dos modelos de teatro en Almagro: el Corral de Comedias y el Teatro Coliseo Municipal*. Ediciones C & G. Puertollano, 2008.
- RIVERO SERRANO, José: "Almagro y la arquitectura del siglo XIX" en *Historia de Almagro*. Diputación Provincial. Ciudad Real, 1988.
- RIVERO SERRANO, José: "Arquitectura moderna y contemporánea" en *La provincia de Ciudad Real III. Arte y cultura*. Diputación Provincial. Ciudad Real, 1993.

[21] Presupuesto presentado por el arquitecto Cirilo Vara y Soria para la construcción de la Torre del Reloj de Almagro.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

La puente: unión entre las Casas Palacio de los Maestres de Calatrava y la iglesia de San Bartolomé

Las nuevas necesidades, los gustos y modas o simplemente una decisión sin argumento de quien la puede tomar por posición, han ido transformando el paisaje de la ciudad de Almagro; el actual es la conclusión de esas decisiones relevantes e irrelevantes, argumentadas, caprichosas o crematísticas y sobre todo en las últimas décadas del esfuerzo por conservar de nuestros abuelos, de nuestros padres y ahora, por el tesón de algunos vecinos, sólo algunos, los que residen aquí y día a día sufren las perdidas y se alegran de los logros, aquellos que creen en el horizonte de la ciudad, aman su escenario, sus casas encaladas y sus pausadas calles; sin intereses económicos se afanan desinteresadamente para mantener el valioso legado arquitectónico, que no olvidemos está protegido por Ley.

Texto. Araceli Monescillo Díaz
Dibujos. Manuel Romero López

A lo largo del siglo XVIII-XIX se produjeron varias perdidas arquitectónicas relevantes en Almagro, de haberse conservado el paisaje hubiese sido otro, aún más singular y más valioso. Entre estos edificios desaparecidos se encuentra el llamado, en aquellos lejanos años, "la puente", corredor que unía las Casas Maestrales y la iglesia de San Bartolomé (también demolida). No queda de él memoria ni imagen, la descripción que realizamos es posible gracias a los datos expuestos en un largo proceso de finales del setecientos, actualmente custodiado en el Archivo Histórico local.

El 1 de octubre de 1798 el Gobernador de la provincia de La Mancha D. Manuel Moreno, inicia un expediente informativo para conocer la situación de la Iglesia que fue Parroquia de San Bartolomé, pues después de su traslado en 1788[1] a la iglesia del Colegio de los Jesuitas, se abandona, utilizándose exclusivamente para cementerio. A partir del momento que es desocupada el deterioro se acelera, es lo que suele ocurrir con las viviendas y edificios desatendidos y aunque antigua, pesada y desacoplada por los vai-

[1] Arcadio Calvo, "Pequeña Introducción a la historia de dos emblemáticas iglesias almagreñas en el doscientos veinticinco aniversario del traslado de las cinco veces centenaria Iglesia maestral parroquial de Almagro a la nueva ubicación en la sede del colegio de los Exjesuitas", en Programa de Feria y Fiestas, Almagro 2013.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

venes del Terremoto de Lisboa se mantiene erguida[2], será a partir del traslado el abandono y la dejadez su peor y mayor enemigo.

El gobernador preocupado por los posibles incidentes que podría causar su paulatina ruina, por desplomes parciales o caídas de tejas y otros materiales, ordena su reconocimiento a los apreciadores de lo público, cargo detentado en estos años por Lorenzo Canuto y Antonio Arreaza y Castañeda.

Trascurrieron pocos días desde la solicitud, cuando los dos maestros de obras con gran celo, se acercan a la Iglesia y realizan rigurosamente la exploración, para después elaborar el informe de la situación y el coste aproximado que tendría su compostura.

Le trasladan al Gobernador a finales del siglo XVIII y también nos trasladan a nosotros, los almagreños del siglo XXI sus pareceres y conclusiones. Explican que el interior de la Iglesia se encuentra debilitado sobre todo en los cimientos de las capillas y la torre, aunque no excesivamente; el problema más grave lo hallan en la mala situación de los tejados que dejan filtrar las aguas[3], junto a esto lo más deteriorado que encuentran es uno de los pórticos, del que no dan más información, desconociendo a cual se refieren, al del sur, norte o poniente.

Su proposición técnica la describen claramente, es necesario lo primero macizar los cimientos, después reparar la cubierta principal de la iglesia y reconstruir el pórtico arruinado. Argumentan que no es tanta la ruina de la iglesia y su arreglo no tiene un excesivo coste[4], lo presupuestan en unos 7.000 reales, además opinan que debería mantenerse el cementerio al estar, opinan, *"en el mejor sitio del pueblo y Plaza"*.

Después, en días sucesivos, pasan a reconocer el pasadizo elevado que existe entre los Palacios Maestrales y la Iglesia, pues según parece es esta parte la más deteriorada del conjunto del edificio o al menos la que puede causar más graves perjuicios a los vecinos en el devenir cotidiano de sus trabajos, teniendo en cuenta que este es el paso obligado de personas y mercancías de la calle de Villa Real a la Plaza, centro comercial por excelencia.

Este elemento arquitectónico del que no queda imagen, ni memoria es un pasadizo volado, una galería cubierta muy apreciada por los Maestres de Calatrava, que arrancando de sus Casas por medio de cuatro arcos, enlazaba con la tribuna de la Iglesia matriz, por su parte alta, de esta forma el paso de un lugar a otro se realiza por medio de espacios interiores, directo, alejado de miradas y de suelos embarrados.

---

[2] Por los informes de los daños ocasionados por el Terremoto de Lisboa se desprende que no fueron tan graves los daños producidos en la fábrica de la iglesia, considero que las sucesivas peticiones del Cabildo del traslado a la del Colegio de los Jesuitas, se debían más que al deterioro a los graves problemas que ocasionaban los enterramientos y a un simple deseo de estar en una iglesia más alta y luminosa, más nueva y acorde con los gustos del momento.

[3] Este es un problema de mantenimiento y no un problema de quiebra por el terremoto.

[4] Este informe de la situación y valoración de los arreglos de la iglesia son bastante contradictorios con los realizados en los años anteriores al traslado de la iglesia a la de la Compañía, en los que se argumentaba su cambio por el mal estado del edificio.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

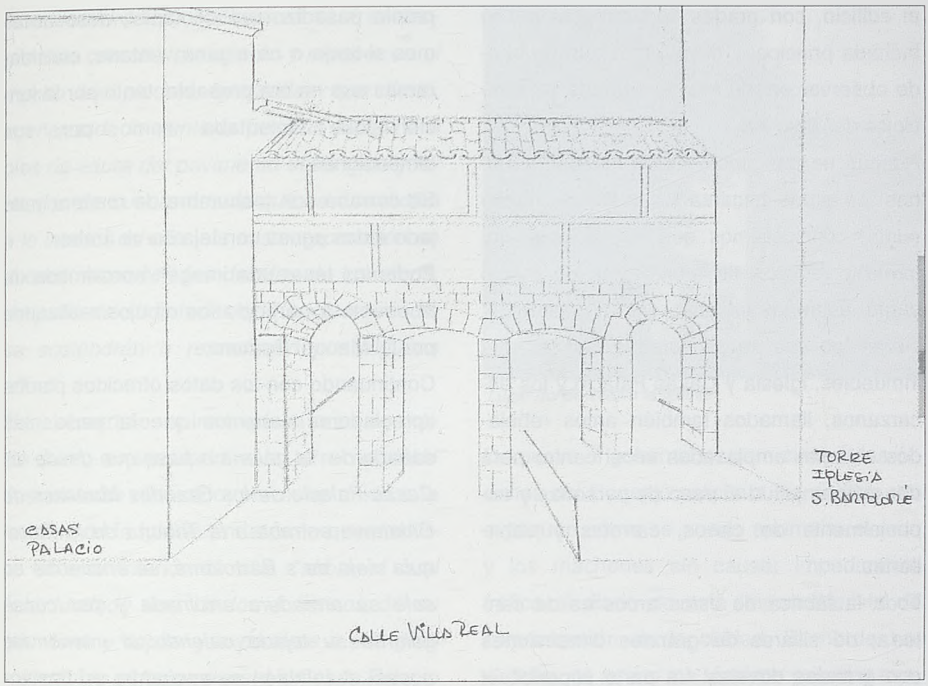

Vista desde la calle de Villa Real, actual Gran Maestre.

Este tipo de construcciones parece se remonta su origen a las ciudades andalusíes de calles laberínticas, curvos trazados, arcos, recovecos y adarves o callejones sin salida, y en la que se unían las diferentes partes de una vivienda o casas de un mismo propietario con un fin práctico.

En este caso consideramos que la construcción de la puente debe ser coetánea a la edificación de la iglesia, teniendo en cuenta que el arco que se une a ella está enlazado en la torre[5].

Tenía una longitud aproximada de 23 m (28 varas) y una anchura de 3,5 m. Ensamblada en una parte a la torre de la iglesia en su parte norte se estructuraba en torno a cuatro arcos sobre pilares, dos exentos llamados por los peritos *"arcos machos en medio de la calle"* y los otros dos apoyados en los respectivos edificios que unían, el que se encajaba con la iglesia lo hacia contra la muralla de esta y la de su torre recibiendo el empuje de los otros y el de medio punto cercano a las Casas Palacio armado seguramente en una pilastra.

El arco de medio punto al lado de la iglesia y parte del siguiente descansaban en su parte inferior en la solera del atrio que tenía

[5] Raquel Torres Jiménez en su tesis "Formas de organización y práctica religiosa en Castilla La Nueva, siglos XII al XVI", menciona que la iglesia está ya documentada en 1318.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

el edificio, con gradas seguramente en su fachada principal y cuya altura aún se puede observar en algunas fotografías de principios del siglo XX.

Aunque no describen donde estaban situados los arcos escarzanos y los de medio punto, consideramos que por el contexto, forma y relación de fuerzas los de medio punto estarían situados en los extremos, serían los que se conectaban con los dos inmuebles, iglesia y Casas Palacio y los escarzanos, llamados también arcos rebajados estarían emplazados en el centro para dar más amplitud al paso de personas y especialmente de carros, carretas y caballerías.

Toda la fábrica de estos arcos es de cantería, de sillares de grandes dimensiones con grandes dovelas. La parte superior, el

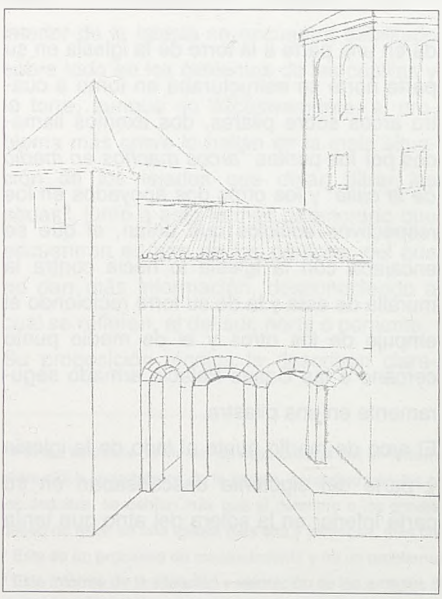

Perspectiva desde el mismo punto.

propio pasadizo era de tapial, desconocemos si tenía o no alguna ventana, consideramos que no era probable, tanto por la función que detentaba como por sus dimensiones.

Se cerraba con techumbre de madera y tejado a dos aguas con teja curva árabe.

Podemos tener una imagen aproximada de la puente a partir de los dibujos realizados por D. Manuel Romero.

Continuando con los datos ofrecidos por los apreciadores sabemos que la parte más dañada de *"la galería o paso que desde las Casas Palacio de los Grandes Maestres de Calatrava entraba a la Tribuna de la Parroquia vieja de s Bartolomé, se encuentra no solo su armadura arruinada y por consiguiente su tejado caiendo al interior las aguas..."*, también se encuentra en bastante mal estado el paramento de los arcos y especialmente *"los machos del medio de la calle que miran a poniente se ha derruido las primeras hiladas..."*, seguramente se refiere al machón del arco escarzano exento por el que pasaban diariamente las caballerías y carros, este trasiego de mercancías y carruajes debía destruir especialmente las paredes de la sillería de los pilares, además apuntan, que las dovelas de estos arcos escarzanos también se encuentran algo sueltas, por ello, proponen de manera urgente e inmediata *"apear los referidos arcos, desmontar su armadura y tejado y lo mismo los tabicones o tapialejos que la sostiene e clavar los iladas de las dovelas superiores y en ellos introducir tiradores de hierro por uno y otro paramento en sus escopladuras con*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

llaves cuadradas o cilíndricas que sostengan uno con otro paramento y reponer en el macho las piedras quebradas que tiene, acuñar toda la cantería por sus juntas a 6 pies de altura del pavimento de la calle y lecharlos de buena mezcla que se introduzca a lo interior de ella y la misma operación se deberá hacer con las dovelas de los arcos, después de atirantadas que por este medio se sostendrán o remediaran por algunos años".

Por el contrario, opinan que el arco de medio punto ensamblado a la torre no debe desmontarse ni tocarlo, por estar unido a la fachada de la iglesia en la parte que sostiene el arco interior de ella, *"sobre el cual está fundado uno de los 4 lienzos de su gran torre y capitel y exponerse a una gran ruina sobre el lado opuesto y Casas Palacio y acaso sobre los transitantes continuos".*

Se fija un presupuesto de 10.000 reales *"no ocurriendo mayor daño de ruina y haciéndolo con la mayor brevedad".* Este informe valorado con información precisa es remitido por el gobernador al Consejo de las Reales Ordenes para que deliberen y estimen lo conveniente, puesto que eran ellos los responsables y por tanto los que deben tomar las decisiones adecuadas sobre este inmueble.

Pasados unos días el Consejo remite su dictamen, trasladando el acuerdo de no tomar ninguna decisión por el momento y hasta que resuelva y *"se tomen otras providencias"* se deberá apuntar el pasadizo o arco de comunicación para prever alguna desgracia.

Lugar donde estuvo la puente.

De nuevo el gobernador para cumplir las órdenes del Consejo solicita a los peritos que expliquen cómo se puede apuntalar el arco y los machones sin causar impedimento tráfico al diario de esta importante vía de comunicación de la ciudad. El 12 de noviembre de nuevo los técnicos pasan a examinar la puente, declarando que es imposible realizar lo encomendado, pues si se apuntala el arco escarzano del paso principal, *"...el arco mayor que corresponde a el golpe del comercio y transito de carruaje, gentes y caballerías es el que se demuestra más quebrantado en el machón de la derecha contiguo a la grada, sí este se apuntalase quedaría inutilizado el paso, transito y comercio general del pueblo, en un sitio tan inmediato a la Plaza que está a 40 pasos de ella, cuyo uso es preciso por las muchas avenidas y calles que van a parar a aquel punto, que es de lo más principalísimos de la población"*, además el siguiente arco escarzano y el de medio punto *"están sobre la mesa o atrio de ella y por consiguiente no pueden pasar por debajo de ellos y misma*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

razón los carruajes así por la elevación subida y bajada de atrio por gradas, como por sus estremecimientos se moverían más y más su fábrica causando aceleración de su ruina" y el arco que da directamente a las Casas Palacio es demasiado estrecho para poder asumir la función de paso principal de carruajes.

Todo ello les lleva a concluir que no se puede subsanar el inconveniente de apuntalar y al mismo tiempo dejar un paso adecuado para el tráfico diario, además, explican que también sería necesario asegurar todos los arcos y machones para poder sostener el pasadizo elevado, que se encuentra con los lienzos de tapialejo deteriorados.

El coste de todos estos apuntalamientos se incrementaría en 600 reales, precio de la madera que habría que traer del Real Sitio de Aranjuez, para hacer los puntales y 3.000 reales para arreglar la armadura de madera, tejado y lienzos de tapial que ellos anteriormente no habían presupuestado. Con el apuntalamiento de toda la puente y los nuevos arreglos, la obra se saldría del cálculo inicial; plantean, por ello, se realicen exclusivamente las obras de repaso general, que habían propuesto y presupuestado en un primer momento, para solucionar de momento la paulatina ruina y contener mayores desperfectos.

Dos inviernos después. El 12 de septiembre de 1800, el arco escarzano paso principal de la calle de Villa Real continua sin ser arreglado en peligro de desplome, el Consejo no ha contestado a la última propuesta, el presbítero D. Patricio Suarez solicita que ante la carencia de soluciones y para evitar males mayores se dé un repaso a los tejados de la iglesia y del pasadizo con el caudal sobrante de fábrica, pues, *"como están los tejados se acabarán pudriendo las maderas y habrá que recurrir a enterrar en la Iglesia nueva con gran perjuicio de su aseo, hermosura y salud pública"*.

Hasta el momento desconocemos cuando y como fue el final de esta edificación tan peculiar de la ciudad de Almagro, por medio de este artículo espero conozcamos algo más de la belleza singular de nuestra ciudad, aprendiendo a proteger lo que aún tenemos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

La esclavitud de la Santa Vera Cruz de Almagro a través del Libro Antiguo de la Hermandad

Francisco del Río

EL LIBRO ANTIGUO

Se trata del documento más antiguo conservado por la Cofradía. Se encuentra en un estado de conservación bastante deficiente. Está compuesto por 276 hojas de papel, encuadernadas en pergamino, que muestra en la contraportada el sello de la Vera Cruz en una placa de metal sujeta con cuerdas a la misma.

El contenido del mismo consta de noticias sobre la mayordomía, toma de cuentas a los mayordomos de la cofradía, elecciones de cargos, decretos sobre diferentes asuntos, decreto de refundación de la cofradía en 1692 y visitas del arzobispado de Toledo.

Comienza en la página 138, que corresponde al año 1633, faltan, por tanto, las ciento treinta y siete páginas iniciales, por lo que no se sabe el año en que se da principio al documento, y finaliza en la página 276, que corresponde al año 1700. A mi juicio en su parte final, también faltan páginas, por lo que no podemos saber, tampoco, el año en que finaliza el mismo.

ORIGEN DE LAS COFRADÍAS DE LA VERA CRUZ

Comencemos por definir qué es una cofradía, según José Sánchez Herrero, las cofradías *"son asociaciones de fieles cristianos, laicos (hombres y mujeres) y clérigos o laicos solos y clérigos solos que se han unido para fines cristianos muy diversos, de donde se deduce la variedad existente entre las cofradías, de los que señalaríamos como más comunes: el culto en sus múltiples manifestaciones, las muchas y diversas obras benéfico-asistenciales, el entierro y sufragio por los difuntos y la penitencia de los cofrades, que se establecieron con la necesaria y exigida aprobación de la autoridad eclesiástica (del siglo XVI en adelante), o con la necesaria y exigida aprobación de la autoridad real o de la Cámara de Castilla (a partir de la segunda mitad del siglo XVIII)"*[1].

Los diferentes tipos de cofradías existentes tienen relación con los fines de las mismas, así nos encontramos con cofradías dedicadas al culto devocional a un santo, Virgen,

[1] SÁNCHEZ HERRERO, J. *Evolución de las hermandades y cofradías desde sus momentos fundacionales a nuestros días.*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

otras están dedicadas al mantenimiento de hospitales, como es el caso del Hospital de la Virgen de los Llanos en Almagro, otras tendrán como finalidad las asistencia a los enfermo, el entierro de los difuntos, o la devoción a la Pasión y Muerte de Jesucristo.

Estas últimas son las conocidas como cofradías de "Pasión" o pasionales, tienen como finalidad realizar algún acto penitencial durante los días de Semana Santa[2]. Surgen en los siglos finales de la Edad Media. Se trata de asociaciones de fieles que unen dos elementos: por un lado la contemplación de los misterios de la Pasión y Muerte de Jesucristo y, por otro, la imitación de los dolores de la Pasión por medio de la penitencia pública.

Esta es la finalidad propia de las cofradías de Pasión, aunque en su desarrollo realicen otras actividades, como son el cuidado de las almas de los hermanos, procurando que confiesen y comulguen antes de la procesión, el acompañamiento al viático cuando se administra a los enfermos, el entierro de los cofrades fallecidos y de sus familiares, etc.

Las cofradías penitenciales nacen de la contemplación de la humanidad de Jesucristo, sin negar la divinidad, que empieza a difundirse a partir de la figura de San Francisco de Asís[3]. En esta misma lógica contemplativa de la humanidad de Jesucristo, hay que situar la aparición de los primeros Nacimientos, destinados a la contemplación del misterio del Nacimiento del Hijo de Dios, difundidos, también, en el mismo ámbito de los franciscanos.

Según Francisco Espinosa de de los Monteros, el nacimiento de estas cofradías hemos de situarlo en el contexto de tres elementos básicos que se dan en los siglos bajomedievales:

a. Escritos de algunos teólogos medievales, que ponen como cuestión teológica central el tema del pecado, y si el pecado es el centro, también lo es la penitencia. En esta línea podemos situar los escritos y predicación de teólogos como San Anselmo de Canterbury, Santo Domingo de Guzmán, San Vicente Ferrer, o el mismo Santo Tomás de Aquino. Esta centralidad del pecado y de la penitencia permite que, a partir del siglo XIII, comiencen a desarrollarse las procesiones de disciplinantes[4].

b. Culto a las reliquias de la Vera Cruz, que fue encontrada, según la tradición, por Santa Elena, madre del emperador Constantino, en el año 335. En principio fue celebrada como Cruz Gloriosa, dentro de la cincuentena pascual, el día 3 de mayo. A partir del s. XV se la empieza a tener devoción como lugar en que murió Jesucristo[5]. Esta devoción fue difundida por los franciscanos, ya que ellos fueron los guardianes de los Santos Lugares tras las Cruzadas.

[2] ESPINOSA DE LOS MONTEROS, F.: *La devoción popular a la Santa Vera Cruz. Fundación de la Cofradías Penitenciales en el ámbito gaditano.* Confraternitas, vol.20, nº 2, año 2009. University of Toronto.
[3] SANCHEZ HERRERO, J.: *Op. Cit.*
[4] ESPINOSA DE LOS MONTEROS, F.: *Op. Cit.*
[5] SANCHEZ HERRERO, J: *Op. Cit.*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Junto a esta devoción por la Vera Cruz comienza a desarrollarse la devoción a las Cinco Llagas o a la Sangre de Cristo, que también había sido difundida por la espiritualidad franciscana[6]. De hecho, el mismo San Francisco de Asís había recibido en su cuerpo los estigmas de la Pasión de Nuestro Señor, y que desde el siglo XIII comienza a extenderse por toda Europa y de la que encontramos rastros en la literatura, con la búsqueda del Santo Grial, o en episodios como la Misa de Bolsena que hace alusión al milagro sucedido en 1264, durante la celebración de la Eucaristía, a un clérigo alemán que dudaba de la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. Dicha presencia quedó constatada por el derramamiento de unas gotas de sangre, en el momento de la Consagración, que mancharon los corporales que el sacerdote estaba utilizando. Estos corporales se conservan como reliquia en la catedral de Bolonia.

En este mismo ambiente surge, a partir del siglo XIII la festividad del Corpus Christi, del Cuerpo y la Sangre de Cristo, promovida por San Bernardo, y declarada fiesta para toda la cristiandad por el papa Urbano IV[7]. Junto a esta festividad surgen, en el mismo periodo las Cofradías de Corpus Christi, de la que en Almagro existió una, como señala Manuel Ciudad Ruiz[8].

Iconográficamente, este culto a la Sangre de Cristo tiene su ejemplificación en Cristos Crucificados "manando sangre por el costado y recogiendo la misma un ángel en un cáliz"[9]. Otra forma de representación de este mismo tema es la que nos ofrece Jan Van Eyck en el "Políptico del Cordero Místico", en el que presenta un altar sobre el que aparece un Cordero del que está manando sangre. Esta sangre es la que alimenta la Fuente de la Gracia a la que acuden a beber personajes de los cuatro puntos cardinales.

Ambas devociones se integran en una sola a partir del siglo XV: las cofradías de la Vera Cruz. Este hecho puede explicar, según José Sánchez Herrero[10], la transformación de la devoción a la Cruz Gloriosa en devoción a la Cruz como instrumento de martirio donde murió Jesucristo.

c. La necesidad del hombre de asociarse para poder realizar distintas tareas. En este sentido, las cofradías tienen una apoyatura natural, precristiana[11]. A esto habríamos de añadir la crisis que hay en el seno de la Iglesia de la Baja Edad Media, y para la que se pide un cambio. Muestra de esos deseos de una nueva espiritualidad es la aparición de las órdenes mendicantes. Junto a ellas aparecen grupos de laicos, que quieren seguir su estela de renovación, sin dejar de

---

[6] LABARGA GARCÍA, F.: *La devoción a las Cinco Llagas y a la Sangre de Cristo en las cofradías riojanas de la Vera Cruz* BIBLID (1999)

[7] SILANES SUSAETA, G.: *La cofradía del Santísimo Sacramento de Tudela* DIALNET. Universidad de la Rioja.

[8] CIUDAD RUIZ, M.: *Almagro en los libros de visita*. Ed. Oretania

[9] SEBASTIÁN, S.: *Contrarreforma y Barroco*. Ed. Alianza, col. Alianza Forma, Madrid, 1989

[10] SÁNCHEZ HERRERO, J.: *Op.cit.*

[11] SÁNCHEZ HERRERO, J.: *Op.cit.*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

ser laicos[12].

Dentro de las Cofradías Penitenciales, las más antiguas son las de la Vera Cruz, conocidas, también, desde el s. XV como "Cofradías de la Sangre", "Cofradías de la Sangre de Cristo" ó "Cofradías de la Vera Cruz y la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo", como consecuencia de la fusión antes mencionada, siendo este nombre con el que algunas entran en el s.XVI[13]. Según la mayoría de los autores, el nombre hace alusión a la Sangre derramada por Cristo en la Cruz, aunque José Sánchez Herrero piensa que el nombre viene de la existencia de hermanos de disciplina en estas cofradías[14]. En los territorios hispánicos prevaleció uno u otro nombre. Así, en el reino de Castilla prevaleció la denominación de la Vera Cruz, mientras que en Aragón fue la denominación de "la Sangre de Cristo"[15].

Estas cofradías de la Vera Cruz surgen en torno a la orden franciscana, como lo atestigua el que amuchas de ellas tengan su sede canónica en conventos de esta orden[16]. Su difusión fue grande a partir de principios del siglo XVI, impulsada por el Decreto "Vivae Vocis", publicado por el Papa Paulo III, del año 1536, en el que pone coto a las críticas que había suscitado la existencia de disciplinantes en estas cofradías, y por el cual se conceden indulgencias a los hermanos, así de disciplina como de hacha, que participen en los desfiles procesionales habiendo confesado sus pecados[17].

Es normal la aparición, en estas cofradías de la Vera Cruz, de disciplinantes, los conocidos como "hermanos de sangre", esto es lo que, como indicaba más arriba, a juicio del profesor Sánchez Herrero, hace que a estas cofradías se las denomine como "Cofradías de la Sangre".

Los disciplinantes aparecen en la Península Ibérica durante el siglo XV y lo hacen en relación con las predicaciones de San Vicente Ferrer[18]. A partir del siglo XVI estos disciplinantes comienzan a asociarse a las cofradías de la Santa Vera Cruz.

Los disciplinantes entienden que su penitencia tiene que ver con el sufrimiento padecido por Jesucristo, y el derramamiento de su sangre cobra valor sólo si se asocia al la Sangre derramada por Cristo en la cruz. Se trata de afirmar el valor de las obras para la salvación. Esto se ve reforzado a partir del Concilio de Trento, ya que esta había sido una controversia fundamental planteada por Lutero y los protestantes[19].

---

[12] ESPINOSA DE LOS MONTEROS, F.: *Op.cit.*

[13] SÁNCHEZ HERRERO, J.: *Op.cit.*

[14] SÁNCHEZ HERRERO, J.: "Las Cofradías de Semana Santa durante la modernidad. Siglos XV a XVIII" en *Actas Primer Congreso de Cofradías de Semana Santa, Zamora 1987, p. 44*

[15] LABARGA GARCÍA, F.: *Op. Cit.*

[16] ESPINOSA DE LOS MONTEROS, F.: *Op. Cit.*

[17] ESPINOSA DE LOS MONTEROS, F.: *Op. Cit.*

[18] SANCHEZ HERRERO, F.: *Evolución de las hermandades y cofradías desde sus momentos fundacionales a nuestros días.*

[19] LABARGA GARCÍA, F.: *Op. Cit.*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Según la descripción que hace Francisco Espinosa de los Monteros[20] en una procesión con disciplinantes *"abría el cortejo un sacerdote con la cruz alzada, le seguían los disciplinantes (hermanos de sangre), rodeados por los cofrades portando hachas (hermanos de luz), cerraba el cortejo el pendón de la cofradía"*. Más tarde se unieron algunas imágenes que se portaban en sencillas parihuelas, llevadas por unos pocos hermanos.

A partir del siglo XVIII no hay fundaciones de cofradías con la denominación de la Santa Vera Cruz, sólo se reavivan aquellas que habían existido anteriormente y que habían desaparecido, como es el caso de la cofradía de Almagro.

Tras las Cofradías de la Santa Vera Cruz, las primeras que aparecen, a mediados del s. XVI son las de Nuestra Señora de la Soledad, que lo hacen, según Francisco Espinosa de los Monteros[21], para dar respuesta a la devoción mariana de muchos cofrades.

LA ESCLAVITUD DE LA SANTA VERA CRUZ DE ALMAGRO A TRAVÉS DE LAS NOTICIAS CONTENIDAS EN EL "LIBRO ANTIGUO" DE LA COFRADÍA

Como decía en la introducción de este artículo, el conocido como "Libro Antiguo", en adelante será citado como L.A.V.C., es el documento más antiguo que conserva la Cofradía, está incompleto, faltan hojas al principio y al final y en otras partes del mismo. Por tanto la información que aporta es, necesariamente, fragmentaria, aunque interesante y que debe ser complementada con información procedente de otras fuentes.

a. Fundación

En el documento no hay ninguna referencia directa a la fundación de la cofradía, aunque en el año 1672, ante la situación caótica que debió vivir la cofradía a partir de mediados del siglo XVII, el cardenal de Toledo, Don Pascual Aragón, manda hacer un inventario de los bienes de la misma. Dicho inventario fue hecho por el Licenciado Juan de Muro y Olmo. En él aparecen dos escrituras de censo, una que otorga Francisco Serrano y consorte, ante el escribano Pablo Núñez de Molina, por valor de ocho mil maravedís el día veinticuatro de mayo de 1552 y otra que otorga, a favor de la cofradía, Alonso Sánchez y consorte, ante el escribano Alonso de Vados, el día cinco de abril de 1592[22]. Estos dos datos, nos indican que la Cofradía de la Vera Cruz de Almagro tiene su momento fundacional en el mismo ámbito cronológico que lo tienen el resto de co-

[20] ESPINOSA DE LOS MONTEROS, F.: *Op.cit.*

[21] ESPINOSA DE LOS MONTERIOS, F.: *Op. Cit.*

[22] L.A.V.C.: Folio 176 v. *"Otra de ocho mil maravedís de capital contra Francisco Serrano y consorte ante Pedro Núñez de Molina, escribano, a veinte y cuatro de mayo de mil y quinientos y cincuenta y dos años".*

"Un reconocimiento de censo de trescientos y cincuenta maravedís en cada un año contra Juan Cañizares, ante Jerónimo de Soto escribano, a ocho de abril de mil y seiscientos y cuarenta y seis que procede de escriptura de censo de mayor suma que otorgaran Alonso Sánchez de la Morena y consortes ante Alonso de Vados escribano, a cinco de abril e mil quinientos y noventa y dos".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

fradías de la misma advocación en España, la primera mitad del siglo XVI, aunque no se pueda dar una fecha concreta para la misma.

La sede canónica de la cofradía es la Capilla de la Consolación de los antiguos Palacios Maestrales, donde se reúne para elegir sus cargos cada año, y tomar las decisiones sobre asuntos que atañen al gobierno de la misma, y donde se guardan también los pasos[23]. La procesión del Jueves Santo salía del Convento de las Religiosas Calatravas, donde se instalaba un sitial ("monumento") para colocar los pasos y las insignias de la cofradía, como muestra el hecho de que aparezcan en la parte de mayordomía del libro, apuntes como el siguiente: "Más pago a Pedro Ruiz Montañés por su ocupación y salario sesenta reales por hacer el monumento adonde se pusieron las insignias"[24].

b. Cargos

Los cargos que rigen la cofradía son:

2 alcaldes, no eran elegibles, sino que "les viene de derecho", aunque no se indica en qué consistía ese derecho, podría ser antigüedad dentro de la cofradía, y siguiendo un determinado orden. Debían acompañar con cetros al estandarte durante la procesión.

2 diputados, elegidos a suertes mediante papeletas sacadas por un niño de una arquita, en la que se contienen los nombres de todos los hermanos. A partir de 1694, año en que entran a formar parte de la cofradía los cabildos de San Felipe y Santiago de la Parroquial de Madre de Dios y de la Ascensión de Nuestro Señor de la Parroquia de San Bartolomé, se sacan las suertes de dos arquitas, una donde están los nombres de los clérigos y otra donde están los nombres de los laicos[25].

2 mayordomos, que debían pagar los gastos ocasionados por la cofradía y los actos que tenían lugar. Al final de su mayordomía, debían rendir cuentas de los gastos que habían tenido, y si los habían podido recuperar con los bienes de la cofradía, las limosnas y las cuotas de nuevos hermanos. En la mayoría de los casos, no era así. Los gastos hechos por los mayordomos eran superiores al "alcance" que tenía la hermandad, por lo que muchos mayordomos decidían dejar la deuda como limosna a la cofradía. Cuando a finales del siglo XVII, la cofradía entre en crisis, va a ser difícil encontrar mayordomos, muchos años no los va a haber, siendo este uno de los motivos que se alega para la refundación en 1692. Así en el año 1684, los mayordomos elegidos, que fueron el Licenciado Francisco Cañizares y Don Diego Rosales, renunciaron a la mayordomía. Al año siguiente no

[23] L.A.V.C..: Año 1680. Folio 195 r.

[24] L.A.V.C.: Data que da el mayordomo Francisco Martín de Córdova, el 15 de junio de 1642. Folio 154 r.

[25] L.A.V.C.: "*Y habiéndose traído dos arquitas donde están las cédulas, en la una tantas cuantos señores sacerdotes de los cabildos eclesiásticos de ambas parroquiales, y en la otra tantas cuantos hermanos son seculares, y habiéndose de la eclesiástica, en una cédula decía el Licenciado Don Manuel Fernández de Marcos, presbítero y decano del cabildo del Sr. San Bartolomé, y la otra decía, Don Alfonso Dotor Escogido, clérigo de menores ordenes*" Año 1698. Folio 261 r.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

hubo mayordomos, por lo que hubo de hacerse cargo de la mayordomía el presbítero Lic. D. Manuel Fernández Corpas[26].

Los mayordomos eran quienes designaban quienes portaban los cetros durante la procesión y ellos eran quienes portaban el estandarte.

1 capellán, generalmente un presbítero de San Bartolomé, que tenía como obligación decir misa cada día en la Capilla de Nuestra Señora de la Consolación. En algunos casos en que no era posible, el capellán era sustituido por otro. Esto ocurrió en el año 1682 con el Licenciado Juan Rosado, que por no poder atender esta obligación, hubo de ser sustituido por el Licenciado Manuel Fernández Corpas[27].

1 escribano.

A partir de 1692, con el Decreto de Refundación de la Cofradía, se nombra un Comisario representante del Ayuntamiento, que recaía en un regidor perpetuo de la villa, desde este año hasta 1700, que tiene de fecha el último apunte del libro, este comisario es Don Antonio Vidaurre de Orduña, que era cofrade.

c. Los cofrades

En el documento se hace alusión a dos tipos de cofrades:

1. Disciplinantes: No hay ninguna alusión directa a ellos, pero en las cuentas que rinden los mayordomos hasta la mitad del siglo XVII, aproximadamente, aparecen partidas de gasto destinadas a la "procesión de disciplina", así en 1633, el mayordomo Juan Ruiz de Cañizares indica como gasto *"Y más a la música del día de jueves santo en la procession de disciplina quarenta y quattro reales"* y *"y más veinte Reales de quattro arrobas de vino para curar los cofrades de disziplina el Juebes Santo"*[28]. Sorprende ver una partida de música en la procesión de disciplina del Jueves Santo, ya que estas solían ser muy austeras y cuando había música solía ser un tambor y una trompeta que tocaban un sonido lastimero. En ningún momento se aclara qué tipo de música era la que se tocaba en dicha procesión de disciplina.

2. Hermanos de luz: En principio no hay un número cerrado de hermanos. Hasta 1692 se admiten hombres y mujeres para formar parte de la cofradía, en muchos casos aparecen en las listas de cofrades familias enteras, maridos, mujeres, hijos.

En las listas de cofrades de Jueves Santo aparecen monjas, sobre todo del Convento de Calatravas, como es el caso de de Dª Juana Xedler y Dª Margarita Medrano que envían a sus criadas a la procesión del año 1682, o de Dª Isabel de Oviedo, priora del Convento, que también aparece en las listas de cofrades de ese año[29].

En 1691 aparecen un grupo de monjas do-

[26] L.A.V.C. Suertes de los años 1684 y 1685.
[27] L.A.V.C. Folio 199r. Decreto de 3 de enero de 1682.
[28] L.A.V.C.: Año 1633. Folio 139 v. y 140 r.
[29] L.A.V.C.: Año 1683. Folio 203 v.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

minicas en la procesión de Jueves Santo: Dª Juana Gijón y San Silvestre[30], Dª Juana de San Antonio, Dª Manuela Bermúdez y Stº Tomás, Dª Josefa de Velasco y Céspedes, y *"Santa Teresa, Santa Paula, Santa Lucía, Santa Madalena, Juana de Cristo, santo Domingo, Manuela Querubina, Agueda de Sacramento, San Nicolás, San Buenaventura, la madre Juana de la Cruz, la madre Serafina de San Pedro, San Pablo, San Lucas, San Sicilia, Santiago, San Cristóbal, Santa Brígida, todas monjas dominicas"*[31].

En el año 1694 se hace hermandad con los cabildos de San Felipe y Santiago de la parroquial de Madre de Dios y de la Ascensión de Nuestro Señor de la parroquial de San Bartolomé, por esta hermandad los componentes de ambos cabildos se comprometen a decir misas rezadas por los cofrades difuntos, como correspondía a los miembros de la cofradía, y la cofradía se comprometía a decir misa rezada por los miembros de los cabildos difuntos[32].

Los hermanos eran convocados a las juntas y los distintos actos por medio de toque de la campana mediana de San Bartolomé. Constaba de veinticuatro toques de campana, seguido de un repique, excepto el día de Jueves Santo en que no había repique[33].

A partir de 1692, momento en que se produce la refundación de la cofradía, se fija el número de hermanos en 100, como número cerrado, pudiendo entrar cofrades nuevos cuando se dejaba una plaza vacante por muerte, en este caso entraba para cubrir esa plaza un hijo legítimo varón, si este muriese sin tener hijos varones, cubrirá su plaza un hermano, que irán sucediéndose en la plaza hasta que se extingan. Lo mismo sucede en los casos de renuncia o de vivir fuera de la villa. En caso de que se agote la vía sucesoria del hermano difunto, se proveerá la plaza por común acuerdo de la cofradía para no disminuir el número de 100 hermanos[34].

Los hermanos se comprometían a asistir a los distintos actos de la cofradía, aunque en algunos casos esta obligación no se cumplía con el celo debido, por lo que la cofradía tuvo que acordar sanciones para quienes no cumplieran, así en 1693 se decreta que quienes no asistan a las vísperas y función de la Santa Cruz pague una libra de cera[35].

Así mismo tenían que pagar un real de plata para sufragar el entierro de los hermanos difuntos y decir una misa rezada en el primer mes del fallecimiento del hermano difunto por el alma del mismo.

Hasta el año de la refundación, 1692, los hermanos nuevos pagaban una limosna en el momento de entrar en la cofradía. Se admitían estos nuevos hermanos el Domingo

[30] L.A.V.C.: Año 1691. Folio 218 r.
[31] L.A.V.C.: Año 1691. Folio 218 v.
[32] L.A.V.C.: Año 1694. Folios 236 v. y 245 v.
[33] L.A.V.C. Decreto de 1 de marzo de 1694. Folio 271 v.
[34] L.A.V.C.: Año 1693. Folio 222 v.
[35] L.A.V.C. Año 1699. Folio 272 r.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

de Ramos y el Jueves Santo.

Han de asistir a la procesión del Jueves Santo con *"túnicas y capirotes de lienzo colorado, llevando cubiertos los rostros y ceñidas las túnicas con ceñidores del mismo lienzo y con una hacha de cera blanca de cuatro o cinco libras de peso con que alumbren a los sagrados pasos, lo cual han de prevenir, tener y mantener a su costa mientras vivan"*[36]. Sin embargo, hasta 1692, las hachas eran pagadas por los mayordomos de la cofradía, luego se hacía el apunte en el libro como gasto en cera para la procesión del Jueves Santo. En algún decreto, incluso, se prohíbe dar hacha a personas que no sean hermanos.

En algún momento se hace referencia a los beneficios espirituales que diferentes Papas han concedido, pero no aparece ningún documento que los acredite, ni tampoco se indica de qué tipo de beneficios se trata. En este sentido, en 1696, en un decreto que autoriza al entierro por la cofradía de las mujeres de los cofrades difuntos, se hace alusión a una Bula de Inocencio X[37]. La no inclusión de este documento puede ser debida a pérdida del mismo o a que era una Bula de carácter más general, y no concedida específicamente a la cofradía. Me inclino a pensar que es este segundo caso, ya que de haberse concedido una gracia especial a la cofradía, esta lo hubiera consignado en el libro de la cofradía y hubiese puesto el mayor cuidado en la guarda y custodia de dicho documento por la importancia del mismo. Del mismo modo que la alusión en el decreto de fundación *"incitando la devoción de los fieles cofrades para que logren y consigan las indulgencias y gracias que están concedidas a los hermanos y cofrades de la Santa Vera Cruz"*[38], puede referirse a documentos pontificios de carácter general, como el anteriormente mencionado Decreto "Vivae vocis" de Paulo III del año 1532.

d. Actos

Los actos principales que organiza la cofradía son:

1. Procesión de Jueves Santo: Salía del Convento de las Religiosas Calatravas, donde se habían trasladado las imágenes desde la Ermita de la Consolación, el Martes Santo por la tarde, como se indica en el decreto de 2 de mayo de 1699 sobre la asistencia a dicho traslado[39].

Comenzaba después del "Lavatorio y mandato" que se celebraba en las parroquias de San Bartolomé y Madre de Dios[40]. Era un acto que consistía en un sermón, sermón del mandato, y el acto de lavar los pies a doce pobres[41]. Hemos de suponer que los

[36] L.A.V.C.: Decreto de 8 de abril de 1692. Folio 222v.
[37] L.A.V.C.: Año 1696, Folio 259
[38] L.A.V.C. Año 1693. Folio 221 v.
[39] L.A.V.C. Año 1699. Folio 272 r.
[40] L.A.V.C. Año 1692. Folio 225 r.
[41] SANCHEZ HERRERO, J.: *Evolución de las Hermandades y Cofradías desde sus momentos fundacionales a nuestros días.*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

cofrades debían asistir a dichos actos, aunque no se hace mención de ello en el documento

En cuanto a la organización de la procesión, se indican pocos datos. En los decretos destinados a tal efecto sólo se indica que *"vaya por los lugares acostumbrados"* y en alguna ocasión se indica *"sin innovar"*. Así mismo los encargados de llevar el estandarte son los mayordomos de la cofradía, acompañados por los alcaldes y diputados que portan cetros. Así mismo, en todos estos decretos se manda que los alcaldes conviden a los señores rectores de las parroquias de Madre de Dios y de San Bartolomé y al administrador de las Religiosa Calatravas para que rijan la procesión.

En cuanto a las imágenes titulares que salen en dicha procesión, hasta 1680 sale un Nazareno con la cruz a cuestas, como titular de la cofradía. En este año la cofradía considera impropio que esta imagen salga el Jueves Santo por la tarde, por esta razón se sustituye por el paso de la Oración en el Huerto, este nuevo paso fue costeado por el Licenciado Don Juan Bautista Rosado Dotor y Juan Ramírez de Arellano. En adelante la imagen del Nazareno quedará en la Ermita de Nuestra Señora de la Consolación[42]. En 1682, las religiosas calatravas solicitan a la cofradía que se traslade el Cristo con la Cruz a cuestas para colocarlo en el monumento que se hace en Semana Santa.

La procesión de Jueves Santo la compondrían, a partir de este año, la Oración en el Huerto, Nuestro Señor amarrado a la columna y la "imagen de Nuestra Señora", no indicándose ninguna advocación[43], aunque, en el ya citado decreto de refundación de 1692, se hable de Nuestra Señora de la Soledad[44], en 1643, siendo mayordomo de la cofradía Pedro García de la Rubia, se le confecciona un vestido raso que importó la suma de 98 reales.

Los pasos irían portados sobre parihuelas llevadas por cuatro cofrades el de la Oración en el Huerto y la Flagelación y por cuatro sacerdotes el de Nuestra Señora[45].

Tras la procesión, los pasos eran devueltos a la Ermita de la Consolación, donde tenía su sede la cofradía.

En el año 1693 se hace alusión a la procesión del Viernes Santo, diciéndose que hay un gasto de 6 reales de cera[46], pero no se da ningún dato más referente a la misma.

2. Fiesta de la Santa Cruz: Junto a la Procesión del Jueves Santo era el acto central de la Cofradía. Era el día en que producía la renovación de oficios y cargos dentro de la Cofradía, con esta reunida en la Ermita de la Consolación.

---

[42] L.A.V.C. Año 1680. Folio 194 v.

[43] L.A.V.C. Año 1680. Folio 195 r.

[44] L.A.V.C.: Año 1693. Folio 222 r. *"llegando a tanto la desgracia que en muchos años no ha habido mayordomos, cera ni he(r)manos que con ella asistan al culto y reverencia de los santos pasos y de la Serenísima Reina de los Ángeles Ntra Sra. de la Soledad, que es venerada en dicha procesión"*.

[45] L.A.V.C.: Año 1689. Folio 216 r.

[46] L.A.V.C.: Año 1693. Folio 234v.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Se celebraba en la parroquia de San Bartolomé, la cual se adornaba para la ocasión, como lo atestigua el pago que se hace de 30 reales a Diego Martínez, sacristán de la misma por la colocación de colgaduras y tafetanes para dicha fiesta el año 1643, siendo mayordomo Juan Rodríguez de Guertas[47].

Esta fiesta se celebraba con vísperas, misa, sermón, que varios años se encarga al prior de los agustinos, y procesión. Es posible que se hiciese una hoguera este día, ya que en el año 1693, entre los gastos que presenta la cofradía hay un cargo de 4 reales de leña "para la hoguera"[48] entre los gastos del día de la Santa Cruz.

3. Acompañamiento al Santísimo: Otro de los actos importantes era el acompañamiento al Santísimo cuando salía, en el Domingo de Quasimodo, (segundo domingo de Pascua), para ser llevado a los enfermos e impedidos.

En varios decretos de la cofradía se hace alusión a este momento, el más explícito es el del año 1693 en que se indica que han de acompañar los cuatro diputados de la cofradía portando los cetros, o al menos dos de ellos, y los hermanos con las hachas de cera.

En 1699 se sanciona a quienes no acudan a acompañar al Santísimo en este día con el pago de una libra de cera.

4. Entierros de los hermanos fallecidos: La cofradía acompañaba el entierro de los hermanos fallecidos, pagando el entierro de los mismos, mediante el pago de un real de plata que hacía cada uno de los hermanos. En el año 1696 se nombra a Pedro Navarro de Soto el depositario de este dinero para el pago de los entierros[49].

Para el entierro de los hermanos, la cofradía disponía de un féretro caja, estandarte, cetros y dos cirios y acompañaban el entierro doce hachas de cera.

En 1696, la cofradía autoriza a enterrar, también, a las esposas de los hermanos fallecidos[50].

Cada hermano estaba obligado, además, a mandar decir una misa rezada por el hermano difunto en el mes siguiente a su fallecimiento.

En el año 1697, se acuerda adquirir en alguna iglesia o convento de la villa un lugar para enterramiento de los hermanos, separando a los hermanos sacerdotes de los laicos. A tal fin se destina la cantidad de 4000 reales procedentes de distintos escrituras de censo emitidas a favor de la Cofradía.

e. Economía

La relación de ingresos y gastos de la cofradía quedan reflejados en las cuentas que se toman a los mayordomos al final del año de su mayordomía.

En cuanto a los ingresos que obtiene la co-

[47] L.A.V.C.: Folio 156 r.
[48] L.A.V.C.: Año 1693. Folio 235 r.
[49] L.A.V.C.: Año1692. Folio 256 v.
[50] L.A.V.C.: Año 1696. Folio 259 r.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

fradía proceden del cobro de distintos censos que diferentes personas tienen con la cofradía, algunos de ellos procedentes del siglo XVI, que se han ido renovando. Los encargados de los cobros de estos censos son los mayordomos de cada año.

Otra fuente de ingresos son las propiedades, tanto rústicas como urbanas, así se hace alusión a unas casas en la calle de Pedro Oviedo, un olivar de 180 olivas en el término de Las Serrezuelas, y un majuelo de 4162 vides[51]. Así mismo se hace referencia a un majuelo en el pago de Nuestra Señora de la Nieves, unas casas en la calle Manga de la Mar y un olivar en el camino que va a Pozuelo[52].

Otras fuentes de ingreso eran las cuotas que pagaban los hermanos en el momento de su admisión en la Cofradía, lo que sucedía el Domingo de Ramos y el Jueves Santo y las limosnas que se recogían este mismo día de Jueves Santo.

En cuanto a los gastos, la mayoría de ellos, procedía de las celebraciones de Jueves Santo y Día de la Santa Cruz: pago para hacer el monumento en el Hospital de las Comendadoras, cera blanca para las hachas, pago de vino, albayalde y papel de estraza para los disciplinantes, pago de la música, tanto del Jueves Santo como del Día de la Santa Cruz, pago a los rectores y cabildos de Madre de Dios y San Bartolomé por derechos y asistencia a los distintos actos, pago para adornar la iglesia de San Bartolomé el Día de la Santa Cruz, pago hechos al predicador por el sermón de la Santa Cruz, el pago al muñidor de la Cofradía, incluso algún año se recoge el pago de la persona que tocaba la campanilla en la procesión del Jueves Santo.

Estos gastos los pagaban los mayordomos de cada año, quienes, al final de su mandato ajustaban lo recaudado por la cofradía con lo gastado por ellos. En todos los años recogidos en el libro, los gastos son superiores a los ingresos.

f. La refundación de la Cofradía

A mediados del siglo XVII, la Cofradía debió sufrir una importante crisis, como lo muestra el hecho de que no se hubiesen cobrado los censos por los distintos mayordomos, ni hubiese declaración de propiedades, esto hizo que en el año 1672, en la visita que por mandado del arzobispo de Toledo hace a la Cofradía el Licenciado Alonso Lino Villarroel, manifiesta que *"halló su merced no haber hecho inventario de los bienes de dicha cofradía, ni tomando cuentas a los mayordomos muchos años a esta parte"*[53]. En esta visita se le da plazo a la Cofradía para que ponga en orden sus cuentas *"bajo pena de excomunión mayor y apercibimiento que se procederá a lo que hubiere lugar en derecho y en todo encargo a los referidos estamentos la conservación de la dicha cofradía en todo lo que fuere de Dios Ntro Señor"*.

[51] L.A.V.C.: Año 1683. Folio 205 r.
[52] L.A.V.C.: Año 1700. Folio 276 r.
[53] L.A.V.C.: Visita del año 1672. Folio 50

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Esta situación caótica, sobre todo de las cuentas, debió mantenerse en los años sucesivos. Así en 1684 y 1685 no hay mayordomos que se hagan cargos de la gestión de la cofradía, y en un caso tuvieron que pagarse los gastos originados por las diferentes funciones con las limosnas que sacó la Cofradía, y en el otro fue el Licenciado Manuel Fernández Corpas, presbítero de la parroquia de San Bartolomé, quien se hiciera cargo de la mayordomía, por no haber mayordomos. Incluso en 1694, se vuelve a requerir a la cofradía para que presente las cuentas ante el Vicario de Ciudad Real.

Esta situación particular que vive la cofradía tiene que ver, a mi entender, con la situación de crisis económica, militar y del propio estado que vive la monarquía de Felipe IV y Carlos II, con guerras con Francia, brotes de separatismo en Cataluña y Portugal, fuerte crisis económica que lleva a la monarquía a sucesivas devaluaciones de la moneda y a impagos. A ello hace referencia el propio decreto de refundación cuando dice "y por la miseria y calamidad destos tiempos, ha venido en disminución"[54].

Estas circunstancias y *"que por cuanto dicha cofradía y hermandad por su instituto y antigüedad, honra y porte de sus mayordomos cofrades y hermanos, hayan haber sido de primitivo establecimiento en esta dicha villa"* acuerdan seguir con la salida procesional del Jueves Santo y refundar la Cofradía.

La iniciativa parte de *"doctor Don Juan Valenzuela Malagón, el Licenciado Don Manuel Fernández Corpas, Comisario de la Santa Cruzada, presbíteros; Lucas del Castillo, Don Sebastián Vélez Mexía, Francisco Merino, Alfonso Ruiz Colino, Don Alonso Pastranos (sic.), Bernardo Menchero, Luis Carrasco, Blas de Vargas y Arévalo, Juan de Palomares y Jorge Gómez de Guerra"*[55].

En este decreto de refundación se constituye la Cofradía con un número cerrado de cien hermanos, se fija el atuendo y obligaciones de los hermanos, tanto en la procesión del Jueves Santo, como en otros actos que organice la cofradía, así como la entrada de nuevos cofrades por fallecimiento del titular como en aquellos otros casos en que hubiese renuncia del mismo o traslado de residencia a otra villa.

A pesar del posible impulso que pudiera haber dado a la Cofradía este decreto de refundación, sin embargo la vida de la misma fue languideciente a lo largo del siglo XVIII, como indica Prado Ramírez Rodrigo[56].

Durante el siglo XIX llegó a desaparecer y fue reconstituida de nuevo en 1921 por iniciativa del sacerdote Don Desiderio Hervás, continuando así hasta nuestros días.

[54] L.A.V.C.: Año 1692. Folio 221 v.

[55] L.A.V.C.: Año 1692. Folio 221 r.

[56] RAMÍREZ RODRIGO, M. P.: "Aproximación a la Religiosidad Popular (s. XVIII)", en *Historia de Almagro*. Biblioteca de Autores y Temas Manchegos. Área de Cultura de la Excma. Diputación Provincial. Ciudad Real, 1993.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

ANEXO I

Los mayordomos de la Cofradía citados en este documento son:

1632	Juan Ruiz de Cañizares y Pablo de Talavera
1633	Benitto de Flores
1634	Don Martín de Garnica Quintanilla
1640	Juan Ruiz
1641	Francisco Martín de Córdova
1642	Juan Rodriguez de Guertas
1643	Pedro García de la Rubia
1644	Francisco de Velasco
1645	Francisco Pizarro
1646	Don Diego de la Cavallería
1647	Juan Ruiz de Flores
1649	Pascual Martín Nieto
1663	Don Alfonso Carrillo y Don Luis de Quartas
1664	Don Sebastián Vélez y Don Francisco de Figueroa
1665	Don Juan de Audicuna y Alfonso Dotor Escoxido
1666	Ldo. Gaspar López y Juan Ruiz de la Roma
1667	Miguel (emborronado) y Miguel de Monzón
1668	Don Manuel de Vidaurre y Lorenzo de Lara
1669	No hubo mayordomos
1670	Juan de Guertas de la Roma y Andrés González
1671	Juan Ruiz Malagón y Antonio Sobrino
1672	Pascual Dotor y Juan Rasero
1673	Don Alvaro Cabreros y Alfonso de Soto
1674	Don Luis de Velasco y Juan de Córdoba
1675	Don Manuel de Gomera y Josef de Arreaza
1676	Doctor Isidro Naranjo y Licenciado Juan Rosado
1677	Licenciado Rosado y Cristobal Botixa
1678	Ignacio de Gaona y Juan Felipe de Guertas
1679	Licenciado Benito Dotor y Francisco de Guerra
1680	Jorge Gómez y Francisco Merino
1681	Licenciado Marcos Hornero y Cristobal Carrasco
1682	Licenciados Pedro Palomares y Francisco de Corpas
1683	Licenciado Pedro Martín de Rozas y D. Carlos de Arévalo
1684	Licenciado Francisco de Cañizares y D. Diego Rosales
1685	No hubo mayordomos
1686	Lucas del Castillo y Alfonso Ruiz Colino
1687	Juan de Palomares y Blas de Vargas y Arévalo
1688	Juan Sobrino Malagón y Bernardo Ruiz Menchero
1689	Doctor Valenzuela y Don Alonso Pastrana
1690	Luis Carrasco, por no querer admitir Don Francisco Covarrubias
1691	Se sacó de limosnas, por no haber mayordomos
1692	Se dio principio a la hermandad cerrada de número

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

ANEXO II

Portada del decreto de refundación

HA ONRA Y GLORIA DEDIOS, NTRO. SEÑOR Y DE SU SSMA. MADRE, Y REINANDO LA MAGESTAD DE NTRO. MONARCA D. CARLOS SEGUNDO, QUE DIO GRACIA Y LICENCIA DE ESTA NOBILÍSIMA VILLA DE ALMAGRO, Y A SOLICITUD Y DEBOCIO,DE UN UMILDE DEBOTO. SE DIO PRINCIPIO A LA FUNDACION DE LA HERMANDAD DE LA SANTA BERA + TITULO DE LA ORACION DEL GUERTO. AÑO DEL NACIMIENTO DE NTRO SEÑOR XPTO. DE 1692

ANEXO III

Tabla delos hermanos cofrades y fundadores de la cofradía de la Santa Vera Cruz, título de la Oración del Guerto, en que se dio principio este año de 1693. Es como sigue:

Licenciado Juan Vaillo Molina,
abogado de los Reales consejos
D. Sebastián Vélez Mexía
D. Juan Maldonado y Zayas. De hacha.
Bernardo Ruiz Menchero. De hacha.
Alfonso Ruiz Colino
Blas de Vargas y Arévalo
Luis Carrasco
Jorge Gómez de Huertas
Blas Pérez de Cubas
Pedro Navarro de Soto
Juan de Palomares
Bernardo de Mora
Gregorio Andrés de Castañeda
Joseph de Almodóvar
Juan Benito Sánchez Barrionuevo
Jerónimo de Rozas
Diego de Erbiti y Cantano
Juan Bretón el Menor
Agustín Dotor Escogido
Juan de Ortega
Juan Francisco Serrano
Juan Naranjo
Lucas Muñoz
Francisco Moreno
Juan de Madrid y Atiquero
Blas Jerónimo Ramírez.
Felipe Ruiz de Poblete
Joseph de Uriarte
Pedro de Córdova.
Juan Pérez de Cubas Rosillo
D. Andrés de la Pedrera.
Juan de Guertas (sic.) Romo
Miguel Matheos de Corro
Andrés de Abeleda y Alvarez
Luis Bernardo de Arriaza.
Isidro Naranjo
Andrés Nuño Téllez
D. Agustín de Casasola
Lorenzo de Perea
Pedro Fernández de Corpas
Bernardo de Buena
Gabriel Ramírez
Juan de León y Pastrano
Juan Martínez Palomeque

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

ANEXO III

Diego García de Prado
Mathias Camino y Guijarro
Joseph Pérez de Cubas
Juan Francisco Bretón

El cabildo de los Sres. Sacerdotes de los Gloriosos Apóstoles San Felipe y Santiago de la Parroquial de Madre de Dios

Don Sebastián Suárez de Toledo
Diego de Rozas
Santiago de la Madre de Dios
Alfonso Dotor Escoxido
Gaspar Zenón Muñoz
Lucas Muñoz
Juan de Marcos
Juan Bautista Ordoñez
Simón Ruiz de la Torre
Blas de Cañizares +
Alfonso Rodriguez el Rucio +
Juan Martín Colorado
Juan de Rozas
Antonio de Cañizares Dotor
Don Joseph Sandín de Peramato
Francisco Rodriguez Gascón
Bartolomé de Soto
Francisco Romero
Juan de Nielfa Abad, escribano
Juan Antonio Bretón
Juan López Corniel
Miguel de Fontecha
Juan Ruiz de Buendía +
Miguel Martín Serrano
Isidoro de Velasco y Sancho
Juan de Molina y Briega
Francisco de Quartas Malagón
Juan de Bastierra
Andrés Pérez Serrano
Pedro Martínez de Rozas

Rexidor perpetuo y alférez mayor, Manuel de Vargas y Arévalo

Antonio de Espinosa de los Monteros
Antonio de Velasco

Pascual Dotor Cruz del cabildo de Sres. Sacerdotes

Ldo. Pablo Bernardo de Vera. Presbítero de la parroquial del Sr. San Bartolomé

Juan Francisco Rosado
Manuel Rodriguez de Velasco
Juan Pérez de Cubas y Estrada
Pedro de Valenzuela + de hacha
Don Juan de la Fuente Galindo. De hacha.
Don Antonio Suárez Serrano
D. Gregorio Suárez Serrano
D. Tomás de Peralta y Reinoso. De hacha.
Jerónimo de Guerra y Guertas
Don Juan de Gaona
Gregorio Pérez de Cubas
Manuel Fernández su hijo +
Lázaro Matamoros
Juan Fernández de Cuenca
Don Manuel Jixon y González
Manuel de la Rubia y Cámara
Mathías de la Rubia. De hacha.
Marcos Hornero y ¿Juera?
Don Juan de Medrano y Zúñiga

Don Alexo de Oviedo Luzón. Rexidor perpetuo. De hacha.
Lcdo. D. Antonio de Zúñiga. De hacha.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Panfleto contra el Fúcar

Populo meus, qui te beatum dicunt ipsi decipiunt.

Is3,12

Pedro Torres

CUESTIÓN PREVIA

Los españoles del siglo XVI no sabían alemán; tampoco pesaba sobre ellos la superstición de la lengua escrita y, menos aún, de la ortografía. A cambio, tenían muy vivo el genio de su idioma castellano. A ellos el apellido exótico de ciertos usureros alemanes que vinieron avasallando como si esto fuera suyo les sonaba a Fúcar, y Fúcares los llamaron desde que se vieron obligados a padecerlos. Es más: por antonomasia, convirtieron esa palabra en nombre común y con ella designaron a cualquier ricacho de insultante desmesura.

Los españoles de hoy, salvo excepciones tan honrosas como escasas, tampoco saben alemán, pero muchos de ellos sí están presos de la superstición ortográfica, tienen adormilado el genio del idioma y, para colmo, cargan con un buen fardo de esnobismo que no oculta, sino que delata, su condición de semicultos.

Por lo segundo, es decir, por esnobismo y porque el genio del idioma está vilordo, tales españoles de hoy se han empeñado en llamar Fúguer (o Fuga, o incluso Fiuga) a quienes sus antepasados, sin vacilación ninguna, llamaron Fúcares. Y por lo primero, es decir, por la superstición ortográfica, escriben invariablemente Fugger (salvo los que se pasan de frenada, incurren en la ultracorrección, y perpetran Függer, que, con *umlaut* fantasioso, nos los presenta como tenebrosas rapaces acechantes de cualquier bolsillo despistado).

Allá ellos. Aquí a los Fúcares se les llamará siempre Fúcares, aunque solo sea por no dejar en mal lugar a los clásicos.

INTENCIONES

Esto es un panfleto. Para que nadie se llame a engaño se dice en el título y se repite aquí. Otros confitan zalameras loas y pretenden hacerlas pasar por historia rigurosa.

La literatura panfletaria tiene una intención muy clara: hablar mal de alguien, ponerlo verde, destruir su reputación. A derribar la de los Fúcares nos aplicaremos con entusiasmo. Tiene también un límite infranqueable: le está prohibido mentir. En consecuencia, los datos que aquí se dan son verdaderos y están respaldados por las autoridades que se citan.

Sin sobrepasar este límite hay manga an-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

cha: se permite el trazo grueso, el lenguaje ofensivo, las pullas y el escarnio, la opinión tendenciosa... No abusaremos de ello; más bien al contrario: seremos comedidos. ¿Por qué? Pues porque no hace falta; los hechos hablan por sí solos, y ponen a estos sujetos en el lugar que se merecen: el basurero de la historia.

EL FÚCAR

Los emperadores romanos fueron césares tanto para mantener la memoria de su origen cuanto para manifestar que, más allá de individuos contingentes, el César era en realidad un ser trascendente, único, perdurable y dotado de atributos sobrehumanos; o sea, un dios con la potestad de disponer a su antojo de las vidas y haciendas de sus súbditos.

Pues bien, para los españoles que tuvieron la mala fortuna de caer bajo su yugo, el Fúcar fue algo así: una presencia constante, ominosa, altísima, cuyos designios repercutían fatalmente en la vida sin que se acertara a comprender por qué. El Fúcar era, pues, uno solo y siempre el mismo, con independencia del avatar concreto que lo encarnara en cada momento. Lejano[1] y poderoso, habitaba en un Olimpo inaccesible (la fantástica Augsburgo, llamada también, muy significativamente, Augusta), y aunque en raras ocasiones se aparecía fugazmente revestido de pompa, lo común era que actuase mediante vicarios o factores[2], estos, sí, bien visibles, y algunos de ellos, andando el tiempo, hasta parientes.

Los Fúcares cayeron como un nublado sobre España a principios del siglo XVI; alcanzaron algo deshilachados el siglo XVII a consecuencia de las bancarrotas de Felipe II, y declinando declinando desaparecieron de la escena en el reinado de Felipe IV: ciento veinticinco años, poco más o menos, de explotación y codicia.

Aunque para los españoles el Fúcar fue siempre el Fúcar, en este dilatado periodo se observan diferencias bien grandes en cuanto a calidad humana entre sus varios avatares: poco se parece, en efecto, el enérgico, inteligente y trabajador Jacobo a los descoloridos y apoltronados Juan Ernesto y su hermano Otón Enrique que en mil seiscientos treinta y tantos dirigen patéticos memoriales al rey (Aldea, 1968: 549-563). No obstante, nosotros no hablaremos de todos: con los tres primeros (Jacobo, Antonio y Marcos) nos basta para darnos cuenta de cómo las gastaban.

a) Jacobo: Cuando pusieron sus garras en España los Fúcares ya eran ricos[3]. Lo habían logrado a lo largo de los siglos XIV y

[1] Obviamente, ningún Fúcar vivió nunca en estas tierras (Kallenbenz, 2000: 665-656), de modo que solo como licencia poética y estirando muchísimo la palabra *palacio* se podría hablar de que los Fúcares tuvieron uno aquí.

[2] Todos alemanes; y la correspondencia que los Fúcares mantuvieron con ellos, siempre en alemán. Si alguno se castellanizaba (al casarse con un almagreña, por ejemplo), sus descendientes quedaban inhabilitados para el puesto. En cambio, los escalones bajos del servicio los ocupaban indígenas. Las administraciones coloniales han funcionado, y funcionan, así.

[3] Y cuando las soltaron no eran pobres: simplemente se retiraron a vivir de las rentas (y ahí siguen los que quedan).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

XV con los tejidos y la minería, pero Jacobo Fúcar (el lince de la familia) amplió la actividad dedicándose a la banca: tomaba prestado dinero a bajo interés y luego lo prestaba a interés de usura (Carande, 1977: 342). Negocio fabuloso, sobre todo si se tiene el alma de mafioso y los prestatarios son de absoluta garantía. Que él tenía alma de mafioso es indudable, y que sus prestatarios eran de absoluta garantía, también: el papa, el emperador Maximiliano, su nieto Carlos V... A este le "ayudó" decisivamente para suceder al abuelo en el trono del imperio; y, como se demorara en devolverle el favor, hubo de recordárselo en una carta bien conocida, pero cuyo párrafo más significativo conviene copiar una vez más. He aquí lo que escribía Vito Corleone, digo, Jacobo Fúcar al hombre más poderoso de su tiempo el 24 de abril de 1523:

Claro está como la luz del día que vuestra majestad imperial no habría alcanzado la corona romana sin mi ayuda, pues muchos de los príncipes pusieron en mí, y acaso en nadie más, su fe y su confianza. Si yo hubiese dejado en la estacada a la casa de Austria y favorecido a Francia, no me faltarían el dinero y los bienes que me brindaron. Hasta tal punto he descuidado mi propio interés (Carande, 1977: 457).

Carlos V, que unos días después de esta carta recibió del papa Adriano VI el regalo de la dignidad de maestre de las órdenes militares a perpetuidad[4] (Carande, 1977: 447), cumplió sus compromisos: en 1525 los banqueros alemanes se quedaron, mediante arriendo, con los maestrazgos de las órdenes de Calatrava, Santiago y Alcántara. Jacobo Fúcar podía morir tranquilo: los préstamos pasados, presentes y futuros estaban garantizados. Y murió, en efecto, el 30 de enero de 1526[5].

b) Antonio: Le sucedió al frente de la empresa su sobrino Antonio, el cual, con algunas interrupciones, mantuvo toda su vida el arriendo de los maestrazgos y la condición de prestamista principal del emperador, al que apenas sobrevivió. De los préstamos, alguno de ellos formidable, quizás hablemos otro día; baste decir ahora que el Fúcar prestó casi siempre a muy corto plazo, a muy alto interés y con preferencia de cobro sobre otros acreedores; que moduló la frecuencia, la cuantía y las condiciones en función exclusivamente de sus intereses; que en alguna ocasión hubo que "rebañar incluso las escurriduras" para poder pagarle; y que, aunque ayudara al rey, lo hizo, desde luego, a costa del reino[6] (Carande, 1997: 342-343, 444).

En cuanto a los maestrazgos, arrendados siempre "por muy bajos precios" (Carande, 1997: 463), porque en realidad fueron sobre

[4] Con la capacidad consiguiente de disponer libremente de sus Mesas, es decir, de la parte del maestre en las rentas de cada orden, lo cual no era poco: más o menos la mitad (Carande, 1977: 448).

[5] O el 31 de diciembre de 1525, según otros autores. En cualquier caso, poco tiempo tuvo de saber algo de Almagro.

[6] Por utilizar la muy pertinente distinción del cardenal Cisneros (Pérez, 2014: 17).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

todo la prenda que garantizaba la devolución de los préstamos, incluían tres fuentes de ingresos distintas que no siempre entraban en el mismo lote: los pastos, que llevarían a los Fúcares a chocar con la Mesta y luego a converger con ella (Agostini, 1972: 176-177); las minas, de las que hablaremos enseguida; y el resto (agricultura, impuestos, molinos, almazaras...). Naturalmente, administrar un volumen tan grande y tan variado de actividades requería organización, infraestructuras y personal. Por lo que se refiere al maestrazgo de Calatrava, Almagro fue la sede principal del tinglado; en consecuencia, aquí hubo infraestructuras[7], y aquí vivieron los factores[8] y otro personal directivo de la empresa. Algunos de estos empleados (Juren, Jédler...) se enriquecieron, se casaron con almagreñas (ellas ponían la prosapia y ellos el dinero: apaño perfecto), y se ennoblecieron. Pero no trajeron de Alemania riquezas ningunas: las amasaron con las rentas del maestrazgo[9].

c) Marcos: Cuando murió Antonio, en 1560, la maquinaria rapaz de los Fúcares había alcanzado su máximo esplendor y estaba iniciando una declinación suave cuyo primer síntoma fue la bancarrota de 1557. A Antonio le sucedió su hijo Marcos. Sobre él cae la vergüenza indeleble de la mayor infamia cometida por la familia en el Campo de Calatrava (y no fueron pocas): las penalidades de los galeotes que trabajaban forzados en la mina de Almadén.

Los Fúcares tenían experiencia minera, de modo que les interesó muy pronto hacerse con la muy rica explotación de Almadén, uno de los bocados más suculentos de la mesa maestral de Calatrava. Al principio tuvieron que aliarse o competir con otros mercaderes españoles, alemanes o italianos[10], pero pronto quedaron dueños y señores de Almadén hasta 1646 (Prior, 2033:15).

La mina de Almadén se venía explotando desde los romanos para obtener minio y bermellón, principalmente, pero a mediados del siglo XVI se ideó un procedimiento muy

[7] Puesto que en el arriendo entraban también, claro está, los edificios y equipamientos que el maestrazgo poseyera de antes para administrar la Mesa, los Fúcares apenas tuvieron que construir. Sabiendo como sabemos ahora que el llamado Almacén de los Fúcares no era de ellos (Aranda, 2014: 48-51), casi nada queda de lo que pudieran edificar.

[8] Los cuales, según Luis Zapata, "manejan mucho dinero; y así el que tienen en la corte, como el que tienen en Almagro y en Llerena, tienen fama de muy ricos" (Zapata, 1949: 121).

[9] Los contemporáneos no albergaban dudas al respecto. Juan de Ovando, que fue presidente del Consejo de Indias y luego del de Hacienda, escribe en 1573: "Es cosa cierta y sabida que los alemanes no han traído a España un real, ni han respondido con otro en Flandes, Alemania ni en otra parte, sino de lo que han ganado, cogido y llevado de las rentas y tratos que han tenido en España, ni respondido en Italia ni en Besanzón, sino de lo ganado en los asientos, logros, cambios y recambios hechos sobre la Hacienda Real" (Carlos, 1999: 74).

[10] Entre otros, Gaspar Rótulo, "mercader muy metido en los negocios del azogue" (Carande, 1997: 459). A mí este hombre me resulta simpático aunque sea de carambola: él convenció a Andrea Navagero para que se quedara dos noches en Almagro (las del 16 al 18 de diciembre de 1526) cuando venía de Granada (Navagero, 1983: 67), en donde sin saberlo había sido causa de la mayor y más fructífera revolución poética habida en la historia de nuestra lengua. Lo cuenta Boscán en carta famosísima a la duquesa de Soma: "Estando un día en Granada con el Navagero [...] me dijo por qué no probaba en lengua castellana sonetos y otras artes de trovas usadas por los buenos autores de Italia..." (Blecua, 1991: 7-8)). Probó Boscán y persuadió a Garcilaso de que probara. Y de aquella fuente viene lo mejor de nuestra poesía hasta hoy.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

eficaz de obtener plata amalgamándola con mercurio (Bléiberg, 1985: 15). Como la corona española estaba necesitadísima de plata (entre otras cosas para pagar a los Fúcares las deudas contraídas), la demanda del mercurio (que los mismos Fúcares obtenían de Almadén) creció espectacularmente, y, por consiguiente, su precio se disparó[11] (el negocio para los Fúcares fue, pues, redondo): era necesario producir más y más mercurio. Pero la mina se inunda con facilidad y hay que sacar el agua de continuo, penoso trabajo que nadie quería hacer. ¿Qué se le ocurrió a Marcos Fúcar? Una idea formidable y perversa: pedirle al rey (gratis, por supuesto) unos cuantos galeotes que, en lugar de remar en las galeras, achicaran agua en la mima. El rey se negó inicialmente, pero agobiado por la necesidad de plata cedió al fin el infausto día 25 de septiembre de 1566[12].

Lo que los galeotes (que no siempre eran pérfidos delincuentes: hubo gitanos, moriscos, homosexuales, bígamos...) padecieron en la mina fue literalmente inhumano, como veremos más abajo: la fortuna de los Fúcares teñida, como siempre, de sangre.

Y no seguiremos: altanería, rapacidad, explotación; medro conseguido a la sombra de los poderosos y desprecio absoluto por los de abajo... ¿Que todo el capitalismo moderno nació más o menos así? ¿Que en nuestros tiempos otros banqueros (no digamos nombres, no sea que padezca su reputación) han hecho otro tanto, con las consecuencias que sabemos? Bien, pero ello no quiere decir que tengamos que agradecérselo.

FUCARLATRÍA

Visto lo visto (y más que podríamos ver), quizá sea hora de preguntarse, parafraseando al célebre Massons de Morvilliers, ¿qué se debe a los Fúcares?, ¿qué han hecho estos por Almagro? Las respuestas son obvias: a la primera, que solo se les deben desgracias; a la segunda, que nada, absolutamente nada. Y no me saquen la monserga del mecenazgo, porque tal vez los Fúcares practicaran el mecenazgo en otros sitios, pero en Almagro dejaron tan solo una pobre iglesia no mejor que otras miles que hay en España[13], y en ella unas estimables portadas platerescas cuyo verdadero nivel puede apreciarse sin necesidad de ir a Salamanca, solo comparándolas con las contemporáneas del claustro de los dominicos o de la antigua universidad.

Entonces, ¿por qué hay tantos feligreses de la fucarlatría? ¿Por qué tiene tanto prestigio

[11] Y, si no, lo disparaban ellos mismos: hay quien sostiene que algún incendio de la mina benefició muy sospechosamente a los Fúcares, pues gracias a él pudieron vender a precios elevadísimos las existencias de mercurio que tenían almacenadas (Carande, 1997: 470).

[12] "Por cuanto por la necesidad que hay de ordinario de gente para que trabaje en el dicho pozo y fábrica, especialmente para sacar el agua, la cual no se halla todas las veces en el número y de la suerte que es menester, tuve por bien de acomodar al dicho Marcos Fúcar con 30 galeotes de los condenados y que se condenasen al remo en mis galeras" (Prior, 2003: 25-27).

[13] ¡La familia más rica de Europa se puso a construir una iglesia que no puede rivalizar con muchísimas levantadas en villorrios remotos ni, desde luego, con ninguna de la ciudad!

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

aquí la adoración de los Fúcares? ¿Por qué muchas personas cultas dedican a esta gente más atención que a Diego de Almagro o que al clavero Fernández de Córdoba, que también son contemporáneos? Solo se me ocurre una respuesta: por motivos ideológicos.

Con frecuencia, de entre los innumerables hechos y personajes que pueblan el pasado, el historiógrafo (no siempre con mala fe, pero a menudo por lealtades de patria o de partido) rescata los que convienen a sus preferencias o propósitos, los jerarquiza de acuerdo con criterios particulares, y silencia vicios o alaba virtudes para que ajusten a un molde preconcebido. Se acaba así forjando visiones de los tiempos remotos en las que sus moradores no se reconocerían, pero que nos justifican a los que ahora vivimos. Por desgracia, son abundantes los casos que demuestran cómo las discusiones sobre el pasado son en realidad batallas por el presente, y que quien logra imponer su relato de lo que ocurrió es el que tiene la sartén por el mango en la actualidad.

Resignémonos, pues: resulta inevitable. Todos los grupos humanos necesitan mitos; los mitos de los ganadores perduran; los mitos de los que pierden se borran en el olvido; un pueblo sobrevive mientras sobreviven sus mitos... Y, entre los mitos comunes a todas las sociedades, hay uno que goza de singular vitalidad: el de la edad dorada. Para bastantes almagreños, la edad dorada es el tiempo de los Fúcares[14]: entonces éramos felices, prósperos, justos, mimados por los dioses, libres y envidiados de los vecinos; florecían las artes; nuestras muchachas eran las más bellas; nuestros jóvenes, los más valientes; nuestros ancianos, respetados y sagaces; el presente quizá no sea muy halagüeño, pero nadie nos robará aquel pasado al que, tal vez, algún día podamos regresar, etc. etc. Muy bonito, en verdad, pero con un grave inconveniente: es falso.

El Fúcar también es falso, quiero decir, es falsa la imagen que sus adoradores muestran de él. Pero la imagen no es inocente ni ingenua; implica ideología y pretende propagarla: los ricos son justos, sabios y benéficos; las riquezas responden a la bondad del corazón; arrimarse a ellos es participar de sus virtudes, quedar iluminado por su aura; el mundo está bien así; los de arriba han subido por sus méritos; los de abajo se han hundido por sus taras...

Esta ideología, consciente o inconsciente, implícita o explícita, que nos presenta el pasado como un número especial del *¡Hola!*, tiene sobre el presente efectos narcóticos; descendemos de aquellos que vivían empapados de glamur, luego el glamur nos rebosa por los poros: ¿qué más podemos querer?

Yo no sé si eso es bueno o malo, pero sí sé que quien se apunte a ello debería conocer algunas cosas: a) el que elige al Fúcar co-

[14] En el colmo de la beatería, algunos creen que gracias a los Fúcares se hacen en Almagro encajes de bolillos; con el mismo fundamento (o sea, con ninguno) podrían decir que si no fuera por ellos no se guisarían berenjenas o no se bebería cerveza.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

mo patrón participa de sus vilezas en proporción directa al entusiasmo con que lo haga; b) Almagro tiene muy poca deuda patrimonial con los Fúcares; c) la sociedad almagreña de los siglos XVI y XVII no fue en modo alguno un mundo idílico del que estuvieran ausentes los conflictos; antes bien, por culpa de los Fúcares, la mayoría de ella padeció sevicias imperdonables[15]; y d) hubo al menos una persona justa que dejó testimonio de los horrores de aquel tiempo, y cuya sola labor contribuye, creo yo, a redimirlo.

MATEO ALEMÁN

Me estoy refiriendo a Mateo Alemán. Todos los almagreños (o, por lo menos, todos los almagreños que cursaron el bachillerato por planes antiguos) conocen a Mateo Alemán. Saben que era de familia de conversos; que nació en Sevilla casi el mismo día que Cervantes; que llevó una existencia baqueteada; que desempeñó cometidos como funcionario; y que en uno de esos cometidos estuvo en Almagro a indagar cómo se portaban los Fúcares con los galeotes que se les habían asignado para la mina de Almadén, porque circulaban "*hablillas y murmuraciones* en torno a los malos tratos que reciben los galeotes y hasta los obreros libres" (Bléiberg, 1985: 28).

Alemán cumplió su tarea cabalmente. A comienzos de 1593 fue nombrado juez visitador. El 20 de enero sale de Madrid con un escribano. El 24, domingo, llega a Almagro y, sin descansar, dirige un requerimiento a Juan Jédler, factor de Marcos Fúcar, para que le entregue todos los papeles relativos a los galeotes. Del 25 al 27 de enero hay un forcejeo entre Alemán, que insiste en pedir los documentos, y Jédler, que da evasivas. El 28, en vista de que Jédler no cede, Alemán lo somete a arresto domiciliario[16]; al día siguiente registra su casa y se lleva los papeles. El 1 de febrero, lunes, los revisa y ordena, multa a Jédler por la ocultación, y paga a los alguaciles que lo habían custodiado. Con la información que necesitaba, el 4 de febrero Alemán y el escribano viajan a Almadén. El 6 de febrero dirige un requerimiento a Luis Ertbrugen, contador "de la dicha fábrica de los Fúcares", para que le entregue la lista de forzados. Como Jédler en Almagro, Ertbrugen remolonea; no obstante, el lunes 8 le da la lista. Ese mismo día Alemán comienza el interrogatorio de los galeotes y otros trabajadores de la mina, que continuará sistemáticamente hasta finales de mes. Entre tanto, también arresta a Rodrigo Lucas, administrador del pozo,

[15] He aquí una, típica de los especuladores sin escrúpulos: "Además de cobrar con creces a la corona sus anticipos, padecían sus mañas gentes más necesitadas cuando retenían [los Fúcares, claro], acaparados en paneras, esperando mejor precio, los trigos de las tierras de las mesas maestrales fomentando la escasez, de lo cual vino daño general en todo el reino y señaladamente a los vecinos de los maestrazgos". Lo escribe Francisco de Laguna, un funcionario de la época que había estudiado concienzudamente el arrendamiento (Carande, 1977: 463).

[16] No era la primera vez que lo arrestaban. Luis Zapata cuenta, con evidente regocijo, cómo un estafador ingenioso que se hizo pasar por alguacil de la Inquisición lo encarceló y le sacó dos mil escudos. A los contemporáneos no les daban ninguna lástima las desgracias de los Fúcares. Ni las de sus factores (Zapata: 1949: 122).

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

por retener documentación. El 4 de marzo, Alemán está de nuevo en Almagro. Aquí recibe una carta del Consejo de las Órdenes mandándole que cierre inmediatamente la investigación; obedece, se vuelve a Madrid: los Fúcares habían movido sus influencias, y las autoridades echan tierra sobre el asunto (Bléiberg, 1985: 18-28).

¿Y aquí acaba todo? Para los pobres galeotes, evidentemente sí: las pesquisas de Alemán no mejoraron en nada su situación, pues su único fruto es un voluminoso expediente en donde están los documentos requisados y las respuestas a los interrogatorios: el llamado *Informe secreto*.

Para Alemán, evidentemente no. Alemán, alto ejemplo de rectitud, de laboriosidad, de firmeza y de compasión, entrando en la vida de los galeotes y dándoles voz, consigue salvar su dignidad de personas, y vive una experiencia tremenda que luego sabrá aprovechar literariamente.

Para nosotros, tampoco: gracias a Alemán nos asomamos a un infierno tenebroso, que es el envés terrible del brillo fucaresco, y nos enteramos, por ejemplo, de lo que pasó el Año de la Prisa[17], "en que los Fúcares quisieron hacer gran cantidad de azogue y para ello trabajaron muy demasiadamente a los forzados que había en la dicha fábrica y que de demasiado y excesivo trabajo habían muerto en muy pocos días más de veinticuatro o veinticinco forzados, y que quien les hacía trabajar y los castigaba con demasiado rigor era un capataz que se llamaba Miguel Brete". El cual, por si fuera poco, también "hacía entrar a los forzados en el dicho horno estando abrasando a sacar las ollas, y que del dicho horno salían quemados y se les pegaban los pellejos de las manos a las ollas, y las suelas de los zapatos se quedaban en el dicho horno, y las orejas se les arrugaban hacia arriba del dicho fuego".

Da grima seguir, y para nuestros propósitos es suficiente. No creo que después de leer esto quede nadie que sienta mínima estimación por los Fúcares, ni que ningún almagreño pique en el anzuelo de sus oropeles. Pero antes de cerrar esta infamia no estará de más, a propósito del vesánico Miguel Brete, verdadero monstruo, publicar la vergüenza de otros españoles desalmados que ayudaban con entusiasmo a los Fúcares y sus secuaces en la horrible tarea de maltratar a los galeotes. Ahí van unos cuantos miserables: Rodrigo Lucas, administrador de la fábrica, que obligaba a los enfermos a trabajos humillantes; Andrés de Segura, médico que acelera las altas y exige pagos de los galeotes que son desorejados; Luis Sánchez, capataz que "hacía sacar más de trescientos zaques de agua entre cuatro forzados sin cesar" y, si alguno se rendía, lo azotaba salvajemente; o Juan Guijarro, capataz que hacía que los forza-

[17] Yo no sé qué año fue, aunque no costaría demasiado averiguarlo, pero dejó memoria en todos los que algo tenían que ver con la mina. ¿Qué fiebre de dinero, qué exasperación de codicia arrebataría a los Fúcares para llevarlos a exhibir tan tremenda inhumanidad? Por cierto, este dato y todos los que siguen están sacados de la transcripción de los interrogatorios de Mateo Alemán, que recoge Bléiberg literalmente a partir de la página 30 de su libro. Quien tenga estómago que se atreva a leerlos: pero, si es adorador de los Fúcares, que lleve cuidado: su fe se tambaleará.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

dos entrasen en el horno estando caliente y sacasen las cenizas "de manera que de ello les sucedió grave enfermedad porque se les abrasaron las bocas y estuvieron muy malos"; o Miguel Rodríguez, también capataz, que "por complacer a sus amos" tuvo a algunos forzados trabajando ochenta horas "sin cesar y sin dormir, dejándolos solamente muy poco espacio para cuanto pudiesen comer y cenar"; o Francisco Garzón que golpeaba ferozmente con un palo al que, "como se quemaba", se quería salir del horno... y otros muchos igualmente bestiales.

Tras haber escupido sobre ellos, volvamos a Mateo Alemán. En los años inmediatos a su visita al Campo de Calatrava, hubo de ir reposando y digiriendo la durísima experiencia hasta destilarla en literatura. En 1599 da a la imprenta la primera parte del *Guzmán de Alfarache*. El éxito del libro es enorme:

Los contemporáneos de Alemán compraron el libro por docenas y lo leyeron con pasión. Hasta tal punto que por sí solo dio lugar a un género y dejó una huella visible en la literatura europea hasta bien entrado el siglo XVIII. Uno de esos lectores fue Miguel de Cervantes, que encontró en la novela razones para hacer y deshacer en su Quijote. *Pocos como él intuyeron que el* Guzmán de Alfarache *franqueaba la puerta hacia un nuevo modo de narrar, en el que la realidad y su percepción por parte del individuo pasarían a convertirse en piedra angular para la ficción que aún estaba por llegar* (Gómez, 2012: 11).

La obra se traduce enseguida a las principales lenguas europeas. En 1604 sale en Lisboa la segunda parte, que se vende tan bien o mejor que la primera. Al final de ella suena, terrible y hermosa, la voz de los forzados que Alemán había oído en Almadén, y su lamento se hace rebelión: justicia poética, ya que no alcanzaron de la otra.

A pesar del éxito del libro, Alemán no encuentra sosiego económico. En 1608 pasa a las Indias; en México vive los últimos años; y allí muere, ahora lo sabemos con certeza, en 1614[18] (Cartaya, 2011: 263-281).

GUZMÁN DE ALFARACHE Y ALMAGRO

Había y hay buenas ediciones modernas, muy asequibles, del *Guzmán de Alfarache*[19], pero en 2012 la Biblioteca Clásica de la Real Academia Española ha publicado una excelente a cargo de Luis Gómez Canseco.

Todos los almagreños cultos, al repasarla, habrán visto en ella convertido en literatura el viaje que el autor hizo a Almagro en 1593 por el camino de Toledo a Granada. Y habrán constatado una vez más que Almagro, los Fúcares y los galeotes estuvieron siempre presentes en la cabeza y en el corazón de Mateo Alemán.

Hojeando el libro, los almagreños cultos se habrán demorado con gusto en los detalles

[18] ¡En 1614! Lástima de Cuarto Centenario.

[19] La de Cátedra, por ejemplo, a cargo de José María Micó, que se encuentra en cualquier librería.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

del viaje: cómo Guzmán, huido de Madrid, está en Toledo y oye que "pregonaban dos mulas para Almagro"; que se concierta con el mulero y se viene hacia acá; que, tras pasar una noche en Orgaz y otra en Malagón, llega por la tarde; que entró por donde entraba el camino de Toledo, que era por la puerta y calle de Villarreal[20]; que en esta calle vio el banderín de enganche de una compañía de soldados; y que se hospedó en un mesón de la plaza; y, a la mañana siguiente, oyó misa en San Bartolomé el Viejo; y vivió aquí unos días de derroche haciéndose pasar por "don Juan de Guzmán, hijo de un caballero principal de la casa de Toral"; y se alistó de soldado; y se fue camino de Italia... y habrán visto de nuevo que emplea por primera vez en nuestra lengua el apellido Fúcar como antonomasia de persona riquísima (Alemán, 2012: 234-243, 505)...

Pues bien, si todos los almagreños cultos han leído eso; si conocen la importancia del *Guzmán* en nuestra literatura; si valoran la integridad moral de Alemán; si saben que fue un ejemplo de dignidad y un espejo que retrata la realidad de los Siglos de Oro mejor que los mejores libros de historia; si son conscientes de que Almagro no ha sido escenario de demasiadas obras literarias y, desde luego, de ninguna con este altísimo nivel de obra maestra... ¿cómo se explica el atronador silencio oficial que hay sobre Alemán y su criatura?, ¿cómo se puede soportar que, habiendo tantas dedicadas a personajes insignificantes[21], ninguna calle, ninguna institución cultural lleve el nombre de Mateo Alemán o el de Guzmán de Alfarache?

Cuando vine a Almagro, va para treinta años, traía recién leída la novela en la edición, ya inencontrable, de Brancaforte, y esperaba hallar aquí alguna huella del libro. Aguardé luego a que en 1993 alguien conmemorara el *Informe secreto*; y en 1999, el centenario de la primera parte del *Guzmán*; y en 2004, el de la segunda; y en este 2014 que agoniza, el de la muerte de uno de los escritores más grandes que ha dado España. Nada. La incuria de los políticos será. Y, entre tanto, ¡hartazón de Fúcares a todas horas!

Afortunadamente, lo vengo comprobando desde la edición de la BCRAE, esta indiferencia, este silencio, esta ignorancia sobre *Guzmán de Alfarache* y su creador afectan solo al ámbito de lo público: en privado muchísimos almagreños cultos reniegan de ello. Yo, humildemente y porque bastantes me lo han pedido, me erijo en portavoz de todos y me permito rogar a las autoridades que hagan algo por enmendar olvido tan grande. Aunque solo sea para no tener que avergonzarnos cuando algún visitante ilustrado nos pregunta por ello.

CODA

La distancia, a veces abismal, entre lo que creemos ser y lo que somos verdaderamente nos impide llegar a donde podríamos si

[20] Hoy repartida entre San Bartolomé y el Gran Maestre.

[21] Insignificantes, claro está, en comparación con Alemán.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

no estuviéramos convencidos de haber llegado ya hace tiempo. Y en el camino, arduo, dificultoso, largo, hacia metas realistas, que quizá no tengan brillo, pero sí la materialidad jugosa de lo ganado con esfuerzo, la elección de modelos adecuados puede ser ayuda y guía que nos alumbre el camino y nos acompañe al caminar.

Por eso, creo yo (pero no estoy seguro de acertar) que sería bueno apagar cuanto antes el fuego fatuo de los Fúcares que a tantos encandila y seduce, y fijarnos en gentes como Alemán que, sin alardes ni fanfarrias, cumplieron honradamente con su deber; dieron cuenta cabal de lo que había; se compadecieron de los sufrimientos del prójimo e hicieron lo que estaba en su mano por remediarlos; y, al cabo de todo, fueron capaces de dejar una obra mil veces más alta y de valor universal y permanente. No llegaremos a tanto, pero sí llegaremos a donde podíamos llegar.

Ojalá.

BIBLIOGRAFÍA

- Agostini Banús, E. (1972): *Historia de Almodóvar del Campo*. Ciudad Real. Instituto de Estudios Manchegos.
- Aldea Vaquero, Q. (1986): *España y Europa en el siglo XVII: Correspondencia de Saavedra Fajardo. Tomo II. La tragedia del Imperio: Wallenstein*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Alemán, M. (2012): *Guzmán de Alfarache*. Madrid. Real Academia Española.
- Aranda Martínez, J. (2014): "¿Edificaron o perteneció a los Fúcares el edificio donde se encuentra la U. Popular?" *El Cronista Calatravo*. Año XIV. Nº 139. Págs. 48-51.
- Blecua, J. M. (1991): *Poesía de la Edad de Oro, I: Renacimiento*. Madrid. Clásicos Castalia.
- Bléiberg, G. (1985): *El "Informe secreto" de Mateo Alemán sobre el trabajo forzoso en la mina de Almadén*. Londres. Tamesis Books Limited.
- Carande, R. (1977): *Carlos V y sus baqueros. Tomo I*. Barcelona. Crítica.
- Carlos Morales, C. J. (1999): "La Hacienda Real de Castilla y la revolución de los genoveses (1560-1575)". *Chronica Nova*. Número 26. Págs. 37-78.
- Cartaya Baños, J. (2011): "Que se auia pedido limosna para enterrallo". *Archivo hispalense. Revista histórica, literaria y artística*. Tomo 94. Números 285-287. Págs. 263-281.
- Gómez Canseco, L. (2012): "Presentación". *Guzmán de Alfarache*. Real Academia Española. Págs. 9-11.
- Kallenbenz, H. (2000): *Los Fugger en España y Portugal hasta 1560*. Salamanca. Junta de Castilla y León.
- Navagero, A. (1983): *Viaje por España (1524-1526)*. Madrid. Turner.
- Pérez, J. (2014): *Cisneros, el cardenal de España*. Madrid. Taurus.
- Prior Cabanillas, J. A. (2003): *La pena de minas: los forzados de Almadén*. Ciudad Real. Universidad de Castilla-La Mancha.
- Zapata de Chaves, L. (1949): *Varia historia (Miscelánea)*. Madrid. Ediciones Castilla.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Carlos de Praves

Antigua crónica en la que se relata la extraña encomienda que llevó el cura y poeta Carlos de Praves hasta la villa de Almagro para mediar ante las tropas inglesas y evitar el saqueo de las tierras del Marqués de Santa Cruz

Juan Castell Monsalve
Médico y escritor

El viaje había sido tan penoso como cualquiera que pudiera efectuarse en aquella época; aunque para los tiempos de guerra que corrían en esta parte de las Españas, se podría decir que viajaban como marqueses, pues a fin de cuentas, uno de ellos, el de Santa Cruz para más señas, les había proporcionado un más que aceptable acomodo en aquella tartana, que hacía el trayecto desde su casa de Madrid hasta el palacio que poseía en la noble villa de Valdepeñas, por mor del traslado de pertenencias que hasta aquella localidad manchega venía haciendo; pues tal y como estaban las cosas de la guerra, no parecía Madrid lugar seguro para una persona de la calidad de su Excelencia, que siendo, como era de ley —al haberlo así dispuesto en su testamento el muy llorado rey Carlos—, partidario del rey legítimo, Felipe, el quinto de su nombre.

Dado que los avatares de esta guerra pareciese que tornaban los vientos en huracanes, que volteaban las veletas, y si un día los aires soplaban por levante, en horas veinticuatro lo hacían por poniente, por todo ello, parecía de buen juicio considerar más conveniente buscar refugio en un lugar tan agradable y bien pertrechado de buenos acomodos, y no menos diversiones, como era aquel que poseía en su palacio de Valdepeñas; que aunque no distaba más de cinco leguas del otro y más fastuoso que tenía en el Viso, él era más gustoso de este, más modesto y recogido; pero también dotado con más comodidades y situado en lugar principal de paso de tropas y de gentes, lo cual, y dadas las circunstancias, siempre era más conveniente.

Aprovechando tal coyuntura, de esta guisa habían acomodado junto a su augusta madre al servidor de Dios Nuestro Señor y de su muy cara excelencia, don Álvaro Benavides–Bazán y Ayala de Velasco, VII marqués de este título —que inaugurara allá por el año de 1569 su ancestro don Álvaro de Bazán y Guzmán, gran marino y Almirante del Mar Océano.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Ahora, él, Carlos de Praves, sacerdote y poeta, entrado ya en la cincuentena, como corolario de los avatares de la vida gastada en la villa y corte, por hablar de más, recatarse de menos, escribir en verso florido, aunque quizás tuerto, y por no apartar las tentaciones de la carne como en un buen católico, y más en un ministro de Dios se debe esperar, se veía en este trance de exilio, o de acogida según se vea, arrastrando consigo a su madre hasta las tierras que eran de su señor, aquí en la Mancha.

Y por la magnanimidad del marqués, a quién Dios le agradezca estas prebendas cuando lo llame a su seno, que lo ha nombrado cura propio de la Parroquial del Viso del Marqués, donde el primero de los de su nombre edificara un majestuoso palacio al gusto de los de Italia allá en las postrimerías del siglo dieciséis, aquel que se recordará como el más grande entre todos los tiempos que contemplaron las Españas. Según le habían dicho, no lejos de tan magnífica edificación, a la sombra de la misma, le habían preparado una pequeña casita con palomar, patio ajardinado con guindos y corral para depositar las miserias, donde podrían morar dignamente su santa madre y él mismo, además, se le había prometido que los vecinos de la parroquia, quiere esto decir: los viseños, les proporcionarían leña para el invierno, y no había de dudarlo que siempre se dejarían caer con otras prebendas, que aunque no lo fuesen de oficio ya se conformaría con que lo fueran de facto, a pesar de que, según le habían dicho, aquellas tierras si no eran ricas en cultivos tampoco son barbechos, y que mucho andan sobradas de todo tipo de piezas de caza, por lo que no les habrían de faltar las perdices o los conejos, otras veces los pichones; o las codornices y tórtolas, por no hablar cuando les cayese algún buen pedazo de venado, o de cochino jabalí como allí los llamaban los lugareños, y hasta se le había prometido que las piezas podría cazarlas él mismo; pues sabedores eran de lo gran y buen aficionado que era al arte de la caza a pesar de que en Madrid no eran muchas las ocasiones en las que, bien unas veces en los montes del Pardo y otras en Segovia, pudiera ejercitarse en estas lides. Ahora en estas tierras a las que iban, situadas en las mismas faldas de Sierra Morena, seguro estaba de que podría dar cumplida satisfacción de tan bella y lucrativa práctica; aunque para ello hasta pólvora y escopeta deberían procurarle.

Y con estos pensamientos viajaba, de vida relajada y estómago calmo, alejado de todos sus pesares de la capital del reino, donde más de una vez ocasión cierta hubo para que no solo perdiera la gracia divina, sino que incluso partieran por dos caminos los rumbos de cuerpo y alma; el uno al pudridero del camposanto y la otra pudiera ser que al mismo infierno. Mucho tenía que agradecer al marqués de Almarza y a la condesa de Alba, primero, y al de Santa Cruz ahora; pero no podría decir que a otros hubiera de mostrar gratitud por nada, a los que si no cada día, cada dos, los maldecía; aunque sus buenas penitencias después le costasen; que había noches que se

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

le juntaban con la mañana rezando rosarios y jaculatorias como pago a sus malos deseos contra algunos de sus congéneres; como el maldito mayordomo de sus antiguos protectores, el del marqués de Almarza y la condesa de Alba, con el cual tuvo más que palabras una noche, que era de luna, allí en la calle del Turco, cuando tras una velada en la que entre otros se abusó y mucho de la baraja, él se negó, o más bien no pudo saldar su deuda con aquel botarate, y hubo brillos de plata en los aceros sacados a destiempo en aquellas callejuelas de muerte. Suerte fue que el marqués, que de casa de su barragana venía, se topase con su lacayo. Bastóle ver juntos a mayordomo y cura, siendo conocedor de las andanzas de uno y de otro, no tuvo que gastar sesos para reparar en lo que allí ocurría y sin más reparos, a golpes de bastonazos, mandó al jayán a la casa, y el cura, que entonces hacía labores de ayo de los vástagos del noble, al día siguiente depositado en la calle estuvo; aunque para guardar las formas hiciese una buena compostura con el marqués de Santa Cruz, bajo cuya protección ahora se hallaba, eso sí, con la promesa, que ya no juramento, que esto lo tendría con Dios Nuestro Señor —con el que cada noche se arreglaba lo que por el día se descomponía—, de que cuidaría su honra de cura de la Parroquial del Viso, lugar para su linaje muy querido, y que, por gracia de que su naturaleza de noble y grande así lo quería, le reservaba aquella posición de la que él tenía potestad de hacerlo, por ser el señor de aquellas tierras.

Era por estas componendas y por otras que es mejor no relatarlas, que tiempo habrá de hacerlo ante Dios Nuestro Señor, o ante quién él mande para tomarlo en confesión, es por lo que aquí en este lugar perdido de La Mancha, un poeta de tanto oficio como dispar fama había ganado en la corte, se hallaba en el Viso, y si Dios no lo remediaba y la condena no era a vida, allí reposaría ahora su cuerpo mientras unido estuviera a su alma, y más tarde, hasta era posible que sus despojos en alguna iglesia o convento lo hicieran, si es que ello mereciera, y si no, como otros, directos irían al camposanto.

No era lo que esperaba, aunque tampoco idea clara tenía de lo que allí se encontraría. La casa más bien pobre, por no decir paupérrima; el sitio justo y aún menos para el acomodo de dos personas; el corral de no más de cinco varas de largo por cuatro de ancho; el tejado con algún que otro ojo por el que se dejaba ver una estrella en las noches calmas, y las goteras en las de agua. Pero de lo que no tuvo queja fue del palomar, ni de los guindos, que cuando fue el tiempo de ello, bien pudieron dar fe, de que comidas en su tiempo, sus cerezas eran néctares suaves y blandos del paraíso, siempre que se evitaran sus huesos, sobre todo para la desdentada boca de su santa.

Susto tuvo cuando vio la iglesia, no tanto por su magnificencia ni por su fábrica, que las había visto mejores, y muchas, aunque alguna que otra peor que aquella. Por su estado de conservación y por alguna de sus partes en ruina, aventuró que allí cualquier día podría ocurrir una desgracia, pero no

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

eran tiempos aquellos para pedir limosnas ni lisonjas para arreglos de templos, que ya iba el rey sobrado de esquilmar a los pecheros con los impuestos para la guerra y con las levas del centésimo, esto es que de cada cien vecinos uno debía servir al ejército, y allí en aquel lugar que contaba con doscientos, los cuales en almas sumaban no menos de ochocientos, más de dos tocarían y eso lo daba por seguro; así que cuando vio la amenaza de ruina del templo pensó que habría que esperar a que el Borbón ganase la guerra y, después, ya habría tiempo para dispendios; pues seguro estaba que Dios no permitiría que un Austria tan lejano como lo era el tal Carlos, fuese rey de España, que él tenía bien oído que a este lo querían los de la Reforma, y él sería pecador y hablaría en verso, pero en cosas de la Santa Madre Iglesia era católico apostólico y romano, y de los Borbones nadie podría dudar que también lo eran; aunque sin duda pecadores, como él, y también unos franceses hideputas; pero mejor esto que caer en manos de los herejes que dominaban la liga de los austracistas.

Gastó los primeros meses en adecentar la morada, arreglar tejados, proveer de leña y de lo más perentorio para aliviar las necesidades del cuerpo que permitiesen atender de la forma más adecuada las del alma, las de la propia y las de sus feligreses, que para ello había sido enviado allí por su Excelencia, para eso, y para lo otro, que era apartarlo de la villa y corte, donde estaba más que visto; pero esto ni lo sabían en el Viso, ni falta hacía que se supiera; o al menos eso creía, que todos ignoraban sus hazañas; aunque a veces reparaba en que si hasta allí había llegado su fama de poeta, ¿por qué no había de haberlo hecho también la de sus otras proezas?, en cualquier caso no era asunto que tuviera remedio, y a lo único que podría dedicarse a partir de ahora, era en no andar tuerto y ganarse una buena reputación entre aquellas gentes, de las que ahora se hallaba al cuidado de sus almas.

Asunto que no demoró fue el de tener contentos a los sacerdotes que tenía asignada la parroquia, aquellos que así llamaban, pero que de estudios eclesiásticos tenían los justos, por no decir ninguno, y tanto era así que no estaban facultados ni para decir la misa ni para dispensar los sacramentos; también se ocupó del sacristán, hombre singular donde los hubiera, lo mismo explicaba la historia del lagarto que desde los tiempos de don Álvaro colgado se hallaba en la iglesia del Viso, que se cantaba unos salmos mientras tocaba con destreza el clavicordio. Además de eso bien se preocupó de los cenobios que en el lugar existían; pues dos conventos había en el Viso, uno de ellos de religiosas, el de las Beatas de la Tercera Regla de San Francisco, bajo la advocación de Santa Clara, con once monjas, que eran como todas las que él había conocido en Madrid, pero que hacían unos bizcochos que sin duda disponían a alguno de los pecados capitales; el otro era el de los padres Franciscanos Capuchinos, que con nueve religiosos se dedican a la observancia estricta de la regla de su Orden, que de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

esta dicen que fue el primero que hubo en España, y que fue fundado por el antepasado de su protector, el muy ilustre don Álvaro, quien la trajo a sus dominios en un convento como los que había visto en Italia.

Con ellos y sus clérigos entabló buena relación y no transcurrió mucho tiempo hasta que no solo en los conventos, sino en la población entera y, podría decirse que en todas las tierras de su Excelencia, corriera como la pólvora la noticia de que en el Viso había llegado de Madrid un cura nuevo, que hablaba y daba los sermones como lo hubiera hecho Calderón o el mismo Lope: justo en verso.

Cuando tomó posesión de la parroquia corría un diez de junio del año de Nuestro Señor de 1708, hacía ya casi un año que las tropas aliadas comandadas por el marqués de Ruvigny fuesen derrotadas por el ejército borbónico comandado por el duque de Berwick, haciendo que tras unos años de dominio del aspirante de la casa de Habsburgo, el rey legítimo, Felipe, tomase ventaja, desplazando a los austracistas a ciertas partes del norte de Levante, Aragón y Cataluña. Todo parecía augurar un triunfo de las tropas del rey de la casa de Borbón, a pesar de que la potente armada anglo–holandesa cosechaba victoria tras victoria. Y desde entonces no había recibido noticias fidedignas del curso de la guerra; solo algunos destacamentos de tropas que pasaban por el Viso y que daban informaciones contradictorias, esa era su fuente. Las últimas que oyó indicaban que podría haberse producido una ruptura entre el rey Felipe y su abuelo Luis XIV de Francia, el conocido por todos como Rey Sol, y aunque no parecía esto muy creíble, de ser cierto, pensó que podría complicar mucho el curso de la guerra. Pero en cualquier caso lo que hubiera de ocurrir ya sucedería.

Él como muchas de las gentes de las Españas, al menos de las de Castilla que era donde él había vivido siempre, eran partidarios del rey Felipe —el Borbón que antes fuera duque de Anjou, y ahora rey de España, el quinto para más señas— y este era el candidato que había designado el último rey —el muy llorado Carlos—, y por si este no fuera poco argumento, Felipe era católico y rey de católicos, que de los austríacos nunca se podía estar seguro de esto. Y además de todos esos argumentos a Felipe era a quién apoyaba su Excelencia, que era su protector y ya se sabe que de bien nacidos...

Él tenía que ocuparse de numerosos asuntos y, si en primer lugar estaba la atención del alma de sus feligreses, también lo estaba el mantenimiento de su casa, en la que escasearon las provisiones más de lo que imaginó que sucediera, y es que los vecinos del Viso, que así mismo se consideraron *lejivecinos* por la distancia que su Excelencia puso con ellos al instalarse en Valdepeñas, la tomaron con él, que no era más que un pobre cura, pero para ellos como si fuera el mismo marqués, ya que lo había nombrado él y mismo parecía que pensaban que fastidiando al cura lo hacían con su Excelencia. Por ello había escrito varias veces al marqués, pero hasta ahora no había tenido res-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

puesta, y es que pudiera ser que sus versos fuesen demasiado floridos y su mensaje no se entendiera, cosa que no le cabía duda que ocurría con sus feligreses cuando les regalaba los oídos con sermones en verso, en los cuales les manifestaba sus quejas o les reprendía por sus desvaríos en lo que mandaban los catecismos. En la escuela de aquel pueblo sorprendido quedó cuando supo que en la de los muchachos, sabían el catecismo de *Fleury*, y en el de las niñas, el de *Ripalda*, aunque cierto era que con los años todo lo aprendido lo olvidaban o quizás aún sabiéndolo lo evitaban, lo que aún era peor; y también aprovechaba aquellos sermones, que expendía en estrofas bien hiladas en su fondo, y mejor terminadas en su forma de coplas, les dedicaba a su feligresía, si no a todos sí a una mayoría, todo tipo de apelativos definiendo su natural falta de cultivo de sus mentes y sus malas intenciones hacia su cura, pero ellos no se daban por ofendidos, prueba clara de que para nada entendían sus versos. Pero otra cosa era que su Excelencia no atendiera a sus requerimientos por no entender sus cartas; pues en que era persona cultivada y ágil de seso, ninguna duda albergaba.

Pero no desesperó, y un día su Excelencia contestó, y en su misiva le anunciaba que le mandaría unos bollos rellenos de chocolate, que sabía que al cura le hacían perder el oremus, y en ella también daba orden de que se le diese leña para las necesidades de su casa. Fue entonces cuando a sus feligreses les dedicó las siguientes coplas:

Mandó el Excelentísimo señor Marqués de Santa Cruz le diesen al cura leña de las encinas de la dehesa. Juntaron ayuntamiento y resolvieron lo que dirán las coplas, difiniendo los cuatro consejeros de la Junta Magna.

El año ya declinaba/tercera estación autumna/y del perezoso ivierno/tibiezas de Febo anuncian,/cuando mandó el soberano/le diesen del Viso al cura/un libramiento de leña/de unas encinas robustas./Hizo notorio el decreto/el secretario a la Junta/y torcieron el hocico/en gesto de catapurgas./Juntóse el Ayuntamiento/en forma de turbamulta:/cada uno tiró su coz, todos las tiraron juntas./Moreno, que está escamado/de encinas, tendió la juncia/y mandó más que de paso/el que el decreto se cumpla./Clemente (no lo fue entonces)/con la elocución que usa,/decía: «¡Muy gentil droga!/¿Es jeringa o es ayuda?»/(Bufaba cual sombrerero/que las manos se chamusca;/galopaba en el escaño/como si fuera en su burra.)/Siguióle el regidor largo/con voz que sale de tumba/y, aunque es corto de razón,/le sobraron allí muchas;/dijo en voces provinciables/y en su gramática culta:/«¿Quiere el cura que la dehesa/o ya se apure, o se hunda?/¿No le basta el utensilio/de la pila y sepoltura,/que quiere nos falte el pasto/que las encinas fecundan?»/Cesó, y habló el regidor/segundo, con su segunda/uno que llaman «Bollillos»/porque los birla o los burla;/ente filosofador/que es cargo tomarle bula,/por mal nombre Borreguero,/de traza y arte lanuda;/haciendo entre las quijadas/con la lengua escaramuzas,/púsose en pie y le-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

vantó,/sin ser encanto, figura;/abrió piernas estevadas,/arqueó las cejijuntas,/dio en la mesa una palmada/y en ella afirmó las uñas;/«Ya sabéis, —dijo— ¡oh senado!,/que, aunque basta, esta estructura/fue eligida a senador/o patricio de posturas./Es mi voto se dilate/o se niegue cosa justa/y por ahora se suspenda,/dándole treguas algunas.»/Terminó la Junta Magna/sin resolución alguna/y aquí la primera parte/terminó también la Musa.

Y tras escribir esto y dejarlo correr de forma conveniente por el pueblo quedose más ancho que largo.

Los meses siguientes fueron para él de suerte dispar, pues a pesar de que sus feligreses, más bien una parte de ellos, siguieron molestándole, criticándole y haciéndole la vida ciertamente difícil, no era menos cierto que con cierta frecuencia, quizás menos de la que él hubiera gustado, era llamado por su Excelencia a su palacio de Valdepeñas, y no podría decir sin faltar a algún mandamiento, que no fuese tratado a cuerpo de rey, incluyendo los agasajos de bollos con chocolate. Tampoco por la misma razón del buen trato lo sería menos que si no faltaba al mandamiento que obligaba a no mentir, sí lo hiciera a otras reglas a las que manda la Santa Madre Iglesia; pues había allí un lugar en la casa del marqués al que llamaban *la leonera* en el que se usaba de folgar, beber y jugar a lo uno, que era la baraja, los dados, o la mesa de trucos y otros juegos vedados, como el que llamaban tesoro; y a lo otro, que aunque él no quisiera reconocerlo, si lo intuyó, pues en más de una ocasión vio salir de allí a deshoras a las que parecían putas y rameras transmutadas por mor de la casa en cortesanas en tierras de La Mancha. Pero allí también se hablaba de literatura, de pintura y de todo tipo de arte o ciencia y, a veces, cuando la ocasión lo requería también de política. En esta materia, sobre todo, platicaban sobre la marcha de la guerra.

Ocurrió que una mañana cuando se dirigía a la iglesia a decir misa de a ocho, oyó que en un corrillo que a la puerta del templo se había formado, se comentaba que en el mesón Pintado habían dejado un ejemplar de la Gaceta de Madrid, en la que se relataba el curso de la guerra, y que muy malas nuevas parecían traer aquellos papeles en los que se escribían las noticias, y se rumoreaba que en el establecimiento hostelero estaban a la espera de que el maestro don Adelaido terminara su jornada para que les leyera el panfleto; pues no era fácil que ninguno de los que habitualmente allí pasaban las horas entre chatos de vino y hogazas de pan con queso, supieran juntar más letras que las de su propio mote, porque su nombre completo milagro sería pedirlo.

Aligeró la misa y se ahorró el sermón. Las cuatro beatas que habitualmente asistían a este oficio matutino bien que lo agradecieron, pues la mayoría, si no todas, estaban más sordas que un tapial de adobe y, además, jamás comprendieron un verso que superase las cuatro palabras; y él como cura ya de muchas misas y más confesiones, había comprendido que nada lograría,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

ni con su esfuerzo, ni con todo el que pudiera hacer en las próximas diez generaciones, si es que Dios o el mismo Belcebú permiso le dieran para ello. Así que en cuanto recogió el ajuar de misa, salió como alma que persigue el demonio, en dirección al mesón Pintado que se hallaba a pocas varas de allí. Cuando entró tan de sopetón en el establecimiento, los parroquianos que ya a aquella temprana hora allí había, unos mojando el morro con las sopas, y los más con el vino, quedaron paralizados, sorprendidos por la presencia del cura. Todos tuvieron por cierto que iría a reprenderlos por cuestiones de las murmuraciones que contra él hacían, o vaya usted a saber por cuál de los múltiples pecados que a diario cometían; pero no, todos se equivocaron, pues dirigiéndose al mesonero sólo le pidió que le dejase ver el ejemplar de la Gaceta de Madrid. Aquel sin más demora, le entregó aquel papel volante, que él tras dar las gracias y rechazar el cuenco de vino que le ofreció el ventero, se sentó en una de las mesas y con fruición se puso a leerlo. No había hecho más que comenzar a ello cuando varios de los parroquianos se acercaron, y le solicitaron si podía hacerlo en voz alta, a lo que como es natural, accedió. Y leyó:

«Tras la declaración que hizo el pasado año el rey de Francia, Luis XIV: «He rechazado la proposición odiosa de contribuir a desposeerlo [a Felipe V] de su reino; pero si continúo dándole los medios para mantenerse en él, hago la paz imposible» el rey nuestro señor, Felipe, desentendiéndose de su regio abuelo francés dijo: «Tiempo hace que estoy resuelto y nada hay en el mundo que pueda hacerme variar. Ya que Dios ciñó mis sienes con la Corona de España, la conservaré y la defenderé mientras me quede en las venas una gota de sangre; es un deber que me imponen mi conciencia, mi honor y el amor que a mis súbditos profeso». Y tras esto nuestro rey Felipe exigió a su abuelo la destitución de su embajador en España y también rompió con el Papa que había reconocido al archiduque Carlos, dio orden de que se clausurara el Tribunal de la Rota y expulsó al nuncio en Madrid.

Esta primavera pasada las tropas del Archiduque Carlos iniciaron una nueva ofensiva desde Cataluña con la intención de ocupar nuevamente Madrid, y las tropas del Archiduque, comandadas por el austriaco y el inglés, condes de Starhemberg y de Stanhope derrotaron al ejército borbónico a cuyo mando estaba el Marqués de Villadarias, y un mes después de esto, el ejército del marqués de Bay volvió a derrotar a las tropas del rey Felipe en la batalla de Monte Torrero, causando una gran desbandada de las tropas borbónicas y haciendo muchos prisioneros; tras esto el Archiduque devolvió los fueros de Aragón para ganarse el favor de estas gentes, contraviniendo lo que había ordenado el rey Felipe con el decreto de Nueva Planta. Y tras aquello con el camino ya expedito, el Archiduque Carlos volvió a entrar en Madrid el 28 de septiembre, y según hemos podido saber en esta Gaceta, el rey Felipe y su corte se han retirado a

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Valladolid, donde esperan a que los acontecimientos les sean favorables y puedan regresar a Madrid con la ayuda de Dios Nuestro señor. Parece ser que cuando el austríaco entró en Madrid y se dirigió a su Alcázar, encontró las calles desiertas, así como el palacio, tras lo cual y viendo la desafección del pueblo para con su persona decidió alojarse extramuros de la villa y corte, y nada más podemos referir porque los que hacemos esta Gaceta hemos de abandonar Madrid y dejaremos de publicar noticias hasta que las circunstancias cambien, además pudiera ser que en otras manos caiga la cabecera de esta publicación, en ese caso les advertimos que han de tener cuidado lo que les digan esos panfletos, pues no sería nuestra Gaceta de Madrid la que les hablase sino la de Viena, o quizás la de Ámsterdam o Londres».

Tras concluir la lectura se hizo un silencio sepulcral entre los parroquianos del mesón Pintado, hasta que transcurrido un rato, al fin alguno se atrevió a romperlo con un ¡Viva al rey legítimo Felipe!, a lo que prácticamente todos contestaron con un ¡Que viva! Tras ello se formaron corrillos y los comentarios circularon de boca en boca, manifestando gran preocupación por las noticias que acababan de conocer; pues ellos a fin de cuentas se hallaban a poco más de treinta leguas de Madrid, y no les cabía duda de que tras la ocupación de la capital, los ejércitos aliados del Archiduque Carlos se dirigirían hacia La Mancha en su camino hacia el sur. Esto significaba que pasarían por el lugar del Viso, y las consecuencias podrían ser funestas para los que allí moraban, pues eran sabedores de la inquina que el bando austracista le tenía a su Excelencia, por su apoyo explícito al rey Felipe, que de hecho ya hizo correr al Conde de Cifuentes, ahora ya hará cinco años, haciéndolo huir hasta Cataluña, y suerte tuvo que el marqués no le diera caza, pues ganas le tenía tras los muchos desmanes que hizo aquí en las tierras de su dominio; pero claro, con aquello era más que cierto, que estos ahora seguro que no lo olvidarían.

Y viendo las cosas tan revueltas, en evitación de que por las razones que maneja el azar o el mismo demonio pudieran tornarse contra él, decidió abandonar la posada; pues a fin de cuentas, no era más que un cura que escribía y hablaba en verso, y eso cuando quería; pues notorio era que hablar en prosa bien sabía, y hacerlo de esta guisa demostrado con creces estaba que eso aún mejor lo hacía. Y se retiró a su casita a acompañar a su madre, no fuera que apareciesen los ingleses u holandeses herejes e hideputas, y que no tuvieran más ocurrencia de que a por el primero que fuesen fuera a por el cura, por no poder alcanzar al marqués ni al papa, y él hiciese de chivo expiatorio de aquellos. Decidió que mientras esperaba a lo que hubiera, escribiría unos versos, y a su santa le diría que puesto que en el tiempo en el que estaba en el Viso bien había aprendido a hacer gachas de harina de almortas, y siempre que sus manos deformes consecuencia de sus reumas se lo permitiesen, que le preparara una

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

buena sartén, que con unos torreznos y una pizcas de chorizo le alegrarían el estómago y le colocarían en buena disposición el seso para escribir bien, ya fuese en prosa o en verso.

No pasarían más de diez días desde que leyese aquellas malas nuevas en la *Gaceta de Madrid*, cuando una noche, ya bien entrada en horas, a la que dicen que vaga la Santa Compaña, fuertes golpes de aldaba se oyeron en la puerta de la casa recoleta del cura, y este más que alertado realmente amedrentado, corrió a gritar el ¡Ave María purísima! y el ¡Quién va!, y como quiera que en el otro lado se oyeran más golpes, tuvo por cierto que o abría presto la puerta, o se la echaban abajo. Y se quedó de piedra, cuando tras dejar la entrada expedita, vio como si de una aparición se tratase por refulgir su figura entre luces de candil, la misma efigie de su Excelencia, que sin más remilgos ni presentaciones, de varios pasos y dos zancadas, casi entró hasta el patio, buscó asiento y en un taburete no digno para tal alcurnia se sentó, mientras sus hombres permanecían en pié guardando su perímetro. Y sin más preámbulos le espetó al cura: «Siéntate frente a mí que quiero exponerte algo de la máxima importancia y gravedad para mi hacienda y la vida de los que en ella moran». Y ante tal introducción no tuvo por menos que obedecer a la invitación, y con dos orejas y cuatro oídos, escuchar cada palabra que su Excelencia hubiera de transmitirle.

Y cuando el marqués terminó de exponerle lo que de él pretendía que hiciera, no supo qué decir, ni si debía hablar o callar, así que solo concluyó con un «lo que su Excelencia me ordene». Y tras despedirse, y una vez que el marqués y su corte se hubieron marchado, quedó aplastado en la silla como debió quedar Moisés tras el encargo que Dios le hizo de guiar a su pueblo.

Dedicó varios días a preparar su viaje, y para ello necesitaba dos mulas, un caballo, varios corderos, un corral de pollos, unos quesos, varias ristras de chorizo, miel de la Sierra del Viso, y el producto más preciado: unos pajarillos de la India, que un amigo de Madrid le había regalado cuando vino a verlo.

El marqués le ofreció dos hombres de armas quienes le acompañarían en el viaje que por su encargo debería hacer hasta la villa de Almagro, y pensó que ir hasta allí con tanta carga parecía cosa absurda; pues todo aquello que no fuesen productos exclusivos del Viso de sobra podría comprarlos en la misma ciudad encajera, y si no en la vecina de Bolaños, así que decidió que con una mula iba sobrado, la otra la dejaría, o mejor pensado quizás la cambiaría por el caballo; pues quizás sus coyunturas fuesen más de acémila que de corcel, y seguro que en la mula su espalda y posaderas podrían viajar más acomodadas.

Y se preguntarán todos los que esta memoria lean, a qué diantres viajaba un cura y poeta en tiempos de armas revueltas del lugar del Viso a la villa de Almagro, por encargo de un marqués y con la misión nada menos que de salvar hacienda y gentes. Pues para dar detalle de ello habrá que vol-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

ver a la noche, a las horas en las que usan las ánimas sin descanso para bajar a hacer visitas, cuando su Excelencia, tan de improviso como a veces se presenta la parca, en la casa recoleta de este cura y su santa, hizo presencia y tras sentarse en los taburetes en estos términos le habló su Excelencia:

«Necesito de ti que cumplas una misión, no una cualquiera, pues en tus manos dejo que salves vida y haciendas de las gentes de mis dominios, que por el odio que me tienen los herejes austracistas, ahora que han abandonado Madrid, con las peores intenciones viajan hasta estas tierras, y según me han referido nada menos que la tropa viene al mando del inglés sir Edward Hamilton, y con él ochenta caballos y seiscientos granaderos, y por las fechas que corren ya deben haberse instalado en la villa de Almagro. Sé que sus intenciones son las de resarcirse de la venganza que no cumplieron en Madrid, pues debes saber que era la intención de sus aliados alemanes y otros destruir la villa y corte, pero este conde Hamilton y su jefe Lord Stanhope llegaron el ocho de noviembre, un día antes de su partida, al acuerdo de que no se debería saquear ni incendiar Madrid antes de abandonarla, para no indisponer a la población civil contra el Archiduque, pero ahora piensan resarcirse poniendo a saco mis dominios, y mucho me temo que mis palacios de Valdepeñas y lo que es peor, este del Viso, y me malicio que quemarán cosechas, casas, haciendas y de las gentes que en ellos moran no les aseguraría fe de vida». Y cuando este cura solo acertó a decir que no sabía que podría hacer él en aquella empresa, su Excelencia le hizo callar y le espetó que lo escuchara. Y continuó: «Tengo la máxima confianza en que el verbo que tienes por uso gastar en tus sermones y pláticas, y no digo menos en versos y calendarios, podrá ser en este caso decisivo en nuestros intereses, por ello te pido, te exijo, señor cura de mis dominios, que partas sin demora con destino a la villa de Almagro, les lleves unos presentes a estos enemigos de nuestra patria y te muestres con ellos tan locuaz como adulador y lisonjero sea menester, para que destierren de sus enrevesadas mentes tan criminal y torticera idea como es la de saquear y hacer mal en mis estados».

Y por esa petición, más bien orden y exigencia de Su Excelencia, era por lo que en este día doce de noviembre del año de Nuestro Señor de mil setecientos diez, él Carlos de Praves, poeta, y cura párroco del lugar del Viso, se hallaba de aquella guisa bien pertrechado y con buena compaña con destino a la villa de Almagro. Y como tiempo tenía en el trayecto y a galope tendido no iban a viajar, se echó alguna lectura, que aparte del misal por si era preciso y las Sagradas Escrituras, que no podían faltar. También tomó prestados unos legajos que sobre distintas poblaciones de España tenían en el convento de las monjas. Buscó si había algo escrito sobre Almagro, y esto halló:

«Villa de Almagro. Almagro, Villa y Cabeza

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

del Campo de Calatrava, cuatro leguas distante de aquel convento (al de Calatrava la Nueva se refiere), y tres de Ciudad Real, es fértil en Pan, y Ganados, Caza, Aves, muchas semillas, y demás mantenimientos, habitada con tres mil Vecinos, dos Parroquias, cinco Conventos de Religiosos, y quatro de Monjas, con Universidad de Letras, fundado año 1552 y por Armas en Escudo de la Cruz de Calatrava. Tiene una salutífera Fuente, dicha Neva, para mal de piedras, è hijada, y otras (como la de Antequera) fundaronla Romanos, con nombre Lemilla Germanorum; y en tiempo de los Moros le pusieron Almagro, interpretado Agua aceda, por cierto pozo que tiene. Fue Corte de sus Maestres, donde tenían Palacio. En sus Terminos se crian muchas Mulas, y Machos en las Yeguadas que tiene, estimadas, no solamente en España, sino fuera de ella. Celebra una Feria todos los años por el mes de Agosto, de San Bartholomè, donde concurre mucha gente».

No es que le ilustrara aquello mucho en su conocimiento de la villa. Tenía él noticia del lustre de aquella población, ya antes de que viajara a La Mancha para tomar posesión de su parroquia, por lo tanto, era sabedor de que su historia estaba ligada a la Orden de Calatrava y a los banqueros del emperador Carlos, aquellos alemanes llamados aquí Fúcares; pero no sabía lo de sus aguas salutíferas, y aún menos de la fama de sus mulas —y cuando esto pensaba miró a la acémila que él montaba y no tuvo por menos que reparar en que quizás allí pudiera cambiarla por otra de más tronío—, también le regocijó en gran manera conocer la abundancia de cenobios que en la villa había, le gustaría visitarlos todos; pero de sobra sabía que él a eso no iba sino a una misión, que por otra parte era delicada dónde las hubiera.

Y con estas reflexiones tuvo a la vista el puerto de Calatrava y sus dos imponentes construcciones que flanqueaban sus márgenes, una casi derruida, pero intacta en la memoria de la Cristiandad entera: el castillo de Salvatierra, aquella fortaleza que durante casi dos siglos sirvió de frontera entre cristianos y sarracenos, y más de una vez cambió de manos, quedando aislada rodeada de territorio enemigo, en ocasiones de los unos y otras veces de los otros, y que en fecha tan señalada como el año de Nuestro Señor de 1211, que lo era el 1249 desde que césar Augusto comenzara a contar el tiempo, cuando fue tomado nuevamente por los hijos del que llaman *Mahommad*, echando de allí a la Orden. Por estas cuitas y otras que tampoco él bien sabía, creía recordar que había hartado a los reyes cristianos, sobre todo a Alfonso, el octavo de Castilla y al papa de Roma, quien decretó cruzada, de forma que al año siguiente, el glorioso de la victoria de las Navas, hizo que las cosas ya no fuesen nunca igual en las sagradas tierras de España. Y frente a él, majestuoso, el castillo de Calatrava La Nueva, el de la Orden que tanta gloria le dio a Dios, a esta tierra de La Mancha y a España.

Sin saber por qué no siguió pensando más en aquellas hazañas pasadas, y su mente

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

voló al corral de comedias del Príncipe, en Madrid, cuando de vez en cuando iba a ver la representación de alguna obra. Recordó cuando en una ocasión sentado en uno de los palcos de aquel santuario de la comedia compartía tertulia con uno de los autores de más éxito de aquella época, cuya memoria ha quedado escrita en letras de oro en la historia de las letras españolas. Y este se refería a otro ilustre, de la escena en este caso, al más grande de los cómicos que en el género de los entremeses hubiera en el pasado siglo, que sin duda fue el de mayor de la gloria de las letras hispánicas. Hablaba del cómico Cosme Pérez, al que todos llamaban Juan Rana, por su aspecto físico, que adornaba una gracia natural inigualable, al punto, que más de cincuenta obras, en su mayoría entremeses, se escribieron para que él las representara. Entre otras, trabajó en la compañía de Pedro de la Rosa, en la que aparte de su éxito con los entremeses tuvo un clamoroso triunfo con la representación de Antonio de Prado donde formaba pareja con la actriz Bernarda Rodríguez, alcanzando gran fama con sus parodias del gracioso de *Lo que ha de ser*, de Lope de Vega. Y con esta compañía, actuaron justamente en el corral de comedias de la villa de Almagro, y representaban *Entremés de las fiestas del aldea*, de Quirós, desarrollándose la escena de esta guisa:

***HIDALGO**. ¿Por qué anoche al sobrino del vecino*
le bebistes el vino ?
***JUAN RANA.** Dije: «¿Quién va a la ronda, cantarada?»*
y respondióme : «Un hombre con su espada?» ;
y mirándola yo con gran chacota,
la espada me enseñó, y era una bota ;
el vino que tenía me bebí,
y la bota sin vino le volví,
y dije : «Pues que ya la que da es dada,
la vaina os vuelvo, y llevadme la espada».

Y esto causó el general regocijo del respetable del patio, cazuela, patio de los Mosqueteros, y hasta alguna carcajada surgió de los aposentos privados. Y estas primeras chanzas ya calentó a la audiencia, pero cuando el insigne Juan Rana se aventuró con la segunda parte del entremés *El hidalgo*, en el que representaba a un hidalgo que muy a regañadientes está vistiéndose para acudir a un desafío, y en compañía de su criado se entabla el siguiente diálogo:

***JUAN**. ¿No hay más armas?*
***MAYORDOMO**. Señor, un pistolete,*
y aqueste peto a prueba de mosquete.
***JUAN**. No quisiera después que con un nabo*
me lo pasaran desde cabo a cabo.

Y al tiempo que esto decía, acompañó la frase con un gesto de procacidad más que elocuente, y dada la fama de bujarrón que el actor tenía, que no era menos conocida que su talla como actor, el respetable estalló en risas, chanzas y jerigonzas de tal guisa, que el escándalo adquirió tales pro-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

porciones que ni el propio alcalde, ayudado por los alguaciles, pudo poner orden en el establecimiento, y hubo de intervenir la tropa de un regimiento de caballería que por azar del destino estaba apostada en la villa camino de Granada. Aquel tumulto acabó mal, con grandes destrozos, múltiples heridos y la cárcel del concejo hubo de ampliarse con otras dependencias vecinas para poder acoger a los detenidos. Entre ellos estuvo también el insigne cómico Cosme Pérez, al que acusaron de haber sido el causante del tumulto con sus gracias impropias para la moral y buenas costumbres de las gentes. Y dicen que fue la intervención del Corregidor de la villa, el cual según las malas lenguas recibió órdenes desde el mismo palacio del rey, en Madrid, a quien alguien en viaje de ida y vuelta, a *revientacaballos*, llevó la noticia y trajo la orden de liberar al cómico Rana. También dicen que quién esta hazaña hizo fue un cómico de la legua, que siempre que podía iba al rebufo de Cosme Pérez, pues tal era la devoción que le tenía. Como consecuencia de todo aquel revuelo hubieron de pagarse buenas multas, y quién más hubo de pechar con ello fue el alojero del Corral. A raíz del altercado pudo saberse —aunque era de público conocimiento— que a aquella popular bebida que se servía durante las representaciones, compuesta por agua miel y especias como canela o pimienta blanca, se le había añadido vino, burlando la legislación y alterando grandemente el comportamiento de las gentes.

Entretenido en estos pensamientos, la silueta de Almagro y un poco más allá la de Bolaños, aparecieron en lontananza, y él, Carlos de Praves, cura párroco del Viso, poeta y exiliado de la villa y corte en la Mancha, se dispuso a repasar mentalmente aquello que debía tener en cuenta para llevar a buen puerto la misión que su Excelencia le había encomendado, y que si no fuera porque estaba curado de todo espanto que esta vida pudiera depararle, no lo creería.

Entró en Almagro por el arco de Granada, y sin más dilación se dirigió al lugar en el que los encargados de ello por su Excelencia le habían reservado alojamiento. Este no era otro que el inmemorial mesón del Toro, sito en la misma plaza de abastos de la villa, en el que hacía unas décadas el no menos insigne don Leonardo de Oviedo, obtuvo permiso para fundar un corral de comedias en el patio de dicho establecimiento. Desde entonces allí representaban sus obras las mejores compañías de España y estrenaban los autores de más tronío. Así que tras franquear el arco continuó por la calle de Granada y después por la calle mayor de Carnicerías hasta alcanzar la plaza Mayor, donde se hallaba ubicado el mesón al que ahora llamaban de las Comedias o de la Fruta, por ser lugar en el que además de alojamiento y comida se representaban comedias y se vendía fruta y aloja.

Cuando se halló ante su fachada le pareció que muchas ventanas se abrían desde el establecimiento a la plaza. Más tarde le explicarían la importancia que tenían en el mantenimiento del mesón; pues se alquilaban para los festejos taurinos del Corpus

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

obteniendo unos buenos estipendios a cambio.

Alguien que estaba prevenido de ello le franqueó el paso al interior, al tiempo que mandó se ocuparan de sus bestias. La puerta del mesón daba paso a un zaguán y este proporcionaba acceso a todas las dependencias del establecimiento. Al fondo arrancaba un pasillo que dividía la planta baja en dos, conduciendo al corral trasero y a los establos, a los que también se podía acceder por un portón que daba a la calle de atrás paralela a la fachada de la plaza, y fue por allí por donde hicieron pasar a las mulas del cura. A la izquierda del zaguán había una gran cocina y un salón comedor que componían las dos estancias principales, si no únicas del figón. Del mismo zaguán arrancaba una escalera que hacia abajo comunicaba con la bodega, y hacia arriba con las plantas superiores. Por último, a la derecha se abrían dos enormes estancias, una para hombres y otra para mujeres. En la planta primera se ubicaban más habitaciones y aposentos con balcones que daban al patio o corral de comedias; mientras que la planta superior la tenían habilitada como vivienda los propietarios del mesón, y también contaba con aposentos que daban al corral. Aquí era donde se iba alojar él.

El aposento que le habían reservado lo encontró de un lujo que lo dejó sin palabras, y es que al parecer la habitación estaba amueblada con los enseres del difunto don Leonardo de Oviedo. Presidía la estancia una soberbia cama de campo entera de madera de pino teñida de verde, con colchón de lienzo casero con su lana castellana, con sábanas de lienzo de Extremadura, almohada con lana, dos cobertores de cama, y la vestidura de la cama de palmilla de seda verde, y una colcha tafetán pajizo y azul; completaban el ajuar de la habitación un escritorio de nogal con pie de la misma madera, una silla de respaldo antigua, un taburete, un tapiz, y un cuadro de San Justo y Pastor sin marco. Todo aquello daba a la estancia un boato que no había visto este cura más que en las casas de los nobles a los que había servido, pero no para uso propio, que en este, más que en otros de sus votos, sí podía decirse que había sido ortodoxo.

Cuando estuvo dispuesto a ello, bajó de su estancia y en la tienda que había aneja al patio del mesón, la cual tenía entrada por este y por la plaza, le esperaba el actual arrendatario del mesón y del corral. Era este un vecino de Almagro llamado Gabriel Mann, que al parecer se lo había arrendado a sus dueños, que según le dijeron eran don Fernando de Villarreal y Acuña, Lucas de Castro y Oviedo y Fray Rodrigo de Oviedo. Gabriel Mann muy solícito le explicó todos los pormenores del establecimiento, hasta tal punto, que deseó que terminasen sus lisonjas; pues le dio detalles de la tienda, explicándole que vendía frutas y aloja; después del mesón en todas sus menudencias, pormenorizándole las características y utilidad de todas y cada una de las ventanas —doce bajas— y claras —cinco— que el establecimiento tenía en la acera de la

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

umbría de la plaza, que estas se alquilaban en los festejos taurinos del Corpus; y mil cosas más que a él en aquel momento ciertamente no le interesaban, pues su mente estaba puesta en la reunión que debía mantener con sir Edward Hamilton, y a ello decidió concentrar su atención.

Este tal Mann, al menos, y tras su insistencia, le explicó que el inglés se hallaba alojado justo frente a su establecimiento, en el edificio que había sido sede de los Palacios Maestrales, y que ahora ocupaba la tropa de este cuerpo de ejército del bando austracista que comandaba sir Edwar Hamilton; le dijo también que se había visto gran movimiento de tropas desde la mañana y que se rumoreaba que algo estaban preparando; y mientras unos decían que iban a dar saco a las tierras de su excelencia, otros en cambio hablaban de que se trasladaban —o quizás huían— a Andalucía. Y al oír esto se preocupó grandemente, supo que no debía demorar su entrevista ni una hora más, y decidió ponerse a ello.

Dos hombres guardaban la puerta de lo que fueron los Palacios Maestrales. Vestían casacas rojas con dos filas verticales de botones plateados y dos bandas blancas a la bandolera, en una de ellas portaban la espada, en la otra, balas; iban armados con mosquetes con bayoneta, y al cura le pareció que presentaban un aspecto imponente; aún más cuando le impidieron el paso de muy malos modos. Y a pesar de que intentó hacerse entender, aquellos casacas rojas no hablaban ni palabra de español, y él haciendo acopio de sus ya oxidados conocimientos de francés, intentó explicarse; pero aquellos hijos de la Gran Bretaña no eran caballeros y en modo alguno había sido incluida en su educación la enseñanza de la lengua de Molière. Nadie lo conocía allí y por tanto persona alguna podría sospechar que poseía avanzados conocimientos de la lengua de Shakespeare, la cual había adquirido tras años de servicio como ayo de los hijos del marqués de Almarza, pero era este un naipe que guardaría en la manga, sabiendo que le sería útil, siempre que aquellas dos malas bestias vestidas de rojo no lo matasen allí mismo. Y a punto estaban de partirle los pocos dientes que le quedaban de un culatazo, cuando una voz, procedente del interior la cual se iba acercando, se alzó con tal contundencia y potencia que dejó petrificados a aquellos dos soldados de su graciosa majestad la reina Ana Estuardo.

Apareció un hombre exquisitamente vestido, de guisa parecida a los dos felones, pero con una prestancia que no dejaba lugar a dudas de su alcurnia. Iba adornado con piezas que parecían de oro, y sobre su pecho colgaba una medalla dorada y numerosos galones. Iba armado con pistola y espada, usaba también una gola simbólica. Sobre su vestimenta llevaba un abrigo de gala de color blanco y unas brillantes botas negras cubiertas por polainas a juego con el abrigo que se continuaban con un pantalón del mismo color; y además de todo ello, sobre su cabeza, una peluca también blanca con bucles.

Hablaba a voces en inglés, y naturalmente

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

él hizo como que no entendió nada, pero después cambió el gesto y dirigiéndose a él en un francés exquisito lo invitó a entrar.

Le indicó que tomara asiento en una silla de tijera, y el inglés se situó frente a él en un butacón alto, y para sorpresa del cura en un aceptable español le inquirió por el motivo de su visita. Y aunque sir Edward disimuló bien, a él le dio la impresión de que estaba esperándolo; pero no tuvo que aguardar mucho para resolver la duda, pues le espetó: «¿Y qué tal la salud de su Excelencia?» Con lo cual quedaba claro que sus sospechas estaban bien fundadas.

Durante una hora larga el cura esgrimió todos los argumentos y empleó todos sus recursos dialécticos; incluso echó mano del francés que quizás por intercesión divina afloró a su mente con una fluidez que le sorprendió, al punto de que le hizo temer que fuese obra del maligno, por eso de que los posesos hablan lenguas extrañas.

Aunque cuando el marqués de Santa Cruz le encomendó aquella misión a él le pareció que no era la persona idónea, ahora empezaba a comprender que quizás no estuviese equivocado, pues él poseía una virtud que sin duda supo ver su excelencia, y era que intuía, captaba o leía los pensamientos de sus interlocutores; y ocurrió que en aquella ocasión le dio la impresión de que sir Edward Hamilton estaba buscando una escusa creíble, que le permitiera quedar bien y salir airoso, haciendo creer que él nada tenía que ver en lo que pudiera ocurrir en las tierras del marqués, dado que era evidente que le acuciaba una gran premura en dejar las tierras de la Mancha, dirigirse a Andalucía o quizás a Levante, para reunirse con el grueso del ejército austracista, o cualesquiera que fuesen los planes de la guerra de los partidarios del Archiduque. Quizás esta premonición fuera solo eso, pero cuando en la estancia penetró un oficial vestido de gala de manera parecida a sir Edward, y habló, a él se le resolvieron todas las dudas. El recién llegado al principio se contuvo al ver al clérigo, pero sir Edward Hamilton le dijo que hablase sin miedo, que aquella cucaracha española no entendía ni una palabra de inglés; por lo que el oficial explicó detalladamente cómo estaban las cosas, las órdenes que acababan de recibir para que abandonasen con la mayor premura la villa de Almagro y las tierras de La Mancha, y se dirigiesen por el camino real hasta Granada, y que allí deberían esperar órdenes del conde de Stanhope —que era quién estaba al mando del ejército inglés en la alianza austracista.

Y tras oír aquello, sir Edward Hamilton ordenó al oficial que preparase todo para partir de forma inmediata y, que tras hacerlo volviese a su presencia, pues le entregaría una orden en la que le explicaría qué es lo que había de hacer con las tierras del marqués de Santa Cruz antes de la partida. Y cuando el oficial se disponía a abandonar la estancia lo llamó diciéndole que él personalmente había decidido partir en cabeza, de inmediato, con un regimiento de protección, de manera que él debería quedar al mando del resto del cuerpo de ejército. Además, tras ejecutar lo ordenado en el es-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

crito que le dejaría sobre la mesa de su gabinete, habría de partir con la tropa, quedando en reunirse en Baeza, en el camino real de Granada. El oficial no hizo pregunta alguna, solo se cuadró a las órdenes de sir Edward Hamilton, tras lo cual abandonó la sala.

Después de eso, y habiendo oído y comprendido en toda su extensión la conversación, el cura Carlos de Praves, como si nada hubiera sucedido continuó su plática lisonjera y sin darle tiempo a reaccionar al inglés le argumentó que en las tierras de su Excelencia, el marqués, no todos sus súbditos estaban con él, que la mayoría no lo apreciaban y muchos de ellos preferían al archiduque Carlos, pero que no se atrevían a manifestarlo por miedo a las represalias; incluso él mismo no veía con buenos ojos al nieto de una persona como el Rey Sol, que era la encarnación del maligno, por sus ínfulas de dios en la Tierra, también le dijo que él tenía buena prosapia, y que eran conocidos sus sermones en prosa y en verso y su capacidad de convicción de las gentes, tanto de sus feligreses como de los clérigos, legos y sacerdotes de las distintas parroquias y cenobios de frailes y monjas de todas las tierras del marqués, y que si se lo proponía, podría poner a muchos de parte del bando austracista, para que cuando la guerra diese el giro definitivo a su favor, que no dudaba que se produciría —le dijo— por esta parte de La Mancha tuviese más adeptos que adversarios. Además en señal de respeto y de buena educación ofrecía unos presentes, y entre ellos esperaba que le gustasen los rarísimos ejemplares de pajarillos de la India que le traía; pues le habían dicho que esta era una de sus aficiones favoritas, y deseaba que fuesen de su agrado. Y le pidió que si fuera posible, algún asistente de su excelencia acudiese hasta el mesón de las Comedias a recoger los presentes que le llevaba, a lo que sir Edward tras pensar un momento decidió que a fin de cuentas no retrasaría su salida por ello y le había picado la curiosidad el asunto de los exóticos pájaros por lo que accedió.

Y cuando el ayudante se presentó con la parte de los obsequios que podían ser llevados hasta la presencia de si Edward Hamilton, este quedó prendado de la exótica belleza de aquellos pajarillos de mil colores de la India. A partir de ahí el cura supo que lo había engañado y que tendría que aguzar el ingenio para poder culminar el plan que se le acababa de ocurrir. Sin pensárselo dos veces, se atrevió a pedirle a su excelencia si era posible tomar un té con unas pastas, pues estaba en ayunas desde la mañana, ya que no había querido demorar su viaje por esas menudencias; y el inglés desprevenido por tan atrevida petición, saliéndole del interior su natural buena educación, accedió y ordenó que le preparasen el té, al tiempo que le dijo al cura que debía permanecer solo, pues él tenía que redactar un documento. Fue entonces cuando Carlos de Praves supo que la partida de naipes ya estaba servida.

Disimuló que comía, y para eso comió, y vigiló la estancia vecina donde el inglés escribía, se la jugó y se acercó para observar-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

lo mejor alertado para que nadie lo cazara en tal actitud, y en dos ocasiones hubo de correr a sentarse y simular que continuaba con el té para que no lo sorprendieran en tal impostura; por último vio cómo sir Edward dejaba un escrito convenientemente enrollado sobre la mesa y acudía a la presencia del cura, y al tiempo que le decía que debía marcharse ya, dio orden a un casaca roja para que lo acompañara hasta la puerta. Sir Edward simplemente le dijo adiós.

Lo que se le ocurrió solo en una mente creadora como la suya podría haber surgido y, era tan arriesgado como que le podría costar la vida, lo que probablemente sucedería si el mismo Jesucristo o San Bartolomé —patrón de aquella villa—, no venían en su auxilio.

Corrió hasta el mesón, recogió lo necesario, dio un tiempo para volver, y tras ello lo hizo. Se hallaba ya frente a la puerta y a los dos casacas rojas, y en este caso en un más que correcto inglés, dijo que lo acompañasen hasta el gabinete de sir Edward, pues le había ordenado que preparase los óleos para tomarle en confesión. Estos le dijeron que sir Edward ya había partido y que no había por tanto confesión alguna, a lo que él insistió, en que le había dejado muy claro que nadie debía saber que vendría a confesarse, pues muy en secreto tenía su condición de católico —cosa incierta pues era anglicano—, y les advertía que si alguno de ellos revelaban este secreto podrían dar por cierto que sus días en este mundo habrían terminado. Y aquellos dos orates vestidos de rojo quedaron tan confundidos que no tuvieron por menos que franquearle el paso al cura y acomodarlo en la sala que antecedía al gabinete, y él rizando su impostura les pidió té, y con ello creó una atmósfera de confianza, que remató cuando les dijo que su general había ordenado que nadie estuviese allí cuando él lo tomara en confesión, y para asombro del mismo cura, estos volvieron a picar en tan aparentemente burda estrategia.

Con el corazón pugnando por escaparse de su caja torácica, se levantó de la silla y casi corrió al gabinete de sir Edward, oteó, buscó, halló, desenrolló, abrió y leyó. Efectivamente aquel inglés hideputa daba en aquel escrito órdenes precisas de que se saquearan las tierras de su Excelencia, incluidos, y especialmente, sus palacios de Valdepeñas y el Viso; debían incendiar todas las cosechas, y en el lugar del Viso, ya que les cogía de paso, antes de afrontar el puerto del Muradal en el camino real de Granada, les ordenaba que incendiasen cuantas propiedades pudieran durante un día entero. Firmaba y sellaba sir Edward Hamilton.

Nada más ver aquello se descompuso, supo que la suerte estaba echada, y que no tendría medios ni tiempo para evitarlo. Rogó a Dios que lo iluminara, a San Bartolomé, a todos los santos... Y lo iluminaron.

Buscó y halló papel, pluma y tinta, y sin más dilación escribió; no mucho texto solo el justo, imitó con precisión la letra del inglés, ahora venía la parte más delicada, él había sido siempre un artista: clavó la firma. ¿Pero y el sello?, faltaba el maldito sello. Corrió

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

y buscó a alguien en el edificio, marchó hasta las cocinas, a nadie halló, no lo pensó dos veces, buscó un fogón lo encendió, trató de encontrar el patio, y después el corral improvisado que allí había, buscó gallinas... halló una clueca... ¡y tenía dos huevos!, los cogió, corrió al fogón, calentó agua, coció los huevos, los sacó, los envolvió en un paño, corrió al gabinete, intentó enfriarlos un poco, lo suficiente para no quemarse, colocó el huevo sobre el sello del documento original, lo estampó en él, después lo colocó en el falsificado... y ¡perfecto!, ¡había quedado perfecto!, siempre había querido hacer esto desde que se lo explicó en confesión un rufián dedicado a la falsificación de documentos, allá en la villa y corte; pero nunca hasta ahora había tenido la oportunidad de probarlo. Y una vez concluido el artesanal y precipitado trabajo, antes de enrollarlo, leyó:

«Por orden expresa del general Stanhope, queda anulada mi instrucción anterior de castigar las tierras del marqués de Santa Cruz, le ordeno que parta en cuanto lea esta con el destino que se le indicó». Firmado: sir Edward Hamilton. Y sellado.

Y cuando el cura Carlos de Praves, exiliado poeta en tierras de la Mancha, entró a lomos de su mula recién comprada en el afamado mercado de Almagro, al lugar del Viso, para continuar con su vida rutinaria de cura párroco, esperaba algún reconocimiento por aquellas gentes a las que había librado de un mal tan grande, pero solo recibió ingratitud, recelo e indiferencia, y de parte de su Excelencia dos docenas de bollos rellenos de chocolate, que eran sus preferidos; y con esto, la compañía de su santa madre, y su pequeña casa en cuyo patio crecían los guindos, se dio por satisfecho, con eso, con la oración, y por encima de todo, con la poesía.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

masterclássico

Máster en Formación actoral clásica en Almagro

Enero-Mayo 2015

www.masterclassico.blogspot.com
masterclassico@gmail.com

+34 926 882 458
+34 650 300 504

TCA Teatro Corral de Almagro

Universidad de Alcalá

teatrava ASOCIACIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO TEATRAL

Educación, Gestión y Proyectos
www.teatrava.blogspot.com.es
teatrava@gmail.com

ilusión por ilusionarte

Asociación TEATRAVA, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Grupo 1, Sección 1, Número 595795

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

masterclássico

Máster en Formación actoral clásica en Almagro

Enero-Mayo 2015

www.masterclassico.blogspot.com
masterclassico@gmail.com

+34 926 882 458
+34 650 300 504

TCA Teatro Corral de Almagro

Universidad de Alcalá

teatrava ASOCIACIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO TEATRAL

Educación, Gestión y Proyectos
www.teatrava.blogspot.com.es
teatrava@gmail.com

ilusión por ilusionarte

Asociación TEATRAVA, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Grupo 1, Sección 1, Número 595795

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Nicolás Muniussir y Giorgeta, el héroe de Waterloo que se instaló en Almagro a mediados del siglo XIX

En 1839 invirtió más de un millón y medio de reales en la compra de tierras desamortizadas procedentes de conventos almagreños y de la Mesa Maestral

Mariscal de campo, fue un militar liberal y progresista, cuñado del general Torrijos y amigo y compañero del también demócrata el general Espartero

El mariscal de campo Nicolás Miniussir y Giorgeta era en el inicio de la década de los cuarenta del siglo XIX uno de los principales terratenientes de Almagro y del Campo de Calatrava. El héroe de Waterloo llegó a Almagro a finales de los años treinta del mismo siglo e invirtió todo el dinero que tenía en la compra de bienes desamortizados de conventos. La apuesta era segura. Vino a Almagro con la recomendación del ministro progresista Mendizábal, autor del proceso de desamortización de las tierras de la Iglesia. En 1840, Miniussir poseía en Almagro y alrededores tierras, molinos y casas por valor superior al millón y medio de reales, todo ello procedente de los conventos desamortizados, especialmente del convento-universidad de los dominicos, así como de la Mesa Maestral y, sobre todo, de la encomienda de El Pozuelo de la Orden de Calatrava.

F. J. Martínez
fjmartinezcarrion@gmail.com

Miniussir tuvo residencia fija en Almagro al menos durante veinte años. No se sabe a ciencia cierta cuál fue el domicilio del mariscal en Almagro, pero todo hace indicar que se asentó en una casa de la calle Roldanes, desamortizada a las monjas dominicas de clausura de Almagro. Miniussir también adquirió una casa en la calle La Prensa y otra en la calle del Carranque, pero no debían de estar en un buen estado de conservación. Asimismo adquirió en subasta la Casa de la Tercia —ubicada al final de la calle del mismo nombre—, propiedad hasta la desamortización de la Mesa Maestral de la Orden de Calatrava, pero ese edificio era propiamente

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

un gran almacén de cereales, donde los administradores de la Mesa Maestral apilaban la parte del cereal que le correspondían de las cosechas a cargo del pago de impuestos medievales de los arrendatarios de las enormes propiedades de la Orden de Calatrava.

El desembarco del militar progresista tuvo que ser un auténtico revulsivo en un Almagro muy convulsionado en los años treinta y cuarenta del siglo XIX. Al final de la primera guerra carlista, la ciudad estaba en plena transformación: la desamortización había arrebatado a la Iglesia sus grandes propiedades, a la vez que había clausurado prácticamente todos los conventos, cuyos edificios fueron vendidos y sus monjes y frailes expulsados. Pero mucho más importante fue la desaparición de la Mesa Maestral, es decir el órgano que administraba todas las propiedades que dependían directamente de la primera jerarquía de la Orden de Calatrava. El esquema de poder y de representación que se había mantenido invariable en Almagro desde la Edad Media se había derrumbado, dando paso a un numeroso grupo de compradores de esos bienes, muchos de ellos meramente especuladores, que vieron una oportunidad para enriquecerse rápidamente sin crear riqueza y, por lo tanto, sin atender al objetivo del Gobierno desamortizador que era el de poner en producción una gran pate de tierras muertas en manos de la Iglesia, la mayoría de ellas improductivas.

Todos los símbolos del Almagro medieval y renacentista fueron cayendo en pocos años. Por ejemplo, el edificio de los Palacios Maestrales y sede del gobernador del partido de Almagro pasó a ser el domicilio del propietario de la fábrica de encajes, el catalán Tomás Torres. El propio Miniussir se queda con la Casa de la Tercia, otro de los símbolos impositivos y económicos de la Orden de Calatrava. El administrador de la Mesa Maestral, Antonio Ceballos se convierte, gracias a su información privilegiada, en comprador de los bienes que hasta hacía poco él había administrado por encargo del Gobierno de la nación. Su hijo, Jerónimo Ceballos, llegaría a ser diputado nacional en Cortes en representación de Almagro.

Con la incorporación al censo civil del mariscal Miniussir, Almagro disfrutó durante bastantes años de la presencia de un destacado grupo de empresarios, propietarios, políticos y comerciantes de muy alto nivel no sólo económico sino intelectual y sobre todo de compromiso político. Viejos representantes de la aristocracia almagreña, como el conde de Valdeparaiso dejan paso a empresarios y propietarios como los catalanes Tomás y Andrés Torres, Ceferino Huertas, Julián Bautista Cámara, Rudensindo Román, Pedro Aparicio o Juan Bautista Garrigués; los abogados Ceballos o Bartolomé; altos funcionarios como los Medrano; sabios sacerdotes como el padre Jara o políticos destacados como Saturnino Vargas Machuca, el general Federico Santa Cruz, Sebastián Correal, Diego Medrano y Treviño o José Antonio Jorreto. El debate social tuvo que tener un alto nivel y del cual

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

salieron algunos logros como la construcción del Teatro Municipal, la llegada del ferrocarril, la remodelación del edificio del Ayuntamiento, la construcción de paseos, glorietas y fuentes públicas para el aseo y ornato público, la construcción de la plaza de toros, el impulso a la fabricación de encajes, la potenciación del cultivo de la vid y construcción de una serie de bodegas y almazaras de aceite.

¿QUIÉN FUE NICOLÁS MINIUSSIR Y GIORGETA?

Don Nicolás fue, antes de nada, un héroe militar que prestó prácticamente toda su carrera al servicio de España. En el convulso siglo XIX, origen de las *dos Españas*, Miniussir se decantó por el orden constitucional, demócrata y progresista. Fue un militar liberal, de ideas avanzadas, de firmes convicciones demócratas, defensor de la legalidad de Isabel II frente al aspirante carlista y fue muy poco religioso. Su vida privada fue tan convulsa como el siglo que le tocó vivir: se casó en 1820 con María del Carmen Torrijos y Uriarte, hermana del también general liberal Torrijos, fusilado en las playas de Málaga en 1831 por intentar un golpe de estado contra el absolutista Fernando VII, una intentona en la que también estuvo involucrado el propio Miniussir, quien en esos años andaba exiliado en Londres, aunque entró ilegalmente algunas veces en España, concretamente en Andalucía, para participar en la conspiración de su cuñado Torrijos.

De su matrimonio con Carmen Torrijos tuvo un hijo, Fernando, con quien mantendría una estrecha relación durante toda su vida. Pero los largos periodos de exilio en el extranjero y los continuos cambios de destino por su condición militar hizo que, en plena década ominosa, que pasó en el exilio, conociese al auténtico amor de su vida, Sofía Kermaschii, con la que vivió en pareja y a la que presentaba como su sobrina o ahijada, aunque todo el mundo conocía la realidad de su relación. Con Sofía tuvo otro hijo, César, con el que también mantuvo una cordial y estrecha relación.

Miniussir vivió en Almagro largas temporadas con Sofía y con el hijo de ambos, César, y es posible que Carmen Torrijos nunca llegase a pisar las calles de la ciudad encajera.

Miniussir nació en enero de 1794 en la entonces ciudad austriaca —hoy italiana— de Trieste. Ingresó muy pronto en una academia militar del imperio austrohúngaro y a los 15 años se graduaba con el empleo de subteniente. Napoleón derrotó estrepitosamente al ejército austrohúngaro en 1810 y Miniussir, que participó activamente en las batallas que terminaron con la derrota de su país, optó por no enrolarse en el ejército francés y huir en un barco español y ponerse al servicio de España, ingresando en el ejército español donde ya desarrollaría toda su carrera militar. Antes de desembarcar en España y gracias a su habilidad con los idiomas, Miniussir prestó sus primeros valiosos servicios a España como mensajero ante el embajador de Turquía.

En 1810 Miniussir está en Cádiz y ostenta el

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

El mariscal de campo Miniussir pintado por Madrazo

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

empleo de teniente del ejército español, sumándose a los planes de resistencia frente al invasor ejército francés. Participa en las campañas militares de Andalucía y Extremadura, incorporándose al estado mayor del general Morillo y conociendo ya en tierras de Castilla la Vieja al general inglés Wellington, con cuyo ejército concluiría la Guerra de la Independencia e, incluso, invadiendo Francia en persecución del derrotado ejército de Napoleón. Fue precisamente en Francia, donde Miniussir fue herido de gravedad por un balazo en la cara, que le destrozó la mandíbula. La cicatriz que le dejó esa herida le marcaría para siempre su fisonomía.

EN WATERLOO

Al lado del general Wellington combatió otro general español, Miguel Álava, quien gracias a su excelente inglés sirvió de enlace entre el ejército británico y la Junta Central que gobernaba España en ausencia de Fernando VII. La colaboración y amistad con Álava fue determinante para la carrera militar de Miniussir. Incorporado al estado mayor de Wellington, Miniussir fue el segundo español que participó en la decisiva batalla de Waterloo contra Napoleón en junio de 1815. El otro español fue el general Álava. Se da la circunstancia de que en la víspera del inicio de la batalla de Waterloo, Wellington cenó a solas con los dos españoles: Álava y Miniussir, tras celebrar la última reunión con todo su estado mayor. En la batalla, Miniussir fue un eficaz enlace entre el propio general Wellington y el ejército prusiano, gracias a su perfecto dominio del alemán. Su acción más destacada en la batalla fue convencer a varios batallones alemanes, que habían sido arrollados por los franceses y se retiraban desordenadamente, para que se reagrupasen y volviesen a la lucha. Ya, en plena batalla, Miniussir fue derribado de su caballo, sufriendo algunas heridas menores, que no le impidieron colaborar hasta el final y ser un testigo directo de la derrota definitiva de Napoleón.

En el amplio informe que el general Álava envío desde Bruselas el 20 de junio de 1815 al rey Fernando VII detallando el desarrollo de la batalla de Waterloo se informa de la participación destacada de Miniussir. El general Álava dice textualmente al final de su informe: *"No quiero concluir este oficio sin decir a V.E., para noticia de S.M., que el capitán don Nicolás de Miniussir, del regimiento de tiradores de Doyle, de quien tengo hablado a V.E. anteriormente, así como de su destino en este exército, se portó ayer con el mayor valor y bizarría, habiendo sido herido cuando arrojadas las tropas de Nasasu del jardín, las reunió e hizo volver a su puesto; que durante el combate tuvo otro caballo herido, y que por su conducta anterior y por la ha observado en este día, es digno de que S.M. le dé una prueba de satisfacción. Este oficial es bien conocido en la secretaría de Guerra, y lo es también por el general D. José de Zayas, que ha hecho aprecio de su mérito"*.

Tras la derrota y destierro de Napoleón, Miniussir desempeñó una destacada actividad diplomática, junto al general Álava, repre-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

sentando los intereses del gobierno español en Bruselas, Paris, Londres y Austria. Vivió los preparativos y desarrollo de la Conferencia de Viena, de la que emergió un nuevo equilibrio europeo, en el que España pasó a ser definitivamente una potencia de segunda fila.

Todavía en 1815 Miniussir prestó un gran servicio a España, logrando recuperar la práctica totalidad de los cuadros que el ejército francés en su huida de España sacó ilegalmente producto del expolio de museos, iglesias y conventos. La decidida acción de Miniussir, quien llegó a entrar en el Museo de El Louvre con unos doscientos soldados ingleses a bayoneta calada, hizo posible que hoy el Museo del Prado exhiba las obras de Velázquez, Ribera, Zurbarán, El Greco y otros pintores que los franceses se habían llevado a su país como botín de guerra. También en esta ocasión el apoyo del general Wellington fue decisivo, al prestarle a Miniussir los soldados que necesitaba para entrar por la fuerza en El Louvre. No sólo recuperó joyas pictóricas sino también ejemplares únicos de la flora y fauna de América, así como herramientas y utensilios de la imprenta real de Madrid.

Fernando VII, por recomendación del general Álava, premió los méritos de Miniussir y le ascendió a teniente coronel mayor vivo y efectivo y con numerosas condecoraciones, entre ellas la medalla de San Fernando de primera clase. Los gobiernos de las potencias vencedoras también premiaron a Miniussir: el gobierno austriaco le concedió la cruz de la orden imperial; el británico, la medalla de honor; el rey de los Países Bajos, la cruz de 4º clase de la orden militar de Guillermo. La Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, por su parte, le nombró académico de honor, puesto que ocupó hasta su muerte.

PROGRESISTA Y LIBERAL

En 1821, en pleno Trienio Liberal, Miniussir tomó el primer contacto con La Mancha y seguramente con Almagro, al ser nombrado fiscal de la capitanía general de Castilla La Nueva. En 1823, Miniussir fue uno de los pocos militares que se opuso activamente a la invasión desde Francia de los Cien mil hijos de San Luis, un ejército aliado que acabó por la fuerza con la Constitución y restauró el absolutismo de Fernando VII. Las tropas de Miniussir se enfrentaron al ejército invasor en Barcelona, donde fue herido de gravedad de un tiro en el pecho y hecho prisionero. La derrota obligó a Miniussir a exiliarse durante diez años, en los que vivió en Francia, Bélgica, Holanda e Inglaterra, país donde siempre obtuvo el apoyo y asilo del duque de Wellington, su amigo. Desde Francia, Miniussir inspiró la publicación de periódicos y folletos liberales que se introducían ilegalmente en España con el fin de promover la rebelión popular contra el absolutismo de Fernando VII. En este periodo de tiempo es cuando Miniussir apoya la invasión del general Torrijos, su cuñado. Tras el fracaso, Torrijos es fusilado en 1831, lo que causó un profundo dolor en Miniussir, quien en ese momento se encontraba en Londres.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Años más tarde, en 1836, el propio Miniussir organizó un homenaje al general Torrijos en la misma playa donde fue fusilado en 1831, con el objetivo de recuperar la memoria del militar que dio su vida por la libertad y la democracia.

Tras la muerte de Fernando VII, Miniussir regresa a España y se incorpora al ejército, desempeñando cargos de inspector y, ya en plena primera guerra carlista, asumiendo el mando de varios regimientos en Andalucía, con el grado de coronel y con la misión de perseguir y derrotar a grupos de carlistas como los de Orejita o el de Palillos, un guerrillero carlista natural de Almagro, sanguinario y violento, que llegó a formar un auténtico ejército y a controlar amplias zonas rurales y montañosas de las provincias de Ciudad Real, Toledo, Albacete, Cuenca, Alicante, Castellón y Teruel. Miniussir luchó también en los frentes carlistas del Maestrazgo y en Bilbao, donde luchó codo a codo con el general Espartero, con quien a partir de entonces le uniría una gran amistad y compartirían su ideología liberal y progresista hasta el fin de sus días. Participó activamente en la decisiva batalla de Luchana y fue precisamente Miniussir quien acompañó a Espartero en su entrada triunfal en Bilbao tras levantar el sitio al que los carlistas tuvieron sometida a la ciudad durante meses. Como recompensa a sus hazañas militares, Miniussir fue condecorado con la medalla de san Hermenegildo y nombrado comendador de la Orden de Isabel la Católica.

En 1837 fue nombrado comandante militar de la provincia de Ciudad Real, una de las más afectadas por la guerra carlista, manteniendo un acoso constante contra la partida del almagreño Palillos, Vicente Rugeros, a quien no logró atrapar ni vencer de forma definitivamente a pesar de haber salido airoso de varios encuentros de armas como el de Fernán Caballero, Malagón o Valdepeñas, donde fue herido nuevamente de gravedad. Esa herida significó el fin de la guerra carlista para Miniussir, quien no se reengancharía al ejército hasta 1840, con el empleo de brigadier en Andalucía.

TERRATENIENTE EN ALMAGRO

Su amistad con el general Espartero y con el político progresista Mendizábal, su ideología liberal y democrática y su conocimiento de La Mancha por haber participado activamente en la primera guerra carlista, llevó a Miniussir a invertir toda su fortuna en la compra de bienes desamortizados a la Iglesia en la localidad de Almagro. Habría sido el propio ministro de Hacienda y el impulsor de la ley de desamortización, Mendizábal, quien le habría recomendado a Miniussir que participase en Almagro en las subastas de las tierras desamortizadas de conventos y de la Mesa Maestral de la Orden de Calatrava en Almagro. Aprovechando su convalecencia de un año tras la herida sufrida en Valdepeñas, Miniussir, se lo pensó y cansado de tanto guerrear y con tan poco provecho económico, se instaló en Almagro, donde ya estaba en 1839, e invirtió más de millón y medio de reales en la compra de olivares, vides, huertas, eras, tierras cerea-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

listas, casas, bodegas, molinos y otra amplia serie de bienes procedentes de la desamortización. Miniussir se convirtió en el plazo de dos años en uno de los principales terratenientes y propietarios de Almagro y su comarca, destacando por poseer gran parte de las tierras de la encomienda de la Orden de Calatrava de Pozuelo, la casa de la Tercia de Almagro y cientos de hectáreas de tierras que habían pertenecido a los dominicos del desaparecido colegio-universidad de Almagro.

Miniussir viviría largas temporadas en Almagro durante varias décadas, en compañía de su compañera sentimental Sofía Kermaschii y seguramente fue en Almagro donde se crió el hijo de ambos, César, nacido en Madrid. Desde Almagro remitiría numerosos escritos a distintos periódicos liberales y progresistas tanto de Madrid, como de Ciudad Real y del resto de España. Miniussir creía tanto en el poder de la pluma como en el de la espada. Pensaba que la educación era básica para cambiar el país y llevar a los ciudadanos por la senda democrática. En Madrid poseía también Miniussir una casa, que compartía con su compañera e hijo. Casi al final de su vida, su hijo César se traslada a Valencia, a cuya ciudad viajaría a menudo Miniussir y allí falleció en 1868 y allí fue enterrado. El panteón familiar existe aún en el cementerio municipal.

Miniussir arrendaba periódicamente la explotación de su ingente patrimonio de tierras en Almagro y comarca. En este sentido, se tiene constancia de que en 1843 arrendó parte de sus tierras por un periodo de cinco años y por un importe anual de nueve mil reales. También está documentado que en 1849 volvió a arrendar sus tierras por un importe superior, arrendamientos que le permitieron llevar una vida desahogada a pesar de los varios exilios que tuvo que vivir y continuos viajes al extranjero. En 1851 se tiene constancia de que Miniussir avala con sus tierras de Almagro un crédito que le concede su propio hermano, Jacobo y que en 1866 se da por amortizado ese crédito, recuperando Miniussir el control de sus propiedades. También se sabe que varios años después de fallecer Miniussir, en 1868, su hijo César seguía viniendo a Almagro a gestionar las cosechas, sobre todo la de aceituna, y supervisar el funcionamiento tanto de la casa de la Tercia como de un molino de aceite.

En 1841 Miniussir mantiene su lealtad al general Espartero y ayuda a sofocar varios pronunciamientos de generales, algunos compañeros suyos. Miniussir se mantiene fiel a la legalidad y a la Constitución y, entre otros servicios, le toca ser fiscal en el juicio contra los generales sublevados Diego de León y O´Donnell, quienes intentaron un golpe de estado contra el regente Esparterо. Diego de León sería ajusticiado tras firme sentencia judicial. En 1842 fue nombrado de nuevo comandante general de la provincia de Ciudad Real, lo que le permitió permanecer mucho más tiempo en Almagro y el 3 de julio del mismo año fue ascendido a Mariscal de Campo, a la edad de 49 años. Este ascenso significó, sin embargo, el fin

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

de la carrera militar activa de Miniussir, ya que tras cesar como comandante general de Ciudad Real nunca tuvo otro destino militar, pasando oficialmente a la situación de cuartel, es decir sin misión alguna, cobrando sus haberes reglamentarios, hasta su baja definitiva del ejército en 1863, es decir cinco años antes de su muerte.

Aprovechó esta situación para viajar por el extranjero e incluso durante dos años fue privado de su rango, empleo y sueldo, acusado de hablar mal del gobierno español. En 1847 se retiraron los cargos y Miniussir pudo cobrar de nuevo sus haberes del ejército en situación de cuartel, es decir sin destino militar en activo.

Estando en Almagro el 19 de julio de 1854 supo que su amigo el general Espartero había sido encargado de formar nuevo gobierno. Viajó inmediatamente a Madrid para ponerse a sus órdenes, a la espera de un destino militar o político. Pero la decepción fue enorme. Espartero prefirió caras nuevas y no contó con él, ni siquiera se dignó recibirle pero, eso sí, le concedió la Cruz de Isabel la Católica, le reconoció la antigüedad de Mariscal de Campo desde el año 1843 y le premió, asimismo, con la Cruz de San Hermenegildo. Laureado y condecorado, pero muy decepcionado, Miniussir regresa a Almagro.

Miniussir es lector empedernido de periódicos de talante liberal, sobre todo los editados en Madrid. *La Iberia* es uno de estos periódicos, que se denominaba *Diario Liberal de la Mañana*. En su edición del 28 de marzo de 1855, el periódico hace suyo el malestar de Miniussir por estar brazo sobre brazo y no haber sido llamado por el general Espartero para colaborar en el Gobierno. En un artículo de primera página se lee textualmente: *"Hemos tenido el gusto de leer la biografía del excmo. Señor general don Nicolás de Miniussir y no podemos comprender cómo un patricio y un entendido militar que tan grandes servicios ha prestado a nuestro país, a la buena causa, permanece como olvidado de un gobierno que reparador y justo se precia. El general Miniussir, que es acaso el único de nuestros militares que está condecorado con la medalla inglesa de honor de la batalla de Waterloo, ha prestado notables servicios a la causa de la libertad, ya combatiendo bizarramente ya en la Guerra de la Independencia, en la de Cataluña en 1823 y en la civil de los siete años; ya atravesando diferentes veces, encargado de comisiones importantes, la Turquía, Austria, los Países Bajos, la Inglaterra y la Francia. Consecuente siempre con sus opiniones políticas, que le han colocado en las líneas avanzadas del Partido Liberal y manteniendo por ellas persecuciones y emigraciones en diversas épocas, no comprendemos, repetimos, cómo que el poder se alía en manos del Partido en cuyas filas siempre ha militado, no ocupa un puesto al que le han hecho acreedor los graves compromisos que ha arrastrado por los que le tienen todavía en situación de cuartel en que permanece hace cerca de doce años".*

Meses después, en 1855, la salud del general Miniussir sufre un duro quebranto. Primero es afectado por la epidemia de cólera

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

que asola el centro de la península y especialmente la ciudad de Almagro. En este sentido, el periódico *La Iberia*, al que sin duda Miniussir está suscrito y colaboraba con el envío de cartas, se hace eco el 24 de agosto de ese año, festividad de San Bartolomé, patrono de Almagro, de la noticia de su restablecimiento: *"Según nos dicen de Almagro, nuestro distinguido amigo y consecuente liberal el general Miniussir, se halla bastante aliviado, después de haber sufrido un ataque colérico, que fue oportunamente cortado en su primer periodo. Tenemos una verdadera satisfacción en saber que tan leal patricio se halla completamente fuera de peligro y deseamos su pronto y completo restablecimiento. Dicesenos también que en aquella población se espera poder cantar el Te-Deum para el 24, por la total desaparición del cólera"*.

Y, en segundo lugar, tras restablecerse del cólera sufre en Almagro un accidente cerebral, posiblemente un derrame, que le provoca una parálisis parcial del cuerpo y que logrará superar en gran parte con el paso del tiempo. Mantiene la lucidez mental en todo momento, al menos hasta unos años antes de su fallecimiento en Valencia en 1868.

El 23 de julio de 1858 el mismo periódico *La Iberia* informa que *"ha llegado a Almagro, pueblo de su habitual residencia, después de haber pasado un año en el extranjero, el general Miniussir, el cual regresa muy restablecido en su salud. Lo celebramos mucho"*.

En estos años, los viajes de Miniussir al extranjero y a otros lugares de España son habituales.

El general viaja, sobre todo, a balnearios especializados en busca de mejorar de su derrame cerebral. En España viaja varias veces al balneario de Ledesma, en Salamanca. En el mismo periódico y con fecha del 2 de agosto de 1857 se informa del viaje de Miniussir a Ledesma: *"El 30 marchó nuestro amigo el señor general Nicolás Miniussir a las cuatro de la tarde, a Salamanca y de allí para los baños termales de Ledesma. Deseamos que puedan serle provechosos para la total curación de la hemiplejía que padece de resultas del ataque apopléjico que tuvo el año pasado, hallándose en su casa de Almagro"*.

En septiembre de 1861, el Gobierno autoriza a Miniussir a viajar a Valencia —donde reside su hijo César— para reponerse de su salud, que sigue siendo delicada: *"Ha salido de Almagro para Valencia* —dice la noticia de La Iberia— *el consecuente liberal, distinguido general don Nicolás Miniussir, a quien se le ha concedido real licencia por término de un año, con objeto de atender a su quebrantada salud. Deseamos que el benigno clima de Valencia sirva a nuestro amigo para mejorar aquella constitución antes tan vigorosa y hoy, merced a sus largos padecimientos, dolorosamente debilitada"*.

LIBERAL HASTA EL FINAL

El 6 de julio de 1861, el periódico *La Iberia* vuelve a publicar una carta de Miniussir, fechada en Almagro, quien reconoce estar muy mejorado de su hemiplejía aunque abatido moralmente por sentirse abandona-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

do por sus correligionarios, a la vez que renueva públicamente su ideología liberal y democrática y se pone a la cabeza de la defensa del propio periódico, muy criticado en esa época por su talante liberal al defender con ahínco el artículo de la Constitución que refrenda la libertad de pensamiento: *"En mi soledad no tengo otro consuelo ni distracción que la lectura de su Iberia y si ésta me faltase, no dudo que mis males morales se aumentarían. Tengo este temor por lo que he leído en el suplemento del 17 del pasado, sin embargo, espero que usted sabrá llevar a cabo su propósito esto es, de defender y mantener con energía el artículo 2º de la Constitución, que concede la libre emisión del pensamiento.*

(...) Liberal toda mi vida y colaborador incesante en los trabajos patrióticos desde 1820, con mi inolvidable hermano político el malogrado general Torrijos, hasta su fatal muerte, espero que en el último tercio de vida que me queda no abandonaré jamás la senda del liberalismo bien entendido, como el que se encuentra en La Iberia y si para ello es necesario cualquier sacrificio pecuniario de mi parte puede usted, mi buen amigo, disponer con toda franqueza de su invariable correligionario".

LA HERENCIA DE ALMAGRO

En 1863, a los 69 años, el Gobierno concede a Miniussir el pase a la situación de exento de servicio, con residencia en Valencia y con un sueldo anual de 400 escudos. El 5 de mayo de 1868, a los 74 años, fallece en la capital levantina y al día siguiente es enterrado Valencia, en cuyo cementerio general de la ciudad, su tumba se conserva hoy en día.

Años antes de su fallecimiento, en 1865, Miniussir otorga una carta de donación a favor de su hijo César Giorgeta de una serie de propiedades en Almagro: 17 olivares, una huerta, cuatro eras y una casa de labor, sita en la calle Roldanes. Dos años después, en 1867, añade otra donación de tres eras, también ubicadas en Almagro. Sin embargo, en 1868, César vende parte de estas tierras heredades al vecino de Almagro, Manuel Malagón.

En 1870, Sofía Kermaschii, la mujer con la que Miniussir vivió prácticamente toda su vida, sigue siendo propietaria de varias fincas y casas en Almagro, entre ellas la casa de la Tercia. En una carta se queja de la mala situación económica por la que traviesa y manifiesta que *"La Tercia, única finca de la que podríamos sacar fondos, no puede venderse, por más que César haya trabajado mucho para conseguirlo. Esta casa que sólo tiene graneros, nadie la quiere porque sólo sirve para encerrar granos, y las cosechas son muy malas, como usted sabrá por los periódicos. Tengo que pagar 500 reales de contribución para que la Hacienda no la embargue. No produce ninguna renta hace años, de modo que el sacrificio que hago es mayor".*

Aprovechando los olivares que su padre le dejó en herencia, César puso en marcha una almazara de aceite con desigual fortuna. Durante varios años, tanto Sofía como César estuvieron obligados a viajar a Alma-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

gro para controlar la cosecha de aceituna y la fabricación de aceite.

En 1880 fallece Sofía Kermaschii y con ella el rastro del mariscal de campo Nicolás Miniussir y Giorgeta en Almagro.

TIERRAS DE NICOLÁS MINIUSSIR

Fuente: Boletín Oficial Provincia de Cáceres, número 106. 3 de septiembre de 1840

Año	Propiedad	Antiguo propietario	Valor en reales
1840	Olivar, llamado La Redonda, en Cañada de los Gacheros	Monjas Bernardas	13.600
1840	Tierra llamada Majanaz, en el Camino de Cortozón	Convento Dominicos	450
1840	Olivar llamado El Charco	Convento Dominicos	10.100
1840	Olivar llamado Cercadillo, de 80 pies	Convento Dominicos	8.400
1840	Olivar y viña, nombrada La Ciega	Convento Dominicos	13.000

Fuente: Boletín Oficial Provincia de Cáceres, número 107. 5 de septiembre de 1840

1840	Tierra de 1 fanega y 9 celemines en el Camino de Los Cerros	Convento Dominicos	180
1840	Quiñón, nombrado Guijar Bajo en el Carril del Terciado	Convento Dominicos	780
1840	Quiñón de 2 fanegas y media en El Cerro de La Estrella	Convento Dominicos	240
1840	Quiñón de 3 fanegas en El Cerro de la Estrella	Convento Dominicos	210
1840	Quiñón de 1 fanega y 4 celemines Camino de Bolaños	Convento Dominicos	90
1840	Quiñón de 3 fanegas y 6 celemines en Barril de las Duranas	Convento Dominicos	430
1840	Quiñón de 3 fanegas y 6 celemines en Cerro de la Magabla	Convento Dominicos	360
1840	Quiñón de 2 fanegas y 8 celemines	Convento Dominicos	310
1840	3 longueras de 7 fanegas en Camino de El Pozuelo	Convento Dominicos	1.200

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

TIERRAS DE NICOLÁS MINIUSSIR			
1840	Cercado de 9 fanegas y 6 celemines, con noria en Casa de los Cabezos	ConventoDominicos	4.300
1840	Era de trillar con pozo en Casa de los Cabezos	Convento Dominicos	600
1840	Casa con huerto, de 1 fanega y 2 celemies, con pozo útil y era de trillar, en Campo de la Membrilla	Convento Dominicos	10.300
1840	Era empedrada de 828 varas cuadradas en El Ejido	Convento Dominicos	1.330
1840	Era de canto basto, de 640 varas cuadradas	Convento Dominicos	900
1840	Era de canto fino	Convento Dominicos	3.150
1840	Olivar, denominado La Ventilla, con 76 pies	Convento Dominicos	2.400
1840	Olivar con 92 pies	Convento Dominicos	3.000
1840	Olivar con 165 pies	Convento Dominicos	3.400
1840	Olivar con 130 pies, 1700 vides frente a la Casa de la Ciega	Convento Dominicos	4.500
1840	Olivar con 5 pies y 2.200 vides frente a la Casa de la Ciega	Convento Dominicos	5.130
1840	Olivar con 330 pies, dos pozos	Convento Dominicos	12.000
1840	Majuelo-olivar nombrado Sendilla, con 320 pies y 2.000 vides	Convento Dominicos	12.300
1840	Olivar nominado Tintorejo con olivos y parras	Convento Dominicos	3.300
1840	Olivar nombrado Palomarejo, con 510 pies	Convento Dominicos	12.300
1840	Olivar nombrado La Longuera, con 220 pies y algunas parras	Convento Dominicos	3.400
1840	Olivar nombrado Valenzuela con 350 pies y vides	Convento Dominicos	9.300
1840	Olivar nombrado Gachipoda	Convento Dominicos	9.450
1840	Olivar con 30 pies	Convento Dominicos	1.800
1840	Olivar con 340 pies	Convento Dominicos	12.000

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

TIERRAS DE NICOLÁS MINIUSSIR			
1840	Olivar con 460 pies	Convento Dominicos	15.180
1840	Olivar con 342 pies, nombrado Cuarto El Manco	Convento Dominicos	3.900
1840	Olivar, nombrado La Zarcilla, con 108 pies	Convento Dominicos	2.700
1840	Olivar, nombrado Las Veinte, con 22 pies	Convento Dominicos	540
1840	Olivar, nombrado Urbano, con 63 pies	Convento Dominicos	1.300
1840	Olivar, nombrado Los Cuatrocientos con 418 pies	Convento Dominicos	11.350
1840	Olivar, con 85 pies	Convento Dominicos	1.800
1840	Olivar, nombrado La Sierrezuela, con 90 pies	Convento Dominicos	2.420
1840	Olivar, nombrado Cantor, con 82 pies	Convento Dominicos	2.700
1840	Olivar, nombrado Prior Romero, con 103 pies	Convento Dominicos	2.850
1840	Olivar, nombrado Puentecilla de Puentes, con 85 pies	Convento Dominicos	1.200
1840	Olivar con 155 pies	Convento Dominicos	3.600
1840	Olivar, nombrado El Combral, con 24 pies	Convento Dominicos	600
1840	Olivar, nombrado Las Minas, con 112 olivos	Convento Dominicos	2.540
1840	Olivar con 162 pies	Convento Dominicos	4.200
1840	Tierra de 1 fanega	Convento Dominicos	60
1840	Una longuera de 1 fanega y 4 celemines	Convento Dominicos	90
1840	Tierra de 2 fanegas y 6 celemines	Convento Dominicos	150
1840	Tierra de 4 fanegas y y celemines, nombrada Tabiles	Convento Dominicos	360
1840	Tierra de 4 fanegas y 3 celemines, nombrada Cabriones	Convento Dominicos	300
1840	Tierra de 21 fanegas y 3 celemines, en Los Cabezos	Convento Dominicos	840
1840	Longuera de 2 fanegas, en Camino de Pozuelo	Convento Dominicos	240
1840	Longuera de 3 fanegas, en Camino de Torralba	Convento Dominicos	240
1840	Longuera de 3 fanegas y 6 celemines, en Cerro de El Chaparro	Convento Dominicos	180

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

TIERRAS DE NICOLÁS MINIUSSIR			
1840	Longuera de 2 fanegas, al bajar de la Sierrezuela	Convento Dominicos	330
1840	Longuera de 6 fanegas, nombrada Blanquizar	Convento Dominicos	600
1840	Longuera de 3 fanegas y y 6 celemines, nombrada Cercadillo	Convento Dominicos	240
1840	Longuera de 5 fanegas y 6 celemines, nombrada Tomillar	Convento Dominicos	210
1840	Longuera de 1 fanega y 9 celemines	Convento Dominicos	120
1840	Longuera de 1 fanega y 4 celemines	Convento Dominicos	90
1840	Longuera de 1 fanega y 9 celemines	Convento Dominicos	90
1840	Longuera de 2 fanegas, nombrada La Cruz	Convento Dominicos	120
1840	Longuera de 3 fanegas y 7 celemines, nombrada Blanquizar	Convento Dominicos	180
1840	Longuera de 5 fanegas y 3 celemines, nombrada Calar	Convento Dominicos	366
1840	Huerta La Ventilla de 2 fanegas y 7 celemines y 22 olivas	Convento Dominicos	1.260
1840	Huerta de 30 fanegas y 4 celemines, nombrada Calvillo en Camino de Garriba	Convento Dominicos	1.800
1840	Huerta de 1 fanegas y 9 celemines, nombrada La Ventilla	Convento Dominicos	900
1840	Huerta de 3 fanegas y 6 celemines	Convento Dominicos	1.530
1840	Huerta de 2 fanegas y alberca, nombrada Cibeta en La Membrilla	Convento Dominicos	2.700
1840	Olivar, de 132 pies, llamado Cuarto de la Calera	Agustinos	2.400

Fuente: Boletín Oficial Provincia Cáceres, número 108. 8 de septiembre de 1840

1840	Tierra de 6 fanegas y media Sito El Molino Viejo	Agustinos	300
1840	Tierra de 3 fanegas, nombrada Calzones en sitio Palomarejo	Agustinos	180

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

TIERRAS DE NICOLÁS MINIUSSIR			
1840	Olivar, llamado Las Setenta, con 76 pies	Agustinos	2.460
1840	Tierra nombrada la Oliva, 2 fanegas	Agustinos	120
1840	Olivar de 130 pies Sito Los Cortijos	Agustinos	3.300
1840	Era empedrada de canto fino Sitio Las Descaradas	Agustinos	2.700
1840	Era empedrada, en Egido de El Pilar	Agustinos	6.000
1840	Era de trillar, Sitio Cruz de los Calatravos	Agustinos	2.700
1840	Olivar-longuerilla, con algunas parras Los Cabezos	Agustinos	1.800
1840	Tierra nombrada de La Era, de 3 fanegas	Agustinos	270
1840	Tierra de 2 fanegas	Agustinos	120
1840	Tierra llamada Blanquizar de 9 fanegas y 6 celemines	Agustinos	600
1840	Tierra de 4 fanegas y 8 celemines	Agustinos	300
1840	Tierra llamada Chimeneo Grande, de 16 fanegas y 6 celemines	Agustinos	1.200
1840	Tierra llamada El Manjanar, de10 fanegas y 6 celemines	Agustinos	660
1840	Olivar llamado Santa Isabel, con 122 pies Sitio Campo de La Membrilla	Agustinos	3.370
1840	Olivar, con 117 pies, Sitio Campo de la Membrilla	Agustinos	3.730
1840	Tierra de 2 fanegas y 8 celemines	Agustinos	330
1840	Olivar con 165 pies y 1 fanega de tierra vacía	Agustinos	7.500
1840	Tierra de 2 fanegas, Sitio el Cerro de la Estrella	Agustinos	300
1840	Tierra de 2 fanegas y 2 celemines, en el Camino de Malata	Convento Dominicos	450
1840	Olivar llamado Las Cuarenta, con 28 pies y 1 fanega de tierra	Convento Dominicos	1.200
1840	Huerta de 4 fanegas, término de Bolaños	Convento Dominicos	2.400

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

TIERRAS DE NICOLÁS MINIUSSIR

1840	Olivar con 32 pies, Sitio Las Longueras	Convento Dominicos	900
1840	Tierra llamada Rábera, de 3 fanegas y 6 celemines	Convento Dominicos	300
1840	Tierra llamada Haza de Tabla, de 8 fanegas y 2 celemines, con dos pozos útiles	Convento Dominicos	660
1840	Tierra llamada Hoya de Montes, de 31 fanegas	Convento Dominicos	2.700
1840	Tierra de 31 fanegas y 6 celemines, junto a Orán y los Cerros	Convento Dominicos	2.040
1840	Tierra nombrada Retamarejos, de 3 fanegas y 6 celemines	Convento Dominicos	240
1840	Tierra de 16 fanegas y 6 celemines	Convento Dominicos	1.200
1840	Olivar llamado Hoya de Esquina, 289 pies	Convento Dominicos	8.348
1840	Tierra llamada Las Malaconas, de 16 fanegas y 3 celemines	Convento Dominicos	900
1840	Tierra llamada Calar, de 18 fanegas y 6 celemines	Convento Dominicos	960
1840	Tierra llamada Ciego, de 3 fanegas	Convento Dominicos	180
1840	Tierra de 9 fanegas	Convento Dominicos	540
1840	Tierra llamada El Molino Viejo, de 3 fanegas y 8 celemines	Convento Dominicos	180
1840	Tierra de 10 fanegas en el Carril de San Bartolomé	Convento Dominicos	420
1840	Tierra llamado de San José de 2 fanegas y 6 celemines en el Camino de Alagón	Convento Dominicos	630
1840	Tierra de 4 fanegas y 8 celemines	Convento Dominicos	600
1840	Olivar llamado Hoja de Rejas	Convento Dominicos	5.880
1840	Olivar llamado El Piedalo	Convento Dominicos	2.400
1840	Olivar llamado Los Faustinos, de 120 pies	Convento Dominicos	1.200
1840	Tierra de 70 fanegas con un pozo corriente	Convento Dominicos	4.200
1840	Olivar llamado Parraloncon, con 310 olivas chicas y 1.4 grandes, poblado de parras	Convento Dominicos	10.326
1840	Tierra de 5 fanegas y 8 celeminos en el Camino a Ciudad Real	Convento Dominicos	360

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

TIERRAS DE NICOLÁS MINIUSSIR

1840	Era empedrada de canto basto en El Ejido de Santiago	Convento Dominicos	1.400
1840	Majuelo-olivar con cepas ordinarias	Convento Dominicos y Agustinos	52.500

Fuente: Boletín Oficial Provincia Cáceres, número 112. 17 septiembre de 1840

1840	Casa en Calle del Carranque	Agustinos	3.475
1840	Era empedrada, junto al pozo de la nieve	Monjas Dominicas	2.980
1840	Casa muy estropeada en Calla de La Prensa	Monjas Dominicas	1.491
1840	Dos partes y media de una casa en la calle Compañía	Monjas Dominicas	1.492
1840	Casa en la calle Roldanes	Monjas Dominicas	5.473
1840	Era empedrada en El Ejido	Agustinos	2.050
1840	Casa y molino, todo ruinoso	Convento Dominicos	16.800

Fuente: Boletín Oficial Provincia Cáceres, número 148. 10 de diciembre de 1840

1840	Olivar llamado Casa del Rey, en el Campo de la Membrilla, con 90 olivos y 404 parras	Monjas Bernardas	14.570
1840	Olivar con 405 pies, llamado Cercado de Portillo	Monjas Bernardas	12.350

Fuente: Boletín Oficial Provincia Cáceres, número 85. 17 de julio de 1841

1841	Majuelo en la Tejera en Miguelturra	Monjas Mercedarias	8.000

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

TIERRAS DE NICOLÁS MINIUSSIR

Fuente: Boletín Oficial Provincia Cáceres, número 86. 20 julio 1841

1841	Plantío, camino de la Ciruela, en la Olivilla	Convento Mercedarias	15.000
1841	Casa Tercia	Mesa Maestral	90.000
1841	Una parte de la dehesa de El Montecillo y Celadilla	Encomienda de Pozuelo	431.010
1841	Otra parte de la misma dehesa	Encomienda de Pozuelo	350.000
1841	Otra parte de la misma dehesa	Encomienda Pozuelo	300.000

BIBLIOGRAFÍA

- Miniussir y Giorgeta, Nicolás. Mariscal de Campo y origen de los Giorgeta de Valencia. Por Francisco Coloma Colomer e Isabel Saiz Giorgeta.
- Álava en Waterloo, de Ildefonso Arenas. Narrativas históricas. Edhasa. 2012.
- Boletín Oficial de la provincia de Cáceres, años 1840 y 1841.
- Gaceta de Madrid de 1815 y 1844
- Gaceta de México de 1815
- Crónica científica y literaria de 1820. Revista mensual ilustrada de Madrid.
- La Iberia, diario liberal de la mañana, de los años 1855 a 1864, editado en Madrid
- El Clamor Público, diario de Madrid, de 1847
- El Católico, periódico conservador de Madrid, de 1844
- El Espectador, periódico de Madrid, de 1822
- La Revista Española, revista ilustrada de Madrid, de 1835 y 1836
- Eco del Comercio, periódico de Madrid, de 1835, 1836, 1838 y 1841

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Alcántara versus Calatrava: desavenencias entre las dos órdenes militares hispánicas

José Mª López de Zuazo y Algar
Coronel de Ingenieros (R)

El 16 de julio del año 1218 en Ciudad Rodrigo, el maestre de la orden de Calatrava don Martín Fernández firmaba un acuerdo por el cual entregaba a don Nuño Fernández, maestre de la orden de San Julián del Pereiro, la villa de Alcántara y cuantos bienes poseían los calatravos en el reino de León, documento confirmado por el rey Alfonso IX y en el que se establecieron ciertas condiciones:

1. *Que el maestre y convento del Pereiro reciban la visita y obediencia del maestre de Calatrava, según la orden de Císter.*
2. *Mas nunca sean obligados (los del Pereiro) a recibir monge por prior, si no es que ellos lo quieran, pudiendo ser de su propia casa del Pereiro, o de la de Calatrava o de alguna de las casas que son hijas de la de Calatrava, con tal que no sea monge.*
3. *Que cuando muriese el maestre de Calatrava o sea removido de su maestrazgo, sea llamado el maestre del Pereiro para la elección del nuevo maestre.*
4. *Que el maestre de Calatrava nunca tenga poder para enajenar o transferir cosa alguna de las del Pereiro, sin consentimiento del maestre y convento del Pereiro.*

Con este acuerdo, la orden del Pereiro, que ya existía desde años anteriores, cambia su nombre a Pereiro y Alcántara y pocos años después se denomina solamente Alcántara, donde funda convento, el primero de los tres que tuvo sucesivamente la orden en dicha villa.

Esta escritura de donación, que ha suscitado con posterioridad muchos interrogantes en los historiadores de las órdenes militares sobre las circunstancias políticas en que tuvo lugar, puede considerarse el origen de las desavenencias que durante los siguientes años y aún siglos tuvieron entre sí ambas órdenes, conflictos seculares ya muy estudiados por nuestros medievalistas pero que como veremos, se prolongaron por lo menos hasta el siglo XIX.

Cuatro han sido siempre los puntos conflictivos de discusión: el origen de la orden del Pereiro, su antigüedad y filiación cisterciense y las condiciones de sujeción impuestas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

por el acuerdo citado de 1218 en relación con la orden de Calatrava.

ORIGEN DE LAS ÓRDENES DE CALATRAVA Y ALCÁNTARA

El origen de la orden de Calatrava está muy claro y sobre él están de acuerdo todos los historiadores: en el año 1158 el rey don Sancho III, el Deseado, entrega la villa de Calatrava, que había sido con anterioridad del Temple, a don Raimundo, abad del monasterio de Fitero, de la orden de Císter y a frey Diego Velázquez, monje de su orden, *"para que la tengais y poseais por juro de heredad"*. Los monjes trasladados de Fitero a Calatrava instituyeron la milicia de Calatrava, fundación que fue confirmada en el año 1164 por el papa Alejandro III y por segunda vez por el papa Gregorio VIII en el año 1187.

El origen de la orden de Alcántara, por el contrario, es incierto y ha constituido desde siempre el primer punto de controversia. Los primeros cronistas de la orden de Císter (Bernardo de Brito, Antonio Yepes) relatan que en el año 1156 don Ordoño, obispo de Salamanca y monje cisterciense, aprobó la orden y modo de vivir de unos caballeros capitaneados por don Suero que habían fundado una ermita con el nombre de San Julián del Pereiro en la ribera del rio Coa, en la comarca de Ciudad Rodrigo, dándoles la regla y estatutos de Císter, sin mediar licencia ni aprobación del papa que entonces no era necesaria, bastando la del obispo diocesano. Algunos estudiosos de las órdenes militares rechazan la verosimilitud de esta historia recogida en un Códice manuscrito, todas sus hojas de pergamino y el encuadernado de becerro negro, que se conservaba al parecer en el real monasterio de Alcobaça en el año 1605 cuando el cronista Alonso de Torres consiguió una copia del mismo y que, aunque ha sido transcrito y publicado en varias ocasiones, la imposibilidad de localizar actualmente el original ya que dicho monasterio fue abandonado por los monjes cistercienses en el año 1833, les hace dudar incluso de su propia existencia.

Con posterioridad, por bula de 29 de diciembre del año 1176 (datada en 1177 por error en varios textos), el papa Alejandro III recibe bajo su protección el convento y orden del Pereiro, confirmándole sus posesiones y bienes, entre otras cosas, pero no se aprobaba o confirmaba explícitamente en ella esta orden, que llevaba ya más de veinte años activa.

Hace ya algunos años el profesor O'Callaghan(1962) tomaba este año de la bula de 1176 para determinar con la mayor seguridad la fecha de la fundación canónica de la orden de Alcántara, ante la falta de documentos medievales anteriores, considerando a fray Bernardo de Brito un historiador poco creíble (*"de Brito was an unreliable historian"*) por elaborar documentos de dudosa naturaleza como el relato contenido en el manuscrito de Alcobaça citado, que debería ser considerado apócrifo, admitiendo como mucho el relato del año 1156 como un testimonio procedente de la tradición oral (*"At best his testimony is that of tradition"*).

Que el obispo Ordoño regía la diócesis de

Salamanca en el año 1156 sí está confirmado por Gil González Davila en 1606 y de la regla y estatutos de Císter que pudo dar a los caballeros de San Julián del Pereiro, vamos a indicar aquí dos referencias aunque sin poder presentar tampoco el original que justificaría su existencia.

En efecto, en el Archivo Histórico Nacional de Madrid hemos encontrado dos noticias en distintas fechas relativas a un manuscrito de fecha 1156, que se conservaba en el archivo de papeles del convento de San Benito, casa matriz de la orden de Alcántara: una en un Índice general de las clases y legajos del inventario del archivo de dicho convento, confeccionado alrededor del año 1700, donde en su folio 81r. figura anotado *"Primeras Definiciones y establecimientos de la orden de Alcántara años 1156 y 1209"*[1] y otro asiento del año 1719 en el inventario del archivo de dicho convento realizado por los visitadores generales donde en el folio 100r. con el número 53 podemos leer *"Otro mano escripto, y maltratado, de las Difinizziones primeras de esta Orden el año de mill ziento y zinquenta y seis"*[2] Como, a pesar del estudio que hemos venido realizando sobre la situación actual de los papeles del desaparecido archivo del convento de San Benito, no hemos encontrado estas primeras definiciones del año 1156, no podemos aportar la evidencia de la antigüedad de la orden del Pereiro en ese año, dos años antes que la fecha citada de institución de la orden de Calatrava.

ANTIGÜEDAD DE LAS ÓRDENES MILITARES HISPANAS

Desconocemos si en algún momento se ha definido qué se entiende por antigüedad de las órdenes militares, es decir, con qué criterios se fija o admite la fecha que permita asegurar un orden cronológico de aparición de cada una de ellas. Un criterio generalmente aceptado para determinar el origen o antigüedad de la orden es la confirmación de la misma en documento pontificio conocido, aunque en otras ocasiones se ha justificado con alguna escritura regia, con lo que la confusión está servida: no debería confundirse la fecha de fundación de la institución con la de su confirmación papal, ni mucho menos aplicar criterios distintos para fijar la antigüedad de las mismas.

Así resultan como fechas históricamente aceptadas las siguientes:

- Orden de Calatrava, año 1158, entrega de la villa de Calatrava al abad Raimundo. Confirmación por el papa Alejandro III en el año 1164.
- Orden de Santiago, año 1170, de unión de los freiles caballeros con los canónigos del monasterio de Loyo. Aprobación establecimiento y constituciones por el papa Alejandro III en el año 1175.
- Orden de Alcántara, año 1176, de protección y confirmación por el papa Alejandro III.
- Orden de Montesa, año 1319 y bula de Gregorio XI de 1373.

[1] Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Índice 64, fol. 81r. Citado por el profesor Corral Val, 2013.
[2] Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Libro 502, folio 100r.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Según puede verse, la orden militar más antigua resulta ser la de Calatrava (1158), a la que seguirían Santiago (1170), Alcántara (1176) y Montesa (1319), aunque en toda la documentación figuran relacionadas como las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, con un orden de precedencia que no sabemos bien a qué obedece.

En relación con la orden de Alcántara, decir aquí que no se han tomado en consideración para fijar su antigüedad, las donaciones hechas al maestre de San Julián del Pereiro por el rey Fernando II en los años 1172 y 1174, citadas en su *Crónica* por Alonso de Torres, ni el privilegio de protección y real amparo de dicho monarca del año 1175 recogido íntegramente por el mismo cronista.

FILIACIÓN CISTERCIENSE DE LA ORDEN DE ALCÁNTARA

Así como la filiación al Císter de la orden de Calatrava se reconoce desde el mismo momento de su fundación ya que don Raimundo era abad del monasterio cisterciense de Fitero cuando recibió la villa de Calatrava por concesión del rey don Sancho en el año 1158, en la orden de San Julián del Pereiro se niega esta filiación a sus primitivos fundadores cuando, como ya hemos relatado, en el año 1156 el obispo Ordoño, que era cisterciense, dio su regla y estatutos a los caballeros que habían fundado la ermita del mismo nombre, por lo que el papa Alejandro III en su bula del año 1176 recibe bajo su protección el convento y orden del Pereiro, que ya eran del Císter, documento en el que se dice: *"recibimos debaxo de la protección del Bienaventurado S. Pedro e nuestra la dicha casa de S. Julián, en la cual estais dedicados al servicio de Dios y la fortalecemos con el privilegio de la presente escritura"*.

Más claro fue el papa Lucio III que en bula del año 1183 ordenaba *"que se guarde inviolable y perpetuamente el orden de monges que según Dios y regla del bienaventurado S. Benito está en el dicho lugar instituido"*.

Bien es verdad que no tiene la orden del Pereiro *"bula alguna de su santidad, que por palabras formales y expresas la confirme y apruebe"* como dice su cronista Alonso de Torres, orden que guardó desde su fundación la regla de San Benito sin que interviniera en ella para nada la de Calatrava, según expresión de Muñoz Gallardo, 1965(a), por lo que cuando recibe en el año 1218 la villa de Alcántara de manos de la orden de Calatrava, era ya de filiación cisterciense y este acto no supuso ser filial o hija de dicha orden de Calatrava, como se ha escrito con posterioridad por historiadores de las órdenes, sino solamente una dependencia, sujeción o subordinación de carácter disciplinario, como tendremos ahora ocasión de explicar.

CONDICIONES DE SUJECIÓN IMPUESTAS EN LA CESIÓN DE LA VILLA DE ALCÁNTARA EN EL AÑO 1218

La villa de Alcántara fue donada por el rey Alfonso IX de León a la orden de Calatrava

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

el 28 de mayo del año 1217 y algo más de un año después, tiene lugar el acuerdo entre los maestres de ambas órdenes por el cual *"el Maestre y convento de Calatrava dan al Maestre y convento del Pereiro la villa de Alcántara y todas las posesiones con sus escrituras y privilegios y qualquiera bienes muebles que tienen en el Reyno de León"* con las condiciones que vinculaban a ambos maestres y que han sido anotadas al principio de este trabajo, siendo realmente la primera *"que el Maestre y convento del Pereiro reciban la visita y obediencia del Maestre de Calatrava, según la orden de Císter"* la que ha dado pie para justificar una sujeción de la orden de Alcántara a la de Calatrava, una filiación o relación materno-filial entre ambas órdenes e incluso una precedencia que siempre tuvo Calatrava sobre Alcántara en actos oficiales y capitulares.

Es importante esta primera condición: que el maestre de Calatrava pudiera visitar toda la orden de Alcántara tanto en lo espiritual como en lo temporal, a sus conventos, iglesias, ermitas, capellanías y fundaciones; encomiendas, fortalezas, villas, pueblos y lugares; a las personas de sus comendadores, caballeros, religiosas y religiosos; pudiera tomar cuentas a mayordomos, administradores y patronos; pudiera dar mandatos de visita y exigir su cumplimiento y ejercer, en fin, todas las atribuciones que tenían los visitadores, suponía en la práctica no solamente llegar a tener un conocimiento muy detallado de la orden visitada, sino sobre todo ejercer una función de control y gobierno de dicha orden que, naturalmente, los alcantarinos no estaban dispuestos a consentir por mucho tiempo. Por eso, argumentando que la orden de Calatrava no había cumplido su compromiso de llamar al maestre de Alcántara cuando muriese su maestre, para la elección del nuevo maestre, dieron unilateralmente por no válidos todos los compromisos que les obligaba la escritura de cesión del año 1218, no consintiendo la visita del maestre de Calatrava ni de los visitadores nombrados para ello.

Aunque pudieron realizarse estas visitas en la época medieval, las crónicas solamente recogen las de los años 1318 y 1337. Dice la *Chronica de Alcántara* de Rades que en el año 1318 el maestre de Calatrava Garci López de Padilla fue personalmente a visitar la orden y caballería de Alcántara porque los caballeros de ella se quejaban que don Ruy Vázquez su maestre y frey Gonzalo Rodríguez, comendador mayor y frey Nuño Rodríguez, clavero, habían hecho y hacían muchos y muy grandes agravios a los caballeros de su orden. Se personó en Alcántara con dos abades de la orden del Císter (los de Valparaíso y Valdeiglesias) y muchos caballeros de su orden y otra gente, por lo que temiendo lo peor, el maestre de Alcántara, el comendador mayor y el clavero se hicieron fuertes en el convento, que en aquel tiempo estaba incorporado al castillo, pero el maestre de Calatrava y los suyos entraron por una puerta de la villa entrevistándose con el maestre de Alcántara quien dijo que no se entrometiese en los asuntos que no le pertenecían ya que su

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

orden no tenía por filiación la de Calatrava y que si los caballeros de Alcántara se sentían agraviados debían pedir justicia al papa y no al maestre de Calatrava, *"y que si por la unión que se hizo de la Orden del Pereyro con la de Calatrava fue capitulado que fuese visitada y reformada por el Maestre de Calatrava, ya este derecho se avia perdido por no aver usado del los Maestres de Calatrava por tiempo de mas de cinquenta años"*[3].

Por lo que podemos ver, ya en el año 1318 se cuestionaba por la orden de Alcántara no solamente su filiación a la orden de Calatrava, que al parecer nunca existió, sino incluso la prerrogativa de sus visitas periódicas.

Pero terminando con la visita, fracasado el diálogo entre ambos maestres, se estableció nuevamente el combate en el castillo y convento, muriendo muchos caballeros de ambas partes y resultando finalmente vencedor el maestre de Calatrava, quien celebró capítulo en el mismo, donde dio sentencia de deposición contra el maestre de Alcántara, su comendador mayor y el clavero y concedió licencia a las personas de la orden para que eligieran nuevas dignidades, lo que así hicieron en las personas de frey Suero Pérez Maldonado, comendador de Benquerencia, como maestre; frey Pedro Fernández, comendador de Herrera, como comendador mayor y frey Vasco Pérez, comendador de Santibáñez, como clavero.

Otra visita documentada a la orden de Alcántara fue la realizada en 1337 por el maestre de la orden de Calatrava Juan Núñez, por idéntico motivo que la realizada en 1318: quejas de los caballeros de Alcántara hacia su maestre Ruy Pérez, quien renunció voluntariamente el maestrazgo en manos del abad de Morimond, presente también en dicha visita, siendo elegido por nuevo maestre frey Gonzalo Martínez de Oviedo.

Las actas de estas dos visitas del maestre de Calatrava en 1318 y 1337 se conservaban al parecer en el convento de dicha orden y no han llegado hasta nosotros. Lo que no ofrece duda es que en ambas fue acompañado por el propio abad de Morimond o por los abades designados por el mismo que legitimaban su intervención. Tampoco el maestre de Calatrava llegaba a promulgar definiciones para la orden de Alcántara, prerrogativa que solamente tuvo el abad de Morimond y el capítulo general de la propia orden.

Es muy posible que con el paso de los años estas visitas llegaran prácticamente a desaparecer ya que constituían más un elemento de discordia que de unión entre ambas órdenes[4].

Y decimos que esta ruptura de condiciones fue unilateralmente asumida por la orden de Alcántara porque en las definiciones de la orden de Calatrava siguió siempre mante-

[3] RADES, Francisco de, *Chronica de la Orden y Cavalleria de Alcántara*, Toledo, 1572. Edición facsimilar Valencia, 1997, p. 15.

[4] BRITO, Bernardo de, *Da Chronica de Cister*, Lisboa, 1602. Dice en el Libro Quinto, Capítulo III: *"quando os de Calatrava fazen Capítulo, ellegen sempre dous visitadores para Alcántara..."*.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

niéndose un capítulo titulado *"Que el Maestre haga visitar los Maestres y órdenes de Alcántara, Avis y Montesa"* a los que consideraba *"como suyos y súbditos de su orden"*, por lo que en todos los capítulos generales de la orden, con contumaz insistencia, seguían solicitando al monarca el nombramiento de visitadores generales que visitasen la orden de Alcántara, solicitud a la que accedía el rey aunque todos, unos y otros, sabían que dicha visita no iba a poder realizarse nunca.

Sabemos que en los capítulos de la orden de Calatrava celebrados en el siglo XVI, se nombraban dos personas para que hicieran la visita a la orden de Alcántara, normalmente el comendador mayor y el prior de su convento. Así nos consta que en el capítulo celebrado en Sevilla en 1511 fueron designados visitadores para tal cometido frey Gutierre de Padilla, comendador mayor y frey Claudio Colin, prior del convento de Calatrava; en el capítulo de Burgos de 1523, frey Fernando de Córdova, comendador de El Viso y el prior de dicho convento; y en el último capítulo general celebrado en Madrid en el año 1652 se nombraron por visitadores para la orden de Alcántara a frey Don Antonio Davila, Marqués de Velada, comendador de Manzanares y al licenciado frey Lorenzo Carrillo Garnica, rector del colegio Imperial de Salamanca.

Lo que no se opuso nunca la orden de Alcántara era a las visitas de los abades de Císter y así conocemos todas las que realizaron entre los años 1306 a 1531, que debió ser la última.

Pero las desavenencias más transcendentales entre ambas órdenes militares de Calatrava y Alcántara van a producirse durante los siglos XVI y XVII en la celebración de los capítulos generales que se convocaron en el mismo lugar y en la misma fecha para ambas juntas, precisamente en los actos protocolarios de sus comienzos y en presencia del rey, como ahora vamos a tener ocasión de conocer.

DESENCUENTROS EN CAPÍTULOS GENERALES

La existencia de capítulos generales anuales se da en las órdenes militares desde su fundación. Bajo la presidencia del maestre y con asistencia de los priores, sacristán mayor, comendadores, caballeros y freyles, entendía el capítulo general tanto de asuntos relacionados con la espiritualidad de sus miembros como de temas disciplinarios, económicos y administrativos, recibiendo estos últimos mayor atención que los primeros con el paso de los años. Aunque para las órdenes de Calatrava y Santiago se tienen referencias de su celebración ya a finales del siglo XII, para la orden de Alcántara la fecha más antigua corresponde al año 1218 cuando tuvo lugar en Valencia de Alcántara el capítulo presidido por su maestre Nuño Fernández.

Las funciones del mismo contemplan también la elección del maestre y del comendador mayor, el nombramiento de diversos cargos (Presidente, Definidores, Procurador General, Visitadores y más tarde Tesoreros y Depositarios), el conocimiento de los in-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

formes de visitas realizadas, la aprobación de las cuentas presentadas por los Tesoreros y Depositarios, la reforma de las normas y costumbres de la orden, la enajenación de sus bienes y propiedades, etc. El capítulo general era convocado por el maestre, mientras lo hubo, y por los monarcas, comendador mayor o clavero, con posterioridad. Una vez reunidos nombraba el capítulo, o el monarca, un Presidente, cargo que recaía normalmente en un caballero de la orden de reconocido prestigio, ejerciendo como Secretario el sacristán mayor del convento de Calatrava o de Alcántara, quien tenía como misión principal la redacción de los autos capitulares. Así mismo se nombraban los Definidores, de ocho a diez personas, entre caballeros y freyles, quienes una vez finalizado el capítulo general se reunían con el Presidente y Secretario en lo que vino en llamarse el capítulo definitorio, donde daban lectura a los autos capitulares redactados por el Secretario y a las visitas realizadas por los visitadores nombrados en el capítulo anterior a los conventos e iglesias de la orden, villas, lugares y encomiendas y a personas y caballeros de hábito. Pero su tarea primordial era la redacción de las definiciones tomando como base las escritas en el capítulo anterior a las que se añadirían las correcciones o modificaciones que el capítulo actual había tratado, incorporando todo lo nuevo aprobado en el mismo.

Autos capitulares y definiciones constituían, por lo tanto, las normas que regían en la orden hasta la celebración del siguiente capítulo general y son para nosotros una fuente inapreciable de información para el mejor conocimiento del funcionamiento y vida de la misma.

Los capítulos generales convocados por los Reyes, administradores de los maestrazgos de ambas órdenes militares de Calatrava y Alcántara fueron los que figuran en la Tabla, donde se han anotado también las definiciones impresas que conocemos de ambas órdenes.

Como vemos en la Tabla siguiente, la convocatoria de los capítulos generales fue demorándose cada vez más durante los reinados de Carlos V a Felipe IV, teniendo lugar el último en Madrid en el año 1652. Las definiciones impresas que se hicieron y han llegado hasta nosotros corresponden a 5 capítulos generales de la orden de Alcántara (de los años 1551, 1560, 1573, 1600 y 1652) y solamente de 4 capítulos generales de la orden de Calatrava (de los años 1560, 1573, 1600 y 1652). Algún autor ha destacado la tardía aparición de reglas impresas de las órdenes militares españolas en relación con las órdenes portuguesas (Mackenzie, 1981) e incluso entre las españolas no fueron precisamente éstas de Alcántara del capítulo general de 1551-1552 las primeras, sino las publicadas de la orden de Santiago con fecha 1503.

Parece ser que el primer capítulo general que se celebró conjuntamente por ambas órdenes Calatrava y Alcántara, fue el de Burgos del año 1523. Conviene aclarar que aunque eran convocadas ambas órdenes para el mismo lugar en las mismas fechas,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

REY/AÑO	LUGAR	ORDEN CONVOCADA	DEFINICIONES IMPRESAS
Reyes Católicos			
1491	Santa Fe	Calatrava	
1492	Alcántara	Alcántara	
1492	Tordesillas	Calatrava	
1495	Burgos	Alcántara	
1497	Alcalá de Henares	Calatrava y Alcántara	
1500	Granada	Calatrava y Alcántara	
1504	Medina del Campo	Calatrava y Alcántara	
1507	Burgos	Calatrava	
1511	Sevilla	Calatrava y Alcántara	
1516	Guadalupe	Calatrava	
1516	Madrid	Alcántara	
Carlos V			
1523-24	Burgos	Calatrava y Alcántara	
1534-35	Madrid	Calatrava y Alcántara	
1551-52	Madrid	Calatrava y Alcántara	Alcántara, Alcalá de Henares, 1553 Alcántara, Madrid, 1559
Felipe II			
1560-62	Toledo-Madrid	Calatrava y Alcántara	Calatrava, Valladolid, 1568 Alcántara, Madrid, 1569
1573	Madrid	Calatrava y Alcántara	Calatrava, Madrid, 1576 Alcántara, Madrid, 1576
Felipe III			
1600-04	Madrid-Valladolid	Calatrava y Alcántara	Calatrava, Valladolid, 1603 Alcántara, Madrid, 1609 Alcántara, Roma, 1626
Felipe IV			
1623		Calatrava	
1652-58	Madrid	Calatrava y Alcántara	Calatrava, Madrid, 1660 Reimpresión, 1748 Alcántara, Madrid, 1663
Carlos II			
1665		Calatrava	
Felipe V			
1715		Calatrava	

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

el único acto que tenían conjunto con el Rey y los miembros de su Consejo era la misa del Espíritu Santo, la lectura del primer capítulo de sus definiciones y el besamanos a su majestad. Luego los capítulos se reunían separadamente y terminaban juntándose nuevamente en la iglesia para celebrar las honras por los difuntos. A continuación se reunían los capítulos definitorios, también separadamente.

Pues bien, ya en este primer capítulo general conjunto de Burgos de 1523 surgió un tema conflictivo entre ambas órdenes, como vamos a ver.

Capítulo General de Bugos de 1523

Tenía intención el rey don Carlos de celebrar capítulo general de las órdenes militares, en el año de 1520, conservándose las minutas de convocatoria a los comendadores de las órdenes de Calatrava y Alcántara, sin fecha ni firma, en el Archivo Histórico Nacional de Madrid[5], ya que no fueron cursadas porque el rey, después de celebrar cortes castellanas a partir del 31 de marzo de dicho año en Santiago de Compostela, embarcó en La Coruña el 20 de mayo, renunciando a la celebración de los capítulos generales y no fue hasta después de su segunda venida a España en julio de 1522 y una vez celebradas las cortes en Valladolid iniciadas el 24 de julio de 1523, cuando pudo finalmente tener el rey capítulo general con las órdenes de Calatrava y Alcántara en Burgos el 8 de septiembre de dicho año.

En el capítulo definitorio de Alcántara se presentó una bula solicitada y ganada por el rey Don Fernando como administrador de la orden en la cual se determinaba que los comendadores, caballeros y personas de habito de la orden de Alcántara tomasen el modo de vivir que el abad del Cister había dado al maestre y caballeros de la orden de Calatrava, revocando todos los privilegios que pudiera tener la orden de Alcántara. El Presidente (frey Francisco de Trejo) y Definidores (Prior de Alcántara, Sacristán Mayor, frey Diego López de Toledo, frey Antonio de Xerez, frey Luis de Villasayas, frey Alonso del Aguila y frey Diego de Sotomayor) dijeron que *"por quanto era en su perjuizio y contra la manera y modo y regla que ellos tienen de vivir y contra muchos privilegios y exemçiones conçedidos por la sancta sede appostólica a la dicha orden que en este caso habla que por si y en nombre de la dicha orden y por el poder que tenían de su magestad en el capítulo general de la dicha orden la contradezían y contradixeron como cosa ganada contra sus libertades y privilegios y exempçiones e que agora ni en ningun tiempo no pare perjuiçio a ellos ni a la dicha orden por quanto no fue ganada por su voluntad ni a suplicaçión suya salvo del dicho Rey Cathólico solamente según paresçia por la relaçión de la dicha bulla"*[6]. Todo lo cual pidieron por testimonio ante frey Francisco Texelo, Sacristán Mayor y Secretario del capítulo y ante Juan Tello, Secretario del Consejo de las Órdenes.

[5] Archivo Histórico Nacional. ESTADO. Legajo 3481. Órdenes militares. Varios (1508-1559).

[6] Hispanic Society of America, Mss. HC 411/438. Autos Capitulares del Capítulo General de Burgos de 1523.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Esta apelación pudo ser el origen de los incidentes que tuvieron lugar entre ambas órdenes en los capítulos generales de los próximos años, especialmente en el de Madrid de 1535, como ahora veremos.

Capítulo General de Madrid de 1534-1535

Habían transcurrido diez años desde el capítulo general anterior. Desde agosto de 1529 gobernaba en Castilla la Emperatriz Isabel, por ausencia del Emperador Carlos, que no regresó a España hasta el año 1533, desembarcando en Rosas el 21 de abril de dicho año y convocando en septiembre de 1534 a los comendadores mayores de las órdenes de Calatrava y Alcántara, dignidades, comendadores y caballeros, para celebrar capítulo general en Madrid, a partir del primer día del mes de diciembre, *"para entender y platicar en algunas cosas cumplideras al servicio de Dios y mío y bien de la dicha orden"*.

El 21 de octubre de 1534 se inician en Madrid las cortes de Castilla, reuniéndose los capítulos generales de las órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara en los meses de noviembre y diciembre. El capítulo general comenzó el sábado día cinco de diciembre del citado año 1534 en la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena dentro de los muros de la villa de Madrid, continuando a partir del día 7 de dicho mes en el monasterio de San Francisco, extramuros de la villa. Asistieron a este capítulo general, que debió durar unos 40 días, 40 personas de la orden de Calatrava y 28 de la orden de Alcántara, prolongándose luego en el capítulo definitorio que debió durar 70 días más, donde ya solamente asistieron 10 personas de la orden de Calatrava y 9 de la orden de Alcántara.

Con ser importantes los temas tratados en este capítulo, lo que más transcendió hasta nuestros días fueron las desavenencias que tuvieron ambas órdenes de Calatrava y Alcántara sobre el protocolo de la celebración de la misa del Espíritu Santo y el besamanos al monarca, que se celebraba en un acto conjuntamente antes del inicio del capítulo propiamente dicho. La víspera del día de la celebración conjunta de la misa del Espíritu Santo, cada una de las órdenes y por separado, se reunía en la iglesia que le correspondía, donde recibían la sagrada comunión. Al día siguiente se concentraban todos los asistentes de ambas órdenes en la iglesia designada al efecto, Nuestra Señora de la Almudena de Madrid en este caso, con suficiente antelación para recibir al rey, al que esperaban en la sacristía o sala capitular, dirigiéndose con el pendón o estandarte de la orden al pórtico de la iglesia cuando llegaba el monarca, que entraba en el templo bajo palio portado por seis caballeros. En la iglesia se colocaban los calatraveños a la derecha del altar mayor y los alcantarinos a la izquierda, y dentro de cada una de ellas por orden de prelación o preeminencia: comendador mayor, clavero, prior, sacristán mayor, comendadores por orden de antigüedad, caballeros y freyles. Muchos años después fueron recopiladas y publicadas estas normas de protocolo (Álvarez de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Araujo, 1893) aunque ambas órdenes incluían en sus definiciones cómo se celebraba el capítulo general.

Por considerarse la orden de Alcántara filial de la de Calatrava, a igualdad de cargo o dignidad, tenía prelación el de Calatrava sobre el de Alcántara. Según estas normas de protocolo, la misa era oficiada por el religioso de mayor dignidad de Calatrava, terminada la cual, se cantaba el Veni Creator Spiritus y se procedía a la lectura de una definición de cada orden, primero nuevamente de Calatrava y después de Alcántara. El besamanos al rey, que se realizaba a continuación, comenzaba por el comendador mayor de Calatrava, al que seguía el comendador mayor de Alcántara, clavero de Calatrava, clavero de Alcántara y así sucesivamente. Con posterioridad al besamanos, el Secretario del Consejo de las Órdenes declaraba en voz alta quienes eran los nombrados por el rey para ejercer de Presidentes en el capítulo de cada orden. Luego los capítulos se reunían separadamente e iniciaban sus trabajos.

El problema que surgió en este día 1 de diciembre de 1534 tuvo su origen en que al citado capítulo no pudieron asistir por encontrarse enfermos ni el comendador mayor de Calatrava, don García de Padilla, ni el prior de Jaén, frey Alonso Ortiz, por lo que el comendador mayor de Alcántara, don Pedro de la Cueva, propuso y suplicó a su majestad que fuera el prior de Alcántara allí presente quien dijera la misa del Espíritu Santo, en lugar del sacristán mayor de Calatrava y que iniciara él personalmente el besamanos al rey. Y que si las personas de la orden de Calatrava no aceptaban esta proposición, se celebrase el capítulo de la orden de Calatrava un día y el de la orden de Alcántara otro día diferente.

Estas tres cosas fueron consideradas un agravio por las personas de la orden de Calatrava, que pretendían que las preeminencias no eran de las personas ni de las dignidades, sino de la orden, por lo que si no se hallaba el comendador mayor, sería el comendador calatravo más antiguo el que ocupara su lugar precediendo al comendador mayor de Alcántara y en ausencia del prior, sería el sacristán mayor de Calatrava quien debía oficiar la misa, considerando igualmente que el capítulo de ambas órdenes se debía celebrar juntamente en el mismo día, como así se había hecho desde que el monarca era administrador de las órdenes. Justificaron su demanda a su majestad dando muchas razones por las que la orden de Alcántara era de la filiación de la orden de Calatrava y en todo estaba sujeta a ella.

El rey, después de solicitar información al Conde Osorno, Presidente del Consejo de la orden de Santiago, al doctor Guevara del Consejo Real, al licenciado Luxan del Consejo de las Órdenes y al licenciado Sarmiento de dicho Consejo, decidió darles la razón a las personas de la orden de Calatrava: se celebraría la misa conjuntamente oficiada por el sacristán mayor de Calatrava u otro prior o freyle de dicha orden y acabada la misa, si su majestad quisiese que le besasen las manos las personas de las dos

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

órdenes, que precediese el clavero de Calatrava al comendador mayor de Alcántara. Y que en la lectura de las definiciones que se hacía acabada la misa, se leyese primero el capítulo de las definiciones de Calatrava y después el de Alcántara.

Protestó este mandato don Pedro de la Cueva, reunióse nuevamente el rey con los mismos miembros de sus Consejos citados y confirmó y aprobó la misma decisión el viernes 4 de diciembre. Al día siguiente todas las personas de la orden de Calatrava revestidos con sus mantos blancos, ocuparon sus asientos en la parte derecha del altar mayor de la iglesia, con su clavero don Hernando de Córdoba a la cabeza y el sacristán mayor de Calatrava frey Sebastián de Mera y el prior de Sevilla frey Juan Cabeza de Vaca revestidos para la celebración de la santa misa, haciendo saber a su majestad a través de su Secretario Alonso Ydiaquez que ellos ya estaban sentados en la iglesia esperando a las personas de la orden de Alcántara.

Su majestad el rey entró en la iglesia y con él el comendador mayor de Alcántara y todas las personas de dicha orden, ocupando el sitial que para su imperial persona estaba preparado en la parte derecha del altar mayor, más arriba del comienzo de los asientos de Calatrava. Los de Alcántara ocuparon así mismo sus sitios en la parte izquierda del altar mayor por orden de prelación y antigüedad, pero antes de que empezara la misa se acercó al rey su comendador mayor llevando consigo a frey Juan Zapata, Fiscal de la orden de Alcántara, solicitando a su majestad tuviera por bien que dicho Fiscal presentara un auto de protesto en nombre de la orden. Autorizado por su majestad, entregó el testimonio al Secretario Alonso Ydiaquez en el que se protestaba la decisión real de oficiar la misa por freyles de la orden de Calatrava cuando los de Alcántara tenían un prior y freyles para decirla. Decía así textualmente dicho primer protesto:

"Alonso de Ydiaquez, secretario de su magestad, yo frey Joan Çapata, comendador de Esparragal, fiscal y procurador general de la dicha orden de Alcántara, en nombre de la dicha orden digo que cunpliendo con la obediençia devida de orden y el mandamiento de su magestad en que nos manda a la dicha orden mi parte venir a çelebrar capítulo general de la dicha orden a esta su corte y en cumplimiento dello venimos a esta su capilla Real a çelebrar la misa del Espiritu Santo como es uso y costumbre para començar el dicho capítulo e traiendo como traemos nuestro prior e freyles que la digan su magestad manda que la diga freyle de la orden de Calatrava que protestamos que ansi en el dezir de la dicha misa como juntarnos con los de la dicha orden de Calatrava que aora ni en ningún tienpo lo susodicho pueda parar perjuizio a la orden de Alcántara pues es distincta e apartada de la dicha orden de Calatrava, lo qual pido por testimonio y a los presentes ruego que sean dello testigos, frey Juan Çapata".

Se comenzó la misa con solemnidad por el

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

sacristán de la orden de Calatrava y dicha la confesión llegó por segunda vez a su majestad el comendador mayor de Alcántara con el Fiscal de la orden, quien entregó en mano al Secretario Ydiaquez otro protesto, suplicando a su majestad le diese testimonio de haberlo hecho así. En él se reconocía que el lugar y asiento que tomaron las personas de la orden de Calatrava fue porque su majestad lo había mandado y no porque tuviesen preeminencia sobre la orden de Alcántara:

"Alonso de Ydiaquez, secretario de su magestad dareis por testimonio a mi frey Juan Çapata, comendador de Esparragal, fiscal y procurador general de la orden de Alcántara como protesto en el dicho nombre que no pare perjuyzio a la dicha orden mi parte, el lugar e asentamiento que ha tomado la orden de Calatrava, porque si lo tomaron fue por mandado de su magestad e no porque lo deviesen tomar por tener como no tienen preheminençia ni preçedencia contra nuestra orden y de como lo digo y protesto lo pido por testimonio e a los presentes ruego que sean dello testigos, frey Juan Çapata".

Concedido el testimonio se continuó la misa, y cuando se iba a proceder a la lectura de los capítulos de las definiciones de Calatrava, se levantó nuevamente de su asiento don Pedro de la Cueva acercándose al sitial del rey con el Fiscal Juan Zapata, quien presentó al Secretario otro protesto suplicando igualmente se le diese testimonio de haberlo hecho así. Este tercer protesto reconocía que leerse primero la definición de Calatrava y luego la de Alcántara se hacía por mandado de su majestad y no por estar obligado a ello la orden de Alcántara:

"Alonso de Ydiaquez, secretario de su magestad, yo frey Juan Çapata, comendador de Esparragal, fiscal y procurador general de la orden de Alcántara en nombre de la dicha orden me dareis por testimonio como protesto en nombre de la dicha orden que el estar como está la dicha orden presente al leer de la diffinición de la orden de Calatrava lo haze por mandado de su magestad e no porque seamos obligados a ello y protesto en el dicho nombre que aora ni en ningún tienpo nos pare perjuyzio e de como lo digo y rrequiero lo pido por testimonio y a los presentes ruego que dello sean testigos,frey Juan Çapata".

Leyó, en efecto, primeramente frey Sebastián de Prado la definición de Calatrava y luego hizo lo propio frey Francisco de Texelo, sacristán mayor de Alcántara. A continuación el Secretario Alonso de Ydiaquez leyó una proposición de parte del Emperador en relación con la amenaza que suponía el enemigo turco a la fe católica, refiriéndose a la armada de Barbarroja que se había apoderado recientemente de la ciudad de Túnez y a la respuesta armada que había ordenado el rey de reunir todas sus galeras y armar nuevos galeones. Solicitaba su majestad se deliberase sobre esta materia y se tomase resolución de lo que debería hacerse, dando poder a los definidores que

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

su majestad nombrara para que ellos asentaran lo más conveniente[7].

Otorgaron todos los presentes su poder a los definidores, como se les pedía, procediendo a continuación el Secretario Ydiaquez a leer una segunda proposición real consistente en que su majestad tenía acordado tomar ciertas encomiendas de la orden de Calatrava o parte de ellas sacándolas de su Mesa Maestral, para lo cual también solicitaba se concediese poder a los definidores, como así lo otorgaron las personas presentes de dicha orden.

A continuación el Secretario real leyó el nombramiento de los Presidentes de ambos capítulos, siendo designados el clavero don Hernando de Córdoba, como Presidente del capítulo de Calatrava y el comendador mayor don Pedro de la Cueva, como Presidente del capítulo de Alcántara.

Después de esto, su majestad se levantó de su sitial para salir de la iglesia y volver a palacio, momento en el que nuevamente don Pedro de la Cueva se acercó a él acompañado del Fiscal frey Juan Zapata y del sacristán mayor frey Francisco de Texelo para suplicar a su majestad mandase que dicho sacristán mayor con el Secretario Ydiaquez diese fe de los protestos presentados por el Fiscal en nombre de la orden de Alcántara para que quedasen asentados en el libro del capítulo, a lo que su majestad dijo que se hiciese así, retirándose finalmente a su palacio sin celebrarse al parecer el ceremonial del besamanos, que hubiera dado pie a nuevos protestos por parte del comendador mayor de Alcántara sin duda alguna.

Y, en efecto, su majestad firmó como sentencia en los libros de los capítulos de ambas órdenes todo lo ocurrido y mandado, siendo refrendado por su Secretario Alonso Ydiaquez, sentencia que fue incorporada en las sucesivas definiciones. En el resumen relatado puede adivinarse la paciencia que debió tener el joven rey Carlos V, a la sazón de 34 años, con su comendador mayor de Alcántara y sus continuas interrupciones en la celebración de los actos capitulares. No era precisamente don Pedro de la Cueva un desconocido: hijo del Duque de Alburquerque don Beltrán de la Cueva y doña María de Velasco, era mayordomo del rey, quien le había concedido la encomienda mayor de Alcántara en julio de 1531 por su participación en la guerra de las Comunidades y que la mantuvo hasta su muerte en 1544. Había prestado, y continuó después haciéndolo, grandes servicios a su majestad en los campos político y militar. Se encontraba además acompañado en el capítulo de 1534 por un plantel de comendadores de Alcántara muy veteranos de la talla de frey Diego López de Toledo, frey Antonio de Xerez y frey Luis de Villasayas, entre otros, que con toda seguridad le apoyaron en sus interven-

[7] Esta convocatoria de movilización que pretendió realizar Carlos V en las órdenes militares no tuvo respuesta favorable a pesar de que ya habían sido apercibidos para la guerra contra el turco en el año 1532 (Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Libro 328 fol.22v.). Lo que sí consiguió el Emperador es un servicio extraordinario de 200.000 ducados de las Cortes que habían sido convocadas en Madrid en ese año de 1534.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

ciones, si no le fueron marcando las pautas de su comportamiento.

En el capítulo general celebrado en Madrid en los años 1551-53, el Procurador General de la orden de Alcántara frey Francisco de Alarcón hizo también su protesto en términos idénticos a los tres anteriores transcritos, los cuales fueron incluidos en las definiciones de dicho capítulo. En los siguientes capítulos generales celebrados en los años 1560, 1573, 1600 y 1652 se repitieron idénticos protestos, que iban siendo incorporados a sus definiciones.

Naturalmente también los calatravos hicieron constar en sus definiciones estas desavenencias con la orden de Alcántara[8].

Como puede verse por los protestos citados volvía a plantearse nuevamente el tema de las preeminencias e independencia de la orden de Alcántara en relación con la orden de Calatrava, defendiendo esta última que las preeminencias no eran de las personas ni de las dignidades, sino de la orden, dando muchas razones en sus argumentos por las cuales *"la orden de Alcántara era de filiación de la orden de Calatrava y en todo estaba sujeta a ella"*, asunto éste que como hemos visto venía debatiéndose desde el año 1218 cuando el maestre y convento de Calatrava acuerdan ceder la villa y fortaleza de Alcántara al maestre y convento de San Julián del Pereiro, que a partir de ese momento toma el nombre de orden de Alcántara.

Y a pesar de que el rey otorgaba siempre la razón a la orden de Calatrava, los alcantarinos seguían insistiendo sobre lo mismo, cuatrocientos años después con una convicción e insistencia que nos asombra, en todos los capítulos generales *"pues es distinta e apartada de la dicha orden de Calatrava...y no tienen preheminencia ni precedencia con nuestra orden"*, obedeciendo eso sí lo mandado por su majestad.

Podemos, por lo tanto, estar muy de acuerdo con Zapater cuando dice que *"siempre a avido entre las dos órdenes controversia sobre la mejoría de lugar y asiento"* (Zapater, 1662).

SÍNTESIS Y COLOFÓN

Los conflictos seculares entre ambas órdenes militares de Calatrava y Alcántara tuvieron fiel reflejo y encendida polémica en sus cronistas más destacados: frey Francisco de Rades y Andrada y frey Alonso de Torres y Tapia. El primero, religioso de la orden de Calatrava, tuvo el acierto y mérito indudable de ser el primero que escribió y publicó en el año 1572 una *Crónica de las tres órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara*, teniendo acceso a los archivos de Uclés y Calatrava pero no al de Alcántara, que le fue negado, contando solamente con traslados autorizados de algunas escrituras de dicha orden, como él mismo reconoce en la dedicatoria que escribe al rey Felipe II al comienzo de su *Crónica*, utilizando como fuentes principalmente al arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada (1170-1247), así co-

[8] Biblioteca Nacional España, Manuscrito Mss.2431, del Capítulo General del año 1600.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

mo las crónicas medievales de los reyes. Sobre el acuerdo o capitulación habido entre ambos maestres el año 1218 de entrega de la villa de Alcántara, dice el cronista que se hizo *"con cargo y condición que se incorporase* [la orden de Alcántara] *con la orden de Calatrava, pues ambas estas dos cavallerías eran de la orden del Cistel"* y que hecha esta unión e incorporación, *"los freyles, cavalleros y clérigos dellas quedaron en tanta conformidad y hermandad, como si de muy atrás fueran de una mesma orden"*. Ya hemos visto que esta conformidad duró apenas cien años, diciendo el cronista que los alcantarinos *"pretendieron aver quedado libres de esta sujeción"*, añadiendo muy prudentemente que este negocio está indeciso.

Más fácil lo tuvo frey Alonso de Torres (1578-1638) para la redacción de su *Crónica de la orden de Alcántara* ya que fue prior en el convento de Alcántara durante los años 1622 a 1626 y 1632 a 1635, donde pudo consultar tranquilamente el archivo de papeles de la orden y conocer un buen número de autores cuyos trabajos relativos a las órdenes militares y a la historia del Císter, en particular, se habían publicado después de la *Crónica* de Rades y con anterioridad a su fallecimiento en el año 1638. Así tenía en su librería, además de la *Crónica* de Francisco de Rades (1572), a Antonio Brandao (1597), Lucas de Tuy (1601), Bernardo de Brito (1602), Bernabé de Montalvo (1602), Angel Manrique (1605), Antonio de Yepes (1609), Gil González Davila (1618), Francisco Caro de Torres (1629) y Juan Calderón de Robles (1627), por citar solamente algunos de los más representativos. Su monumental obra es, además de una defensa documentada de la orden de Alcántara, un claro ataque y crítica a la *Crónica* de Rades, al que rebate puntualmente en multitud de pasajes.

La polémica entre las dos órdenes sobre aspectos de antigüedad, filiación, subordinación y preeminencias que ya hemos tratado, quedaba así planteada por estos dos cronistas y ha continuado hasta nuestros días y, aunque no es objeto de este artículo entrar o incidir en ella y menos tomar partido a favor de una u otra orden militar lo que reabriría una discusión que consideramos hoy en día estéril, como ya sucediera en el siglo pasado sobre la influencia que pudiera tener el *ribāt* musulmán en el origen de esta órdenes cristianas, polémica mantenida principalmente entre Americo Castro y Sánchez Albornoz, sí que conviene cerrar este trabajo haciendo mención siquiera a las conclusiones más recientes que sobre estos temas nos han transmitido algunos prestigiosos historiadores.

Por una parte, el profesor Carlos de Ayala Martínez (1998), gran especialista en órdenes militares hispánicas, decía ya en el año 1998 que *"la milicia de San Julián del Pereiro como tal nace en torno a 1175"*, reconociendo el papa Lucio III en el año 1183 que esta orden de monjes seguía la regla del bienaventurado San Benito (*"secundum Deum et beati Benedicti regulam"*). Y que la primacía disciplinaria que tenía la orden de Calatrava sobre la de Alcántara, conse-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

cuencia del acuerdo de cesión del año 1218 *"ya no era contestada por nadie a mediados del siglo XIII"*.

Unos años después el citado historiador presenta claramente a las órdenes de Alcántara, de Avis y Montesa como filiales de la orden de Calatrava, a las que dedica un capítulo independiente en su magnífico libro del año 2003.

Y por otra parte, entre los defensores de la orden de Alcántara, el profesor De Francisco Olmos (2000), reconociendo los derechos teóricos que la orden de Calatrava tuvo sobre la de Alcántara desde el año 1218, expresa que no se puede hablar de filiación de la segunda a la primera *"sino de fraternidad entre instituciones independientes sujetas a las normas cistercienses"*.

El prestigioso investigador medievalista Corral Val (2009 y 2013), después de atribuir a la pérdida y destrucción parcial de la documentación del archivo de la orden en el convento matriz de Alcántara el que haya quedado sin esclarecer el origen oscuro de San Julián del Pereiro y la supuesta filiación calatravense de los alcantarinos, asegura que hoy en día se puede afirmar *"que durante la Edad Media, los alcantarinos no fueron de filiación calatravense, sino cisterciense"*, existiendo en efecto una dependencia o subordinación de tipo administrativo desde el año 1218, que no constituía una filiación.

Nos hemos detenido algo más en las desavenencias surgidas en los capítulos generales del siglo XVI para dar continuidad a los trabajos realizados por estos historiadores medievalistas citados y queremos terminar con dos apuntes todavía más recientes. En el Concordato celebrado entre el papa Pío IX y la reina doña Isabel II de 5 de septiembre de 1851, en su artículo 9º original en latín, dice: *"...quator militias Sancti Jacobi, Alcantarae, Calatravae et Montesiae..."*, anteponiéndose Alcántara a Calatrava, aunque en la transcripción al castellano que se hizo de dicho artículo figura el orden que tradicionalmente se ha empleado: *"...de las cuatro Órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa..."*[9]. Y unos años después, en la bula "Ad apostolicam" de 1873 figuran las órdenes militares por el orden: Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa, orden que esta vez se conservó en la traducción al castellano de la bula y en el auto ejecutorial que realizó el Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo con fecha 15 de mayo de 1876[10]. ¿Residía en la Corte romana algún alcantarino que todavía a finales del siglo XIX defendía la antigüedad de su orden sobre la de Calatrava? Y todavía hoy en día, ¿se ha superado esta controversia?

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

• ÁLVAREZ de ARAUJO, A., *Ceremonial de las órdenes militares de Calatrava,*

[9] Reproducido en varias ocasiones, puede verse impreso de este Concordato en Archivo Histórico Nacional, Sección Órdenes Militares, Legajo 3673, Caja 1.

[10] Como puede verse en: J. Jimeno, M. Corchado, L. Higueruela: *Cien años del Obispado Priorato de las órdenes militares*. Ciudad Real, 1977.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Alcántara y Montesa, Madrid, 1893.

- AYALA MARTÍNEZ, Carlos de: *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*. Madrid, 2003.

"En torno a la filiación disciplinaria de la Orden Militar de Alcántara (siglos XII-XIII)", *Anuario de Estudios Medievales*, 28, 1998.

"El Cister y otras órdenes militares en la península ibérica", *Cistercium*, 238, 2005.

- CIUDAD RUIZ, Manuel: *Los clérigos de la orden de Calatrava en la Edad Media*. Ciudad Real, 2013.
- CORRAL VAL,Luis: "La orden de Alcántara y el Císter durante la Edad Media", *Cistercium*, 216, 1999.

"Las relaciones institucionales entre las Órdenes de Calatrava y Alcántara (siglos XII-XV)", *Revista de las Órdenes Militares*, nº 5, Madrid 2009.

"La dimensión religiosa de la orden del Pereiro-Alcántara en la Edad Media", *As ordens militares. Freires, Guerreiros, Cavaleiros. Actas do VI Encontro sobre Ordens Militares*, Palmela, 2012, Volume I.

"La destrucción de la documentación del Archivo de San Benito de Alcántara y su influencia en la investigación histórica", *Revista de las Órdenes Militares*, nº 7, 2013.

- CORRAL VAL, Luis y SÁNCHEZ-ORO Rosa, Juan José: "Documentación y tradición en torno a los orígenes de San Julián del Pereiro: ¿una orden militar desde sus comienzos?", *Castellum*, nº 3, diciembre 1998.
- DE FRANCISCO OLMOS, José María: "Aproximación a la historia de la orden de Alcántara (siglos XII-XX)", *I Jornadas sobre Historia de las Órdenes Militares, Revista de Historia Militar*, XLIV, 2000.
- GÓMEZ MENA, Antonio: *Orígenes de la orden militar de Alcántara (1156-1227): aportaciones para su estudio*. Memoria de Licenciatura, Universidad de Granada, 1974.
- GONZÁLEZ DE AVILA, Gil: *Historia de las antiguedades de la ciudad de Salamanca*. Salamanca, 1606.
- LOMAX, Derek W.: "Las milicias cistercienses en el reino de León", *Hispania*, 89, 1963.
- MACKENZIE, David: "Las primeras versiones impresas de las reglas de las Órdenes Militares Peninsulares", *Anuario de Estudios Medievales*, 11,1981.
- MARTÍN, José Luis: "Orígenes de las Órdenes Militares Hispánicas. La Orden de Santiago", *Alarcos 1195. Actas del Cogreso Internacional conmemorativo del VIII Centenario de la Batalla de Alarcos (1995. Ciudad Real)*. Cuenca, 1996.
- MUÑOZ GALLARDO, J. A.: "¿Fue la Orden de Alcántara filial de la de Calatrava?", *Revista de Estudios Extremeños*, XXI, II, 1965(a).

"¿La orden de Alcántara fue filial de la orden de Calatrava?", *Revista de Estudios Extremeños*, XXI, III, 1965(b).

- O'CALLAGHAN, Joseph F.: "The foundation of the order of Alcantara, 1176-1218", *Catholic Historical Review*, XLII, 1962.

"La vida de las Órdenes Militares de España según sus estatutos primitivos",

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Alarcos 1195. Actas del Congreso Internacional conmemorativo del VIII Centenario de la Batalla de Alarcos (1995. Ciudad Real). Cuenca, 1996.

"Las Definiciones de la Orden de Calatrava, 1383-1418", *En la España Medieval*, 19, 1996.

- PALACIOS MARTÍN, Bonifacio: "El Císter y la fundación de la orden de Alcántara", *Cistercium*, 238, 2005.
- VILLEGAS DIAZ, Luis Rafael: "El Císter y la fundación de la orden de Calatrava", *Cistercium*, 238, 2005.

"Influencias de Cister en Calatrava", *As ordens militares. Freires, Guerreiros, Cavaleiros. Actas do VI Encontro sobre Ordens Militares*, Palmela, 2012, Volume I.

- ZAPATER, Miguel Ramón: *Cister militante en la campaña de la Iglesia contra la sarracena furia*. Zaragoza, 1662.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Cuadros para una representación (1954-2014)

Texto íntegro de la ponencia presentada por la autora a las Jornadas conmemorativas del 60 aniversario de la recuperación del Corral de Comedias de Almagro, organizadas por el Exmo. Ayuntamiento y Departamento de Historia del Arte (UCLM). Almagro, octubre 2014, Aula Magna del Palacio de los Condes de Valdeparaíso de esta ciudad.

Manolita Espinosa

Desde el TEATRO (con su voz y su gesto), la Literatura desnuda de tecnologías y el diálogo amoroso con la Humanidad, me acerco a vosotros bajo el "sonido" de una época y una ciudad: Almagro–1954, que tiene el esplendor de un suceso notable. Deseo que mi aventura de recuerdos, estudios y creación —aunque sea breve— os deje una NOTA de lo mejor que puedo dar, sobre este tema.

Primeramente, quiero decir que ser testigo presencial de un acontecimiento excepcional, es adquirir un compromiso con la Historia (con mayúsculas) que le corresponde. Y, por ello, hoy, estoy aquí, emocionada, feliz y preocupada por la responsabilidad de mi intervención. Sin duda, es algo muy personal.

Comenzaré con una CITA de Iakovos (I.) Kampanellis (poeta y dramaturgo griego), que dice:

"El TEATRO continuará renaciendo mientras la Humanidad sea el fruto natural del amor".

Esto es consolador. Y nos presenta al hombre en estado de "naturaleza en júbilo".

Los factores diversos de sociabilidad del

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Manolita Espinosa en su ponencia en las Jornadas conmemorativas del 60 aniversario de la recuperacion del Corral de Comedias de Almagro

Teatro, ponen en mi consideración la descripción (con pinceladas) de la ciudad de Almagro, en 1954. También, el espacio teatral es un lugar con pluralidad de encuentros. Y para que así funcione, me acojo a la relación dialéctica entre espacio dramático y espacio histórico. Y poniendo todo ello "en escena", deseo presentar, como CUADROS (o partes muy breves en que se dividen los ACTOS), mi siguiente exposición:

ACTO I

"Cuadros de la ciudad"

Erase una vez... Almagro...

Así, como en los cuentos de tradición oral, podríamos empezar esta descripción de la ciudad; esta realidad tan próxima en el tiempo histórico y, a la vez, tan diferente a la actualidad, en su ambiente externo. Porque Almagro, en aquellos años, tenía una economía diferente; una sociedad particular; una imagen diferente. La historia tiene un sello intransferible para cada época.

"Almagro es plaza
de todos los caminos"
(Según letra de su Himno Oficial)

Y "desde el amanecer hasta el anochecer, la Historia está abierta y esperando". Esto es un consuelo para el hombre (la persona) que lleva el encuentro en su equipaje. Hay varios historiadores sobresalientes que se han ocupado de esta 2ª mitad–siglo XX.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Ramón Maldonado nos dice: *"Pueblo dormido en las bellas edades, cansado de historia y de leyenda, es la joya de la llanura manchega"* (en su libro *ALMAGRO–Cabeza de la Orden y Campo de Calatrava*).

Y así recuerdo esta ciudad.

En Almagro, el tiempo es cada **piedra**. Y cada piedra es un instante que se toma de la fuga de los tiempos. Es un arco que une lo que se fue y lo que viene. Para Almagro, el tiempo es regazo que abriga la unidad de su historia; tal vez, sea eterno caballero que pasea por sus calles, poniendo, en su escudo, su leyenda, y en cada huella velada por el **Sol**, el eco eterno de sus habitantes, todos.

¡Tiempo! Tiempo. Entonces, años "50", las **campanas** de Almagro eran un sonido simbólico y un lenguaje que quedaba en la textura del aire.

En su **Himno**, leemos:

"Las campanas
amanecen a su gloria"

Y evocaban la llamada a Caballeros, monjes, fieles, desde las iglesias, conventos, ermitas. Desde la Casa Consistorial, nos anunciaban la hora, cuando no existían las nuevas tecnologías (hoy se conserva esta nota de color popular). Y tampoco existía un reloj–despertador en todos los hogares. En la crónica de las campanas, siempre estará una ciudad del Campo de Calatrava que fue... para no dejar de ser.

Y sus **calles**..., donde se palpa el cambio de las estaciones del año, porque su color blanco de **cal** dibuja la luz y la sombra con diferente trazo. Cambia el nido de las golondrinas en el alero de los tejados... Cambian los vecinos, en su evolución natural de la vida: Entonces, fueron niños; hoy, son ancianos. Pero las calles; las eternas y nobles calles de Almagro están ahí, en su realidad y en nuestra memoria, con nombre propio o con el nombre de nuestra vivencia y nuestro sentimiento: calles, plazuelas, callejones, ejidos, rondas, pradillos, rastro.

Todas llevan **esa piel de cal**, que abre una página cada mañana. Calles, con la meditación de nuestros pasos, porque todo era más lento; más dialogado: Calles con niños ¡muchos niños! que jugaban y cantaban el pasado. Sus mujeres tejían encajes y anhelos. Los ancianos contaban historias. El trabajador del campo regresaba con su carro, mulas o borriquillo. Era verdaderamente arcaico, comparado con el siglo XXI. Calles que eran (que son) escenario de nuestra representación; que tienen memoria y se repite en este siglo, en el recuerdo de los que llegan a esta ciudad.

Y su **Arquitectura** de casas, palacios, teatro... estaba como una postal en blanco y negro, que duerme para despertar, cuando la miramos. Todo el conjunto urbano, con sus cuadros de **vida y costumbres** se acercaban a las películas de *Luis García Berlanga*. Con la sorpresa de una voz, que va tomando eco y llega a ser coro de toda la ciudad: ¡En la Posada de la Plaza hay un Corral de Comedias! —es un Corral de Comedias del siglo XVII. El pregón popular

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

está lanzado. Los periódicos ponen la noticia para la historia.

La posada de la Plaza la conocí en todo su esplendor. Mi infancia la pasé en la Plaza de España (como se llamaba entonces). Conocí la Posada con su escenario vivo de "personajes" de los caminos de La Mancha (y, en ocasiones, de más lejos): fotógrafos del cajoncito al hombro, tratantes, comerciantes, cómicos en carromatos o mulas que "aparcaban" en su patio. Las voces eran muy diversas; enamoradas (a veces) o con dolor. También, con la picaresca abierta a la representación del "teatro" de cada día.

Vi sacar agua de su pozo para las variadas necesidades, que a veces se realizaban en el patio.

Y todo esto, con la autenticidad del Sol que nos llenaba y del frío que buscaba donde abrigarse.

Conocí a los posaderos. Y hablaba con ellos, aunque yo era menor (siempre supe que la sabiduría no está en lo que aparece). En mi libro *Corral de Comedias en el siglo XX* (1997) encontrareis bastantes datos. Es el primer ensayo histórico de esta época.

Es un trabajo de investigación que duró varios años, motivado por un programa en papel ("algo" verdaderamente pequeño y frágil) de la 1ª representación ("La Hidalga del valle") que yo había recibido personalmente aquella noche y que guardé a través del tiempo y los acontecimientos de una vida.

Siempre he considerado este dato y, por supuesto, el citado programa como "algo" que tenía que transmitir porque mi participación y recuerdo (como espectadora) habían sido especiales, debido a mi juventud.

Este libro lleva numerosos nombres de personas relacionadas con el mundo del Teatro, que han pertenecido a esa época y a la historia del Corral de Comedias. Y aunque su participación ha sido diferente, son "personajes"... "en busca de autor". Además, lleva reproducción de documentos muy valiosos, como la MOCIÓN de COMPRA de la Posada (Archivo Histórico Municipal de Almagro). Y los hechos y notas de información expuestos, a modo de efemérides.

También os remito a mi libro *Efemérides y textos de la historia de Almagro* (1800-2000), porque es el testimonio literario, donde queda mi asombro y se "lee" la huella de algunos de mis pasos en aquellos años.

El libro *Almagro y su Corral de Comedias* (1971), de Antonina Rodrigo —a la que conocí personalmente— y el trabajo de investigación de Concepción García de León, os dará la información sobresaliente sobre este monumento. Yo, solamente he querido situaros en una época.

Podría seguir mi recuerdo itinerante y emocionado, pero debo llegar al "60" Aniversario de la recuperación del Corral de Comedias, porque en 1954 fue el Renacimiento de la ciudad del Teatro. Y aquí, la cita de personas relevantes es obligada, como todos los datos de la mejor historia, que por repetidos, no son diferentes. Mi respeto, admiración y reconocimiento a Julián Calero, José Mª del Moral y, también, Ramón Maldonado, como cronista Oficial de la ciudad.

Y pasamos al

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

ACTO II

"Cuadros de la efeméride"

Un día de Mayo —29— de 1954, yo era una joven —¡muy joven!— (casi adolescente) y necesitaba acercarme a las Bellas Artes, con creación y estudio. El día fue poético, con su Sol de La Mancha. Por la tarde, llegaron las autoridades provinciales y nacionales; periodistas, escritores de las "Jornadas Literarias" que pasaban por la ciudad; público entregado. Y allí estuvieron D. Cesáreo Goicoechea, D. Joaquín Pérez Villanueva, D. Antonio Lago Carballo, Sr. Sintes Obrador y escritores: Giménez Caballero, Rosales, Agustín de Foxá... El periodista Alfredo Marquerie.

Citar nombres son luces de colores, históricas, por supuesto, que no se apagarán. Sería más poético citar VOCES —aquellas voces—, que no pasarán. Pero no me es dada esta cualidad de emitir sonidos con sus correspondientes nombres propios. Esto sería el recuerdo perfecto, con los sonidos perfectos. Me quedaré con la ilusión emocionada de VOLVER.... Volver a intentarlo.

... Y pasamos a la noche, con "algo" singular y sorprendente que nos hacía situarnos en otra época: alumbraban unos CANDILES de hierro y alumbraba la emoción de todos los asistentes. El silencio era creador y expectante, porque empezaban a oírse los versos de **"La Hidalga del Valle"**, de Pedro Calderón de la Barca, que el Teatro Popular Universitario (de la Delegación Nacional de Educación) había preparado.

Los candiles seguían encendidos. Y goteaban el tiempo de los siglos.

Os debo decir que, como en las mejores representaciones dramáticas, de todos los tiempos, ese día hubo una "DAMA" muy excepcional, que creía en el amor y tenía la sabiduría sin edad. Entonces, no supe su nombre. Después, pasaron los años y esta "Dama" vino a mi camino personal; vino a mi vida, de un modo simbólico.

He de desvelaros, ya, su nombre:

¡La "Biblioteca Pública Municipal"! de Almagro, que se inauguraba 1½ horas después que el "Caballero" de nuestra historia: el "Corral de Comedias".

Una vez más hubo "dama para caballero". Y yo estaba —sin saberlo— en la representación de la ceremonia de su "enlace", para la historia.

ACTO III

Cuadros: "Ecos del Teatro"

Después de mi monólogo, como condición del RECUERDO personal, tengo (además de los libros citados, significativos para esta efeméride) mi literatura en artículos y textos. Y deseo leer algunos fragmentos breves para que lleguemos, desde

(la) "CELEBRACIÓN del diálogo,
hasta la bondad luminosa
de la fábula de los sonidos"
(libro *Teatro, celebración del diálogo)*

(En este momento, representados —los sonidos— por la PALABRA).

La Palabra dramática —nacida tras las palabras épicas y líricas— es la que constituye

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

la sustancia misma del drama. La palabra "hablada" o "actuada" es fundamental en el Teatro. Yo diría: bendita Palabra, cuando se le da uso ético y estético.

El diálogo aparece ya en la historia de la Cultura humana. Platón le da categoría literaria. Hoy, hemos creado un **DIÁLOGO** con los **RECUERDOS**, con la **HISTORIA** y también con los **ASISTENTES** (con vosotros), aunque habéis estado en silencio. Con todo ello, hemos creado una "obra" única y original, que siempre estará ahí, como todo lo que es Teatro. Será única porque nuestra entidad personal no se repetirá, con todas estas circunstancias. Será original, por el motivo que nos ha convocado; por su espacio, contexto y entrega.

Y, ya, OS INVITO a que acompañéis mi lectura con la imaginación necesaria para crear una "representación colectiva", aunque silenciosa. Los hechos históricos tienen, a veces, esta sencillez en su originalidad y esta fuerza.

Así escribía (yo) en LANZA, año 2006:

Canto al Teatro
(Desde mi Comunión en la aventura humana y mi aplauso)

"Algo, en los estratos más hondos de nuestra vida personal, se moviliza súbitamente cuando grita "Don Juan", ama "Romeo" o gime "Otelo". La capacidad de provocación, la rica energía para levantar la adhesión de cada espectador, es la que determina la creación maestra de la acción dramática".

Este texto de mi libro *Corral de Comedias en el siglo XX*, se titula: *Se levanta el telón.*

Si la Naturaleza está en júbilo permanente, cuando no está azotada por accidentes, las Bellas Artes están, igualmente, en júbilo cuando el hombre (la Humanidad) le entrega sus mejores cualidades; cuando el hombre se eleva y alcanza el diálogo con la Belleza.

Amor, Belleza, Poesía, no tienen hoy la interpretación de su contenido originario, primero e inefable. Sin embargo, el Amor (con mayúsculas) está ahí; la Belleza está ahí; la Poesía está, también, ahí. Y todo ello está en el Teatro. El Teatro no tiene tiempo ni lugar. Y su diálogo con los seres humanos es eterno.

Las huellas del Teatro están en la memoria contemplada de todos los hombres y mujeres. Y están en su piel y sus manos; en su voz.

Hoy, el Teatro es un hecho social y a la vez pertenece al mundo cultural desde sus orígenes. Aunque existe desde la actitud natural del hombre primitivo. Precisamente Jorge Uscatescu se refiere en uno de sus escritos al *"hombre, especie dramática"*. Y Jean Duvignaud, en su libro *Espectáculo y sociedad*, dice: *"La diferencia entre estado de naturaleza y el estado de cultura estriba en la representación... La vida es esencialmente teatro"*.

Sé que, con estas citas, no aporto casi nada, solo el recuerdo de todo ello y seguir encendiendo auroras en mi canto al Teatro. Porque creo que "casi" todo es Teatro. Como creo que ¡todo! es Poesía, dentro del

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

mundo "deseado y deseante".

Y además deberíamos volver al primer gesto; al primer movimiento; al llanto primero y la risa que abre la mañana. Y todo esto, cada día. Tal vez deberíamos volver al silencio amado que abriga *"Cuerpos de sol,/ bajo el maquillaje/ de lo efímero"*. Estos versos que pertenecen a mi libro *Naturaleza en júbilo*, tienen la alegría y la emoción de mi experiencia en el hecho teatral. Y manifiestan mi modesto *"homenaje"*, con telón levantado, a todos los "personajes" del Teatro: autores, actores, directores, espectadores...

Os leeré, también, un breve texto, publicado en mi obra *Efemerides...* (citada), como exaltación de Almagro en su Festival de Teatro Clásico. Con el título:

"Eje mágico y teatral de una ceremonia histórica"

Julio es el escenario en el tiempo del Festival de Teatro Clásico de Almagro. El sol, que se vierte en todos los rincones de este lugar de La Mancha, aviva la magia de este hecho cultural y lúdico. El sol aumenta la sed de compartir el drama o la comedia bajo el eco de autores que renacen; de actores que viven para siempre; de espectadores que suben a la escena para que el Teatro sea eterno.

Las iglesias, las plazas y las casas de Almagro son escenarios naturales de su eje constante en el Arte, en el turismo, en la representación. Almagro está vestido todo el año; vestido de Historia y de grandeza. Cuando llega el Festival, se desnuda de su realidad y ofrece la ceremonia de su gran secreto: la danza con Talía, que llena sus días y sus noches.

Verdad y fábula encuentran en el Festival de Almagro el diálogo perfecto. Y escriben para la historia el rumor de la proximidad, de Arte y de horizonte en el futuro, bajo el aplauso templado y permanente.

Si acercarnos al Teatro es tomar su Palabra, su Gesto y su Luz, *"en Almagro hay que llevar "Gesto";"* y llevarlo a telón abierto, porque se ha llegado a la "salida" de una efemérides con antorcha de olimpiada: pasar a los siglos que vienen con la palabra dramática encendida en el coro de todos los que hemos vivido ALMAGRO–TEATRO. Mientras el "carro de Tespis" camina a través del tiempo.

Como NOTA: Pongo aquí mi reconocimiento y admiración a todos los directores de los Festivales.

Antes de llegar al punto seguido de mi canto, quiero recordar unas palabras de Adolfo Marsillach, referidas al "Día Mundial del Teatro": *"Somos grandes porque podemos conmover desde una escena diminuta y* vacía".

Y quiero decir algo más: Espero que el Teatro no olvide su compromiso de paz y lleve siempre un mensaje de poesía y esperanza. Espero y deseo que la antorcha del Teatro nos acompañe, porque, citando un título del artículo —en la 3ª de ABC— año 1973, de J. Camón Aznar (y no haciendo ahora comentario ni desarrollo) DICE: con el Teatro *"Se inaugura la libertad"*.

Hemos llegado a esa pausa de punto y aparte. Y ahora os RUEGO que os situéis

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

—con la imaginación que corresponde— a la entrada del Corral de Comedias. En su Zaguán, veremos cómo pasan "a escena" las innumerables personas que (en el transcurso de los 60 años 1954-2014) han creado la tragicomedia de la vida, con su postura; con su mirada; con su conversación. Y ¡cómo no! con su equipaje de vida personal. Con todo ello, podría describirse y escribirse la gran "EPOPEYA" del Corral de Comedias de Almagro.

Ahora, también, escuchemos en monólogo de voces singulares (tal vez, la propia de cada persona —la vuestra—). O, unidas en el "coro griego" de sentimiento, gestos, silencios y risas que hacen hablar al Corral de Comedias, como ya lo hizo la Compañía de Teatro "Corrales de Comedias", en el histórico día 29 de Mayo de 2014.

¡ESCUCHAD!

VOZ Y ALMA
del Corral de Comedias:

Venís a verme,
a ver las galas
que antaño me vistieron.
Las voces que he guardado.
Los gestos que envolvieron
humanos sentimientos
de gentes que anduvieron
caminos polvorientos.

Venís a verme,
buscando... ¿Qué buscais?
Escondo en esta farsa
temblores de verdades
con ojos, que no pasan.
¡Mirad! Mirad más hondo.
¡Oid! Oid la danza
de cien soñados potros,

que pintan en el aire
las máscaras que escondo:
ancladas desde siempre,
creando realidad en vuestros ojos.

(Liricografía expuesta en el zaguán. Año 1968)
Del libro "Corral de Comedias en el siglo XX". 1997

VOICE AND SOUL OF
THE CORRAL DE COMEDIANTES

You come to see me,
to see the finery
they clothed me in of yore.
The voices I have stored away.
The gestures that enveloped
the very human feelings
of folk who made their journeys
over highways covered with dust.

You come to see me,
seeking...what do you seek?
In this farce do I conceal
the tremblings of truths that see
and will not pass away.
Look! Look deeper!
Hark! Hear the dance
of a hundred dreamed-of colts

the masks concealed by me
are painting in the air:
masks held fast since time began,
creating reality in your eyes.

Versión al inglés de PHILIP O. GERICKE
(Profesor University of Cal.)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

La compañía almagreña Corrales de Comedias Teatro cumple 20 años

Antonio León, director: "Nuestro lema es entretener, divertir y emocionar"

Satisfecho, emocionado, reconocido y optimista por haber logrado el objetivo de consolidar y lograr una proyección nacional del proyecto nacido hace 20 años en Almagro: la creación de una empresa privada dedicada enteramente a representar, investigar, divulgar y fomentar el teatro clásico. Así se muestra Antonio León, director de la compañía Corrales de Comedias Teatro, especializada en teatro clásico. A pesar de crisis, recortes, malentendidos, dificultades con las instituciones, Antonio León se muestra optimista sobre el futuro de esta empresa que ha logrado atraer a Almagro a lo largo de estos 20 años a más de medio millón de espectadores y generar un movimiento económico superior a los 900.000 euros.memoria queda un hermoso y admirable recuerdo de lo que pueden hacer los jóvenes con una decisión recta, formación humana integral y con valor"

Carrion Tapia

Cumplir 20 años como compañía y empresa teatral, especializada en Teatro Clásico, y en Almagro, es decir en un entorno rural, no deja de ser una heroicidad ¿se sienten satisfechos?

Muy satisfechos porque, al fin y al cabo, uno de los objetivos: asentar un centro de producción teatral, se ha materializado. Y máxime con la dificultad que supone en una ciudad con nueve mil habitantes. Dicen los estudios que se necesitan, aproximadamente, núcleos urbanos con un mínimo de 200.000 habitantes para que proyectos escénicos puedan funcionar de forma autónoma.

¿Y reconocidos?

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

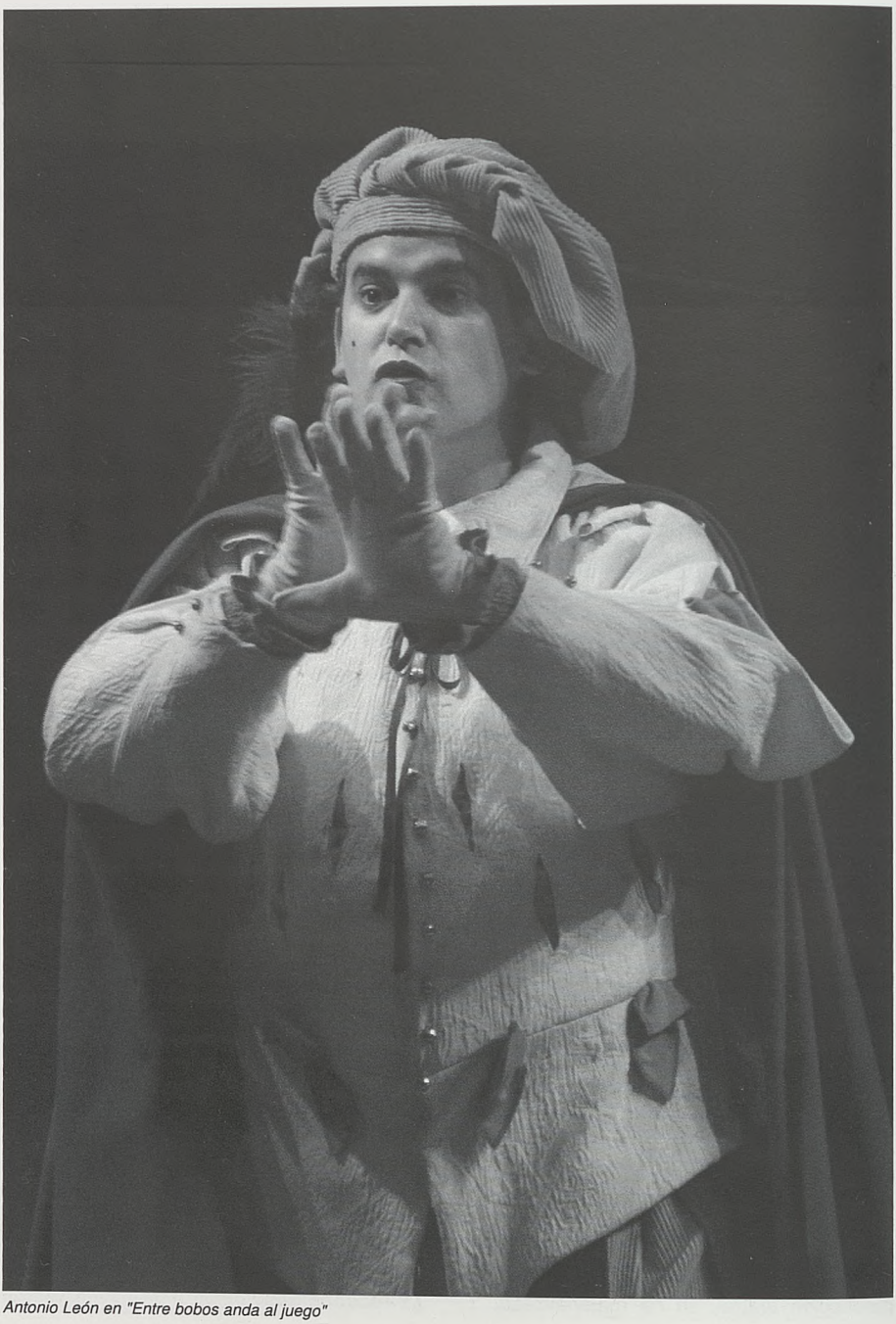

Antonio León en "Entre bobos anda al juego"

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Pues creo que tenemos el mejor reconocimiento que podemos tener: la presencia del público en nuestras representaciones, garantizando la continuación de la actividad. También estamos satisfechos con el reconocimiento de nuestros vecinos, que van conociendo nuestro trabajo y lo defienden.

¿Cuáles han sido los principales hitos de estos 20 años?

Pues cada estreno... que más que un hito es un milagro... jajaja. En serio, la primera vez que participamos en el Festival de Almagro, con Teatro Breve del Siglo de Oro, la gira por Estados Unidos y México, el desarrollo de Masterclassico y, por supuesto, poder seguir desarrollando nuestras actividades.

Corrales de Comedias es mucho más que una compañía profesional de teatro clásico: Campaña de estudiantes, Master con la Universidad de Alcalá, producciones audiovisuales, rutas teatrales, campañas fuera de Almagro...

Siempre hemos pensado que lo que no se conoce no se ama y lo que no se ama cae en el olvido. Es por eso nuestra orientación pedagógica y el hecho tener la certeza de que la difusión entre distintos colectivos, es importantísima. Por ejemplo, la Campaña de Teatro Clásico para Estudiantes. Dar a conocer, en estos veinte años, a más de 500.000 estudiantes y profesores el teatro español del siglo de oro, el Corral de Comedias y Almagro, hace que sintamos la utilidad de nuestro trabajo. O con el Máster de Interpretación Actoral Clásico, el único Máster especializado de España de una forma teatral que está casi fuera de las escuelas de arte dramático.

De todas esas actividades, sorprende la Campaña para Alumnos de toda España ¿cómo reaccionan los chavales cuando visitan el Corral de Comedias?

Para muchos es la primera vez que van al teatro, junto con sus profesores y compañeros, y no dejan de sorprenderse por la vigencia del teatro y lo singular del Corral.

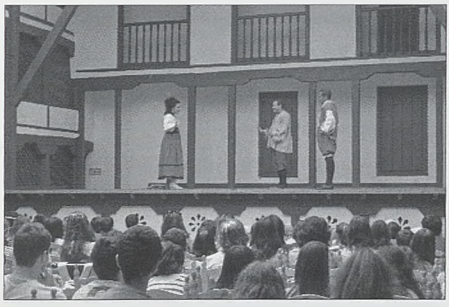

MOTOR ECONÓMICO

¿Este tipo de campañas garantizan el futuro del teatro clásico no sólo en Almagro sino a nivel nacional?

El futuro del teatro clásico depende de muchos factores y hay bastantes iniciativas que también lo promocionan. Nosotros de-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

fendemos que nuestra propuesta es la más atractiva y que más gente moviliza de las que se están realizando.

También sorprende cómo en pleno otoño cientos de espectadores aguantan las inclemencias meteorológicas para seguir las representaciones de teatro clásico los fines de semana en el Corral ¿produce una especial satisfacción este comportamiento del público en general?

Nosotros como compañía tenemos un lema: Entretener, Divertir y Emocionar. Esos son nuestros objetivos y parece que los cumplimos, dado el número de espectadores que estamos teniendo. Aunque hay que recordar que en otras épocas no fue así. Y la satisfacción es ver cómo, con los mínimos apoyos, hemos conseguido esos niveles de público y en las condiciones climatológicas que trabajamos. Interpretamos que nuestros objetivos se cumplen.

¿Alguna vez han calculado la actividad económica que generan en Almagro todas las actividades de Corrales de Comedias durante el año?

Estamos realizando el estudio de impacto económico de las actividades que realizamos en Almagro y las cifras arrojan unos ingresos totales, derivados de esas actividades, cercanos a los 900.000,00€. En cualquier caso, se echa de menos y con mucha pena, que nuestra literatura clásica se estudie cada vez menos en los colegios e institutos. No se entiende como parte de nuestra literatura se deja de lado…

CRISIS ECONÓNICA Y DE IDEAS

¿Qué proyectos de futuro tienen a corto y medio plazo?

Continuar con la actividad teatral, investigando en el Siglo de Oro y seguir profundizando en la forma de presentarlo al público para que sea de una gran utilidad, y popularizar más el conocimiento del Corral de Comedias.

¿Alguna vez han tenido ofertas o tentaciones de abandonar Almagro para desarrollar proyectos más ambiciosos a nivel nacional?

Algún contacto ha habido, pero sin llegar a materializarse, entre otras cosas, porque no estamos dispuestos a abandonar la ciudad, el espacio y la actividad que amamos.

¿Cómo han sido en estos años las relaciones con las instituciones públicas locales, provinciales, autonómicas y nacionales? ¿se han sentido alguna vez desamparados o incomprendidos?

Pues no han sido todo lo fluidas que sería deseable. Tenemos que agradecer a las distintas corporaciones municipales la sensibilidad para la utilización del Corral, aunque de forma desigual. En cualquier caso, siempre hemos pagado por la utilización del

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

mismo. En el caso concreto del Ayuntamiento, echamos de menos unos objetivos claros en Cultura.

Con la Diputación realizamos muy pocas actividades. Sobre todo porque no estiman el teatro profesional y las particularidades del mismo. En cuanto a la administración autonómica y nacional, nos encontramos que están tomando decisiones completamente erradas ya que están haciendo que el tejido profesional vaya lentamente desapareciendo. Sobre todo la autonómica, que además nos sitúa en inferioridad de condiciones respecto del resto de las autonomías.

¿Por qué no aparece Corrales de Comedias en la programación del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro?

Eso es algo que también nos gustaría saber a nosotros, porque nunca nos han contestado esa pregunta. En cualquier caso, hemos intervenido en cuatro ediciones desde 1994. La última fue la representación itinerante de D. Juan Tenorio.

Crisis económica, IVA, incumplimiento de la Ley de Mecenazgo, falta de promoción, recortes institucionales... ¿hacer Teatro Clásico requiere un esfuerzo añadido?

El problema, a nuestro juicio, es la falta de definición del sector de las artes escénicas. Y es algo endémico y que condiciona todas las decisiones políticas que se toman en este sentido. Estamos hablando de un sector que ni siquiera tiene un itinerario claro en uno de los capítulos fundamentales para su desarrollo, como es el de la formación. Y dejar claro es el sector productivo que menos ayudas públicas tiene. Respecto del teatro clásico, asistimos a una resurrección del mismo. Los distintos Festivales, la Compañía Nacional de Teatro Clásico y nuestras actividades, están haciendo que los clásicos sean conocidos y reconocidos.

Añadir, en este sentido, que nos acaban de conceder una subvención para poder impartir cursos vía telemática; es una vía nueva que se nos abre y que nos permitirá acceder a un mercado más global.

CORRAL DE COMEDIAS

El Corral de Comedias ha cambiado la historia cultural, social y económica de Almagro. Está claro que sin el Corral de Comedias nunca hubiera existido Corrales de Comedias ¿Somos conscientes en Almagro de la importancia en todos los sentidos del Corral de Comedias como motor de la actividad e imagen de nuestro pueblo?

Pienso que no. Todavía se piensa en amplios sectores de Almagro, que el motor de la ciudad no es el turismo y que afecta negativamente al desarrollo de la vida cotidiana. Y nada más lejos de la realidad. Almagro es lo que es, precisamente, por el Corral de Comedias.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

¿Habrá todavía algún almagreño que no haya visitado nunca el Corral de Comedias?

Probablemente sí. Y no tiene justificación.

¿Corrales de Comedias participa en la campaña para declarar el Corral de Comedias Patrimonio de la Humanidad?

Este es un asunto que tiene muchos perfiles. Por una parte, estamos encantados con la posibilidad de declarar al Corral de Comedias como Patrimonio de la Humanidad. La realidad es que será muy difícil el nombramiento ya que no se conserva la totalidad del inmueble original y es muy difícil que la Unesco lo declare sin cumplir ese requisito. Por otra parte, pensamos que iniciar un procedimiento semejante sin cumplir los requisitos, podrá parecer un brindis al sol. Creo que sería más efectivo comenzar distintas campañas de sensibilización para conseguir un mayor conocimiento y valoración del espacio. Ser Patrimonio de la Humanidad llegará con una buena estrategia.

Un viaje de 20 años

Francisco Romero

En el Siglo de Oro Agustín de Rojas escribió *El viaje entretenido*, la historia de unos cómicos de la legua que cuentan su extraño viaje por la vida representando comedias en los lugares más dispares y siempre en penosas condiciones porque la vida de los cómicos siempre ha estado muy lejos de ser una comedia. Muchos años más tarde, Fernando Fernán Gómez dirigió *El viaje a ninguna parte*, una hermosa película que homenajea a aquellos cómicos de una compañía de repertorio que viajaban por los pueblos de Castilla durante la postguerra.

Considero que es necesario citar estos dos grandes viajes de la historia del teatro español para hablar de otro viaje utópico que comenzó hace 20 años en torno a un lugar tan emblemático como el Corral de Comedias. Entonces comenzó su andadura la compañía Corrales de Comedias, por entonces conocida como C+C, una compañía de repertorio especializada en teatro clásico, dos conceptos que parecían propios del pasado e inviables en unos tiempos que rendían culto a la modernidad y donde todos los productos culturales tenían una vigencia muy corta.

No se puede decir que fueran pioneros en el teatro clásico almagreño porque antes ya funcionaba el grupo AGTC, aunque sus componentes nunca se habían planteado el teatro como una actividad profesional de la que pudieran vivir porque el teatro y el dinero nunca han hecho un buen maridaje, de ahí que siempre se haya hablado de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

que el teatro está en crisis, una crisis que dura dos mil años y que seguirá perdurando mientras el planeta siga habitado.

El germen de aquella aventura estuvo en unos talleres de teatro clásico para actores que por entonces organizó el festival y que reunió en Almagro a un grupo de actores que compartían las mismas inquietudes y una forma parecida de concebir el teatro clásico. Dos de ellos, Antonio y Nieves, decidieron asumir el peso de la producción y de realizar todas las gestiones necesarias para convertir el Corral de Comedias en un espacio que contara con una programación estable a través de tres vías. La primera era la Campaña de Teatro Clásico para Estudiantes durante la primavera para que Almagro se convirtiera en una cita obligada para que estudiantes de toda España conocieran los clásicos en el genuino espacio donde se representaban durante el Siglo de Oro. La segunda vía era la programación durante los fines de semana de temporadas de primavera y otoño, y la tercera era la posibilidad de que diferentes asociaciones o congresos profesionales pudieran contratar representaciones privadas.

Este largo viaje, que muchos consideraban condenado al fracaso, ya lleva más de dos mil representaciones en el Corral y medio millón de espectadores que han descubierto la belleza de Almagro a través del teatro. Y no solo eso, la compañía se ha convertido en la embajadora de la ciudad en los muchos teatros de España donde ha representado la veintena de espectáculos que han estrenado.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Pequeñas historias en el Corral de Comedias

Francisco Romero

En este año que se cumple el 60 aniversario de la recuperación del Corral de Comedias, se escribirá sobre su historia reciente y pasada y sobre los grandes acontecimientos a los que ha dado cabida. Como no soy historiador ni manejo una extensa documentación, he creído conveniente relatar tres acontecimientos que he vivido en él y que me han dejado una profunda huella, y no porque hayan tenido una especial trascendencia en mi vida, sino porque suponen hermosos recuerdos que con el paso de los años siguen muy vivos, y que demuestran que el teatro es mucho más que aquello que ocurre en el escenario durante las representaciones.

Aunque nací en ese recinto que actualmente se llama Patio de Comedias de Torralba, los últimos dieciocho años de mi vida han estado muy vinculados al Corral y raro es el día en el que no paso por él, aparte de las veces que ha estado en mi mente a la hora de narrar mis novelas. Podría escribir sobre algunas de las representaciones que he visto en ese espacio único, pero no pasaría de ser un ejercicio de crítica teatral y para hacer eso hay gente más preparada, como también la hay para hablar de lo que la recuperación del Corral ha supuesto para Almagro o para contar detalles de cómo está distribuido el espacio en su interior o sobre cómo se desarrollaban las representaciones durante el Siglo de Oro.

La primera de las vivencias se remonta al año 97 y acababa de instalarme en Almagro. Fue durante una de las representaciones que se hacen los sábados por la noche en el Corral. Se trababa de un día frío que amenazaba lluvia y se representaba *El médico a palos* por la compañía señera de este espacio. Durante la representación me correspondía estar al tanto de lo que ocurría en la sala y hacer las cuentas de la taquilla. Aquella noche no habría más de ochenta espectadores en la sala y todos se habían repartido entre las cazuelas y corredores por el temor a que la lluvia apareciera durante la función. En aquella ocasión también tenía que estar pendiente de Ernesto y de Diego, los hijos de Nieves y Antonio que estaban actuando. A pesar de que los niños tuvieran cinco años, normalmente no había que estar al tanto de lo que hacían porque se sentaban al final de la sala y seguían todas las representaciones sin moverse puesto que el teatro formaba parte de su vida, pero ese día ocurrió algo muy especial.

Mediada la representación comenzó a caer

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

una fina lluvia, de la que no hace ruido. Yo había terminado de hacer las cuentas y me asomé por la cortina para ver cómo iba la función, y entonces vi que Ernesto y Diego no estaban sentados. Atraídos por aquello que era nuevo para ellos, se habían trasladado hasta el centro del patio dejándose empapar por el agua que caía como si estuvieran interpretando su particular danza de la lluvia con movimientos pausados y en el más absoluto silencio. Tardé en reaccionar porque mi obligación consistía en sacarlos para que la función no se alterara y para que el público la contemplara sin que nada los distrajera.

Finalmente, y tras ver las miradas de sus padres desde el escenario, me dirigí a ellos y los llevé a la entrada ante su mirada sorprendida. Al terminar la obra me llevé una merecida bronca por mi falta de diligencia, aunque ninguno de los espectadores se quejó por lo que había ocurrido. Han pasado muchos años desde entonces y he olvidado la mayoría de los acontecimientos que he vivido en el Corral, pero la imagen de los dos niños interpretando aquella danza silenciosa en la penumbra del patio de los mosqueteros, como un espectáculo paralelo a la representación, siempre formará parte de mis recuerdos más queridos.

El segundo acontecimiento tiene un sentido distinto y está relacionado con que el teatro es un espectáculo vivo donde no todo está controlado. Habrán pasado unos quince años y fue durante una de las representaciones que hacemos en primavera durante la Campaña de Teatro Clásico para Estudiantes. Aquel día se representaba *Entre bobos era el juego* y era la última representación de esa obra. Algunas veces, entre actores que llevan mucho tiempo trabajando juntos tienden a gastarse alguna broma entre ellos en el escenario, sin que el público perciba lo que está ocurriendo, lo que les obliga a estar muy alerta ante lo que pueda pasar.

Aquel año teníamos a un actor malagueño en la compañía, Luis Felpeto, tan grande como actor y persona como tremendamente despistado cuando se bajaba del escenario. Para aquella representación él había decidido gastar una broma a sus compañeros cambiando algunos de los versos en la última escena para introducir una expresión manchega que le hacía mucha gracia.

Recuerdo que estaba en el zaguán de entrada hablando con Conchi mientras esperaba a que terminara la representación cuando escuché algo extraño seguido de un largo silencio. Entonces moví la cortina para ver lo que pasaba, y en ese momento vi que Luis se había quedado bloqueado y tenía la cara completamente roja tratando de contener un ataque de risa al convertirse en la víctima de su propia broma, mientras el resto de los actores estaba con la cara vuelta hacia el fondo del escenario porque no había forma de continuar con la representación hasta que Luis recobrara el control. Unos segundos más tarde, en lugar de continuar con la función, el ataque de risa se había contagiado al público y los intentos del actor por recuperar el control se veían abocados al fracaso. Finalmente pudo con-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

tener la risa y la función terminó. Cuando se inició la tertulia con los estudiantes, y después de que Luis pidiera perdón por lo que había pasado, un profesor tomó la palabra y dirigiéndose a los estudiantes dijo que habían tenido la fortuna de asistir a algo extraordinario que demostraba que el teatro estaba vivo porque se trataba de la fusión de los que querían contar una historia con aquellos que deseaban conocerla.

El hecho de que un actor se quede bloqueado durante una representación no es infrecuente, pero están preparados para salir de la situación o bien cuentan con la ayuda de los compañeros, y en la mayoría de las ocasiones los espectadores no se dan cuenta de lo que está pasando. Aquella situación fue excepcional y tremendamente divertida para los que la contemplamos sin la angustia que sintieron los actores que estaban en el escenario hasta que pudieron reconducir la situación.

El último de los acontecimientos que quiero narrar tiene que ver con eso que se llama magia del teatro y que está relacionado con lo inesperado. Ocurrió durante el festival del 2006 y tiene que ver con la entrega del premio que se hizo a la Royal Shakespeare Company. En ese acto estaba programado que Denis Rafter acompañado de dos músicos interpretara algunos de los sonetos más conocidos del genial autor inglés. Desde mi primer año en Almagro tengo la fortuna de contar con Denis como maestro y amigo.

En 2006 yo todavía era el fotógrafo del festival, y aquella mañana llegué al Corral después de hacer fotos de una rueda de prensa. Entonces vi que estaba Denis en el interior y pasé a saludarlo. Me preguntó si tenía tiempo para ver el ensayo que iba a hacer de los sonetos que había preparado para la entrega del premio. Después se dirigió al escenario junto a los dos músicos que lo acompañaban, Josep María Saperas y Manuel Carmena. Denis salió al tablado con su camisa azul y sombrero blanco como si fuera un turista guiri que anda perdido, pero en pocos segundos se hizo la catarsis. Los pocos turistas que estaban visitando el Corral se quedaron callados y tomaron asiento. Las sastras, las chicas de la limpieza y los técnicos que estaban en los camerinos y en la parte trasera del escenario dejaron sus quehaceres y guiados por la voz de Denis salieron al patio para ver lo que estaba pasando.

Puede que aquella calurosa mañana de julio no fuéramos más de veinte personas las que asistimos al ensayo de aquel señor que hablaba y cantaba en inglés, y seguramente ninguno de nosotros lo olvidará durante el resto de nuestra vida. Los ojos nos brillaban cuando terminó, y uno de los técnicos que había visto infinidad de representaciones a lo largo de su vida me dijo: "En días como hoy sabemos por qué amamos el teatro".

Por la tarde, durante el acto oficial, el recital fue magnífico, pero la impresión que tuve no fue la misma porque las autoridades que estaban sentadas en el escenario profanaban la esencia del teatro.

Si sus tablones, candiles y columnas hablaran, nuestro Corral de Comedias podría contar infinidad de historias sobre lo ocurri-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

do en su interior a lo largo de cuatro siglos. Al no ser capaces de entender su lenguaje, nos corresponde a los que lo conocemos contar nuestras vivencias para enriquecer su historia. Esta ha sido mi pequeña aportación.

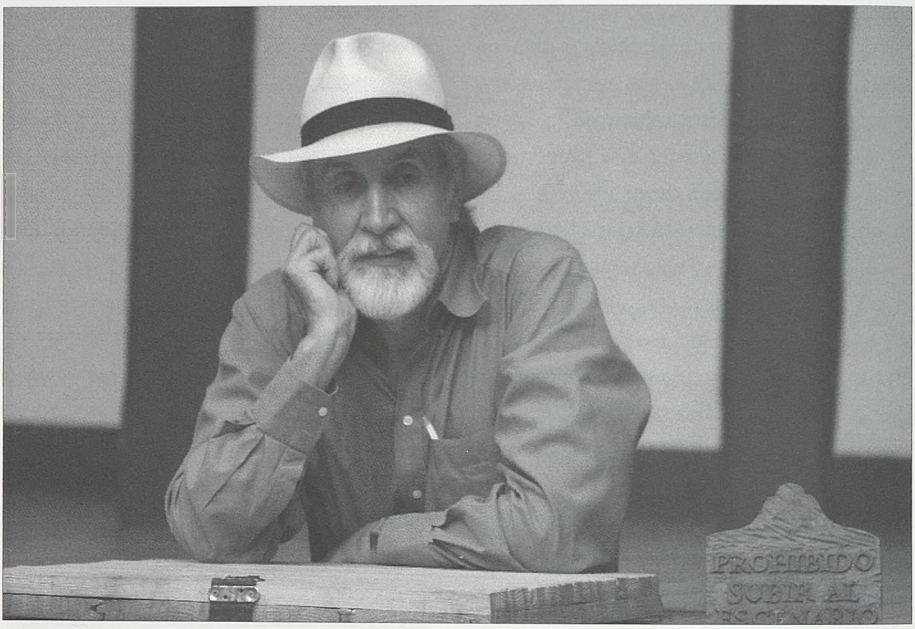

Denis Rafter

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

De la física de Aristóteles a la física cuántica

Cualquiera que piense que puede hablar sobre la teoría cuántica sin marearse ni siquiera ha empezado a entenderla. (Niels Bohr)

Pero, puesto que buscamos los principios y las causas más elevadas, es evidente que esos principios y causas tendrán que ser de cierta Phýsis por sí misma[1].

Todo, desde el Big Bang hasta las ensoñaciones, se puede describir en términos de procesos físicos microscópicos subyacentes, en los que participan los componentes fundamentales de la materia[2].

Julia Alonso

INTRODUCCIÓN

El título de nuestra reflexión pretende incidir sobre cuestiones conceptuales y ontológicas derivadas de los postulados aristotélicos y de la física contemporánea, subrayando tanto las divergencias como las conexiones sutiles con preceptos *prescientes* resaltados ya por el filósofo griego, los cuales giran en torno a las nociones de *materia, movimiento, límite, infinito, medida, temporalidad, potencia, acto, azar y probabilidad.*

En la Física de Aristóteles se plantean las siguientes tesis: Todo lo existente proviene de "contrarios"; el tiempo y el espacio son "relativos" a las "sensaciones" de cada sujeto; se defiende la "inexistencia del vacío"; existen en estos textos rudimentos de una

El modelo cosmológico de Aristóteles

"dinámica y una cinemática"; el estudio del "movimiento" es el eje vertebrador de la investigación sobre el mundo empírico; cualquier continuo está formado por "indivisibles"; el estudio de la física se integra dentro de una teoría del Todo (*Phýsis*) que nos conduce a un Primer Moviente; se in-

[1] Aristóteles, *Metafísica*, 1003 a 27-29.

[2] Greene Brian, *El Universo Elegante*, 6ª Edic. Crítica , Barcelona, 2009, p.34.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

sinúa la posibilidad de lo que hoy se denominan "variables ocultas" en lo que el filósofo denomina "órdenes causales distintos" no susceptibles de observación y, por último; en Aristóteles se habla de "un substrato" previo a cualquier ente (*Ousía*).

Estos principios aristotélicos son los que queremos vincular a la física contemporánea en la que se tratan los "contrarios" y las "supersimetrías"; se admite la "relatividad" del espacio–tiempo en función del sujeto; al tratar de un "vacío" cuántico se asume una plenitud de vibraciones; cualquier continuo se configura a partir de las micropartículas; se busca una explicación del Todo a través del formalismo de la teoría de Cuerdas; el Bosón de Higgs resulta ser la partícula responsable de la configuración de la materia; existe un orden que nace del desorden; se tiene en cuenta el "azar" en el mundo microscópico y por último, también hay referencias a un "substrato" primigenio identificado con el "vacío subcuántico".

Desde los jonios hay una pregunta que sigue intacta, ¿cuál es el *arjé* o principio de los entes? El origen de la reflexión filosófica sobre "los principios" se halla imbricada en la pregunta fundamental sobre la Naturaleza, la *Phýsis*, el nombre de todo lo real, de la totalidad del ente (*Phýsys tōn ontòn*), lo que supone la formulación de dos cuestiones radicales ¿qué son en realidad las cosas? ¿qué es aquello que las "posee" y anima y de lo cual ellas son el resultado? Lo cierto y verdad es que si en algo convergen los primeros pensadores occidentales y la física actual es que, tanto unos como otros, buscan en la *Phýsis* lo más íntimo, aquello garante de que las cosas sean tales y que es *anterior* a la distinción entre *apariencia* y *realidad*, ya que esta última "parece" vinculada a un principio indiferenciado, oculto y raíz de lo diverso. Aristóteles adopta esta perspectiva, en tanto entiende que es *el ser de las cosas* lo que las constituye intrínsecamente. A esta idea responde el término de esencia, *ousía*. Esa es, para el filósofo, la naturaleza misma de los entes, aunque no se llegue a identificar con ellos. Por lo tanto, nos movemos entre dos ontologías[3], la aristotélica y la cuántica, las cuales investigan "aquello" que permite a las cosas estar siendo lo que son, en definitiva, pasar de "la posibilidad de ser" al "acto de estar siendo". El *eidos*, sustancia, es en la física aristotélica lo que constituye cada cosa en sí misma, lo que primariamente la configura y es responsable de su *forma*.

Tanto Aristóteles como los físicos cuánticos y la emergente teoría de cuerdas *fisicalizan* ese "*eidos*", porque estos marcos teóricos sostienen en conjunto, aunque con perspectivas diversas, que el *movimiento* es algo connatural a los entes y se encuentra ín-

[3] Hofweber, Thomas, «Logic and Ontology», en Edward N. Zalta (en inglés), *Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Spring 2009 Edition) *First published Mon Oct 4, 2004.* El término "Ontología" proviene del griego ovτος 'del ente', genitivo del participio del verbo εἰμί 'ser, estar'; y λόγος 'ciencia, estudio, teoría'. Es una rama de la metafísica que estudia "lo que hay". Muchas preguntas tradicionales de la filosofía pueden ser entendidas como preguntas de ontología: ¿Existe Dios? ¿Existen entidades mentales, como ideas y pensamientos? ¿Existen entidades abstractas, como los números? ¿Existen los universales?

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

timamente asociado a la condición sensible, o "percepción" de los mismos. Además, los procesos a través de los cuales se perciben las transformaciones interminables de lo sensible y "observable", implican que algo está siendo *afectado* por algo. Lo sensible, pues, es en principio algo *potencial* que tiene la *posibilidad* de ser sentido, es decir, advertido por un sujeto percipiente, al tiempo que resulta operativo en tanto dispone de la capacidad de *afectar* por sí mismo al observador, al *sentiente*. Nos hallamos, pues, ante una relación de reciprocidad, de relatividad entre un objeto y un sujeto.

Sobra decir que la física de Aristóteles y la contemporánea se articulan en el marco de dos paradigmas, dos *ontologías*, bien diferenciadas, a partir de las cuales se pretenden racionalizar los movimientos fenoménicos. No es otro el interés de Aristóteles y el de los científicos contemporáneos.

Hemos de subrayar que el filósofo griego nos advierte sobre lo que él denomina *movimiento violento contrario a la naturaleza(...) posterior al que es según naturaleza*, ese es, a su juicio, un movimiento artificial, por accidente, que no tiene en la cosa misma el *principio de su producción*[4] ya que se da por la intervención del ser humano, tal como ocurre en la física contemporánea con los *observables cuánticos*, donde intervienen un sujeto y un aparato de medida que al actuar alteran el estado del dicho *observable*. En este caso se produce, como veremos más adelante, *un movimiento contrario a naturaleza*, en términos de Aristóteles.

Por otra parte, nociones tan "resbaladizas e inconsistentes" como el *azar* y lo *probable*, que habían sido relegadas por la ciencia moderna al ámbito de la opinión y la ignorancia, en tanto eran incompatibles con la interpretación determinista de la física clásica, se han incorporado en el último siglo con todo derecho a la nomenclatura científica. En este punto, se hace preciso resaltar que Aristóteles, ya en su tiempo, con la finalidad de refutar y reducir al absurdo el inmovilismo de Parménides y Zenón, reflexionó también sobre cierta *potencialidad, posibilidad* y *accidentalidad*[5] inherentes a la materia, desvinculadas de la causalidad, advirtiendo sin embargo *que cualquier cosa no puede convertirse en cualquier otra* ya que hay unos principios normativos básicos fundamentales que garantizan la "causalidad".

Teniendo en cuenta estas variables, pretendemos vincular y entrelazar determinados aspectos de los nuevos descubrimientos con elementos vinculados al paradigma aristotélico, sin los cuales sería imposible entender la evolución del conocimiento y, mucho menos, la revolución conceptual propiciada por la física de partículas que pone, aparentemente, en cuestión el mecanicismo moderno. Y decimos aparentemente porque pareciera que nos encontramos con dos regiones del ser bien diferenciadas las cuales, sin embargo, se hallan entrela-

[4] Aristóteles *Física*, Libro II, 192a25 y ss p. 130
[5] Cfr. *Ibid.* Libro II, Cap. 4,5,6

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

zadas necesariamente. Supuestamente, existe una esfera microfísica que vulnera los principios y leyes que rigen la "otra" realidad macrofísica, el mundo sensible y empírico de los entes que nos rodean, es decir, nuestra propia realidad. En la reflexión que llevamos a cabo, pretendemos realzar la firme coexistencia de estas dos regiones del ser que, aun siendo *lógicamente* antitéticas, son absolutamente complementarias y necesariamente concurrentes. Es así como se procura poner a salvo la racionalidad científica moderna, responsable del estatuto de una cosmovisión radical y monista de la realidad la cual, sin embargo, gracias al método implementado ha moldeado la propia cultura occidental, generando las cuestiones y preguntas que han dado lugar al surgimiento de un nuevo escenario, oculto a nuestra experiencia en la cual parece que el *azar* y la *probabilidad* juegan un papel preponderante. ¿Son esas las coordenadas que rigen el substrato al que se refiere Aristóteles y del cual surgen azarosamente como de un pozo de infinitos seres potenciales, los entes físicos actuales (*tá physiká*), distinguibles y determinados por su forma (*eidos*)? ¿Es esa la materia primordial a la que se refiere el filósofo?

En función de esta conjunción de universos pretendemos explorar tanto las vinculaciones conceptuales e intuitivas entre la *Física* de Aristóteles (384 a. C.-322 a. C.) y las actuales investigaciones, así como las diferencias insalvables y los resultados ontológicos, derivados tanto de las precisiones aristotélicas como del aparato lógico–matemático de la física cuántica y subcuántica, con la finalidad de conciliar la *objetividad* inquirida por la física clásica con la *intersubjetividad* propia de la física aristotélica y la de partículas, de forma que la realidad pueda ser entendida también como algo en lo que participamos y somos, lo que ya de forma presciente intuyó el filósofo griego.

Sobra subrayar que no procede extrapolar a nuestro tiempo la cosmovisión aristotélica. Sería un despropósito intentar retroceder a la Grecia del Siglo V a. C., dado que nos hallamos incapacitados para captar tal perspectiva cuando, además, los significados terminológicos ya no son tan siquiera equivalentes. También, se hace necesario subrayar que *La Física* de Aristóteles es *una investigación cualitativa y categorial* sobre el proceso del conocimiento, lo que la contrapone a la *formalización* derivada del *aparato matemático* de la física contemporánea. Huelga también recalcar, y sin embargo insistimos en ello, que tanto un contexto epistemológico[6] como el otro se corresponde con marcos ontológicos y cosmovisiones bien diferenciadas.

Por consiguiente, y una vez hechas estas observaciones, no procede condenar la física aristotélica ya que, a priori, el cuadro cosmológico general en el que se desarrolla en nada se parece ni al *contexto* de la física moderna, (Galileo, Newton, Lagrange, Hamilton...), la cual se centra más que en ob-

[6] La *epistemología* es la rama de la filosofía que se ocupa del "estudio del conocimiento".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

jetos, en *procesos fenoménicos* resultantes de fuerzas vinculadas a un orden espacio temporal y, mucho menos, al de la física de partículas (Planck, Heisenberg, Schrödinger, Pauli, Dirac...) ni al de la Teoría de Cuerdas (Witten, Green, Kaku...), marco teórico en el que la fría lógica matemática se impone a las ideas preconcebidas y a la propia intuición, salvando la coherencia en todos casos, sin que se desestime la elegancia y la belleza tal como se puede comprobar en el caso de la Teoría de Cuerdas[7].

Hechas estas salvedades, pretendemos detenernos en conceptos que tienen su origen en los primeros pensadores, llamados *físicos* o *presocráticos*, adoptados y modificados por Aristóteles. Sin estos hombres y su contexto el mundo no sería el que conocemos ya que sus investigaciones han sido fundamentales para el desarrollo de la ciencia occidental tal como la entendemos.

En una idea substancial coincide el filósofo griego con los científicos contemporáneos: la Naturaleza, o Ser de los entes, no es algo distinto de ellos en tanto los constituye. En ese sentido se trata de pensar la *phýsis* internamente, la "esencia" de las cosas, *phýsei ónta*, en el caso de Aristóteles, y la "estructura" de la materia que las configura en lo que respecta tanto a la física cuántica como a la Teoría de Cuerdas.

En lo que se refiere a las investigaciones desarrolladas por la cuántica y la Teoría de Cuerdas, es obvio que se trascienden los entes, accediendo a campos velados e inobservables, tales como el *vacío subcuántico*. En consecuencia, no pueden desarrollarse sus investigaciones sobre objetos empíricos sino que se vinculan a entidades matemáticas, operadores, funciones de onda y supuestos teóricos derivados de complejas ecuaciones a partir de las cuales emergen *campos preondulatorios, ondulatorios y corpusculares*. Estos son, en realidad, aspectos formales cuyo nivel de abstracción permite describir los observables cuánticos y sus movimientos, como si fueran *bucles vibratorios* que representan los entes más pequeños posibles, por lo tanto procedería redefinir el concepto de *sustancia* y retomar el de *esencia* aristotélica, asociado en este caso a operadores matemáticos y a una geometría cuántica adecuada

Pero si esa Naturaleza es el ser mismo de todo lo existente no se identifica, en tanto principio de la diversidad, con las determinaciones individuales. En todo caso, es lo que impulsa que cada cosa sea ella y no otra, que adopte una forma, *eidos*, y no otra, porque excita su conformación interna y brota de ese *primordium material*, principio primero de la diversidad que las últimas investigaciones asocian al vacío subcuántico, reino donde rige el *azar*, según unos, entre los que se encuentra Ignancio Cirac, y el *orden implicado*, según otros, como es el caso del físico D. Bhom. Ese vacío virtual pleno de fluctuaciones preondulatorias, ajeno a cualquier coordenada espacio tempo-

[7] Cfr. con Green Brian, *El Universo Elegante*.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

ral, conformado por estados de *supercoherencia*, continuamente "concibe" *ideas, posiblidades, potencialidades* que conducen a la llamada *decoherencia*[8] cuántica y, por tanto, las transforma y *actualiza* en algo concreto, es decir, en masa–energia mensurable, en partícula. Es así como se establecen relaciones holísticas entre lo inobservable y lo observable.

Lo cierto es que nada deja de moverse. A juicio de Aristóteles, cada ente en un tiempo determinado (*khrónos*) ha de tener su lugar (*tŏpos*) y si el *movimiento es la actualidad de lo movible en tanto que movible*[9], hemos de admitir que resultan fundamentales para el universo aristotélico los *principios clásicos de desambigüedad y localización*, los cuales van a ser vulnerados en la física cuántica por otros principios, el de *incertidumbre* de Heisenberg y el de *entrelazamiento* (*entanglement*), dando lugar a una ruptura entre los físicos, la cual va a desencadenar la llamada paradoja EPR[10] (Einstein, Podolski y Rosen).

Por otra parte, Aristóteles al constatar que todo lo que está en movimiento tiene que ser movido por algo, al tiempo que refuta la acción a distancia (*entrelazamiento*) sostiene, de forma implícita, que los entes no tienen en sí mismos el principio del movimiento. Al rechazar una serie infinita de "causas movientes" va a defender, el filósofo, la tesis del *primer moviente*[11], *no entendido como fin, sino como principio de todo el movi-*

---

[8] La *coherencia cuántica* es un fenómeno muy discutido y contraintuitivo y nos habla de la superposición de estados. En nuestro mundo un gato puede estar vivo o muerto, pero no vivo y muerto, a la vez. Schrödinger, usó esta analogía de la *superposición* de estados para describir la llamada "coherencia" cuántica en la que una partícula "es y no es a la vez". Este estado de coherencia referido a una partícula persiste en tanto no se la "observa", en el momento en que el sujeto interviene con un aparato de medida se produce la llamada *decoherencia cuántica*, que sólo admite uno de estos estados, determinados por el observador y sus instrumentos, y esto explicaría por qué a grandes escalas la física clásica, que ignora los efectos cuánticos, constituye una buena explicación del comportamiento del mundo. En regiones cuánticas rige la "coherencia", en nuestro mundo empírico la "decoherencia". En definitiva, cuando un sistema deja de exhibir bajo ciertas condiciones efectos cuánticos (coherencia), pasa a exhibir un comportamiento clásico sin los efectos paradójicos del universo cuántico (decoherencia).

El mero acto de la observación rompe la coherencia cuántica. Es el *azar* en el mundo cuántico el que decide por qué un estado se manifiesta al observador y no el otro. Esa es la respuesta, controvertida, es cierto, pero tampoco hay otra. Será D. Bohm, quien se oponga a esta afirmación, al sostener que son *variables ocultas* las que nos impiden conocer las causas, es decir nuestra ignorancia es la que nos obliga a tener en cuenta el azar. Ha sido el *Entrelazamiento* el que ha puesto en cuestión la teoría de D. Bohm, o de las variables ocultas, recuperando de nuevo el *azar*.

[9] Aristóteles, *Física*, Libro VIII,251 a 10, p. 424

[10] Esta paradoja aborda dos conceptos fundamentales: la "no localidad" de la mecánica cuántica (es decir, la posibilidad de acción a distancia) y el problema de la "medición". En la física clásica, medir un sistema, es poner de manifiesto propiedades que se encontraban presentes en el mismo, es decir, nos hallamos frente a una operación determinista. En mecánica cuántica, constituye un error asumir esto último. El sistema va a cambiar de "forma incontrolable" durante el proceso de medición, y solamente podemos calcular "las probabilidades" de obtener un resultado u otro. Antes de la medición se halla en un estado de *supercoherencia*, de algo que es y no es a la vez, *superposición de estados*, después de la medición se habla de *decoherencia* cuántica, es decir de un ente cuantificado.

[11] *Ibid.* Libro VII 241b1, p.391. Ese primer moviente ha de estar en contacto constante con lo que es movido. En nota a pie de página, N° 1, p. 391, de *Ibid.*, subraya con buen criterio Echandía que para el pensamiento moderno no todo movimiento tiene una causa, poniendo como ejemplo el movimiento inercial que no tiene causa en el sentido aristotélico

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

miento[12].

Sólo lo inmóvil permanece quieto para el filósofo, pero ¿dónde se ubica esa inmovilidad aristotélica paradójica, es decir, el motor inmóvil responsable de todo movimiento y de toda actualización? ¿en un orden que surge de la *entropía* (desorden) y deriva en *neguentropía* (orden) ¿Nos hallamos de nuevo en el mundo de los contrarios de los jonios? ¿todo interactúa en todo? y... ¿de dónde proviene el conocimiento?

Aristóteles, pensador de gran sentido común sostenía que el "conocimiento" está en el *acto de sentir*. Las cosas se manifiestan sensitivamente porque hay una *afección* (*pathēma*) de las mismas. Este proceso que permite a un individuo ser afectado es un *movimiento* que se ejerce sobre el sujeto perceptor capaz de interpretar los datos recepcionados. En este sentido el sentiente es algo potencial (*una dynamis toû patheîn*), dice el filósofo[13] griego. Es así como la "actualidad" de lo sensible, es "una sensación en acto", por lo tanto la impresión, lo "observable", *depende del sentiente*, es decir del sujeto afectado por la alteración de un *movimiento* susceptible de interpretación. *El acto de lo sensible y del sentir son uno mismo*, afirma Aristóteles en *Acerca del Alma* (425b25), aunque también sostiene que *"su ser no es el mismo"*[14]. Sorprendentemente, esta apreciación de la sensación es la que después de dos milenios, con las matizaciones propias, va a configurar el principio de *Incertidumbre o Indeterminación de Heisenberg*, tal como podremos comprobar más adelante, lo que viene a confirmar que, tanto en la física de Aristóteles como en la contemporánea, lo subjetivo y lo objetivo coexisten, no son entidades separadas, se afectan.

Vistos los derroteros por los que ha transitado el conocimiento en el último siglo hemos de reconocer que vivimos dentro de una crisis conceptual innegable, derivada de la emergencia de la realidad cuántica y de las especulaciones sobre la teoría de cuerdas y esto, de forma inexorable, afecta al pensamiento, a la ética, a las ciencias y a todo el complejo del saber, es decir, a la comprensión misma del mundo y al propio significado de lo real, el cual sufre una fuerte convulsión en tanto las respuestas que se han dado a cuestiones surgidas, dentro del ámbito de lo más pequeño, van a influir en actitudes y tendencias que van a tener su reflejo, y lo están haciendo, incluso dentro del propio contexto social. En palabras de T.

---

del término. Consideramos, sin embargo, que la "causa" de los movimientos inerciales se producen por la interacción entre el mundo microfísico y el físico, entiéndase que la "causa", en sentido aristotélico, podría estar en los flujos preondulatorios, producidos en el vacío subcuántico, los ondulatorios y los corpusculares, tres dimensiones en las que se manifiesta la materia-energía. Por lo tanto ese "moviente inmóvil" transferido a nuestra época se mostraría como una necesidad, una inteligencia inherente, por la cual la materia energía transita desde el azar más absoluto hacia un orden implicado que determina las formas de las cosas, lo que permite combinar azar y determinismo.

[12] *Ibid.* Libro VII, 243 a 30-35, p. 395

[13] Green Brian., *Op. Cit.* p.15

[14] *Ibid.*, p. 16

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Kuhn[15], nos hallamos inmersos en un cambio de paradigma cuya proyección futura todavía nos resulta desconocida. Lo que puede resultar paradójico es que en un tiempo en el que la precisión y rigor científicos son indiscutibles, resulta que la *incertidumbre, la posibilidad, la probabilidad* y *el caos/orden* han entrado de pleno a formar parte de la panorámica epistémica contemporánea, convirtiéndose en objetos teóricos y en herramientas conceptuales, metodológicas y ontológicas.

SOBRE PROBABILIDADES, CASUALIDADES Y AZAR

Aunque hoy ya no hay duda de que nuestro universo está gobernado por los principios de la mecánica cuántica con una precisión inimaginable, donde convergen los pares de contrarios (determinismo/azar; orden/caos), a pesar de ello, cuando los físicos formulan sus teorías utilizan un lenguaje puramente clásico que ignora las posibilidades cuánticas. Aparentemente nuestro cosmos está gobernado por unas leyes arraigadas en conceptos clásicos, tales como que un objeto ha de ser localizado (Principio de Localidad) en un lugar y en un tiempo concreto. Esas ideas son las que han de ser modificadas y con ellas hemos de abandonar una ontología familiar para entrar en el ámbito de las probabilidades, de la incertidumbre, de los temblores y vibraciones cuánticas, lo que nos conduce hacia teorías mecánico–cuánticas en las que, tal como ya advirtió en su tiempo Aristóteles desde perspectivas intuitivas y conservadoras, *el tiempo, el espacio y las potencialidades de la materia* se hallan unidos de forma inseparable.

Partiendo de estas premisas, pretendemos con nuestra reflexión remarcar el interés especial que también manifiesta Aristóteles sobre las nociones de *casualidad, evento* y *azar*, analizadas con detenimiento en el Libro II, Caps. 4, 5 y 6 de la *Física*. Estas "desviaciones" no son originales en el filósofo, puesto que ya habían sido abordadas previamente por los antiguos quienes las habían derivado al área de lo sobrenatural y del mito. Los términos *Tyche* y *Autómaton*, fortuna y casualidad, son analizados por el filósofo griego con la intención de acoplarlos dentro de un marco teórico bien delimitado, el cual va a entrar en contradicción con los principios metodológicos a los que, según él mismo, ha de ajustarse cualquier explicación científica. Así pues, también, pareciera un contrasentido que quien con inflexibilidad taxonómica elaboró una teoría del conocimiento seriamente articulada, llegara a dirigir su atención sobre *características* que, en principio, parecían apuntar hacia aspectos *aparentemente secundarios* del ser, quebrando con esta inclusión la armonía ponderada y por él implementada, la cual tiene por objeto, como la física contemporánea, dar razón de todo lo existente (*Perí Phýseōs*).

En efecto, nada hay más alejado del rigor aristotélico que la *incertidumbre* y el *azar*.

[15] Cf. Kuhn Tomas, *La Estructura de las Revoluciones Científicas*, Fondo Económico de Cultura Económico de España, 2005.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Para abordar estos desvíos de lo que "es por naturaleza" hemos de apartarnos de la lógica y del halo de un Aristóteles apodíctico[16], marcado por los *Primeros y Segundos Analíticos*[17], es decir por sus teorías sobre el silogismo y la demostración. Para ello, nos remitimos, como hemos anticipado, a sus reflexiones sobre la naturaleza de las cosas recogidas en su *Física* o *Phisiké Acróasis* tal como fue denominada por Andrónico de Rodas. En este tratado Aristóteles sostiene que *el ser se dice en muchos sentidos* tantos como categorías hay, (*Fis.*185a21), que no es lo mismo tener un lugar en potencia que tenerlo en acto, que hay una relación de diferencia entre las partes y el todo y, también, de las cosas con su lugar, que hay una divergencia entre el movimiento en línea recta y el circular y entre el lugar primero y el común, que el *límite* de la extensión se contrapone a *la infinita divisibilidad* de la misma y a la infinitud del movimiento, que hay tres principios (Formal, Final y Privación) y tres causas (Eficiente, Formal y Final).

Hechos estos apuntes, y con la idea de captar y recobrar la intuición central que gobierna algunos planteamientos olvidados, nos centraremos en dos áreas tratadas en la *Física* de Aristóteles, su *teoría del movimiento y del tiempo* y las *modalidades accidentales del ser* (evento, casualidad y azar) que pretendemos confrontar con las fluctuaciones propias de la física cuántica, haciendo la salvedad de que, reconociendo la movilidad en todas sus manifestaciones, vamos a intentar establecer analogías y realizar transferencias conceptuales desde el mundo empírico aristotélico, macrofísico, de la movilidad sensitiva, al universo microfísico e intangible de la cuántica, dominados ambos por leyes absolutamente inconmensurables y, sin embargo, fruto de un *logos* del movimiento que se manifiesta tanto en su aspecto determinista, empírico y sensitivo, como en el oculto juego frenético, probabilístico e incierto de la danza que nos ofrecen las micropartículas y, sobre todo, en el propio pensamiento, lo que va a poner en evidencia la complementariedad de la lógica clásica y las actuales lógicas difusas y complementares que nos permiten dar cuenta del aparente "sin sentido" de la física de lo pequeño.

J. Ignacio Cirac, director de la División Teórica del Instituto Max-Planck de Óptica Cuántica (Max-Planck-Institut für Quantenoptik) en Garching, Alemania[], y experto en computación cuántica, contraviniendo la teoría determinista *del orden implicado y las variables ocultas*, defendida por Bohm, sostiene que[18]:

(...) el Azar no aparece en nuestro mundo

[16] En Aristóteles, el término *apodíctico*, es sinónimo de proposición lógica demostrable que es, necesariamente, cierta o falsa.

[17] En los *Primeros Analíticos* desarrolla Aristóteles su teoría lógica del silogismo en su aspecto formal y en los *Segundos Analíticos* se ocupa de la demostración científica que ha de descansar sustancialmente en premisas verdaderas. Cuando las premisas son ciertas y primarias se produce la demostración.

[18] *La Vanguardia*, 2.09.2007

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

sólo como consecuencia de nuestra ignorancia, de nuestra incapacidad a la hora de calcular y medir todos los objetos con gran precisión(...) la física cuántica nos enseñó que sí puede existir puro azar en los objetos microscópicos (...)Cuando los intentamos observar, obtenemos un resultado completamente aleatorio, que no es debido a nuestra ignorancia(...)

*Así podemos tener dos partículas en dos lugares distantes. La variable observada siempre es aleatoria, pero siempre es la misma en las dos. (...)Estas sorprendentes correlaciones que se presentan en el mundo cuántico son conocidas con el nombre de entrelazamiento (*entanglement, *en inglés) El entrelazamiento es elemento clave detrás de los algoritmos cuánticos*[19]*, la criptografía*[20]*, la teleportación*[21] *y, en general, de todas las aplicaciones surgidas de la teoría de la información cuántica.*

Para Aristóteles, defensor de la causalidad, el conocimiento se explica a partir del mundo sensible, la sensibilidad es el camino hacia el saber y permite llegar a la ciencia; por lo tanto para el filósofo el conocimiento es un proceso de abstracción y síntesis.

Es en las apariencias donde se refleja el indiscutible devenir. Pero es necesario profundizar en ese fenómeno. Este es un dato empírico. El receptor de esa experiencia es un perceptor *afectado* por las sensaciones, como hemos anticipado en el apartado anterior, en tanto estas son en sí mismas *un movimiento de la afección*. La sensación propia, o subjetiva, es *en acto*, es decir en el instante en que el sentiente y lo sentido se interfieren. No obstante, el filósofo griego va a establecer una distinción entre las cosas que se *actualizan* y las que se hallan en *potencia*, por lo tanto, es en este sentido como el ser de las cosas escapa a toda determinación. Aristóteles admite, de alguna manera, *el no ser en el propio seno del ser real* y efectivo, porque cualquier proceso, o movimiento, es "un llegar a ser desde lo que no era", así se entiende lo *potencial* posible siempre dispuesto a la *actualización* en virtud el movimiento inscrito en el seno del ente, *hypokeimenón*, sujeto del cambio. Es desde ese sustrato de indeterminación de donde emerge lo azaroso y casual

El movimiento precisa de la materia (*hýle*). Esta es el sujeto potencial e impreciso del proceso transformador vinculado a la forma, (*morphe*). En consecuencia, la filosofía de la naturaleza aristotélica es *hilemorfista*. Pero, la materia primera aristotélica, en tanto substrato primero de los entes es una abstracción, no es un dato empírico, tal como sucede en la física contemporánea que asocia la materia a energía. Sobre esa indeterminación actúa el principio formal (*eîdos*) lo que permite a lo potencial actualizarse, ser esto o aquello. En definitiva, el

[19] Los algoritmos cuánticos son programas que se podrían llevar a cabo en ordenadores capaces de almacenar y procesar información almacenada en partículas cuánticas.

[20] Utiliza los principios cuánticos para cifrar y descifrar mensajes. Garantiza la confidencialidad de las informaciones

[21] Vulnera el principio de localidad y es una consecuencia del principio del entrelazamiento cuántico.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

movimiento es un proceso, un devenir, un llegar a ser y un dejar de ser que implica, antes de llegar a su término, una *privación* asociada al *no ser*. Por lo tanto, el movimiento supone una duración, desde un estado inicial caracterizado por la carencia, por la incertidumbre, que tiene la posibilidad de actualizarse como "cosa" observable. Y porque ese movimiento se halla vinculado por Aristóteles a los entes, hemos de interpretarlo desde una perspectiva ontológica, como una potencia cuya dirección se muestra oculta, jugando con el azar y la determinación.

A nuestro juicio, un capítulo deficientemente abordado del pensamiento aristotélico, y que supone un indiscutible interés filosófico para el autor de la *Física*, es aquel que intenta dar cuenta del *azar*, tomándolo como un fenómeno irreductible, al tratar de esclarecer sus condiciones de posibilidad en tanto se muestra como una *modalidad accidental del ser*, ya señalada en un párrafo anterior, la cual es abordada en los Libros IV y VI de la *Física* en los que se trata este asunto a partir de un cierto tipo de *relación causal accidental*. Como hemos avanzado, en Aristóteles se analizan dos especies de azar que comparten una estructura común, *Tyche* y *Autómaton*, la *fortuna* y la *casualidad*, las cuales se hallan vinculados a la *incertidumbre* propia del tiempo y no se puede negar que se dan tanto en la naturaleza como en las acciones humanas. La concepción aristotélica de la *fortuna* va a ser puesta en diálogo fructífero con aproximaciones de ese mismo fenómeno.

La teoría del azar se desarrolla en el contexto de la discusión de *los principios y las causas* de la Filosofía Natural. En los capítulos dedicados a estos extravíos de lo "que es por naturaleza", muestra Aristóteles una pasión filosófica y científica por lo marginal e indescifrable, como consecuencia de la postura heterodoxa que suponía abrir las puertas a *las modalidades accidentales del ser y del acontecer*. Aun cuando el propio Aristóteles llegó a sostener que del *accidente no es posible hacer ciencia*[22], sin embargo se esforzó, y mucho, en hacer pensables todas las modalidades del ser, todos los aspectos del *ón*, es decir: del ente.

Estas reflexiones, al ser segregadas de la concepción teleológica del universo natural aristotélico, nos conducen a otra reflexión muy actual: las relaciones que se establecen entre la *determinación* y la *indeterminación*. Es desde esta perspectiva como pretendemos vincular las especulaciones del filósofo, salvando la distancia, con una interpretación realista del mundo vinculada también a la física cuántica, en la línea de Einstein y Bohm, quienes apuestan por el determinismo, la inteligibilidad y sus límites aplicados al conocimiento científico, desde un punto de vista gnoseológico, frente a Cirac, que defiende la viabilidad del puro azar en los objetos microscópicos y S. Hawking[23]

[22] Aristóteles, *Metafísica*, 1026b1-5

[23] *El Mundo*, 21.09. 2014. Entrevista de Pablo Jaúregui a S. Hawking con motivo del simposium celebrado en Tenerife, pp. 40 y ss.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

para quien *ningún aspecto de la realidad está fuera del alcance de la mente humana*.

En realidad, y en la línea marcada por Cirac, la concepción de la física cuántica como una teoría estadística con una base subyacente de tipo determinista puede abandonarse, debido a la ingente acumulación de pruebas que descartan tal interpretación ya que de admitirla se reduciría a un simple operacionalismo. La *probabilidad* y el *azar* resulta algo intrínseco a los sistemas cuánticos. Mientras Einstein y Schrödinger consideraban el azar, la casualidad y la probabilidad cuánticas muestra de nuestra ignorancia, múltiples experimentos mostraron que el mundo microfísico es indeterminista y son los resultados experimentales los que apoyan esta declaración.

En lo que se refiere a Aristóteles, a pesar de su potente teoría de los principios y las causas, de su realismo, constató sin embargo y de forma presciente que en el mundo empírico "no todo tiene una causa", en consecuencia se dispuso a reflexionar sobre ello. Lo que resulta sorprendente es que este hecho se hace realidad normativa en el nivel cuántico. Pero, como hemos adelantado, hay también serias objeciones que nos remiten a un vacío subcuántico preondulatorio, a partir del cual tendrían explicación coherente esos "desatinos" que nos derivan a la indeterminación y nos entregan en manos del azar y las frías probabilidades estadísticas.

Coincidimos con Hawking en que la materia posee suficiente *potencialidad* para producir todo tipo de emergencias y actualizaciones sin recurrir a una causa externa, porque, a nuestro juicio, y tal como sostenía Aristóteles, ella, la materia, lleva en sí al primer moviente que acompaña siempre cualquier fluctuación.

Esta interpretación en términos de probabilidades potenciales nos deriva hacia una posición aristotélica relevante, recobrando el carácter metafísico del tránsito de la *potencia*, de lo que todavía no es, al *acto*, lo que ya es, y todo ello dentro del marco cuántico donde esta clase de dificultades añaden más incertidumbre. Y decimos *tránsito metafísico* porque lo probable se transforma en "acto" de forma aleatoria cuando se aplica una medida, es decir cuando los instrumentos de comprobación y el sujeto interactúan sobre un espectro de observables. De forma *azarosa*, lo que estaba potencialmente superpuesto se transforma en un solo acto, quedando en estado de *privación* los otros posibles no realizados.

La interpretación convencional de la física cuántica sostiene que el comportamiento del electrón es *fortuito*. El carácter incierto de las partículas ha sido demostrado en múltiples experimentos entre los cuales destaca el equipo dirigido por el científico francés Alain Aspect. Esto ha puesto en duda la paradoja EPR, situando a los físicos frente al problema de *la no–localidad*, la *acción a distancia* y la *ambigüedad*. Estos planteamientos nos conducen a una pregunta: ¿qué entendemos por realidad?

Es ahí donde entran en juego las nociones de *materia prima, potencia, no ser, devenir, temporalidad, medida, lugar*, lo que va a po-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

ner de relieve una *metafísica* oculta en lo físico, en tanto se inquiere una *ontología* de lo suprasensible, en eso consiste la búsqueda de una comprensión unificada que dé cuenta de todas las *sustancias* y si, en verdad, estas se corresponden con la esencia, *ousía*, última de las entidades en tanto constitutivo primordial de todas las cosas que, aparentemente, no es un ser distinto de los entes, en tanto los conforma. En este sentido la búsqueda de la física resulta ser filosofía, y concretamente metafísica, ya que es *la ciencia del ente en cuanto ente, tomado universalmente y no en alguna de sus partes.*

Y, en efecto, la gran creación conceptual de Aristóteles es la investigación *del ente en cuanto ente*[24]. Si el filósofo indaga sobre la universalidad de su objeto frente a las ciencias particulares, también la física de partículas ha conducido a la búsqueda de una teoría unificada de fuerzas que permita dar cuenta de la totalidad de lo existente. Es así como física y metafísica van de la mano, en tanto se busca un solo principio originario de donde todo procede: la verdadera sustancia desde la cual se produce la generación, *génesis*, que sería inalterable, invulnerable y no generada.

Aristóteles, ferviente defensor de la causalidad, sin embargo, consiente la *accidentalidad* al reflexionar sobre los contrarios como principios de donde, según él, procede todo "por naturaleza":

Hay que admitir que no hay ninguna cosa que por su propia naturaleza pueda actuar de cualquier manera sobre cualquier otra al azar, que cualquier cosa no puede llegar a ser cualquier cosa, salvo que se le considere por accidente[25].

También, dice que *todo lo que es armónico tiene que llegar a ser de lo no–armónico*[26], es decir, sostiene que el orden emerge del caos y, en este caso le niega al azar esta disposición, sin embargo, sí reconoce una *zona intermedia*[27], *difusa*, entre los contrarios, a partir de la cual puede darse la *generación* y también la *destrucción*.

En el libro II de *La Física* sostiene, al tratar sobre *las cosas producidas accidentalmente, que ninguna tiene en sí el principio de su producción*[28], es decir no son "por naturaleza". En este punto Aristóteles deja claro, como buen determinista, que existe *un orden implicado* en todo lo existente, en el sentido que lo hizo D. Bohm, sin que llegue a explicar convincentemente el asunto del azar y el accidente.

El filósofo identifica la Naturaleza con la sustancia de los entes que tienen el principio del movimiento en sí mismos, así *se dice que las cosas que tienen tal principio lo*

[24] Aristóteles, *Metafísica*, Libro IV y XI.

[25] Aristóteles, *Física*, Libro I, 187b35, pp.103-104. La cursiva es nuestra. El azar, en el mundo empírico, tiene sus límites ya que de una piedra no puede generarse un animal, lo cual supone que es de aplicación también al mundo cuántico.

[26] *Ibid.* Libro I, 188b10.

[27] *Ibid.* Libro I, 188b15, p.105.

[28] *Ibid.* Libro II, 192b25, p. 130.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

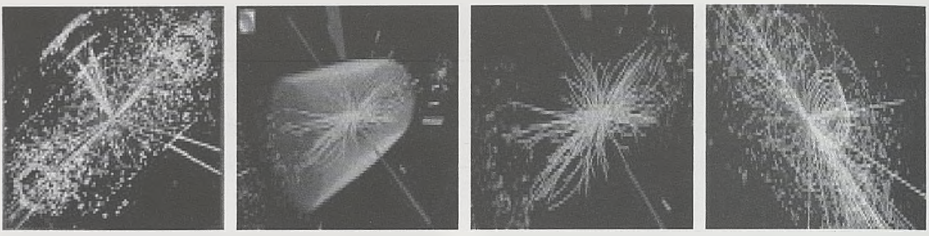

Imágenes de Bosón de Higgs

tienen naturaleza[29]. Cuando la *materia*, concepto abstracto y metafísico en Aristóteles, toma el nombre de Naturaleza lo hace porque se ha hecho determinación gracias al movimiento, un movimiento ordenado de acuerdo con una idea táxica integrada en su propio universo. Pero, siendo la materia un concepto abstracto y metafísico procede preguntar ¿Cómo se definiría hoy este tránsito desde lo metafísico e indeterminado a lo determinado o, utilizando términos de Aristóteles, al "acto" mismo a través del cual el ente se hace presente? Hoy, los físicos nos vienen informando en los últimos meses sobre la existencia del Bosón de Higgs[30], a partir del cual se produce la emergencia de las partículas elementales vinculadas a una "masa" y conformadoras de la realidad que nos resulta inmediata.

SOBRE LA NOCIÓN DE PHÝSIS

Ya en la tradición de los primeros sabios helenos, era generalmente admitido que las cosas emanan y se constituyen en la *Phýsis* y esto determinó, en gran medida, el pensamiento griego y por extensión el nuestro. Para ellos la *Phýsis* constituía la entidad misma de las cosas. Para que algo llegara a ser un ente habría de desarrollarse un *proceso* que es en sí mismo *movimiento*, en función del cual el *devenir de lo real*, resultaba indiscutible. Ante esta evidencia tanto Aristóteles, en su tiempo, como los físicos cuánticos en el nuestro, buscan las causas primeras de ese *movimiento* promotor de la *phýsis tŏn óntōn*[31]. Por lo tanto, desde hace

[29] *Ibid.* Libro II, 192b30, p. 130

[30] Bosón de Higgs: partícula elemental que cierra con éxito el denominado modelo estándar de la Física de partículas. El hallazgo de su existencia es clave para entender la forma en que las demás partículas adquieren masa. El modelo estándar ha tratado, sin éxito, de entrelazar las interacciones fundamentales entre materia y energía. Sólo se han podido hacer compatibles tres fuerzas, la nuclear fuerte, la nuclear débil y la electromagnética sin que fuera posible vincular la gravedad. Este problema aparece resuelto por el marco de la Teoría de Cuerdas, capaz de unificar con elegancia todas las fuerzas de la Naturaleza.

[31] Aristóteles, *Fis.*, Libro I, 191a25-35: La naturaleza de las cosas.
Aristóteles sugiere que para conocer las cosas hay que observar mejor los fenómenos y está convencido de que los antiguos pecaron de falta de experiencia, *apeiria* (impericia en el análisis). "Se requiere más familiaridad con los fenómenos" para comprender los principios; es muy distinto examinar las cosas *physikŏs* que hacerlo sólo *logikos*. Esos principios son la materia, *phýle*, substrato abstracto e indeterminado, la forma, *morphé*, que brota del fondo de la *phýsis* de cada cosa, y la privación, *stēresis*. La forma supone un "ser en acto" la privación implica un "ser en potencia".

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

dos mil quinientos años se sigue intentando averiguar en qué consiste el impulso, o la fuerza, responsable de la generación y la destrucción de los entes. Está constatado que las reflexiones sobre la *Phýsis*, en sus muy diversas expresiones, marcaron el pensamiento jonio el cual condicionó, en gran medida, el de Aristóteles. Su investigación sobre los entes arranca en la búsqueda de los *principios más generales*[32], los cuales van a permitirle abordar con criterios más elaborados y claros que los de sus antecesores sus indagaciones sobre la Naturaleza.

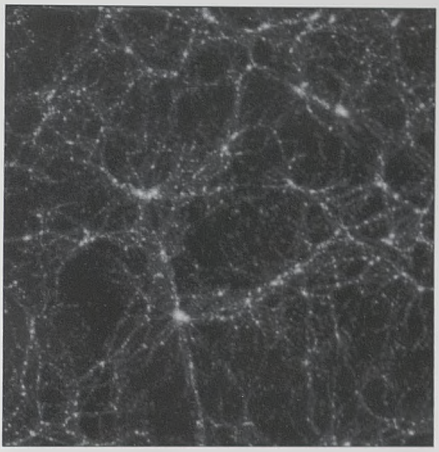

Modelo de la estructura del universo a gran escala. NASA.

En lo que se refiere a las investigaciones actuales, el objetivo no es tanto indagar sobre *principios* como encontrar las *ecuaciones* que nos conduzcan a una teoría unificada de *las cuatro fuerzas* que constituyen la Naturaleza: la gravedad, la electromagnética, la nuclear fuerte y la nuclear débil, un sueño que ya Einstein persiguió durante gran parte de su vida sin llegar a conseguir articular la gravedad y el electromagnetismo. El formalismo complejo que procura la conjunción de esas cuatro fuerzas es la *teoría de cuerdas* o teoría del todo[33] (TOE: *theory of everthing*), la cual se sostiene en las teorías de la relatividad general y especial de Einstein y también en la mecánica cuántica, que estudia el mundo de las "entidades" elementales (los átomos y sus partículas constituyentes). La TOE resuelve el conflicto generado entre *la cuántica* y la *relatividad general* de Einstein, responsable, esta última, de la comprensión del universo a escalas máximas (estrellas, galaxias e incluso la expansión del universo). Ambas teorías, tal como se formulan actualmente, *no pueden ser ciertas a la vez*[34], sin embargo, se complementan de forma necesaria en la TOE.

De lo expuesto podemos deducir que el desarrollo de la nueva física contemporánea es el colofón de una reflexión iniciada ya por los jonios, proseguida y formalizada por Aristóteles, la cual tenía por objeto el origen primero de donde las cosas provienen y este principio o *arjé* resultaba ser la *Phýsis* misma su entidad propia, lo que hace que

[32] *Ibid.* Libro I, Cap. 1 y 2, pp. 82 y ss .En principio este capítulo constituía una obra aparte titulada *Péri Arkhòn* (Sobre los principios) Esos principios son los factores del cambio que hay que tener en cuenta, el substrato o sujeto del dicho cambio, lo que permanece, *Hypokeímenon*, la forma, *Morphé*, *Eîdos*, y la privación, *stérēsis*.

[33] Green Brian R., *El Universo Elegante*, p. 33.

[34] *Ibid.*, p. 15.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

los entes sean tales en su movimiento. En este sentido, buscamos el vínculo con el origen, por cuanto la *Physis* sigue siendo el sustrato en el que todo es lo que es, en cuanto determinación y posibilidad. Por lo tanto, lo que se pretende abordar, desde marcos absolutamente diferenciados, siguen siendo los problemas no resueltos de la *constitución* de los entes, su *individualidad* y su *identidad*, ya sea desde el punto de vista de Aristóteles como de la física cuántica.

Tanto en la *physikè epistème* aristotélica, como en las teorías de la relatividad de Einstein, la física cuántica y la TOE, el centro temático es *el estudio del movimiento y su medida: el tiempo*, elemento intrínseco a la emergencia de todo lo existente en acto y de todo lo que llegará a ser y "es" en *potencia*. Con ello, queremos señalar que si la *Física* de Aristóteles es un tratado sobre la *ontología del movimiento* no lo es menos la física actual que busca en una *ecuación magistral*, el *arjé*, es decir, el *gran principio físico* que al entretejer todas las fuerzas nos va a permitir "comprender" el ser de las cosas y, eso, va a suponer necesariamente una revisión de nuestros conceptos de espacio y tiempo.

Obviamente, la concepción aristotélica de lo real difiere absolutamente de lo que en la actualidad entendemos por tal. No hemos de olvidar que el *universo geocéntrico* de Aristóteles era fijo, único y abarcaba todo lo existente ya que fuera de él no había absolutamente nada, ni tan siquiera un vacío que, por otra parte, era negado por el filósofo[35]. La estructura ordenada de Aristóteles establece una distinción entre *el arriba* y *el abajo* cósmicos y, en función de ello, articula su *teoría de los movimientos naturales* y de los *elementos*.

No obstante, y salvando la diferencia de paradigmas, si la *physikè* aristotélica es una ciencia comprehensiva, en tanto aborda todo cuanto existe, tanto o más ambiciosa es la investigación sobre la naturaleza de las cosas, emprendida tanto por la mecánica relativista, Einstein, como por la cuántica a partir de Planck. Si Aristóteles planteó ciertas "censuras cósmicas" en su programa explicativo tales como: la no expansión del universo, el geocentrismo, la divisibilidad infinita, el movimiento circular y eterno, la negación del infinito en la adición de las magnitudes, no es menos cierto que Einstein y Planck hicieron otro tanto en lo que respecta a la implementación de "la velocidad de la luz" como referencia de toda medición (Einstein) y de los "cuantos mínimos" de energía aplicado a todo el ámbito de lo pequeño (Planck), aspectos todos ellos vinculados, tanto en un caso como el otro, con las nociones de tiempo y espacio.

Aun cuando la emergencia de las teorías de la relatividad y de la física de partículas, supuso poner en cuestión tanto los absolutos newtonianos como la *infinita divisibilidad* de cualquier medición, lo cual supuso una ruptura radical con nociones básicas de la físi-

[35] Aristóteles, *Física*., IV, Cap. 6-7-8-9

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

ca de Newton y con la aristotélica, no obstante, sigue viva la ambición de explicar "el todo" de la naturaleza lo cual precisa la unificación de la teoría física, tal como intuyó prescientemente Aristóteles y como anhelaba Einstein.

El resultado ha sido la articulación de una elegante versión del universo que colma una aspiración faústica, aquella que pretende la unificación de todas las fuerzas de la naturaleza en una única arquitectura teórica, con la finalidad de comprender el auténtico principio de todas las cosas, el *arjé* griego, lo que se oculta tras ellas, en definitiva, su ser mismo. La teoría de cuerdas ofrece un paradigma conceptual poderoso que permite contestar a cuestiones que hasta la fecha eran irresolubles.

La TOE afirma que frente a las tres dimensiones espaciales, *nuestro universo posee muchas más dimensiones, enrolladas apretadamente dentro de la estructura del cosmos*[36], este planteamiento nos conduce a una estructura microscópica laberíntica y multidimensional que, al tiempo que exige *una seria renovación de nuestros conceptos de espacio y tiempo*, resuelve el conflicto generado entre la mecánica relativista y cuántica, al sustituir *los componentes de una partícula puntual por bucles de cuerdas vibrantes*[37]. Estas oscilaciones dan lugar a las propiedades que se *han observado* en las partículas, las cuales son un reflejo de las *distintas formas en que una cuerda puede vibrar*[38]. De esta manera, se ha podido abarcar toda la materia en movimiento y la conjunción de las *cuatro fuerzas de la naturaleza*: la gravedad, la electromagnética, la nuclear débil y la nuclear fuerte. Es justo en este punto, el de *la comprensión del todo*, donde, a nuestro juicio, se dan la mano dos paradigmas contrapuestos, el aristotélico y el actual, por cuanto los principios y causas que conforman el primero emergen, de alguna manera, en las fuerzas integradas en el marco teórico del segundo.

Esto es así porque estas concepciones, aun siendo discordantes, llevan asociada cada una, en función de sus comprensiones, una ontología de lo real articulada en torno a los conceptos aristotélicos de *génesis, dynamis y kínesis*[39], que parecen cobrar toda su fuerza denotativa en el mundo subatómico. Y si Aristóteles racionaliza el movimiento fenoménico, a partir de sus condiciones de inteligibilidad, no es menos cierto que las mecánicas relativista y cuántica abordan, sirviéndose de un aparato matemático muy

---

[36] Greene Brian, *El Universo Elegante*, p.20.

[37] *Ibid.*, p. 31.

[38] *Ibid.*, p.32.

[39] *Génesis, Dynamis y Kínesis* se corresponden con los términos: *Generación, Fuerza y Movimiento.*
Las partículas parecen generarse de forma azarosa y espontánea y están sometidas a movimientos que le son intrínsecos. Nadie ha podido explicar, todavía, por qué nuestro universo está compuesto por un determinado tipo de partículas, asociadas a las cuatro fuerzas fundamentales, con unas masas y cargas de fuerza peculiares, en función de las cuales las fuerzas de la naturaleza promueven un movimiento eterno que conduce a la generación y a la destrucción de los entes, en el que son fundamentales los procesos de acción y reacción defendidos por Aristóteles.
Hemos de recordar, a título de anécdota, que Aristóteles, de forma intuitiva, defendió la *generación espontánea* y que toda

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

sofisticado, ese mismo movimiento bajo ciertos presupuestos que, anulando *la teoría intuitiva de los lugares* aristotélica, e incluso el sentido común, son absolutamente rigurosos en lo que respecta a la formalización lógica de ese movimiento. Es preciso reseñar en aras de esa racionalidad que, en lo que a la física cuántica se refiere, sin desechar en ningún momento la lógica bivalente se procede también a la incorporación de otras lógicas alternativas como la lógica *complementar* (Lupasco, Luckasiewitz) y la *difusa* (Zadeh), a la vez que se rige por un aparato lógico–matemático muy elaborado, compacto y sólido. De ello dan prueba sus predicciones.

Cuando el filósofo griego aborda la noción de la Unidad de todo lo diverso, también insiste en que *el ser se dice en muchos sentidos*[40], es decir, que hay diversas modalidades de ser, distintas *categorías*, en lenguaje aristotélico, las cuales van a establecer las condiciones a través de las que algo substancial, la *Ousía*[41], "es". Esas categorías unas veces son perceptibles por los sentidos y otras han de ser desveladas a través del *análisis*, la *medida* y el *propio conocimiento*[42]. En realidad, este último es el proceder de la física actual.

Para el filósofo griego, la verdadera *substancia* de todas las cosas es un *protoprincipio único*, ingenerable e indestructible porque, según él, *nada llega a ser de lo que no es*. Eso mismo ya lo habían anticipado los primeros físicos. Al rebatir, por reducción al absurdo, las tesis de Anaxágoras[43] el filósofo defiende *la inseparabilidad de las cualidades y las magnitudes*[44]. Al tiempo que re-

---

génesis es un movimiento, al tiempo que toda *kínesis* es un proceso que permite pasar de la realidad en *potencia* a la realidad en *acto*. La *Dynamis* vendría a significar la fuerza responsable de las potencias latentes en un sujeto, responsables de su transformación. Los griegos también utilizan el término *enérgeia* (*Ἐνέργεια*). La palabra *enérgeia* está compuesta de *en* (dentro) y *ergon* (acción o trabajo). Los términos *dynamis*, fuerza, y *enérgeia*, fuerza de la acción, cobran especial importancia en Aristóteles y si los extrapolamos veremos que son connaturales e intrínsecos a las cuatro fuerzas de la naturaleza y a sus intensidades. Cf. Greene Brian, *El Universo Elegante*, pp. 27-28

A partir de la fuerza en acción se *actualiza* lo que está en *potencia*, lo que todavía no es. Estos términos *potencia* y *acto* se pueden extrapolar al mundo microscópico donde reina también la potencialidad en forma de *posibilidad* y *probabilidad*. En definitiva, desde el instante en que Aristóteles reconoce la presencia de un "casi–se", en potencia, que *todavía* no es, ya no se puede decir que sea absolutamente determinista, en tanto deja abierta la puerta al *azar* y al *accidente*, como podremos comprobar más adelante.

[40] Aristóteles, *Física*, Libro I, 188a10, p. 102.

[41] La *Ousía* es la *substancia primera*, es el "sujeto" al que le son aplicables las categorías que no pueden existir separadas de esa entidad. Constituye el sujeto último de toda predicación, ya que sólo puede ser sujeto y no predicado de ningún enunciado y la *substancia segunda* es la que se predica del individuo, es un atributo, (*Symbebékós*), que es inherente al sujeto, (*hypokeimenon*), concepto genuinamente aristotélico. El ser primero sólo es substancia metafísica, no es cualidad ni cantidad

[42] *Ibid.*

[43] *Ibid.* Nota a pie de pag. N°54. Aristóteles rechaza la tesis de Anaxágoras de que la parte más pequeña de un *spérma* (semilla) contiene algo de cualquier otro *spérma*. El auto de la *Física* defiende la infinita divisibilidad pero también nos habla de la *inseparabilidad de las mínimas cantidades y sus cualidades*. En 188ª15, pag. 102, frente a la generación a partir de partículas *homeómeras*, sostiene como hace Empédocles, que es mejor concebir "un número más reducido y finito de principios".

[44] *Ibid.*, Libro I 185a10, p. 102

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

chaza la existencia de infinitas partículas *homeómeras*[45], sostiene también que *jamás tendrá lugar una completa separación*[46]. Esto pone de relieve que existe *una substancia metafísica* en la que descansa lo múltiple y que los entes emergen de unos primeros *principios que se articulan como contrarios*[47] los cuales *no provienen de otras cosas, porque son primeros, ni tampoco unos de otros porque son contrarios*. Es en este sentido como podemos hablar de una Totalidad de la diversidad en la que "todo es", ya sea en *potencia* ya sea en *acto*.
A este respecto, nos dice Aristóteles que:

Todo lo que llega a ser procede de su contrario o de algo intermedio. Los intermedios provienen también de los contrarios(...) Por consiguiente todas las cosas que son por naturaleza o son contrarias o provienen de contrarios[48].

Sobre el asunto de los contrarios, escribe también Brian Green, autor del *Universo Elegante*:

En el mundo que nos rodea la mayoría de las cosas están compuestas por una cantidad igual de cargas eléctricas positivas y negativas cuyas fuerzas se cancelan mutuamente[49].
Cada una de las partículas que conforman la materia tiene como pareja una antipartícula, es decir, una partícula de masa idéntica, pero que es opuesta a ella(...) Cuando se ponen en contacto la materia y la antimatería pueden aniquilarse mutuamente para producir energía pura(...)[50].

Como podemos comprobar, también, en el mundo subatómico se han detectado los contrarios, (*enantiösis* o *to enantíon* en términos de Aristóteles) es decir, las antipartículas, las cuales se emparejan con las partículas. Los pares partícula y antipartícula pueden aniquilarse entre ellos si se encuentran en el *estado cuántico*[51] apropiado. Esto viene a demostrar que el asunto de los contrarios obliga a un tratamiento de la realidad como el resultado *un proceso sujeto a cambio permanente* en el que se sustentan la generación y la destrucción.

---

[45] Del griego "homoiomēreiai" (partículas similares). Según nos dice Aristóteles, para Anaxágoras de Clazomene eran las innumerables partículas ("infinitamente pequeña") de las que se compone la realidad. Las homeomerías, llamadas por Anaxágoras "spermata" (semillas) se distinguen unas de otras cualitativamente, habiendo partículas de todas las cosas: huesos, piedras, plantas etc.

[46] *Ibid.*, 185 a15. ¿Es esta una *censura cósmica*?

[47] *Ibid.*, 188a25, p. 103

[48] *Ibid.*, 188b25, p. 105

[49] Green Brian, *Op. Cit.*, p. 28

[50] *Ibid.*, p.23

[51] Un *estado cuántico* se halla asociado a la descripción de "un estado físico" de los posibles valores que pueden adquirir las *propiedades físicas observables* de las partículas, o con más exactitud de las *probabilidades de valores* que se pueden obtener después de diversas mediciones. Como podemos comprobar, un estado cuántico no es determinista sino que está sometido a *cálculos matemáticos probabilistas*, a los que se llega mediante estadística.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

En lo que respecta a la *episteme*[52] de la física cuántica es preciso subrayar que, al indagar sobre los fundamentos últimos de la Naturaleza, se han detectado partículas *que jamás podrán ser fragmentadas*[53] ni aisladas, *contraviniendo con esta confirmación la infinita divisibilidad de las magnitudes*[54] defendida por el filósofo griego. No obstante lo anterior, se constata a nivel microscópico la presciente inseparabilidad aristotélica de *las cualidades y las magnitudes*, lo que va a permitir su diferenciación por la razón. Pero, sobre todo, hemos de subrayar que ya no se debe de tratar, tal como lo hacía la ciencia de la modernidad, de "los últimos objetos constitutivos indivisibles". Es preciso renunciar a la idea de que el mundo está compuesto de "objetos básicos" o "ladrillos", en vez de ello hay que entender el cosmos como un el fluir universal de *acontecimientos y procesos complejos* de una estructura en movimiento y desarrollo. De esta manera, el mundo aparece como un *todo continuo*, en el cual todas las partes del universo, incluidos los observadores y sus aparatos de medida se unen en una totalidad. Así pues, el *movimiento, el temblor cuántico*[55], o flujos vibratorios de energía mínima resultan anteriores a todas las cosas. Es en este punto donde se han de retomar las cuatro causas aristotélicas, responsables de los entes existentes: *material, eficiente, formal y final*, las cuales no se pueden aislar de un flujo, un proceso, un *movimiento relativo* de los entes, ordenado, interno y estructurado que va a permitir que los objetos sean lo que son. Aristóteles, era un pensador holístico en tanto consideraba el universo como un organismo singular en el que cada una de sus partes crecía y se desarrollaba en relación con el todo, lo que nos viene a constatar que todo es relativo a todo lo existente.

Si los *entes* de Aristóteles son cognoscibles[56] a partir de nuestras sensaciones y ocupan un "lugar que le es natural", los *ob-*

[52] Para pensadores griegos el término *episteme* se halla asociado a conocimiento, por lo tanto la *epistemología* es la ciencia del conocimiento. En este sentido *La Física* de Aristóteles consiste en un método que conduce a una *episteme* de la Naturaleza. También la física cuántica se puede definir como un método a partir del cual se busca el conocimiento de la naturaleza.

[53] David Böhm en *Totalidad y Orden Implicado*, 1.984, dice: "Pienso que la "fragmentación" es una propiedad inherente al mismo proceso del pensamiento. Es esta propiedad del pensamiento, la "fragmentación", lo que hace que veamos al mundo en términos de divisiones, distinciones y diferencias. Por cierto que esta modalidad de categorizar el conocimiento tiene aplicaciones prácticas. La confusión surge cuando "creemos absolutamente" en estas categorías. Esta "creencia" que no admite cuestionamientos tiene sus raíces en la asunción incontrovertible de que el proceso del pensamiento es independiente del contenido del pensamiento".
Esto lleva a la concepción de que "las cosas aparecen divididas, desconectadas y "fragmentadas" en partes constituyentes aun más pequeñas".

[54] Aristóteles, *Física*, Libro I, 185a10, p. 102.

[55] *Ibid.*, p.220.

[56] Aristóteles, *Física*, Libro I, 184ª15,20,25 Edit. Gredos, 1ª Edic. 1.995, p.83. Dice el filósofo:
"La vía natural consiste en ir desde lo que es más claro y cognoscible para nosotros hacia lo que es más claro y más cognoscible por naturaleza, porque lo cognoscible con respecto a nosotros no es lo mismo que lo que es cognoscible en sentido absoluto.(...) Las cosas que nos son claras y evidentes son más bien confusas".
En este párrafo Aristóteles está marcando un método de conocimiento de la Naturaleza, el inductivo, *epagogé*, aquel que

servables[57] de un sistema cuántico se hallan representados por *operadores*, de forma que el conjunto de los llamados *autovalores* (valores propios) del observable recibe el nombre de *espectro*[58], es decir una traza de valores afectados aleatoriamente por el aparato de medición. La *incertidumbre* y el *caos*, como hemos anticipado, en esa región de la realidad, son ahora objetos teóricos y herramientas conceptuales, metodológicas y ontológicas. Nos movemos pues, en el mundo de lo incierto, no determinista, de lo no decisivo, no permisible y de lo que no acaba en una identidad definida.

Lo caótico, aparentemente, se aparta de los postulados aristotélicos sobre las causas, es multiidentitario, multidimensional y sostiene la "resonancia" interconexional. Dos hechos que se excluyen pueden explicar el mismo fenómeno y la materia aparece identitariamente contradictoria, es onda o partícula en movimiento. La realidad cuántica incluye el *tercero excluido*, se encuentra entre dos valores y es ahí en donde actúan el caos, el azar y la complejidad. La observación y la medida realizada incrementan la incertidumbre en lo que se refiere a la localización de la partícula, el lugar, y el momento, velocidad y tiempo.

Los teóricos del caos nos dicen que, a medida que el nivel de complejidad aumenta entran en juego nuevos tipos de leyes. A este respecto, sostiene el físico B. Green que *entender el comportamiento de un electrón es una cosa y entender un tornado*

va de los fenómenos captados por las sensaciones a los principios. Después del análisis llegan a ser conocidos "los elementos y los principios últimos" aplicables al conjunto de los entes. Ese conjunto es un "Todo" (*Kathólou*) caracterizado por una multiplicidad de partes (*Fis.*Lib.I, 184a25). La aplicación del método inductivo le permite decir a Aristóteles que: "las cosas que son por naturaleza, o todas o algunas, están en movimiento y esto es claro por inducción" (*Fis.*185a10-15).

[57] En la física de partículas, un *observable* es cualquier propiedad del estado de un sistema, (posición, momento, energía, espín) la cual puede ser *observada* mediante procesos operativos que implican dispositivos de medición, los cuales permiten una lectura de valores después de someter el sistema a la influencia de determinadas fuerzas. En toda entidad *observable* podemos diferenciar una *cualidad* y una *cantidad*, y esta distinción resulta de especial interés en la física cuántica. Los valores de un observable se hallan en estrecha relación con el estado del sistema.

En la formulación matemática de la mecánica cuántica, los estados del sistema son vectores *no nulos* (un vector nulo, en álgebra lineal, es una entidad sin dimensiones, su valor es 0) en un espacio de Hilbert *V*. Matemáticamente los observables en mecánica cuántica se representan por operadores lineales autoadjuntos en *V*. Concretamente, los operadores corresponden a la *cualidad* del observable, mientras que los *valores* propios que forman el *espectro* de cada operador corresponden a los *valores posibles* de una medición de esa cualidad.

En la mecánica cuántica, los procedimientos de medición implican sucesos que se oponen a nuestras intuiciones, derivadas del paradigma de la mecánica clásica. Esto pone en evidencia la existencia de una realidad paralela y convergente derivada de la física de partículas cuando se contrasta con la experiencia, nuestra realidad empírica. Por ejemplo, si un sistema está en un estado definido por una función de onda, el procedimiento utilizado para la medición afecta al estado de forma no-determinista y tratable estadísticamente. En particular, tras una medida, la descripción del estado del sistema por una única función de ondas puede destruirse y quedar reemplazado por un conjunto estadístico de funciones. La *naturaleza irreversible de las operaciones de medida* en física cuántica, es llamado a veces problema de la medida o problema *del colapso de la función de onda*.

[58] *Un espectro* describe una amplia gama de frecuencias, o longitudes de ondas, y pueden clasificarse según su fuente de producción. Ejemplo: ondas de radiofrecuencia, microondas, radiación infrarroja, radiación ultravioleta....

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

es otra bien diferente[59]. Será la TOE (teoría de cuerdas) la que nos confirme que no es preciso implementar nuevos tipos de leyes, en tanto nos sugiere abandonar nuestras concepciones espacio temporales para entender la "simplicidad compleja" de nuestro universo. Lo que aparece caótico no significa otra cosa que una *dificultad en los cálculos no un indicador de nuevas leyes físicas*[60]. El objetivo de la TOE es análogo al interés que, en su tiempo, nos mostró Aristóteles al iniciar la búsqueda de *un pilar inmutable de coherencia que nos garantice la comprensión del universo*[61].

La ciencia cuántica nos acerca a la *Física* de Aristóteles al reflexionar e investigar una realidad no constituida tanto por hechos, sino por *potencias o probabilidades*, lo que nos deriva a un "mundo real" de lo posible, del no ser "todavía". Es así como el universo virtual de las partículas se halla a medio camino entre la realidad, tal como la entendemos, y la idea de *potencialidad, privación y probabilidad*, sin que llegue a identificarse con ninguna de ellas.

Según la TOE, aquello a lo que denominamos partículas u observables, supone una estructura en movimiento formada por un *continuum* de patrones vibratorios que aparecen y desaparecen. Es en este sentido como podemos afirmar que una partícula "está siendo y no siendo", a la vez. En el momento en que el observable "está no siendo", aparece en su lugar otra partícula virtual que permite a la primera "seguir siendo mientras no es", y todo esto se produce de forma simultánea. Son estas implicaciones ontológicas y lógicas las que revelan desafíos epistemológicos y del sentido común. Si esto es así ¿el estatuto de las cosas tangibles basado en el ser de estas pierde su asidero? No necesariamente.

Ante este planteamiento resulta obligado regresar al doble sentido del ente aristotélico[62], por cuanto las cosas, a juicio del filósofo, son en *potencia* y en *acto*. En el caso que nos ocupa va a ser esa realidad en potencia la que pretendemos vincular con la probabilidad cuántica y con el azar, entendido desde la perspectiva de Aristóteles como *un encuentro accidental*[63] que podemos ligar a las *bifurcaciones* y a *las estructuras disipativas* tratadas por el premio nobel Ilya Prigogine.

Esos acontecimientos, o emergencias, pueden ser asociados como entiende Aristóteles a la *casualidad*, en tanto los procesos que interaccionan y se bifurcan son independientes y no tienen entre ellos, aparentemente, una relación causal, *aunque cada uno tenga su causa y actúe de modo necesario*, dice el filósofo[64] griego. Así, afirma,

[59] *Green Brian, Op. Cit.*, p. 35
[60] Ibid.
[61] Ibid. p.36
[62] Aristóteles, Metafísica, 1009a32; 1026b1; 1.071a18; Meterorológica 4, 3181b27; De interpretatione, 9, 19a9, 13; 23a8; Física, 193b8; 201a9; 206a14
[63] Idem, Física, Libro II, 6.197b7ss.
[64] *Ibid.*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

una piedra cae por una causa necesaria, pero es azaroso que en su trayectoria coincida con un viandante[65].

Ahora procede el interrogante: ¿Vinculan los procesos vibratorios cuánticos, en cierta medida aleatorios, la emergencia de leyes ordenadoras de la realidad? ¿Son los principios físicos aristotélicos algo derivado de los movimientos energéticos, supuestamente aleatorios, que gobiernan el ingente número de componentes elementales desde una dimensión subcuántica? ¿Es esta una versión reduccionista del Todo? ¿Es precisa una metafísica que nos hable de lo primero inmóvil e increado, tal como Aristóteles defendió? ¿Podemos sostener que existe un principio inteligente inmóvil responsable de toda esta complejidad y de lo que somos? ¿Es ese principio el que permite las intuiciones prescientes y nos aboca a la trascendencia? ¿Nos conduce la física a la metafísica y a la idea de lo divino?

[65] *Ibid.*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Fake

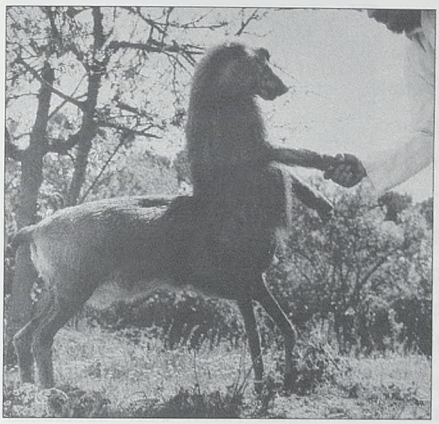

Imagen perteneciente a la serie de fotografías e instalación "Fauna", 1989. Colección de la Fundación MACBA 1659, Joan Fontcuberta.

Olga Alarcón
Artista Plástica e Historiadora del Arte

Fake es una propuesta de análisis de la *"imagen"* bajo dos argumentos de investigación, por un lado como la imagen es usada como fuente documental para elaborar un *"relato-histórico"* y, por otro lado, como por medio de la manipulación de la imagen se crea *"la historia"* dentro de la propia historia.

Vivimos sumergidos en miles de imágenes, somos hacedores de imágenes, consumimos imágenes. El valor primordial que se ha dado a la imagen como relato de la realidad nos muestra su poder y su infinita capacidad de dirigir nuestra comprensión del mundo. Frases como: *"una imagen vale más que mil palabras"* o *"si no lo veo no lo creo"*, nos desvelan el poder que se ha dado a la imagen desde tiempos remotos, como fuente fidedigna de un relato de lo real.

Los códigos que se han utilizado en distintas épocas en el uso de la imagen como herramienta para elaborar discursos éticos, religiosos o políticos, me llevan a reflexionar sobre la subjetividad de las fuentes *visuales* para reconstruir y narrar la *"historia"*, así como sobre las formas de construir el relato histórico.

"El relativismo cultural se aplica, como es obvio, tanto a la historiografía misma como

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

a lo que se denomina sus objetos. Nuestras mentes no reflejan la realidad de manera directa. Percibimos el mundo solo a través de una red de convenciones, esquemas y estereotipos, red que varía de una cultura a otra." (Peter Burke[1])

Parece claro que todas las civilizaciones, por antiguas que sean, utilizaron y proporcionaron a la imagen una utilidad de transmisión de información. Por medio de ésta promovían la ideología, el adoctrinamiento o simplemente información de hechos que estaban sucediendo o sucedieron en otras épocas. Muchos de los acontecimientos narrados en muros, pinturas, grabados, fotografías, etc., que se consideran material de estudio como fuente portadora de datos significativos de tales acontecimientos, nos han revelado en innumerables ocasiones como falsifican los acontecimientos, *"Fake"*. Patrones como la pintura de Gros donde aparece Napoleón en su campaña de Egipto visitando a los apestados de Jaffa, en donde aparece un Napoleón contemplando el sufrimiento de moribundos apestados y que narran un acontecimiento que nunca ocurrió, pues Napoleón nunca realizó esa famosa visita. O las fotografías que pidió retocar Mao Tse-Tung, máximo dirigente de la República Popular China, con personajes que le resultaban molestos, como la para-

Antoine-Jean Gros, Bonaparte visitando a los apestados de Jaffa.

[1] BURKE Peter, *Formas de hacer la historia*. Versión española de José Luis Gil Aristu, Alianza editorial, pag.18.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Alain Jaubert, Mao Tse-Tung y el alcalde Peng Chen y sin él... alcalde.

digmática fotografía en la que aparece con Peng Chen, alcalde de Pekín, y que años después lo hace desaparecer de la foto. Lógicamente, en el primer caso, la pintura de Gros es una imagen *de poder* que ensalza el buen hacer del emperador, en el segundo caso, la fotografía de Mao se retoca para no relacionar al dirigente Mao con personas no seguidoras de la ideología de la República China. Esto me lleva a la conclusión de la dificultad que entraña la objetividad de la imagen en general como fuente para la construcción del relato histórico.

Además de la evaluación de la imagen como manifiesto *del relato*, también es importante la evaluación de como *la mirada* cambia en el devenir de la propia historia y esa forma de mirar y ver la imagen también se ha ido transformando a lo largo de la propia historia humana.

Aunque podría remontar este estudio a la prehistoria y con ello a las primeras representaciones por medio de imágenes, me centraré en acontecimientos más recientes con el fin de elaborar un discurso entorno a todos estos temas.

De modo que, desde hace mucho tiempo atrás, los distintos poderes conocían la fuerza que tenía la imagen para comunicar al pueblo inculto.

Ya antes del siglo XV, los artistas comenzaron a tener conciencia de la importancia de la imagen por los encargos que recibían. Estos artistas debían formular lenguajes claros y de comprensión fácil para el gran público ignorante. Los trabajos que efectúan para el papado, los príncipes o la corte, son encargos con el fin claro, de uso publicitario de estos poderes.

En el siglo XVI las cortes comienzan a consolidar el estatus de los artistas, dándoles privilegios, distinguiéndoles de los artesanos, de los gremios. Lo que lleva a resaltar como el artista quiere formar parte de la

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

historia y de la perpetuidad a través de la imagen. Es entonces cuando los artistas aparecen retratados en sus obras de encargo, de esta manera muestran su nueva situación, como hizo Rafael en su *Escuela de Atenas*, en donde retrato a todos los grandes genios de su época a modo de grandes filósofos Griegos.

Con la imprenta y su reproductibilidad se realizan las primeras ediciones de láminas, biblias para pobres y un sin fin de imágenes de fácil comprensión. En esa continua búsqueda de imágenes que impactasen se indagó en el código narrativo y se representaron acontecimientos bíblicos, mitológicos o políticos. Imágenes envueltas en misticismo se convirtieron en el código o canal comunicativo en su contemporaneidad para difundir desde la reforma Luterana hasta la contrarreforma católica. Sin olvidar que este desarrollo de la imagen contribuyó al estudio de épocas pasadas a través de tratados de arquitectura, pintura, etc., en donde los autores interpretaban e imaginaban como fue la Grecia Helénica o las arquitecturas romanas y de nuevo narran la historia de la arquitectura o la escultura clásica. Imágenes de arquitectura de la *"ciudad ideal"* basados en los tratados de Vitrubio o Platón, imágenes interpretadas de la historia, que, desde los descubrimientos arqueológicos de Herculano y Pompeya, desmitifican ese ideal clásico que habían inventado y con ello de nuevo redefinen una nueva reconstrucción de la imagen histórica, en concreto de la antigüedad clásica.

Los artistas del siglo XVII serán los primeros en utilizar un lenguaje más directo por medio de un naturalismo más cercano, de efectos ilusorios más reales con el trabajo con modelos existentes con mendigos atormentados o locos, como el genial Caravaggio o Velázquez, o el uso de la cámara oscura, a la manera de Vemeer en su pintura *Vista de Delft*.

Lo que me lleva a resaltar el como se realizó una educación a través de la imagen y como la mirada aprende a interpretar esos códigos, conceptos, aparentemente comprensibles en nuestro tiempo, pero tan espectaculares y novedosos en aquel momento.

Fake parte de mediados de siglo XVIII, periodo en donde se forma una teoría sobre la filosofía del arte, punto en el que se produce un profundo corte en la tradición artística occidental y comienza un nuevo ciclo histórico del arte, el llamado Moderno o Contemporáneo, en el cual el relato, el artista o el crítico comienzan a redefinir la historia, la historia del arte, de modos diferentes, con teorías como la de Winkelmann sobre lo *"bello ideal"*. Trascendiendo al presente, lo que nos produce en la actualidad una carga histórica y una manipulación de la información visual a través de los medios que modifican nuestra conciencia y nuestra percepción a través de la tecnología.

LA MUERTE DE SÓCRATES

J.L. David era un cultivador de lo bello, un seguidor del ideal clásico pero como modelo ético, de modo que muestra que lo trágico no es sublime sino histórico, y se propo-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

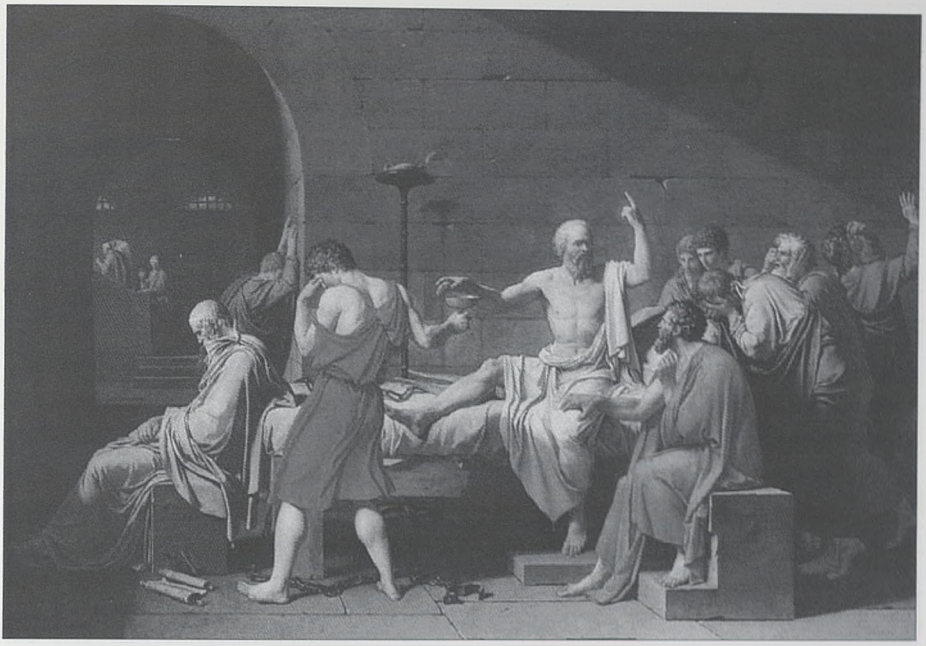

Jacques-Louis David, La muerte de Sócrates, 1787, the Metropolitan Museum of Art, New York.

ne relatarnos los hechos de un modo moral, cívico y político, aprovechando incluso a los personajes, la composición y el momento para llevarnos, en este caso, a la escena de instantes antes del suicidio. Nos muestra a un Sócrates que admite el sacrificio como lucha, la manifestación hasta el final en defensa de su verdad, donde domina el sufrimiento, el cumplimiento con el deber.

Para realizar la pintura, David se asesoró con especialistas en el mundo clásico y en filosofía como el padre Andry, aunque modificó lo que pareció relatar Platón en sus textos, reduciendo la escena y omitiendo parte de la situación y personajes.

Nos introduce en la ergástula, somos testigos de lo que va a suceder de modo que podremos juzgar los hechos que van a sobrevenir. En el centro de la imagen, semisentado en la cama, aparece el protagonista Sócrates, con la mano izquierda levantada con el dedo índice indicando el cielo, sin duda como una alusión al sacrificio que va a realizar a modo de la simbología cristiana, Jesús muere y se sacrifica por sus ideas, para que su *palabra* se eternizase y fuese difundida por sus discípulos, aquí nos presenta a Sócrates bajo la misma representación, sus discípulos en el lado derecho, moviéndose extrañados entre el dolor y la tristeza, uno de ellos, Crito, le propone la huida, todos intentan que Sócrates no beba su condena, pero el filósofo les da la última lección de autodominio, la importancia de una muerte libre. Mientras, con la mano derecha nos marca el tiempo entre la

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

vida y la muerte, es el momento en que va a recoger la copa que contiene el veneno, "la cicuta". El verdugo es el personaje avergonzado que da la espalda al público y se tapa la cara entre sollozos y decepción, es consciente de que está traicionando al sabio y a él mismo, como un Judas, es el que ofrece la copa con el veneno, pero Sócrates se mantiene firme con sus críticas a la dictadura de Critias y lo que representa su propia muerte. En el lado izquierdo un anciano sentado, abatido, personifica a Platón, aunque Platón nunca estuvo presente y tampoco era anciano cuando se suicidó Sócrates, ya que era un joven seguidor del maestro, el más importante, pues fue quien continúo transmitiendo el Sofismo. David lo pinta como un anciano reflexivo, sabio, con una misión que cumplir, por eso está apartado del maestro, no tiene que convencerlo de nada, Platón está sentado a los pies de la cama, cercano a la puerta que conduce a las escaleras de salida de la celda, al mundo exterior. Platón tiene que revelar al mundo todos los conocimientos de su maestro, la acción tiene que ocurrir, es el narrador futuro, por eso lo pintó al margen de la escena principal.

David pinta una reconstrucción de los textos de Platón sobre la muerte de Sócrates, pinta lo bello del gesto heroico, a modo de secundar su propia propaganda influyendo en la posición Jacobina, habla de la generosidad del hombre, del sacrificio por el cumplimiento del deber. Donde profesa un estoicismo moral, cuyo modelo es la ética cívica. David busca en el neoclasicismo, y con ello en la antigüedad clásica, una moral ética y no tanto la estética como finalidad, pues su finalidad es política, su neoclasicismo está claramente unido a la ideología revolucionaria, con claro idealismo social. Este es el fin propuesto en esta imagen, que alcanzara la cumbre trece años después con *La muerte de Marat*, la imagen que se convertirá en el icono revolucionario histórico más importante. David promueve un discurso por medio de la imagen, y en concreto de la pintura, a sus contemporáneos muy estudiado, ofrece el ideal necesario para reafirmar una idea y convertirla en un referente histórico-político de la cultura occidental, no solo en el mensaje sino también en la manera de realizar esa pintura, donde no se narran sucesos sino que se describen tendencias ideológicas.

CUANDO SE REPRESENTA LO QUE OCURRIÓ CON "SOBRE-ESTIMULACIÓN" (Un nuevo relato que pasa a ser historia)

La imagen crea la realidad, hay más mundo o más realidad que la que aparece reflejada en la pintura o en la fotografía, lo que ocurre es que se tiende a realizar versiones de lo bueno como real, para que de este modo lo real parezca tan cercano que pierda poco a poco su sentido real. La mirada se tiende a reconducir y de nuevo llega a entumecerse, a fabricar la realidad llegando a la *"sobre–estimulación"*, y de nuevo ocurre que la mirada entumecida nos engaña o acostumbra, ya no ve la realidad, la fábrica de nuevo ya no experimenta la realidad sino lo ante-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Francisco de Goya y Lucientes, El tres de mayo de 1808 en Madrid, 1814, Museo del Prado, Madrid.

rior alterado.

"La percepción se convierte en experiencia solo cuando se conecta con la memoria sensorial del pasado; pero para el "ojo protector", que previene las impresiones, se ha convertido en el estado general, ya que el sistema sinestésico está programado para detener los estímulos tecnológicos para de ese modo proteger tanto el cuerpo del trauma del accidente, como a la psique del trauma de shock perceptivo. En consecuencia, el sistema invierte su función. Su meta es entumecer el organismo, matar los sentidos, reprimir la memoria, el sistema cognitivo de la sinestesia se ha convertido, pues, en un sistema anestésico" (Susan Buck-Morss[2]).

Por eso Goya consigue una manera impactante de contar el relato de lo sucedido en los terribles acontecimientos que ocurrieron en la madrugada del tres de mayo que simboliza en esta imagen por medio de la pintura.

Aunque tanto este cuadro como *La lucha de los mamelucos* los pintó seis años después de los sucesos, si que tuvo una visión casi directa de los mismos, ya que vivía cercano a la Puerta del Sol y parece que horas des-

[2] Susan Buck-Morss, *Estética y Anestésica*, una revisión del ensayo de Walter Benjamin, pág. 71, 72,73.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

pués de los fusilamientos concurrió con su criado, el llamado *"Trucha"*. En mitad de la noche recorrieron la montaña de *Príncipe Pío*, en donde Goya tomo bocetos y distintos encuadres de los dibujos, tomados de lo que encontraron allí. Es en esa madrugada donde Goya comenzó a narrar su visión del relato. Como cronista necesitaba entender y encontrar un modo de despertar al espectador todos sus sentidos. Aunque a Goya le interesaba la teoría clasicista traída a España por Mengs, permanece escéptico, conoce demasiado arte fanático religioso o de mucha dignidad moral. Por lo que, no le interesa rescatar con el arte el absurdo histórico ni ideales filosóficos, entra en ese interrogante del lenguaje de la imagen, comienza a explorar la realidad de lo feo y cambiarlo por el ideal de lo bello, es un artista cronista, es testigo de su época. Su realismo no es copia de la realidad, es lo que queda cuando una ideología se rompe, describe un relato del horror de la violencia y la muerte, en esta imagen los héroes entregados por una causa ideológica han desaparecido, no son héroes de causas éticas o morales, son víctimas que, desesperadas, esperan la muerte en manos de sus verdugos o yacen muertas en charcos de sangre, lo feo aparece en su búsqueda de un lenguaje expresivo. Goya formula lo demoledor, despierta un lenguaje nuevo para el ojo, para la nueva mirada.

En el lado derecho de la imagen están los verdugos sin rostro que, como marionetas, apuntan sin vacilar a cuatro hombres que desgarradamente piden la indulgencia, personajes existentes nada idealizados ni realizados a la manera de imágenes de la antigüedad clásica. En el lado izquierdo de la pintura y muy iluminado aparece un hombre con los brazos en alto, un fraile con las manos implorando, y un hombre entre el personaje de los brazos en alto y el fraile simbolizando la impotencia.

En el centro, otro grupo de hombres, son los que esperan, el más centrado en la imagen se esconde tapándose la cara ante el consternación de la espera de su propia muerte. En el suelo ya están algunos de los cadáveres.

En esta pintura de Goya nada se convierte en hazaña, la idea por la que van a morir ya se ha disipado, ya no hay más que la muerte física, el tiempo está marcado, justo dentro de un momento aquellos hombres vivos estarán muertos, este tiempo marcado queda en la retina del espectador, lo que hace crear la siguiente imagen, la de después. Este juego temporal marcado por Goya, tiene como fin presentarnos una realidad que duele, despertar nuestra mirada anestesiada, esta realidad que nos produce sufrimiento queremos que pase, una imagen por la que cubrimos nuestros ojos para no verla. Es una imagen que tiene en sí su caducidad inmediata.

"El ojo inocente no puede ver nada. Es más, el ojo inocente no existe" (Gohnbrich[3]).

[3] GOHNBRINCH, Ernesto Hnas, *La imagen y el ojo, nuevos estudios sobre la psicología de representación Pictórica*, Alianza, Madrid, 1987, op.cit.pag.102, 103.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Manet, Fusilamiento Maximiliano, 1867.

Corea, 1950. Foto de autor desconocido.

Manet, Fusilamiento Maximiliano, 1867

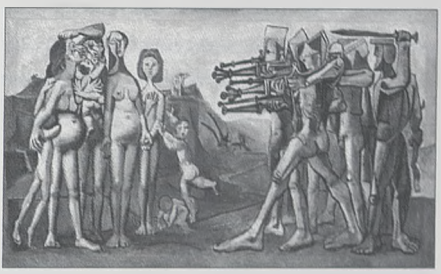

Manet, Fusilamiento Maximiliano, 1867

Goya realizó un nuevo encuadre de la imagen, un plano cercano, tanto que cualquier ojo que contemple la imagen podría ser uno de los verdugos o una de las víctimas. Realizó esa nueva visión fotográfica que tanta influencia ha ejercido a lo largo del tiempo, bien podría ser un reportaje fotográfico de la guerra de Vietnam o de Irak. Una realidad ficción para transmitir una información sin máscaras, sin tapar nada, convirtiéndose en un documento de veracidad, de reflexión, de análisis, donde todo lo calculó para rebasar y superar la indiferencia y la parálisis crítica.

EL PESO DE LA AUTENTICIDAD

La necesidad de generar copias de la realidad como forma de detener el tiempo, hizo que éstas se convirtieran en relatos cumplidos. Acompañados de imágenes contemporáneas dieron lugar a una manera de representación de la realidad, tal y como definió August Conte en su *"espíritu positivo"*, donde planteaba la sustitución de los valores morales o lo subjetivo de la imagen por una noción basada en la observación y análisis de los fenómenos reales y evitar de ese modo todos los conceptos derivados de la elucubración y de la imaginación. Realizar imágenes como si de estudios científicos-sociales se tratase.

Esta vuelta a reconsiderar un nuevo realismo en un registro impreso, como será la pintura y en adelante la fotografía, cumple

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

con los grandes cambios sociales, como las revoluciones de 1848 por el descontento político, el desarrollo industrial, la nueva burguesía y su nuevo ascenso social. Dieron lugar a imágenes que representaron aquellas realidades, con gran acento crítico.

"Me dirigía al castillo de Saint-Denis para pintar un paisaje, me paré cerca de Maisieres para observar a dos hombres que partían piedras en la carretera. Es difícil imaginar una indigencia más completa y más manifiesta..., así es como vino la idea al espíritu de hacer de ello un cuadro... por una parte hay un viejo de sesenta años, encorvado por el trabajo, con el pico levantado, la piel quemada por el sol, la cabeza protegida por un sombrero de paja; sus pantalones de tela burda, estaban todos remendados y entre sus zuecos rotos se veían los calcetines, que debieron ser azules, rotos por los talones. A su lado un joven con el pelo lleno de polvo, la piel grisácea, la camisa sucia y desgarrada, le dejan al descubierto los brazos y los costados, un tirante de cuero le sujeta lo que le queda de los pantalones y los zapatos llenos de barro se entreabren por las partes..." (Carta que escribió Courbet a su amigo y mecenas Wey[4]).

Courbet pintó en esta obra un fragmento de la realidad con el que se topó mientras tomaba apuntes de paisajes, como si fuera un fotógrafo mientras planea el tema buscando el motivo de su fotografía, toma conciencia

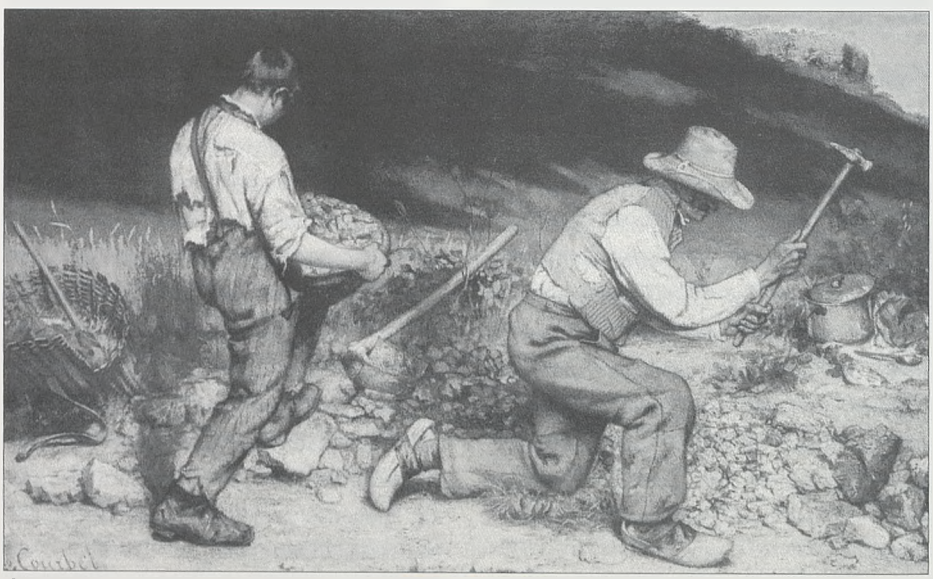

Gustave Courbet, Los Picapedreros, 1849, Gelmälde Galerie de Dresde.

[4] Fragmento de carta, "*Cartas*" relacionadas con el artista, pagina Web oficial Museo d´Orsay.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

de los acontecimientos que le rodean. Quiere de este modo retratar la historia de su tiempo, generar un documento histórico-real.

Pintó imágenes que mimetizasen con la realidad, imágenes que contuvieran credibilidad, que hicieran alusión a un momento detenido en el tiempo. Consiguió forjar una copia de la realidad, plasmó una situación tangible, eliminando la ilusión, la fantasía, convirtiendo la imagen en una simple constatación.

En *Los Picapedreros* no importan sus caras, solo importa lo que representan sus acciones, sus cuerpos. Courbet plasma la atmósfera que rodea a dos trabajadores indigentes por medio del uso de un novísimo encuadre de la escena, algo elevada sin horizonte ni elementos que adornen la acción. No moldea un espacio envolvente ni bello a modo academicista, tampoco es un horizonte ordenado. Consigue un nuevo lenguaje más fotográfico, en verosimilitud del acontecimiento, que pictórico. Aunque intenta ser del todo objetivo a esa realidad con la que está interviniendo. No seleccionó una composición, si no un encuadre cercano. Al ser testigo le resultó más sencillo describir sus ropas, su piel, etc., de ahí la fuerza explícita que tiene esta pintura, que se convierte en un hecho innegable de la realidad, que nos cuenta un relato que le ocurre cuando ve dos hombres que están afanados en su trabajo. Consigue plasmar una fuente histórica de su contemporaneidad.

Curiosamente muchos historiadores consideran el realismo de Courbet como un manifiesto político visual. Suelen argumentar que su pintura está relacionada directamente con la temática socialista y, durante mucho tiempo, lo han dilucidado como una narración política, en donde Courbet denunció las condiciones de vida y acontecimientos históricos de su tiempo, derivados de la industria, las revoluciones, etc. Quizás estás conclusiones se ven reforzadas por la vida del artista, ya que en política fue un revolucionario o, más bien, un rebelde, pues rechazo la Legión de Honor, fue un propulsor de la Comuna de 1871, lo que le llevó a ser encarcelado y, al fina,l le obligó a irse a Suiza.

Pero su relato no es de pasión política, es social. No es arte comprometido como propaganda de masas, no es un realismo conscientemente dirigido ideológicamente, el realismo de Courbet es de toma de conciencia desde la fuente real, no lleva nada subliminal de dogma, configura una noción de una situación objetiva. Consigue un cambio de la orientación de la mirada hacia su presente y la realidad que ocurre en ese espacio de tiempo. Es cotidiano, es un presente inmediato, es lo que ve en su entorno más cercano, justamente esto es lo que le separa directamente de los grandes relatos políticos cargados de transmisión ideológica, como los que realizó Delacroix. Su pintura prepondera por ese uso de nuevas categorías como la psicológico-social.

MEMORIA COLECTIVA = FOTOGRAFÍA

"(...) La fotografía tendría como función ayudar a sobrellevar la angustia suscitada

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

por el paso del tiempo, ya sea proporcionando un sustituto mágico de lo que aquél se ha llevado, ya sean supliendo las faltas de la memoria y sirviendo el punto de apoyo a la evacuación de recuerdos asociados. En suma, produciendo el sentimiento de vencer el tiempo y su poder de destrucción" (Bourdieu[5]).

Parece que la imagen a través de la fotografía ha reemplazado a la memoria. Desde los primeros daguerrotipos, la mirada y la memoria se transformó. El efecto tan potente de la imagen fotografiada, tan símil a la realidad, y esa facultad de detener el tiempo, le concedieron una credibilidad sobre la realidad similar a la mirada a través de un espejo. Esta capacidad se refuerza con la reproductividad que la fotografía tiene para crear una memoria colectiva, millones de imágenes realizadas desde 1839, su descubrimiento.

Como apunta Joan Fontcuberta: *"las fototecas dan cuenta de una asignación tan preclara como tópica de la cámara como notario de la historia"*[6].

Esta capacidad de generar copias de la realidad mezcladas con relatos escritos como ocurre en la prensa o en la investigación, nos lleva a pensar como la mirada puede ser orientada en cualquier dirección, lo que arrastra a poner en duda la credibilidad de la imagen fotografiada como fuente histórica.

No obstante, a Walter Benjamin la fotografía le parece el fin del aura de la obra de arte.

"La técnica reproductiva desvincula lo reproducido del arte tradición. Al multiplicar las reproducciones pone su presencia masiva en un lugar de una presencia irrepetible" (Walter Benjamin[7]).

Dos daguerrotipos

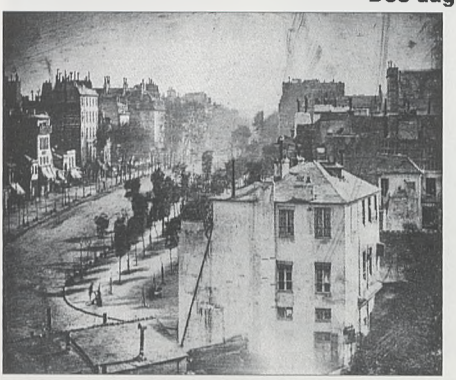

París, 1838, Boulevard des Temples. Autor: Daguerre.

Barcelona, 1848, Barcelona con las murallas al mar, casa Vidal Cuadras.

[5] BORDIEU El Arte Intermedio, *Ensayos sobre usos sociales de la fotografía*, pág. 53,54 Gustavo Gili.2003.
[6] FONTCUBERTA Joan, *Beso de Judas*, pág.140, 142. Gustavo Gili.2002.
[7] BENJAMIN Walter, *La Obra de Arte en la Época de la Reproductibilidad Técnica*, pág. 22.Taurus, 1973.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Justamente, esta conclusión de Benjamin me conduce a dilucidar el por qué la imagen fotográfica adquiere ese valor único de autenticidad que se le ha dado, creo que se debe al mero hecho de su reproductividad, es esto lo que genera la convicción de relato de lo real, un discurso de veracidad al ser una prueba obtenida de la imagen impresa en la película por medio de la cámara, *la máquina*, es en este proceso en donde se aferra la creencia global a proveerle a la imagen fotográfica la cualidad de ser certera, existente, no única como la obra de arte. Este no ser creado desde el concepto único e irrepetible le da más fuerza a la veracidad del relato que muestra la imagen.

Con la fotografía se forjó desde su comienzo una copia de la realidad. La imagen obtenida de la impresión de la película por medio de la luz y llevado al papel, se convirtió en una acción casi mágica de autenticidad, mimetizando con el gran público, convirtiéndose en espectadores heterogéneos, donde a través de las fotografías conseguían imaginarse el como hubiera sido estar en esas representaciones. Esta cualidad que tiene la fotografía es lo que se convirtió en un modo de obtener una experiencia visual a través de la imaginación. Podían vivir, recordar o guardar, de alguna manera acciones o situaciones de las imágenes obtenidas.

Pero la mirada puede ser reconducida. La fotografía puede hacer creer en esa realidad representada, lo que falla es que se debe tener en cuenta factores que hacen que la fotografía, al igual que anticipábamos en los puntos anteriores con la imagen en la pintura, puede ser manipulada, tratada, en definitiva, subjetivada.

Si se manipula, crea falsos testimonios y estas falsificaciones se quedan en la memoria colectiva, anclados en el tiempo como evocaciones de relatos históricos.

En el libro de Alain Jaubert, *Le comissariat aux archives*, podemos descubrir innumerables ejemplos de fotografías trucadas en marcos de regímenes dictatoriales.

La imagen con su fuerza de persuasión y discurso se ha convertido en un documento. Aunque cada vez más subjetivo por su conjunto de posibilidades y por el enfoque que el propio fotógrafo puede dar de la realidad, sin olvidar los trucajes o retoques anteriores y posteriores de la propia imagen, que hacen de ella la capacidad de cristalizar idealmente los vínculos entre el fantasma de la histeria y el fantasma del saber. En donde la imagen, al final, sufre una modificación de lo que realmente ocurrió[8].

La famosa imagen de Franco y Hitler en la estación de Hendaya, corresponde a la célebre entrevista entre ambos dictadores, que tuvo lugar en 1940. La agencia EFE difundió la fotografía con el fin de mostrar la amistad y presencia en distintos actos por ambos mandatarios. Como podemos comprobar, la fotografía desvela el retoque manipulado de la imagen, la imagen de Franco esta recortada. Es reconocible pues pertenece a otra fotografía pasando revista con el brazo en alto ante las tropas. Además, di-

[8] HUBEMAN, Didi, G., *Lo que vemos, lo que nos mira*, Buenos aires, Ediciones Manantial.1997.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

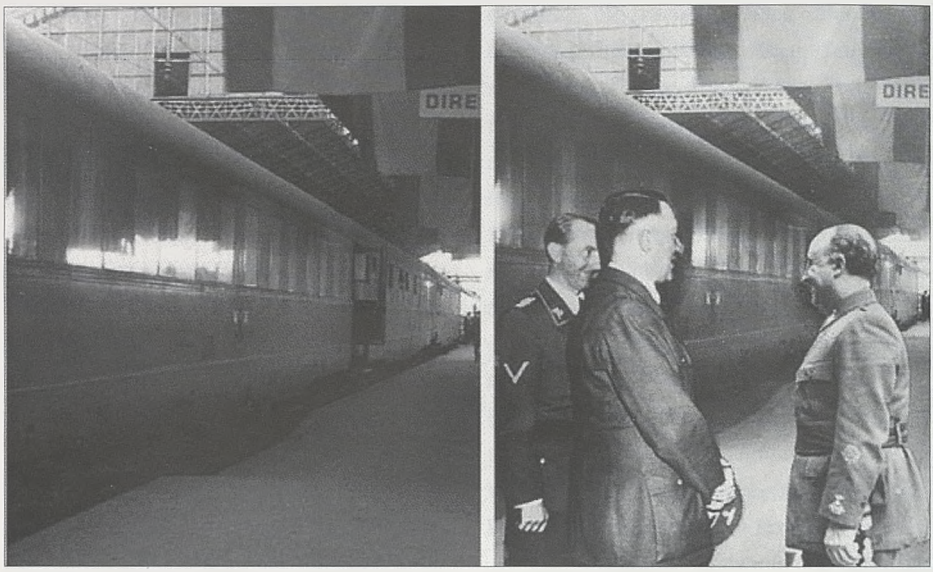

Agencia EFE, Madrid. Imágenes trucadas, Hitler y Franco en la estación de Hendaya, 1940.

cho retoque incluye a un personaje más, acompañando a Hitler para conseguir un efecto más contundente de fidelidad entre sus incondicionales.

Con esta recreación de la realidad encontramos la capacidad de transmisión de discursos que tiene la imagen fotográfica y, con ello, los nuevos y cada vez más novedosos medios visuales.

La educación a través de la imagen se ha transformado a lo largo de la historia y, en esa intervención con fines de censura, legitimación, adoctrinamiento, etc., se han instaurado las grandes historias que han quedado en la memoria, creando una memoria colectiva, dándole toda credibilidad.

"Un año después de la desmembración de la Unión Soviética tuve la idea de realizar un proyecto utilizando la información que se revelaría de la carrera espacial. Tras recabar muchos datos y conseguir un patrocinador, la Fundación Arte y Tecnología de Telefónica, nació el proyecto Sputnik, que mezclaba hechos verídicos con elementos de ficción. Este retrato pertenece a este proyecto, que giraba en torno a la historia de un personaje de ficción que yo mismo inventé: el coronel Ivan Istochnikov. Este cosmonauta soviético habría pilotado la Soyuz 2 y habría desaparecido durante la operación de ensamblaje con la Soyuz 3, en 1968, en plena carrera espacial entre Estados Unidos y la Unión Soviética. En el libro que forma parte del proyecto se dice que Istochnikov es borrado de las fotografías oficiales, sus familiares deportados a Siberia y sus amigos y camaradas conminados a olvidar la muerte del cosmonauta, que el régimen fecha en unos meses antes por una

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

enfermedad, ya que no quiere hacer públicos más errores en la carrera espacial. El falso informe, rescatado años después por un investigador, explica cómo el piloto de la Soyuz 3 asiste a la desaparición de Istochnikov y baraja las posibilidades del suicidio, un fallo técnico e incluso el sabotaje o la abducción. De hecho, se trata de un autorretrato en el que aparezco caracterizado como un cosmonauta soviético y el nombre del coronel es, en realidad, mi propio nombre traducido al ruso. Es una especie de guiño, ya que el proyecto está firmado por la falsa Fundación Sputnik, para que aquellos que sabían ruso no relacionaran inmediatamente mi nombre con el del personaje. El proyecto ha dejado varias anécdotas, como una llamada de la embajada de Rusia quejándose de que la gente les llamaba preguntando si los familiares de Istochnikov aún estaban confinados en el "goulag" en Siberia. También en el programa Cuarto Milenio [que se emite en Cuatro] se hicieron eco del caso, presentándolo como uno más de sus misterios. Y no deja de ser cómico, porque curioseando por Internet se encuentra fácilmente la verdad sobre este tema. La sociedad parece aceptar que la fotografía es un fiel testimonio de la realidad, concediéndole más credibilidad que al propio fotógrafo. Yo intento socavar esa credulidad, ya que en todo caso la imagen es una construcción. No se trata de engañar, sino de proporcionar instrumentos para evitar el engaño. Si yo, con mis pocos medios, he sido

Joan Fontcuberta, astronauta coronel Ivan Istochnikov desaparecido.

capaz de crear esto, no quiero ni imaginar lo que son capaces de hacer las grandes agencias" (Joan Fontcuberta[9]).

En estas declaraciones, Joan Fontcuberta deja ver como fusiona su trabajo fotográfico: por medio de la ficción procesa historias que suscitan dudas razonables. En sus trabajos mezcla las fotografías retocadas o trucadas con documentos en donde por medio de una puesta en escena muy espectacular produce al público la emoción más buscada en nuestra época: la de creer en historias que salgan de lo cotidiano.
El público quiere ver, necesitan salir de sus

[9] Proyecto de J. Fontcuberta, palabras textuales extraídas de la entrevista obtenida por Iván Sánchez, http://www.quesabesde.com/noticias/joan-fontcuberta-cosmonauta-ivan-istochnikov-con-texto-fotografico,1_4865.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Fotografía de J. Fontcuberta, serie: Desconstructing Osama.

Fotografía de J. Fontcuberta, serie: Miracle of Levitation.

miradas de automatismo con pocos efectos de veracidad existencial. Quieren experimentar con relatos que les saquen de su aburrimiento visual, quieren cosas que nada tengan de verdad pero que lo parezcan, quieren de nuevo creer en lo que ven. Por eso los trabajos de Fontcuberta despiertan tanto interés y seguidores, por su capacidad de encontrar esas miradas hacia sus trabajos de ficción.

"Mi trabajo es pedagógico más que artístico. Intento vacunar al espectador contra el exceso de realismo de la fotografía. Inocularles reacciones de duda, de incertidumbre" (J. Fontcuberta[10]).

Lo que convierte a la fotografía en general, ya sea documental o periodística, además de lo expuesto anteriormente, en un documento de perfil oculto, una atemporalidad, un tránsito, como sostiene Barthes: *"al deportar ese real hacia el pasado ("Esto ha sido") la fotografía sugiere que está muerta"*[11].

Lo que parece transportar al espectador este carácter de "ya pasó", a un vacío que implica la muerte de la realidad y, con ello, que conduce al adormecimiento de la mirada. Por eso son tan importantes los trabajos fotográficos de artistas como Fontcuberta, Fedman, August Sander, On Kawara, que consiguen abrumar en el interrogante al espectador consiguiendo el efecto shock en la lógica de la representación tan solicitada por el espectador.

La pintura, como el personaje histórico, al igual que la fotografía, ejerce una gran influencia sobre los discursos y relatos históricos. Narrar sucesos se convierte en una meta, no solo para el investigador o historiador, sino también para el público en general.

Analizar la imagen para llegar a concluir su valor como fuente y diferenciar las estrategias ocultas, se convierte en uno de los objetivos más dificultosos para crear crónicas pasadas o presentes, pero sin duda el replantear las fuentes narrativas, analizarlas desde los diferentes contextos, documen-

[10] FONTCUBERTA, Joan. *El beso de Judas, fotografía y verdad.* Ed. Gustavo Gili, S.A, 2002.
[11] BARTHERS, R. *La cámara Lúcida. Notas sobre la fotografía.* Barcelona, Paidós, 1990.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

tos, esquemas o estereotipos, se convierte en el reto más interesante de transmisión cultural del investigador o historiador.

Tal y como se propone en *fake*, analizar la imagen y su propósito histórico-socio-cultural ha sido la constante para desengranar un discurso propio sobre estas cuestiones tan evidentes pero olvidadas en muchos relatos.

Repasando cuestiones de siglos anteriores y la utilización que se hacía de la imagen, he llegado a esclarecer como la dialéctica de las imágenes y de los textos se transforma. No caer en ciertos tópicos de la historia de la humanidad ha sido la constante en la investigación de estas imágenes e historias elegidas, ya que los textos se pueden traducir de un idioma a otro con más o menos acierto que las imágenes que no poseen esta cualidad. Aunque la imagen, en muchas ocasiones, es la única fuente argumental del discurso.

BIBLIOGRAFÍA

- ARGAN, Julio Carlo. *El arte Moderno*. Edo. Fernando Torres, Valencia.1984.
- Autores varios. *Los Discursos del Arte contemporáneo*. Editorial UNED.
- BARTHERS, R. *La cámara Lúcida. Notas sobre la fotografía*. Barcelona, Paidós, 1990.
- BENJAMIN, Walter. *AtlasWalterBenjamin Constelaciones*. Ministerio de Cultura.
- BENJAMIN Walter. *La Obra de Arte en la Época de la Reproductibilidad Técnica*. Taurus. 1973.
- BORDIEU. "El Arte Intermedio", *Ensayos sobre usos sociales de la fotografía*. Gustavo Gili. 2003.
- BUCK-MORSS, Susan. *Estética y Anestésica, Una revisión del ensayo de Walter Benjamin*.
- BURKE, Peter. *Formas de hacer la historia*. Versión española de José Luis Gil Aristu. Alianza editorial.
- DELEUZE, G. *La imagen en Movimiento*. Paidós, 1984.
- FONTCUBERTA, Joan. *El beso de Judas, fotografía y verdad*. Ed. Gustavo Gili, S.A, 2002.
- GOHNBRINCH, Ernesto Hnas. *La imagen y el ojo, nuevos estudios sobre la psicología de representación Pictórica*. Alianza, Madrid. 1987.
- HUBEMAN, Didi, G. *Lo que vemos, lo que nos mira*. Buenos aires, Ediciones Manantial. 1997.

IMÁGENES

- Páginas web oficiales de los museos: Museo del Louvre, Metropolitan Museum, El Museo del Prado, Museo Picasso de Paris, National Gallery de Londres, Gelmälde Galerie de Dresde.
- Agencia EFE, Madrid. Imágenes trucadas, Hitler y Franco en la estación de Hendaya, 1940.
- Joan Fontcuberta, www.fontcuberta.com.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Plaza de Toros de Almagro "Cronología de un disparate (elevado al cubo)"

Críspulo Coronel Zapata

El 25 de agosto de 2013, después de 75 años consecutivos de actividad taurina tras la guerra civil de 1936, la Plaza de Toros de Almagro no abrió sus puertas para celebrar su tradicional corrida de toros. Y no fue un hecho puntual derivado de erradas actuaciones del momento. La cosa venía de lejos. La Plaza de Toros la habían cerrado los políticos de Almagro, de uno y otro signo, *"socialistas y populares"* que ahora andaban *"tirándose"* los trastos a la cabeza. El afán de protagonismo, unido a la manifiesta incompetencia demostrada muchos años antes, fueron desacreditando poco a poco nuestro querido *"Coso de la Cuerda"* hasta degradarlo completamente y hundir su prestigio de tantos años. A ello, también contribuyó la irresponsabilidad y el escaso compromiso de las principales figuras del toreo con la *"Fiesta"* que, en estos años de insufrible crisis económica, sólo actuaban en los cosos donde veían *"color"* a su trabajo, caso de José María Manzanares al negarse por activa y por pasiva a actuar en la feria de Almagro, aunque también blandió sus *"razones"*.

Hagamos un poco de historia. Sobre la explotación del coso sucintamente diremos que en los primeros años de gestión, durante los felices y gloriosos tiempos de la *"cuerda"*, por la ***"COMISIÓN DE LA CASA DE CARIDAD"*** y su benéfico fin en el siglo XIX y que culminó con la *"Edad de oro del toreo"*, vinieron otros menos boyantes de crisis político-social y económica, también para el *"Coso de la Cuerda"*, que sería administrado por diferentes empresas (comandando el cambio el buenazo de Francisco López, primero; la sociedad almeriese *"BA-FI"*, después; Manuel Torres, a continuación; y Alfonso Olguís en consorcio con Manuel Calero Orozco, por último, respectivamente) que terminaron con los escándalos de *"Cagancho en 1927"*, la *"Leyenda del toro Lavandero 1928"*, *"El triste episodio de Rayito en 1929"*, *"La invasión del ruedo por parte del respetable en 1931"* y *"la quema de la plaza en 1932"* propiciando la aparición de la ***"PRIMERA EMPRESA POPULAR ALMAGREÑA"*** de 1934. Unos años duros y difíciles que precedieron a la guerra civil del treinta y seis.

Durante la posguerra, con el empresario **D. Manuel Rodríguez Maestre**, se terminó la reforma total de la plaza *"restañando"* las huellas de la contienda e iniciándose, en lo

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

artístico, la recuperación de los grandes eventos que culminaron con la memorable etapa de **D. Julio Morales** y **Domingo González** ***"Dominguín"*** para, sin solución de continuidad, afrontar una nueva crisis en los primeros años de los cincuenta. Consecuencia de aquello fue el nacimiento de la ***"SEGUNDA EMPRESA POPULAR ALMAGREÑA"*** durante el periodo de 1954-55, la cancelación del contrato con el Sr. Maestre y la controvertida época de **D. Carmelo Borondo** hasta el advenimiento de la empresa ***"BALAÑÁ"*** en 1963. Un largo e importante ciclo de veinticinco años de la historia de la plaza en cuanto a buenos carteles, triunfos y sucesos sonados, que finalizó con el nefasto cambio de empresa, en 1989, trayéndonos tres gestores consecutivos (***"ROCA Y VÍCTOR"***, ***VICTORIANO VALENCIA*** y ***"TORIFINSA"***) y terminando con el coso en los tribunales.

A partir de 1995 y hasta 2003, de nuevo la plaza viviría otra etapa inolvidable con la gestión de *Teodoro García González* ***"MATILLA"***, sucesor del imperio Balañá, con carteles rematadísimos que devolvieron el calor, el ánimo y la ilusión a los aficionados almagreños. En los últimos años, defenestrada nuevamente la empresa *"Matilla"* en 2003, la firma ***"COSO DE LA CUERDA"*** del almagreño Paco Barba y el diestro colombiano César González *"El César"*, organizó la feria de 2004. Retornó la ***"CASA MATILLA"*** al año siguiente siendo incomprensiblemente desalojada de nuevo en 2008. Y a partir de aquí con las diferentes empresas: ***"SUERTE NATURAL"***, de José Jesús Cañas en 2009; ***"TOROS DEL VALLE DEL SOL S.L."***, de Lorca (Murcia), administrada por Paco Barba en 2010; ***"MAGNAGEMENT TOROS S.A."***, de Granada, representada asimismo por Paco Barba en 2011; y ***"EVENTAURO"*** de Cipriano Hebreros en 2012; el público no respondió, caminando desgraciadamente al abismo hasta cerrar sus puertas en 2013. Sinceramente, confío y deseo que pronto salgamos de esta penosa, incómoda y sibilinamente *"meritoria"* situación, gracias a nuestros políticos.

RESCISIÓN DEL CONTRATO CON LA EMPRESA BALAÑÁ

Uno de los puntos negros, entre los muchísimos logros conseguidos, dentro del mandato del almagreño **Luis López Condés** fue sin lugar a dudas la rescisión del contrato con la empresa Balañá, después de veinticinco años gestionando con gran acierto la plaza de toros de Almagro. Una ruptura que, posteriormente, tras diversos avatares y muchos despropósitos de unos y otros terminaría con el *"Coso de la Cuerda"* en los tribunales. El Sr. López Condés, que se había volcado con la plaza de toros en una reforma tan costosa como necesaria, no le gustó la respuesta del empresario, según él, ofensiva para todos los almagreños y, siguiendo los impulsos del corazón más que los dictados de la razón, rompió las relaciones con la emblemática casa catalana justificando su reacción por el desmedido amor que sentía por todo lo almagreño. Estoy seguro que si hubiese conocido las conse-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

cuencias posteriores de aquella equivocada decisión hubiera llegado a un acuerdo dialogado con la empresa, pero...

Hace algunos años me comentaba el viejo y venerable alcalde que se reunieron a comer con el representante de la empresa Teodoro García *"Matilla"* para renovar el contrato, haciendo hincapié en que Paco Barba, asimismo presente, fue testigo del encuentro. Allí le propuso al empresario su deseo de que diera dos festejos mayores para el siguiente año (1989) porque Almagro bien lo merecía y también por dar realce a la feria tras la reconstrucción de la plaza. Según su criterio, me reveló que la respuesta de Teodoro fue un *"insulto"* para todos los almagreños demostrando que carecía de sensibilidad, o al menos eso fue lo que manifestó, al decir muy fríamente que Almagro, en las circunstancias actuales de crisis económica, sólo era de una corrida pues él, respondiendo a un ruego del Sr. Condes, como patrono no tenía corazón sino *"cartera"*. Tal mal le sentó esta postura al alcalde, por otra parte llena de lógica empresarial al defender su dinero, que prometió que mientras él estuviera al frente del Ayuntamiento, la casa Balañá no pisaría jamás la plaza de Almagro. Aquel triste episodio sucedió tal y como lo cuento y, según el alcalde, hubo testigos de ello.

En este 1988, año del suceso expuesto, se cumplían veinticinco años ininterrumpidos de la impecable gestión de la casa *"Balañá"* en nuestra plaza de toros. El empresario catalán había aterrizado en Almagro en 1963, de la mano de D. Carmelo Borondo,

Luis López Condés y José Solís, alcalde y concejal de festejos respectivamente desde 1987 hasta 1994 ambos inclusive

conociendo el coso almagreño durante este tiempo una de las épocas más brillantes y gloriosas de su largo historial. Posiblemente, la falta de diálogo entre las partes hizo que el entonces alcalde, Sr. Condés, no volviese a renovar el contrato con la reconocida empresa taurina.

Hasta 1995, que retornó de nuevo la empresa *"Balañá-Matilla"* a la ciudad, tras seis años de pésima gestión pasaron por el *"Coso de la Cuerda"* tres patronos diferentes: ***"ROCA Y VÍCTOR"*** (1989), ***VICTORIANO VALENCIA*** (1990-91) y ***"TORIFINSA"***(1992-93-94) iniciándose un periodo decadente que, en lo taurino, se manifestó en incumplimientos varios y la escasa afluencia de público (con la excepción de 1991) y, en lo político, originaría un largo y costoso pleito

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

entre el Ayuntamiento y la empresa *"TORIFINSA"* que anduvo coleando hasta el año 2007 y al que nos referiremos en su momento.

Como ha quedado descrito, rescindido el contrato unilateralmente por el Ayuntamiento la plaza salió a concurso para la campaña de 1989. Al reclamo de la citada convocatoria, publicada en los principales medios provinciales y del ramo, acudieron seis empresas de distinto fuste dentro del panorama taurino nacional. La apertura de las diferentes *"plicas"* u ofertas, con carácter público, se efectuó en el salón de plenos de la Casa Consistorial. De esta manera, iniciada la sesión por el Sr. Condés, el secretario fue dando lectura del contenido de las mismas por riguroso orden de presentación. Estos eran los aspirantes y sus propuestas:

PRIMERA: **Antonio Pérez Barquero y *"Camará"*.** Ofrecían un contrato de diez meses de vigencia, desde el 1 de febrero hasta el 30 de noviembre. La programación constaba de tres corridas de toros, una de ellas goyesca a celebrar en el mes de julio coincidiendo con el ciclo de teatro clásico, y las restantes en la feria de agosto. Siendo la del día 25 con tres máximas figuras del escalafón y la segunda corrida de carácter torista, con uno de los hierros considerados como tales por los aficionados. La oferta se completaba en lo taurino con un espectáculo cómico, también en feria, y tres novilladas económicas en fechas a convenir. Además, entre otras prebendas, figuraban el aval bancario de 500.000 pesetas, 100 entradas de sombra, los pases de callejón, el 40% de descuento para pensionistas, el reparto con el Ayuntamiento de los derechos de Televisión al 50% y todos los servicios de plaza, por cuenta de la empresa, incluida la banda de música.

SEGUNDA: **Organizaciones Taurinas de Centro** (Sociedad en la que figuraba el taurino **Francisco Altarejos** como gerente). Esta firma se ceñía básicamente a lo solicitado en el pliego del Ayuntamiento, dos corridas y cómico en feria, aumentando en 100.000 pesetas el canon de arrendamiento, prometiendo, además, la organización de dos o tres novilladas negociadas con la propiedad.

TERCERA: **Pedro Balañá**. A la antigua empresa no le gustaban los concursos-subasta, por tanto no presentó plica, limitándose a escribir una carta. En ella, mantenía su oferta con los criterios de seriedad y profesionalidad demostrados anteriormente. Lógicamente, fue desestimada quedando fuera de concurso.

CUARTA: ***"Roca y Víctor"*** (Sociedad formada por el matador de toros **Rafael Roca** y el taurino **Víctor Córdoba**). También esta empresa cumplía estrictamente con el pliego en cuanto a espectáculos: corrida de figuras, torista y cómico. En la segunda tarde se comprometía a traer toros de Miura, Murteira Grave o de Palha. La mejora del pliego la cifraba en el precio de las localidades, proponiendo un 10% de descuento en los abonos normales y el 20% para pensionistas y peñas taurinas. También proponía mejores precios para el desenjaule, de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

secular tradición en Almagro, una entrada general de 100 pesetas y los niños gratis.

QUINTA: **Julio Zarzalejo**. Este empresario se dejaba caer ofertando un aval de 600.000 pesetas y una feria con dos corridas y el espectáculo cómico. Añadiendo que, para la corrida de carácter torista, el Ayuntamiento podría elegir cualquier divisa del campo bravo excepto la ganadería de Victorino Martín. Además, se comprometía a celebrar una novillada de promoción con seis novilleros el Domingo de Ramos y otra más, el día del Corpus, con los tres triunfadores de la anterior.

SEXTA: **Vicente Blanquer *"Gallo"***. El empresario albaceteño igualmente se ajustaba, en cuanto a canon y festejos, a lo dispuesto en el pliego. También, como hiciera algún otro licitante, señalaba el hierro de Isaías y Tulio Vázquez y las reses portuguesas de Palha para la corrida torista.

ROCA Y VÍCTOR

Posteriormente, y tras las deliberaciones oportunas, la *"Comisión Taurina"* del Ayuntamiento, recientemente constituida y presidida por Luis López, se decantó por la empresa ***"Roca y Víctor"*** otorgándole el privilegio de organizar los festejos feriales. Obviamente, a toro pasado y analizando las demás ofertas, creemos sinceramente que las había mejores. Además, varias de ellas ofrecían hasta tres novilladas de promoción con lo cual el Ayuntamiento se ahorraba, por el momento, el millón de pesetas presupuestado para la organización de tales novilladas y que, a la postre, costaron bastante más.

Estas eran las combinaciones presentadas. En la corrida del día 25 trenzarían el paseíllo **Roberto Domínguez**, que hacía su presentación en Almagro; **Juan A. Ruiz *"Espartaco"***, líder del escalafón; y José Miguel Arroyo *"Joselito"*, triunfador del año anterior. Lidiarían una corrida del **Marqués de Ruchena**, de Sevilla, reses procedentes de Benítez Cubero. Buen cartel de figuras digno de una plaza como la de Almagro. Pero... la categoría de la ganadería dejaba algo que desear, pues no era de las más caras ni de las más renombradas del mercado. Y para el 26, los toros de **D. José Escobar**, reses de origen *"santacolomeño"* que pastaban en la finca de *"Isla Mínima"* en la provincia de Sevilla, con una terna formada por **Luis F. Esplá Tomás Campuzano** y **Pedro Castillo**. Este último, apoderado por la empresa y nuevo en la plaza.

A priori, la nueva empresa *"casi"* cumplía con todo lo prometido. Y decimos casi, porque en la segunda corrida ni figuraban los toros de Miura, Murteira, ni Palha como estaba escrito en el pliego. Primer incumplimiento. Después, ocurrió que días antes de la feria *"Joselito"* caía herido de gravedad el 16 de agosto en la *"Malagueta"*. Pues bien, la empresa sustituyó a José Miguel Arroyo por el diestro **Francisco José Ruiz *"Espartaco Chico"***, cambio más que rentable para aquella ya que la diferencia de categoría y honorarios entre ambos espadas era bastante notoria. Y no quedó ahí la cosa, porque la sustitución no fue anunciada en prensa, ni en radio, a su debido tiem-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

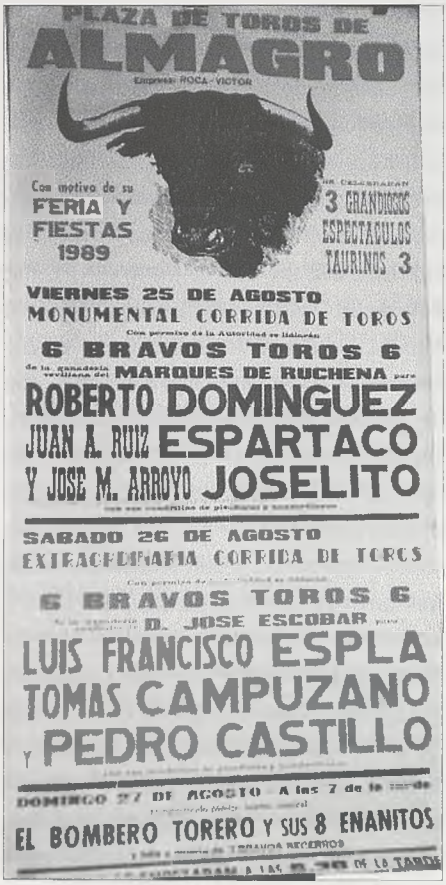

Cartel de feria de 1989 organizado por la empresa Roca y Víctor. "Joselito" fue sustituido por "Espartaco chico"

po, actuando, sino de mala fe, al menos con *"ratonería"*. De esta manera se volvía a incumplir manifiestamente el pliego y, también, el reglamento vigente, irregularidad que empeoró la situación al poner pegas a la devolución de entradas. Ante la falta de autoridad, este hecho fue denunciado por la prensa y hasta tuvo que intervenir la guardia civil para que pusieran el preceptivo cartelito en las taquillas. Cuestión que se llevó a cabo a tan sólo una hora del comienzo del festejo. Con semejantes *"tejemanejes"*, muchos eran los aficionados que suspiraban por la seriedad en la gestión y la diferencia de estilo de la antigua empresa.

De aquella tarde conservo unas notas sobre algunos detalles de la organización que no se le escaparon a casi nadie y que corroboran lo dicho:

1. Se prohibió a los aficionados entrar a los corrales para ver los toros así como presenciar el apartado, costumbre tradicional en Almagro.
2. Según el pliego de arrendamiento la categoría del espada sustituto no correspondía a la clase o condición del cartel.
3. Falta de rigor en el cumplimiento del reglamento en cuanto al anuncio de la sustitución de *"Joselito"* y poca seriedad en la devolución de las entradas.
4. La corrida del día 26 era menos *"dura"* que las propuestas en el pliego, a elegir entre Miura, Murteira o Palha.
5. Mediana presentación de la corrida del 25, escasa de trapío y poco ofensiva.
6. La Autoridad dejó mucho que desear por *"inhibirse"* a) en el anuncio de la sustitución de *"Joselito"* por el hermano de *"Espartaco"*; b) por dejar salir de alguacilillo a un niño dando un espectáculo bochornoso y c) por consentir tanto desorden en la lidia... entre otros fallos que harían la lista interminable.

Al inicio de la temporada de 1990, razones poco claras mezcladas con presuntos inte-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

reses personales dieron al traste con la empresa *"Roca y Víctor"*, representada en la ciudad por José Manuel Castro *"Monaguillo"*. Al parecer los incumplimientos aquí expuestos fueron motivos más que suficientes para no prorrogarles el contrato. Compromiso que a priori, como ya señalamos, cumplía con lo exigido en el pliego. Después, otros vendrían que los harían buenos.

VICTORIANO VALENCIA

El caso es que haciendo uso de la fórmula adjudicataria de la *"Vía Administrativa sin Publicidad"*, es decir sin concurso público, se concedió la plaza por dos temporadas a **Victoriano Valencia**, antiguo matador de toros, empresario y apoderado del diestro abulense-salmantino Julio Robles. Al parecer D. Manuel Rodríguez Maestre, amigo íntimo de los hermanos Valencia, fue el mediador para que el conocido taurino arribara a nuestra ciudad. La representación de la misma recaería en el concejal de festejos José Solís, en sociedad o comandancia con Emilio Moreno. Presidente y asesor taurino, respectivamente. Jueces y parte. Aquello la verdad no le cuadraba a casi nadie y, por supuesto, no cayó muy bien entre la afición.

Estas eran las combinaciones mayores. El 25, toros de **Diego Puerta**, de Sevilla, para un buen cartel de toreros formado por el veterano Julio Robles, que haría su presentación en el *"Coso de la Cuerda"* y los jóvenes valores en alza, **José Miguel Arroyo *"Joselito"***, el gran triunfador de 1988, en su segundo paseíllo en la ciudad a pesar de haber estado anunciado en tres ocasiones; y **Miguel Báez *"Litri"***, del que los aficionados recordaban con agrado su paso por Almagro dos años antes. Y para el 26, novillos de ***"Garcibravo"***, de Huelva, para una terna de chavales que prometían bastante encabezada por **Manuel Caballero**, de Albacete; **Cristo González**, de Chiclana de la Frontera; y **Sánchez Mejías**, descendiente del célebre Ignacio, aquel que dejara su vida en Manzanares entre las astas del toro *"Granadino"*, de la vacada de D. Demetrio Ayala de Ciudad Real. En cualquier caso, se incumplía el pliego al dar *"gato por liebre"*, es decir novillada por corrida.

La baja de Julio Robles en el cartel fuerte de nuestra feria, dada su gravísima cogida en Beziers, fue cubierta por el espada portuense **José Luis Galloso**. Como ocurriera el año anterior con la empresa *"Roca y Víctor"*, el amigo Victoriano también se echaba unos *"duros"* al bolsillo con el cambio. Muy deslucida resultó la novillada de *"Garcibravo"* programada para el domingo 26. Ya por la mañana había tenido problemas en el reconocimiento veterinario por su escasa presentación y alguna que otra *"cojera"*. En esas disquisiciones andaba la autoridad cuando el empresario, Sr. Valencia, les dijo que *"eso"* era lo que había y no estaba dispuesto a traer otro ganado. Por tanto, si persistían en su criterio que suspendiesen y a otra cosa. Y como no había más *"cera"*, antes de privar al aficionado del festejo, bastante enojado ya con la *"rebaja"* en el pliego, se decidió tirar para adelante.

Tarde aburrida, por tanto, desesperante para el escaso público que pasó por taquilla y

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Cartel de feria de 1990 organizado por la empresa Valencia. Julio Robles fue sustituido por José Luis Galloso. Cambió la segunda corrida por novillada picada

sobre todo para la empresa que, al año siguiente, se encargaría de recortar el ciclo por antieconómico, dejando únicamente la tradicional corrida del día 25. Una vez más, los hechos descritos le daban la razón a Teodoro *"Matilla"* cuando afirmó que un empresario solo entendía de billetera. Pero, para desgracia de nuestra plaza y de su afición, los derroteros emprendidos seguirían *"degenerando"* y tensando la cuerda un poco más cada año que pasaba.

En 1991, la feria de Almagro quedó reducida a la corrida del día 25 más el espectáculo cómico. Eso sí, la combinación confeccionada por la empresa Valencia era un cartelazo digno de la mejor plaza del mundo y que, a la postre, en lo económico les supuso un auténtico *"pelotazo"*. Repetición de la gran corrida de la Beneficencia madrileña que tuvo una resonancia mundial por el despliegue de medios, al ser retransmitida en directo para España y Colombia, y por el triunfo apoteósico de toros y toreros. Mano a mano, **José Ortega Cano** primerísima figura del toreo y el colombiano **César Rincón** que había cautivado al público de la primera plaza del mundo tras sus dos salidas a hombros consecutivas. Los toros, como en Las Ventas, sobre el papel también pertenecían a la ganadería de **Samuel Flores**. Seis orejas se repartieron los espadas a partes iguales en la histórica tarde isidril saliendo, en compañía del ganadero manchego, a hombros por la Puerta Grande de Madrid. Luis Álvarez, apoderado del diestro colombiano, firmó cincuenta contratos escogidos entre las peticiones habidas que superaron la centena. Y uno de ellos fue en

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Almagro...

Hasta aquí, con la excepción del recorte del ciclo, nada que objetar a la empresa Valencia. Todo perfecto sobre el papel. El presunto fraude vendría después. Y hemos hablado de timo porque Samuel Flores no tenía toros para Almagro. Y eso se sabía en la ciudad, amén de salir publicado en varias ocasiones en *"LA TRIBUNA"* de Ciudad Real. Y la empresa y la autoridad almagreña, que para el caso eran lo mismo, seguían *"erre que erre"* en el empeño y sin poner un aviso en taquilla como era preceptivo. En un caso como éste, lo más ético hubiese sido anunciar otro encierro completo de cualquier ganadería de postín. El caso es que a los corrales de la plaza almagreña llegaron sólo cuatro *"samueles"* impresentables y feos de cuerna, después de *"arañar"* lo poco que quedaba en el campo. Esta negligencia quedaba explicada con todo lujo de detalles y mayor claridad en el artículo 56 del vigente reglamento de espectáculos taurinos, de 15 de marzo de 1962.

El infumable encierro lo completaron dos toros de **Concha Navarro**. Pero como sería el ganado que vino de la finca de *"El Palomar"* que dos *"samueles"* fueron inmediatamente rechazados por los veterinarios en el primer reconocimiento, cuarenta y ocho horas antes del festejo. Estas reses fueron sustituidas por otras tantas de ***"La Cardenilla"***. Y esto fue lo que se enchiqueró en Almagro durante la mañana del día 25, más un sobrero de **Cayetano Muñoz**. En lugar de un encierro, digno de la categoría del cartel de toreros, aquello olía más bien a

Cartel de feria de 1991 organizado por la empresa Valencia. De la ganadería anunciada de Samuel Flores sólo se lidió un toro y suprimió la segunda corrida

una limpieza de corrales. Y esto ocurrió, lógicamente, a espaldas del público y con todo el papel vendido. Por supuesto, a pesar del secretismo que lo envolvía todo, una minoría de aficionados se percató a la hora del festejo. La gran mayoría ni se enteró. A priori y a posteriori, los comentarios vertidos en la prensa provincial (*"LANZA"*, *"HOJA DEL LUNES"* y el nuevo diario *"LA TRI-*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

BUNA"), legitimaban lo dicho:

"Almagro es Almagro. La plaza de toros estaba perfectamente cuidada y acicalada. Las gentes almagreñas presumían, una vez más, de tener el mejor cartel de la provincia y de haber acabado el papel en taquilla. Y es que Almagro es Almagro...

Almagro daba una vez más la nota con un gran cartel, un tanto devaluado a priori por causa de los toros, aunque luego se prestaran al lucimiento de los espadas... De los seis anunciados de Samuel Flores, el ganadero de Albacete, solo había dos a las doce de la mañana, siendo el resto dos de Concha Navarro y otros dos de La Cardenilla, aunque luego, en realidad, solo se lidiaría uno, el primero de la divisa manchega, pues el cuarto fue devuelto a los corrales y sustituido por otro de Cayetano Muñoz... En resumen, toros de cuatro hierros, buenos en general, que hubo que aceptar para evitar una suspensión con el taquillaje vendido..." (UNO DEL TENDIDO)

"Un toro de Samuel Flores (primero), dos de La Cardenilla (segundo y tercero), uno de Cayetano Muñoz (cuarto), que sustituyó a otro de Samuel devuelto al corral, y dos de Concha Navarro (quinto y sexto). Total un saldo. Lógicamente, en este "concurso de ganaderías", la presentación fue desigual...

Aunque en esto del toro todo es posible y siempre se ve algo nuevo, no se acaba de comprender como un cartel bien montado, con vistas anticipadas al lleno, como era este mano a mano con los dos toreros más interesantes del momento por sus repetidos éxitos, no se prepare una corrida digna, con seis toros bonitos y parejos adecuados para la plaza de Almagro.

Es gana de complicarse la vida y complicarla a los demás, veterinarios y autoridad, al anunciar una corrida, que ya venía incompleta del campo, de Samuel Flores, cuando se debía prever (la empresa Valencia no es ninguna novata) que no iban a pasar el reconocimiento. Esto ya es rizar el rizo y pretender hacer comulgar con ruedas de molino. Almagro, por su tradición, merece un respeto." (JUAN PÉREZ SERRANO)

"Las impresiones que recogimos en Almagro, el domingo, antes y después de los toros son muy distintas. Antes del festejo había mucha animación en las calles, las taquillas estaban como un hervidero de gente que buscaban entradas de sombra, agotadas días antes. De sol quedaba muy poco y había quién se lo pensaba, dados los cuarenta grados que caían de plano en la Plaza Mayor de Almagro.

Por allí nos encontramos a un buen aficionado de la capital, afincado en la ciudad calatrava: Poli Coronel, que nos decía esgrimiendo argumentos contundentes del vigente reglamento que se ha estafado a los "paganos" porque la empresa sabía, y LA TRIBUNA lo ha venido anunciando, que no había seis toros de Samuel Flores y anuncia "6 toros 6". Eso, nos decía Poli, es un fraude y hay que decirlo y la culpa la tiene la autoridad que lo consiente, pues hay que lidiar al menos el cincuenta por ciento del

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

hierro anunciado..." (DIEGO DEL MORAL)

Estas eran las opiniones de la prensa respecto al ganado lidiado en Almagro. Lo que no sabían, o al menos lo silenciaban, es que el gerente de la empresa Valencia era el concejal de festejos del Ayuntamiento de Almagro y presidente de la corrida: **José Solís**. Como anteriormente señalamos, juez y parte.

TORIFINSA

Como ya sabemos, desde 1988, año de la rescisión del contrato con la empresa *"Balañá"* que llevaba veinticinco años dirigiendo los destinos de nuestra plaza con resultados muy positivos, las cosas fueron de mal en peor. Los siguientes, de franca decadencia taurina, con las empresas *"Roca y Víctor"*, Victoriano Valencia (descritos en parte) y *"TORIFINSA"* fueron nefastos para el devenir del histórico *"Coso de la Cuerda"* que, tras una serie de desatinos que irían minando seriamente su prestigio de años en la provincia, terminó en los tribunales a raíz de la ruptura del contrato con la última empresa por incumplimientos varios. De los desgraciados hechos de los años con *"TORIFINSA"* al frente de la plaza nos vamos a ocupar con profundidad a continuación.

En otoño de 1.991, cumplido el contrato de arrendamiento de la plaza de toros con la empresa Victoriano Valencia, el Excmo. Ayuntamiento convocó un nuevo concurso al que concurrieron diecisiete empresas. De ellas, cinco o seis muy reconocidas y de gran solvencia, entre las que se encontraban los Canorea, Balañá, Camará... Incomprensiblemente, la *"Comisión Taurina"* encargada de su adjudicación concedió la plaza de toros por dos años a la empresa denominada ***"Torifin S. A."***, firma desconocida e ignorada en el mundillo taurino, dirigida por **D. Luis Guzmán Justicia** y **D. Antonio Tejerina** (presidente de la asolerada peña taurina madrileña *"Los de José y Juan"*).

Era *"TORIFINSA"* una sociedad taurina, mercantil y ocasional, sobre la que la *"rumorología"* popular vertió todo tipo de comentarios. Alguno de ellos hacía referencia a una presunta relación con el partido del gobierno. Lo cierto es que los gestores de *"TORIFINSA"* aparcaban sus coches oficiales frente al Ayuntamiento con matrículas del Cuerpo Diplomático. Desafortunadamente, se comenzaba a hacer política con la plaza. En mala hora. También se decía que dicha empresa estaba formada por aficionados de alto *"standing"*, de escasa experiencia en este campo e impropia para regentar una plaza de la solera, tradición e importancia de Almagro, como posteriormente se demostraría. Y en su primera temporada al frente del coso, año 1.992, entre otros alicientes (proyección de vídeo con los toros a lidiar, establecimiento de un premio literario, tertulias taurinas, entrega de claveles y abanicos a las damas y pañuelos con el anagrama de la empresa, folletos con amplia información sobre la corrida del día...) programaron dos corridas de toros y un espectáculo cómico tal y como se estipulaba en la escritura de obligación.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Así, para el domingo día 23, anunciaron una corrida de los **Hdros. de D. Bernardino Jiménez**, de Baños de la Encina (Jaén), para el manchego **Dámaso González**, el valenciano **Enrique Ponce** y el madrileño Mariano Jiménez, que a la postre fue sustituido por el sevillano, de Gines, **Fernando Cepeda**. Los dos últimos nuevos en la plaza. Y para la tradicional fecha del 25, con los pupilos de los **Hdros. de D. Carlos Núñez**, de Tarifa (Cádiz), acartelaron a **José María Manzanares**, doce años ausente de nuestra plaza; de nuevo **Enrique Ponce** y **Julio Aparicio**, que también hacía su presentación en Almagro.

Tuvo suerte la nueva empresa con el torero de Chiva, al que tenían contratado las dos tardes de la feria. El valenciano, en *"Fallas"* de este año, obtuvo un triunfo incontestable con un toro de Peralta y, posteriormente, en la corrida de la Beneficencia lo sacaron a hombros por la puerta grande de las Ventas saliendo catapultado hacia la cima del toreo. En cualquier caso, justo es decir que las combinaciones del primer año de Torifinsa eran muy atractivas.

Cartel de feria de 1992 organizado por la empresa Torifinsa. Mariano Jiménez fue sustituido por Fernando Cepeda. Suprimieron el Espectáculo Cómico

Segundo año de Torifinsa en Almagro. Tras los malos resultados económicos, que no artísticos, del año anterior la empresa continuó echando algún que otro borrón en su cuenta particular. Y no fue chico, el de este 1993. Presentada oficialmente la programación de la feria se anunció, con el visto bueno de la Corporación Municipal y de la *"Comisión de Festejos"*, una novillada picada para el día 24 de agosto y corrida de toros para el siguiente 25, incumpliendo manifiestamente lo acordado en el contrato firmado por las partes ya que en el mismo figuraban dos corridas y un espectáculo cómico, amén de otras actividades de índole cultural y de difusión de la Fiesta. Sobre el espectáculo cómico, en el boletín editado por el desaparecido ***"Club Taurino de Almagro"***, se leía lo que sigue:

"También queremos hacer la siguiente sugerencia a la empresa. En Almagro el espectáculo cómico es tradicional y nosotros pensamos que crea afición. En estas charlotadas nos hemos iniciado como aficionados los que actualmente llenamos las plazas..."

Novillada con caballos, pues, para el día de

San Bartolomé y corrida en la tradicional fecha del 25 de agosto. En la primera, anunciaron al torero de Alamillo, **Félix Jesús Rodríguez**, junto al murciano **Pepín Liria** y el novillero de moda **Francisco Rivera Ordóñez**, los dos últimos nuevos en Almagro, para lidiar utreros del matador **Juan Antonio Ruiz** ***"Espartaco"***.

Y en el día grande de la feria es de justicia decir que la empresa programó un excelente cartel. Repitió **José María Manzanares**, autor de una monumental faena el año antes, acompañado por **César Rincón**, figura cumbre por aquel entonces, y cerrando la combinación **José Miguel Arroyo** ***"Joselito"*** en la que sería su tercera comparecencia en el *"Coso de la Cuerda"*. Los toros pertenecían al hierro de los herederos de **D. Antonio Arribas**, de procedencia *"Guateles"*. Y este año, a tenor de la gran entrada registrada el día 25, el balance de taquilla fue bastante más generoso.

Finalizada la temporada, en octubre, el Ayuntamiento, dirigido D. Luis López Condés, anunció en la prensa provincial y en la revista *"APLAUSOS"*, de 18/10/1.993, el correspondiente concurso de arrendamiento de la plaza por cinco años, para el conocimiento de las empresas interesadas y cuyas condiciones aparecían plasmadas en dichas publicaciones, que omitimos voluntariamente por ajustarse a los parámetros conocidos, es decir, dos corridas y un espectáculo cómico. No entramos en el canon establecido y otras condiciones de índole administrativo. Pero si ponemos el acento en la conclusión del anuncio que decía así:

Cartel de feria de 1993 organizado por la empresa Torifinsa. Cambió la segunda corrida por novillada picada y no celebraron el Cómico

"Siempre respetando el 25 de Agosto para el espectáculo de mayor categoría..."

DESCALABRO ECONÓMICO DE TORIFINSA EN SU RENOVACIÓN

Pues bien, reunida la *"Comisión de Gobierno"* que debía estudiar las trece *"plicas"* presentadas, entre las que se encontraban: *"Organizaciones Taurinas del Sur"* (encarnada por Ildefonso Cabrera), *"Taurinos*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

S.A." (de José Luis Martín Berrocal y Juan Bajo Alba), *"Ortocen S.L."* (regentada por Francisco Altarejos Jiménez), Manolo Lería Martín, *"TORIFINSA"*, Vicente Blanquer *"El Gallo"*, Luis Manuel Lozano y Demetrio Ayala, Juan Ruiz Palomares y Juan Gutiérrez Puerta, Canorea y Pérez Barquero, entre otras, resolvió el concurso dando un *"pucherazo"* de juzgado de guardia. La plaza, a pesar de los incumplimientos expuestos, fue concedida de nuevo a la empresa *"TORIFINSA"* por cinco años más. Y todo ello por unanimidad, es decir con el concierto del Grupo Popular, que también queremos dejar constancia de su pésima actuación, a pesar de que algún miembro de la *"Comisión de Festejos"* de ese grupo había sido informado previamente.

De nuevo se cometía otra tropelía faltando sólo un año para la celebración de *"Elecciones Municipales"*. La pregunta que nos hacíamos muchos aficionados, un tanto desorientados y cabreados, era obvia: ¿Qué oscuros intereses se escondían para que, con semejantes precedentes, se hiciese de nuevo tal mal? Esta manifiesta irregularidad más otros *"olvidos intencionados"* en la siguiente temporada, fueron la causa de la ruptura unilateral del contrato con la empresa por la siguiente Corporación Municipal, en 1995, ahora del Partido Popular cuando aún quedaban cuatro años de vigencia. Atrevido y valiente lance que, por las irregularidades habidas en la forma del procedimiento, fue la causa capital de que la Plaza de Toros de Almagro terminase en los tribunales.

"TORIFINSA" sabía de sobra que había que deshacer el entuerto y contentar al alcalde de Almagro y a su afición. De ahí que los carteles de 1.994 debían ajustarse con exquisita fidelidad a lo acordado y firmado en el pliego. Pero resultó que la corrida del día 26, con las figuras de mayor tirón mediático y popular, era nocturna al tener dos diestros del cartel ocupada la tarde en las *"Corridas Generales"* de Bilbao. Festejo demasiado extraño para estas latitudes y que no cayó bien entre la *"parroquia"*. El conocido comentarista Diego del Moral lo reflejaba así en *"LA TRIBUNA"*:

"La corrida que tenía proyectada la empresa de Almagro era de esas de "reventón" en la taquilla. El desgraciado accidente sufrido por el diestro Manuel Díaz "El Cordobés", conocido ya de toda la afición, y del que convalece en una clínica sevillana, donde fue operado, ha dejado el cartel de esta corrida nocturna, creemos que la primera que se celebra en el coso encajero, en un mano a mano entre Litri y Jesulín. El mano a mano no deja de ser interesante y es de esperar un lleno en esta segunda de feria esta noche a las 11,15 horas..."

En opinión de aficionados, crítica y público en general el planteamiento de la corrida era un tanto descabellado, y además falto de previsión, ya que los dos toreros del cartel actuaban el mismo día en Bilbao. En la primitiva cartelería, a las 11,15 de la noche, se anunciaban los diestros **Miguel Báez *"Litri"***, **Jesús Janeiro *"Jesulín de Ubri-***

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

que" y **Manuel Díaz** ***"El Cordobés"***. Y unas fechas antes de la feria, concretamente el día 20 de agosto tras la corrida de Antequera, Manuel Díaz sufrió un inoportuno accidente de ascensor en la ciudad de Málaga, cuyas graves lesiones le impedirían estar en Almagro.

La empresa *"TORIFINSA"*, con mucho tiempo por delante, dejó el atrayente cartel en un "mano a mano". Temeraria decisión, máxime cuando *"Litri"* y *"Jesulín"*, como ya hemos apuntado, alternaban ese mismo día a las 19 horas en la plaza bilbaína de *"Vista Alegre"*. El resultado final a muy pocos sorprendió pues ambos diestros fueron cogidos esa tarde suspendiéndose por tal circunstancia nuestra segunda corrida.

De nuevo, la escasa previsión y *"bisoñez"* de la empresa *"TORIFINSA"* nos dejaba con un solo festejo mayor en la feria. Y esto, en opinión de muchos, fue lo mejor que pudo haber pasado ya que era materialmente imposible que, en el espacio de dos horas, los toreros hubiesen podido llegar a tiempo de la ciudad vasca a más de 600 km., lo que hubiese acarreado un monumental conflicto de orden público, pues todo el papel estaba vendido y en su inmensa mayoría a gente joven de todas las latitudes y, por consiguiente, con gana de *"juerga"*.

Además, siguiendo con el tema de los incumplimientos, no sabemos por qué, este año se suprimió por primera vez el tradicional desencajonamiento, costumbre secular en Almagro. Desconocemos las causas, aunque se apuntó que estaban en el desgraciado accidente de la muerte de un toro

Cartel de feria de 1994 organizado por la empresa Torifinsa. La segunda corrida (nocturna) no se celebró por cogida de los tres espadas. Suprimieron el desencajonamiento

el año antes durante la *"desencajonada"*, producto de la impericia de los *"enteraos"* de turno o, bien, con la malsana intención de no querer mostrar al público en fechas previas a la feria las impresentables corridas que llegaron a los corrales del *"Coso de la Cuerda"*.

La feria a priori era bastante interesante de

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

cara al aficionado pues, amén de la desdichada nocturna del 26, la empresa confeccionó una cartelería más que aceptable. Así, para el día 23 de agosto, el Consistorio conjuntamente con el grupo de la *"Denominación de Origen para la Berenjena de Almagro"* programó una interesante novillada picada con los espadas **Víctor Puerto**, **Javier Clemares** y **José Ignacio Uceda Leal**, con un encierro salmantino de **Domingo Hernández**. Novillada *"propagandística"* de nuestro producto estrella que, para darle mayor proyección a nivel nacional, fue retransmitida en directo a través de la cadena televisiva ***"Antena 3"*** por el veterano y notable comentarista **Matías Prat**. Primer evento de esta índole desarrollado en el escenario de nuestra plaza cuyo palco presidencial, también hay que decirlo, fue decorado con escaso gusto para la ocasión.

Para el siguiente 25, corrida de toros inmejorable sobre el papel. **José Miguel Arroyo *"Joselito"***, **Julio Aparicio** y **Juan Serrano *"Finito de Córdoba"*** conformaban una combinación de enorme atractivo de cara al aficionado. Se las entenderían con seis reses del legendario hierro de ***"Guadalest"***, de Zufre (Huelva). Cerraba la feria, amén de la mencionada nocturna, el espectáculo cómico ***"El Toronto torero y sus enanitos forcados"*** en la tarde del 26 de agosto. Lógica y normal, por otra parte, la euforia de nuestras autoridades con el alcalde Sr. Condés al frente que refrendaba y saludaba la feria taurina de 1994 con estas palabras dentro del programa oficial:

"Aproximándonos al 150 aniversario de la inauguración del coso almagreño (será el año próximo), en la feria y fiestas de 1994 tenemos un nutrido e interesante programa: dos corridas de toros con diestros del máximo rango y una novillada picada con triunfadores de la temporada. Además se celebrará un espectáculo cómico taurino para el público que gusta de ello y lo pasa bien.

Nuestra plaza responde al momento de esta ciudad prestigiosa y prestigiada en la cultura, en el turismo, en sus encajes y elevada fama de sus ***Berenjenas concedida la Denominación****. Perdonen la inmodestia de quién goza de esta expansión y he aquí los carteles que merecen unos llenos que corran parejos con el éxito artístico que doy por asegurado. Que lo gocen. Luis López Condés, alcalde de Almagro."*

El alcalde con la mejor voluntad vendió la piel del oso antes de cazarlo y, después salvo la novillada, los resultados de los festejos fueron de auténtico desastre. Sobre la polémica corrida del 26, además de lo expuesto, decir que todo el pueblo de Almagro siguió por televisión la retransmisión de la célebre tarde de Bilbao y que tras la cogida de *"Litri"*, la empresa se apresuró en llamar a Rafael Camino que había actuado esa tarde en Tomelloso, accediendo a torear en Almagro. Todavía quedaban esperanzas. Pero, poco después, las ilusiones de empresarios y público se disiparon totalmente al caer herido *"Jesulín"*. Imprevisión, mala suerte... *¡Vaya Vd. a saber! ¿Si la empresa hubiese contratado a otro torero en sustitución de "El Cordobés", se habría dado la*

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

corrida con Rafael Camino?

Recuerdo que nos quedaron muchas incógnitas. Los únicos hechos probados eran que Almagro de nuevo se quedaba con un solo festejo en su feria y que la empresa tuvo unas pérdidas abrumadoras. Cuestión que repercutió negativamente en la siguiente edición. Qué duda cabe que la feria de 1994 no contentó a nadie. Desde siempre oí decir a los viejos aficionados que la plaza de toros de Almagro es de una sola corrida, la del 25 de agosto y con un cartel importante, inmejorable en la provincia. Y aunque nos costaba admitirlo, el paso del tiempo y la experiencia de los hechos les daban de nuevo la razón.

Ya hemos dicho que la empresa Torifinsa confeccionó dos carteles de campanillas, de los considerados caros. Y el público, en la taquilla, volvió a respaldar la vieja *"teoría"* volcándose en la corrida nocturna, la de los toreros *"mediáticos"*. De esta manera los resultados económicos de la tarde del 25, con un gran cartel de ferias, corrieron parejos a los artísticos antes mencionados. Un desastre. De ahí que la forzosa suspensión del segundo festejo con todo el papel vendido, por el mal planteamiento y también por culpa del infortunio, acarrease a la empresa un descomunal descalabro económico.

Y, por otra parte, estaba el pueblo, la afición, que de nuevo le volvían a privar del segundo espectáculo. Cuestión que suscitó muchos y variados comentarios contrarios a la cuestionada imagen de la empresa y también, porque no decirlo, al Consistorio. Comentarios que en cierta manera hicieron mella en la conciencia de la primera autoridad local prometiendo que la empresa debía pagar la *"deuda"* contraída con Almagro ofertando, a cambio de la suspendida, un festejo a principio de temporada ya que este año se cumplía el 150 aniversario de la inauguración del coso.

Y así fue como se inventaron una corrida conmemorativa para el domingo 21 de mayo de 1995 que ni sirvió para pagar *"deuda"* alguna, ni para compensar a nadie, ni mucho menos para festejar tan importante e histórica efeméride. No obstante, el evento se anunció como insuperable corrida de toros ***"Con motivo del 150 Aniversario de la inauguración de la plaza"*** en la que se lidiarían seis magníficas reses de **Dª Carmen Borrero** (de procedencia *"atanasio"*), de Huelva, en un sensacional mano a mano entre las máximas figuras del toreo **Manuel Díaz *"El Cordobés"*** y **Víctor Puerto**. Actuó de sobresaliente Manuel Román Rodríguez *"El Estudiante"*.

Como anécdotas curiosas de la *"desventurada efeméride"* cabría destacar la negativa del mayoral de la ganadería a desembarcar la corrida sí antes no tenía el *"talón"* en el bolsillo, hasta el punto de que estaban *"enchiquerando"* y pasando la gente a la plaza. Otra, no menos *"extravagante"*, fue la absurda decoración de la portada del coso para conmemorar la infundada fecha y que únicamente duró los minutos de la *"instantánea"*, porque nadie se enteró. Y a lo anterior, habría que sumarle el nuevo descalabro económico de la empresa debido al escaso público que asistió a la corrida.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Cuestión ésta que tendría bastante repercusión en la posterior programación de la feria por parte de *"TORIFINSA"*, que ya estaba bastante desengañada y esquilmada de los adversos resultados económicos almagreños.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.

Tienda de regalos originales, exclusivos y únicos.
Papelería, libros sobre Almagro y Orden de Calatrava, bolsos, fulares, complementos, bisutería de piedras semipreciosas y plata de ley, figuras del Teatro Clásico, memorias USB, forja típica, cerámica, piedra labrada con la Cruz de Calatrava.

Productos artesanos, hechos a mano en España.

Exposición y ventas de obras de artistas plásticos.

EDITORIAL especializada en libros y revistas de Almagro.
Empresa de GESTIÓN CULTURAL.

Arte y Comunicación
CALATRAVA

C/ San Agustín nº4 , 13270 Almagro
Tlf: 926860966

Arte y Comunicación
CALATRAVA

USTED PRIMERO

Para nosotros la primera persona del singular es "usted", por eso nos adelantamos a sus necesidades.

Liberbank Banca Privada es un servicio orientado a ofrecerle soluciones patrimoniales personalizadas a sus necesidades financieras.

liberbank BANCA PRIVADA

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Revista de Arte y Pensamiento. 1/12/2014, #5.